

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS



# **LA FORMACIÓN DE PERIFERIAS URBANAS, A TRAVÉS DE DIFERENTES TIPOS DE ACTUACIÓN.**

**Área Metropolitana de San Cristóbal  
estado Táchira**

**Tesis doctoral para optar al grado de Doctora en Ciencias Humanas**

**Autora:**  
**MSc. Arq. Ana Luzmila Trujillo**

**Tutor:**  
**Dr. Geóg. Carlos Andrés Amaya Hernández**

**Mérida, mayo de 2016**

**Arq.Msc. Ana luzmila Trujillo Rojas**

C.C. Reconocimiento



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN  
CIENCIAS HUMANAS**

***LA FORMACIÓN DE PERIFERIAS URBANAS,  
A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTUACIÓN.  
Área Metropolitana de San Cristóbal, estado Táchira***

**Autora: Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

**Tutor: Dr. Geóg. Carlos Andrés Amaya Hernández**

**Fecha: Mayo 2016**

**RESUMEN**

Este trabajo aborda, el proceso de formación de las periferias urbanas en el Área Metropolitana de San Cristóbal, estado Táchira en el transcurso de 50 años (1950-2001) a través de datos demográficos, ciudad donde tiende a concentrarse la mayor parte de la población de la entidad, en pleno eje fronterizo con Colombia. Se maneja, desde el punto de vista teórico y metodológico, un esquema centrado en tres escalas geográficas de análisis: el proceso de urbanización en el estado Táchira, la formación del área Metropolitana de San Cristóbal y, finalmente, la expansión de ésta hacia su entorno, en forma de periferia urbana. La formación de las periferias urbanas es interpretada a través de la *teoría del acto*, mediante el cual el territorio es el resultado de la interrelación de diferentes tipos de actuación: sociales, económicos y políticos. Se identifican tres tipos de periferias según el grado de intervención de los actores: periferias de origen espontáneo, periferias con alto grado de intervención del sector privado y periferias con una fuerte intervención del sector público. Se inscribe dentro de las líneas de investigación desarrolladas en el Doctorado de Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes de Mérida, Venezuela.

Palabras claves: proceso de urbanización, expansión urbana, periferias urbanas, Área Metropolitana de San Cristóbal, teoría del acto

# ÍNDICE DE CONTENIDO

|                                                                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ÍNDICE DE CUADROS                                                                                                                                         | x  |
| ÍNDICE DE IMÁGENES                                                                                                                                        | xi |
| INTRODUCCIÓN                                                                                                                                              | 1  |
| CAPÍTULO I.                                                                                                                                               |    |
| MARCO EPISTEMOLÓGICO Y METODOLÓGICO                                                                                                                       | 5  |
| 1.1. Justificación                                                                                                                                        | 5  |
| 1.2. Preguntas de la investigación                                                                                                                        | 7  |
| 1.3. Objetivos de la investigación                                                                                                                        | 7  |
| 1.3.1. Objetivo general                                                                                                                                   | 7  |
| 1.3.2. Objetivos específicos                                                                                                                              | 7  |
| 1.4. Marco teórico                                                                                                                                        | 8  |
| 1.4.1. Los procesos de urbanización                                                                                                                       | 9  |
| 1.4.2. Expansión y difusión rural-urbana                                                                                                                  | 17 |
| 1.4.3. El surgimiento de la Periferia urbana                                                                                                              | 25 |
| 1.4.4. Teoría del acto como enfoque explicativo                                                                                                           | 36 |
| 1.5. La formación de las periferias del Área Metropolitana de San Cristóbal                                                                               | 43 |
| 1.5.1. Primera escala: el proceso de urbanización del estado Táchira, en relación con el Área Metropolitana de San Cristóbal                              | 43 |
| 1.5.2. Segunda escala: el proceso de expansión del Área Metropolitana de San Cristóbal                                                                    | 44 |
| 1.5.3. Tercera escala: Modalidades que conforman las periferias urbanas del área Metropolitana de San Cristóbal, según los diferentes tipos de actuación. | 45 |
| 1.6. Marco Metodológico                                                                                                                                   | 46 |
| 1.6.1. Planteamiento general                                                                                                                              | 48 |
| 1.6.2. Planteamiento general del caso de estudio, y propuesta metodológica para el análisis y evaluación                                                  | 51 |
| 1.6.3. Fuentes y técnicas de investigación                                                                                                                | 55 |

|                                                                                                            |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>CAPITULO II</b>                                                                                         |           |
| <b>EL PROCESO DE URBANIZACIÓN Y SU CARACTERIZACION EN EL ESTADO TÁCHIRA</b>                                | <b>59</b> |
| <b>2.1. Períodos de crecimiento urbano</b>                                                                 | <b>62</b> |
| 2.1.1. Ciudad colonial y decimónica                                                                        | 62        |
| 2.1.1.1. <i>La ciudad colonial</i>                                                                         | 62        |
| 2.1.1.2. <i>Del Guzmanato a la Venezuela petrolera</i>                                                     | 63        |
| 2.1.2. Período de 1920-1941, proceso de transición entre la economía agrícola exportadora a una petrolera. | 67        |
| 2.1.2.1. <i>La renta petrolera, motor de aceleración del proceso de urbanización</i>                       | 68        |
| 2.1.3. Período 1941-2004, proceso de consolidación de la economía petrolera                                | 68        |
| 2.1.3.1. <i>La intervención directa e indirecta del Estado, en el fortalecimiento de las ciudades</i>      | 69        |
| 2.1.3.2. <i>El crecimiento y expansión de las ciudades, por procesos migratorios</i>                       | 72        |
| 2.1.3.3. <i>Las regiones administrativas y el predominio de las ciudades</i>                               | 73        |
| 2.1.3.4. <i>Espacios subocupados y fronterizos venezolanos</i>                                             | 74        |
| 2.1.3.5. <i>El proceso de urbanización marcado por el neoliberalismo</i>                                   | 75        |
| <b>2.2. Escenario futuro del proceso de urbanización en Venezuela</b>                                      | <b>74</b> |
| <b>2.3. El proceso de urbanización del Área Metropolitana de San Cristóbal</b>                             | <b>79</b> |
| <b>CAPITULO III</b>                                                                                        |           |
| <b>EXPANSIÓN URBANA Y METROPOLIZACIÓN</b>                                                                  | <b>81</b> |
| <b>3.1. Diferentes posturas de la metropolización en Venezuela</b>                                         | <b>81</b> |

|                                                                                                                             |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 3.1.1. La metropolización en Venezuela                                                                                      | 81         |
| 3.1.2. La metropolización y las redes urbanas                                                                               | 83         |
| 3.1.3. La diferenciación socio-territorial en el proceso de metropolización                                                 | 90         |
| 3.1.4. El territorio de lo urbano                                                                                           | 96         |
| 3.1.5. Los planes urbanos                                                                                                   | 98         |
| <b>CAPITULO IV.</b>                                                                                                         |            |
| <b>LA PERIFERIA URBANA DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL</b>                                                          | <b>104</b> |
| <b>4.1. El estado Táchira, su división político territorial y el área metropolitana de San Cristóbal</b>                    | <b>104</b> |
| 4.1.1. Primera escala: el proceso de urbanización del estado Táchira en relación con el área metropolitana de San Cristóbal | 119        |
| 4.1.1.1. <i>Fases del proceso de urbanización en el estado Táchira</i>                                                      | 121        |
| 4.1.2. Segunda escala: Expansión del territorio y la formación del Área Metropolitana de San Cristóbal.                     | 135        |
| 4.1.2.1. <i>Evolución espacial del área metropolitana de San Cristóbal</i>                                                  | 135        |
| 4.1.2.2. <i>Instrumentos de planificación</i>                                                                               | 145        |
| 4.1.2.3. <i>Identificación de centros poblados del Área Metropolitana de San Cristóbal</i>                                  | 146        |
| 4.1.2.4. <i>Fases del nivel de urbanización del área metropolitana de San Cristóbal</i>                                     | 150        |
| 4.1.3. Tercera escala: Formación de periferias en el área metropolitana de San Cristóbal                                    | 157        |
| 4.1.3.1 <i>Periferia El Valle – Municipio Independencia</i>                                                                 | 167        |
| 4.1.3.2 <i>Periferia Palo Gordo – Municipio Cárdenas</i>                                                                    | 170        |
| 4.1.3.3 <i>Periferia San Josecito – Municipio Torbes</i>                                                                    | 176        |

**CAPITULO V**

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**185**

**BIBLIOGRAFÍA**

**190**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

ix

---

---

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

**C.C. Reconocimiento**

## ÍNDICE DE CUADROS

|                                                                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Cuadro 1. Fuentes y técnicas de investigación                                                                                            | 57  |
| Cuadro 2. Nivel de urbanización/concentración urbana/primacía urbana.<br>Estado Táchira-año censal 1950                                  | 115 |
| Cuadro 3. Nivel de urbanización/concentración urbana/ primacía urbana.<br>Estado Táchira-año censal 1961                                 | 115 |
| Cuadro 4. Nivel de urbanización/concentración urbana/ primacía urbana.<br>Estado Táchira-año censal 1971                                 | 116 |
| Cuadro 5. Nivel de urbanización/concentración urbana/primacía urbana.<br>Estado Táchira-año censal 1981                                  | 116 |
| Cuadro 6. Nivel de urbanización/concentración urbana/ primacía urbana.<br>Estado Táchira-año censal 1990                                 | 117 |
| Cuadro 7. Nivel de urbanización/concentración urbana/primacía urbana.<br>Estado Táchira-año censal 2001                                  | 118 |
| Cuadro 8. Fases del Nivel de Urbanización (FNU). Estado Táchira. Periodo 1950–2001                                                       | 122 |
| Cuadro 9. Evolución de la población total. Distritos–Municipios. Periodo 1950–2001. Área Metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira. | 127 |
| Cuadro 10. Identificación de centros poblados área metropolitana de San Cristóbal: 1950-2001                                             | 147 |
| Cuadro 11. Población por Centro Poblados 1950-2001                                                                                       | 148 |
| Cuadro 12. Evolución Distritos–Municipios–Parroquias. Área metropolitana De San Cristóbal Período 1950-1971                              | 149 |
| Cuadro 13. Evolución Distritos–Municipios–Parroquias. Área metropolitana de San Cristóbal Periodo 1981–2001                              | 149 |
| Cuadro 14. Fases Nivel de Urbanización del área metropolitana de San Cristóbal por parroquias. Periodo 1950 2001                         | 150 |
| Cuadro 15. Crecimiento intercensal área metropolitana de San Cristóbal, periodo 1950 – 2001                                              | 162 |
| Cuadro 16. Relación población – Crecimiento Intercensal, periodo 1950- 2001                                                              | 163 |

## ÍNDICE DE IMÁGENES

|                                                                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Imagen 1. Proceso de urbanización                                                                           | 8   |
| Imagen 2. Propuesta metodológica para el abordaje de la investigación                                       | 47  |
| Imagen 3. Esquema metodológico para el abordaje de la investigación                                         | 49  |
| Imagen4. Mapa de Venezuela – Estado Táchira                                                                 | 104 |
| Imagen 5. División Política Territorial del Estado Táchira                                                  | 108 |
| Imagen 6. Subespacios Territoriales del Estado Táchira                                                      | 109 |
| Imagen 7. Subespacio metropolitano y Área Metropolitana de San Cristóbal                                    | 111 |
| Imagen 8. San Cristóbal 1561. Núcleo Fundacional                                                            | 137 |
| Imagen 9. San Cristóbal. Crecimiento Urbano 1846                                                            | 138 |
| Imagen 10. San Cristóbal. Crecimiento Urbano 1846-1860                                                      | 138 |
| Imagen 11 San Cristóbal. Crecimiento Urbano 1860-1885                                                       | 140 |
| Imagen 12. San Cristóbal. Crecimiento Urbano 1885-1915                                                      | 141 |
| Imagen 13. San Cristóbal. Crecimiento Urbano 1915-1939                                                      | 141 |
| Imagen 14. Evolución espacial área metropolitana de San Cristóbal                                           | 143 |
| Imagen 15. Dinámica urbana. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                             | 161 |
| Imagen 16. Ejes de expansión. Área metropolitana de San Cristóbal                                           | 165 |
| Imagen 17. Tercera escala. Identificación de Periferias Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira | 166 |
| Imagen 18. Tercera escala. Periferia El Valle. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira          | 167 |
| Imagen 19. Tercera escala. Periferia El Valle. Tipo de vivienda – Vialidad Principal                        | 168 |
| Imagen 20. Tercera escala. Periferia El Valle. Lo rural y lo urbano – Vialidad Principal                    | 169 |

|                                                                                                                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Imagen 21. Tercera escala. Periferia El Valle. Desarrollos residenciales a lo largo de la vialidad principal                                                                         | 169 |
| Imagen 22. Tercera escala. Periferia El Valle. Desarrollo residenciales a lo largo de la vialidad principal                                                                          | 170 |
| Imagen 23. Tercera escala. Periferia Palo Gordo – Municipio Cárdenas<br>Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                                          | 171 |
| Imagen 24. Tercera escala. Periferia Palo Gordo. Sector Toico – Altos de Paramillo. Municipio Cárdenas. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                          | 172 |
| Imagen 25 Tercera escala. Periferia Palo Gordo. Sector Toico – Altos de Paramillo. Municipio Cárdenas. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                           | 173 |
| Imagen 26. Tercera escala. Palo Gordo. Municipio Cárdenas. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                                                       | 174 |
| Imagen 27. Tercera escala. Periferia Palo Gordo - Intersección Arjona – Municipio Cárdenas. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                      | 175 |
| Imagen 28. Tercera escala. Periferia San Josecito. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                                                               | 177 |
| Imagen 29. Tercera escala. Periferia San Josecito. Invasiones sector El Corozo – Loma Linda. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                     | 179 |
| Imagen 30 Tercera escala. Periferia San Josecito. Centro de San Josecito. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                                        | 180 |
| Imagen 31. Tercera escala. Periferia San Josecito. Sector Vega de Asa<br>Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                                         | 181 |
| Imagen 32. Tercera escala. Periferia San Josecito. Sector El Palmar de la Cope. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                                  | 181 |
| Imagen 33. Tercera escala. Periferia San Josecito. Equipamientos: Ambulatorio Urbana – Plaza. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                    | 183 |
| Imagen 34. Tercera escala. Periferia San Josecito, equipamientos urbanos. Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira                                                        | 183 |
| Imagen 35. Tercera escala. Periferia San Josecito. Sector: Vega de Aza. Equipamientos urbanos: Cancha deportiva – Cementerio.<br>Área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira | 184 |

## **INTRODUCCIÓN**

El trabajo presentado de tesis doctoral, se ubica en el análisis de la formación de periferias urbanas, a través de los diferentes tipos de actuación; producto del proceso de urbanización y la expansión de las ciudades y como resultado de los actos que ejecutan los actores a través de las acciones sobre el territorio. Para ello nos enfocamos en la teoría del acto (Weber en Luckmann, 1996; Schutz, 1993), desarrollado por los actores individuales y colectivos en la formación de las periferias urbanas. Es así como diferentes tipos de actuación estarán enfocados en los postulados de los componentes manejados en la teoría del acto, expresados en la construcción de su realidad social: vida cotidiana, objetivos, institucionalizaciones, roles, legitimaciones y críticas.

El objetivo general de esta investigación se enmarca en estudiar la formación de periferias urbanas a través de diferentes tipos de actuación, a partir de los actos ejecutados por los actores, en el período correspondiente a los años 1950-2001; enmarcados en el proceso de consolidación de la economía petrolera, periodo 1941-2004 (Martínez, 2008); y en los modelos de organización que desarrolla Amaya (1999): de sustitución de importaciones de la década de los 1950, promoción de exportaciones no tradicionales, desarrollado a partir de 1983 y, el quiebre hacia el nuevo modelo de desarrollo endógeno, a partir del Plan de Desarrollo Económico 2001-2007 (Amaya, 2007);

En la formación de periferias urbanas convergen los actores sociales, clasificados de acuerdo con las lógicas de la ganancia política y necesidad que desarrolla (Pirez, 1995); asentamientos caracterizados por hábitats diferenciados socioterritorialmente como lo expresa Cariola y Labacana (2000), generados por instrumentos de planificación o al margen de estos.

El caso de estudio comprende el área geográfica contemplada en el trabajo realizado por el Ministerio de Infraestructura en el año 2003, Plan de Ordenación

Urbanística del Área Metropolitana de San Cristóbal, que abarca siete municipios: San Cristóbal, Cárdenas, Guásimos, Andrés Bello, Libertad, Independencia y Torbes.

La investigación se encuadra en el manejo de tres escalas geográficas. La primera se refiere al proceso de urbanización del estado Táchira a partir de los municipios, en correspondencia con los municipios que forman parte del área metropolitana de San Cristóbal. Esto nos permitirá justificar a través de variables espaciales (nivel de urbanización, crecimiento urbano intercensal, densidad de población, y primacía urbana), el liderazgo del área metropolitana.

La segunda escala comprende la expansión física del área metropolitana de San Cristóbal. Se orienta en medir las variables a través de la metropolización y, a sintetizar, según lo expresa Aguilar (2002) el ritmo de expansión de la periferia, a partir de la visión de cuatro etapas que justifican para Latinoamérica: patrón monocéntrico, inicio de la suburbanización, crecimiento negativo del centro y expansión urbana, conformada por polos de crecimiento de una estructura policéntrica.

2

La última escala: modalidades de conformación de la periferia urbana del área metropolitana de San Cristóbal, no pretende hacer una profunda caracterización de los tipos de periferias urbanas existentes, si no señalar su existencia como producto de los diferentes tipos de actos y acciones. Los aportes de Bazant (2001), permiten indagar los patrones y modalidades que las conforman.

La propuesta metodológica se enfoca en la comprensión holística de la investigación; considera la investigación holística como propuesta epistémica y metodológica que integra sintagmáticamente los aportes de diferentes paradigmas científicos, y proporciona un modelo del proceso investigativo desde múltiples dimensiones (Hurtado, 2012), en el que discurren los holotipos que permitirán manejar transversalmente la investigación, en sus diferentes escalas y actos, a contrastar con el marco teórico.

El método cualitativo a nivel perceptivo y aprehensivo de la investigación, a través de fuentes bibliográficas, revistas electrónicas, políticas públicas, planes y proyectos, que inducen a la expansión de la ciudad. El cuantitativo se vislumbrará a nivel comprensivo e integrativo, a través del abordaje de los censos de población. El nivel integrativo del proceso metodológico, permitirá analizar e interpretar resultados para concluir con el proceso de investigación de las tres escalas de desarrollo y su transversalidad con el marco conceptual.

La disertación discurre en cinco capítulos concatenados entre sí. El primer capítulo fundamenta el marco sapiente de la investigación. El desarrollo de las bases teóricas que parten desde la comprensión del proceso de urbanización, la expansión urbana, la metropolización y periferias urbanas, aunado a la incorporación de los actores sociales, actores políticos y económicos, apoyados en la teoría del acto quienes desencadenan todo este proceso sobre el territorio, en virtud de que el territorio periurbano es un sub producto del proceso de urbanización. Se incorpora el proceso metodológico diseñado por la autora, fundamentado en la investigación holística.

El segundo capítulo hace referencia a las posturas del proceso de urbanización y su caracterización en el estado Táchira, se desarrollan los periodos de crecimiento urbano de acuerdo con la postura. Se hace énfasis en la renta petrolera como motor en la aceleración del proceso de urbanización que es impulsado por la intervención directa e indirecta del Estado. Asoma que el proceso de urbanización fundamenta expresiones espaciales como las áreas metropolitanas y sus áreas de influencia que definen conurbaciones, como es el caso de San Cristóbal –Táriba.

La expansión urbana y metropolización en Venezuela es examinado en el tercer capítulo. En él se argumenta la metropolización desde la postura de Fossi, Negrón y Barrios quienes exponen que la urbanización y la metropolización representa una forma de vida caracterizada no solo por altas concentraciones demográficas y de actividades, si no por la interacción, sujetos permanentes de innovación, evolución y cambios que demandan espacios, quienes tiene un rol notable en la incentivación de las transformaciones económicas, políticas y sociales que definen y orientan a

través de políticas urbanas la ciudad. Nuevas configuraciones territoriales apoyadas en la concentración y dispersión territorial y su impacto dentro de la región.

Las periferias del área metropolitana de San Cristóbal de desarrollan en el cuarto capítulo, el manejo de tres escalas geográficas orientan el análisis del proceso de urbanización, la expansión urbana y metropolización, que se fundamenta a partir del estudio demográfico de variables e indicadores que se incorporan en las tres escalas geográficas y transversalmente, se incorporan acciones que desencadenan los actos que inducen la formación de la periferia urbana.

El quinto capítulo articula cada uno de los capítulos y concluye con resultados sobre las diferentes escalas geográficas, enfocadas dentro del periodo seleccionado y la visión integral del territorio como pieza clave para formación de la periferia urbana en un territorio fragmentado y difuso con diferentes connotaciones espaciales, producto de los actos.

Para finalizar se plasman recomendaciones y futuras líneas de investigación, orientadas en la tesis argumentada en los estudios de planificación y gestión de la difusión de lo urbano sobre el territorio.

## CAPÍTULO I.

### MARCO EPISTEMOLÓGICO Y METODOLÓGICO

#### 1.1. JUSTIFICACIÓN

Los diferentes caminos teóricos para abordar el territorio definido como periferia urbana, presentan dos señas de identidad básica: su condición de zona en los márgenes del continuo urbano y su carácter inacabado. En las periferias urbanas se observa, progresivamente, indefinición socioeconómica, cultural y física entre el ámbito rural y el ámbito urbano, en forma de transición entre la ciudad y el campo, la cual se manifiesta como un “*continuum*” entre el campo y la ciudad, en la que se mezclan actividades, tanto urbanas como rurales, que compiten para establecerse en un mismo territorio. Estos territorios se caracterizan por presentar una multifuncionalidad, producto de transformaciones económicas urbanas, especialmente por la presión que ejerce la expansión de las ciudades hacia su entorno, creando demanda de espacios para establecer usos y actividades.

5

Los procesos de urbanización, identificados como la expresión de un espacio que sufre transformaciones a lo largo del tiempo, adquiriendo el carácter urbano, generan la difusión del hecho urbano sobre el territorio, producto, tanto de políticas económicas, sociales y de ordenación del territorio, como de acciones consumadas por los diferentes actores sociales, económicos y políticos. Es así como los cambios sociales y el crecimiento de la población plantean la necesidad de adecuar el espacio urbano. Traspasar los límites de las ciudades, para la ampliación de extensiones de territorio que absorban desarrollos urbanos, constituye un gran reto en materia urbana y urbanística.

Hoy día la ciudad es un objeto complejo, de naturaleza difusa, integrada no sólo por el área central compacta sino por extensiones territoriales denominadas periferias. Los actos consumados por los entes sociales, económicos y las políticas públicas que dirigen las acciones ejecutadas por el Estado sobre el espacio urbano, definen

el binomio territorio y sociedad, que promueve la acción social que se desarrolla como un proceso continuo, y despliega una dinámica de iniciativas, respuestas, interferencias y negociaciones que ofrecen vida propia y entidad suficiente a los acontecimientos y a los desenlaces que se producen en el territorio.

Esta investigación pretende estudiar el surgimiento de las periferias urbanas, e incorporar la Teoría del Acto para explicar las implicaciones de los actores que construyen el binomio “territorio y sociedad” en el proceso de crecimiento de las ciudades. En este sentido, Santos (2000) reconoce que el espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia.

Por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en la que se dan las acciones y, por otro, el sistema de acciones lleva a creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes. Así el espacio se encuentra en una dinámica de transformación constante. (Santos, 2000:54-55)

Esta investigación hace necesaria la incorporación de la Teoría del Acto pues el tema de la acción permite manejar alternativas posibles para inferir el fenómeno de formación de las periferias urbanas, a través de la acción social. Para Luckmann (1996) la parte más importante de la existencia humana descansa sobre los actos. En este sentido los postulados de Berger y Luckmann (1996) expuestos en la construcción de la realidad social, permiten establecer momentos expresados en los actos y las acciones que desencadenan el crecimiento de las ciudades y la repercusión de la acción social en la conformación de las áreas periurbanas que ayudan a identificar las acciones establecidas, al menos en los planes urbanos y en las políticas públicas, y los actos consumados se manifiestan en los momentos fundamentales característicos del crecimiento de la ciudad latinoamericana, especialmente en Venezuela durante el periodo comprendido entre 1950-2001.

La dimensión social y territorial sirve de premisa para inferir sobre la formación de las periferias urbanas. Por un lado la dimensión territorial, expresada en el territorio periurbano, que se origina en los procesos de urbanización resultantes de relaciones

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

funcionales, es sinónimo de campos magnéticos, produce concentraciones en un pequeño espacio con diversas funciones, y genera intercambios e interconexiones, que repercuten en ese lugar y su entorno. La dimensión social por su parte, liderada por los actores sociales que emanan energía a través de la acción social se concentra en dichos territorios. El binomio de estas dos dimensiones -territorio y sociedad- en las áreas periurbanas, nos ayudará a explicar la formación de tales espacios que irradian energía y repercuten en la espacialización del territorio, siendo la ciudad de San Cristóbal del estado Táchira, el caso de estudio

## **1.2. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN**

¿Cómo y por qué se forman las periferias urbanas?

¿Cuáles son los actores y las acciones fundamentales en la formación de las periferias urbanas?

¿En qué se diferencian las periferias urbanas de San Cristóbal?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

7

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la formación de las periferias urbanas, a través de los diferentes tipos de actuación, en el período comprendido entre (1950-2001), en el área metropolitana de San Cristóbal, estado Táchira.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- i. Identificar los períodos de crecimiento urbano en el marco del proceso de urbanización del estado Táchira y su incidencia en el área metropolitana de San Cristóbal.
- ii. Determinar las características generales del proceso de expansión urbana, producto del crecimiento de las ciudades.

- iii. Determinar el papel de los actores y los agentes urbanos en la formación de las periferias urbanas.
- iv. Identificar espacios periurbanos del área metropolitana de San Cristóbal.

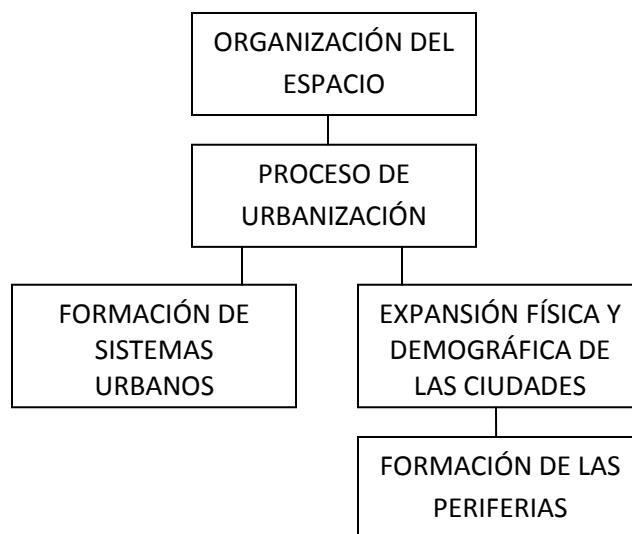
#### **1.4. MARCO TEÓRICO**

Es pertinente profundizar en los antecedentes relacionados con el concepto de «territorio urbano» y «territorio periurbano», «Teoría del Acto» y acción social, manejados por algunos autores que permitan aproximarse a la conceptualización de la «periferia urbana» y su formación, así como la repercusión de la acción social, en la espacialización del territorio periurbano. En este sentido desarrollaremos el siguiente marco conceptual, haciendo énfasis en el proceso de urbanización, la expansión de la ciudad y la formación de las áreas periurbanas.

El proceso de urbanización puede ser considerado como una totalidad, de la cual se desprende por un lado, la expansión de los sistemas urbanos y, por el otro, la expansión física y demográfica de la ciudad, en una primera instancia, y en segundo lugar, la formación de las periferias como un fenómeno reciente, que es nuestro caso a desarrollar (ver imagen N° 1).

8

**IMAGEN N° 1  
PROCESO DE URBANIZACIÓN**



**Fuente: elaboración propia (2012)**

---

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

#### **1.4.1. Los procesos de urbanización**

Al consolidarse las innovaciones técnicas y económicas, comienza la aglomeración en las ciudades, debido principalmente a las migraciones internas desde el medio rural hacia el urbano. Es así como el origen de la urbanización está en la existencia de “focos de atracción” de la actividad económica y del empleo. Quiere decir que desde que existe la oportunidad de que el hombre se organice, comienza a desarrollar emplazamientos estables y afloran asentamientos como consecuencia de las ventajas económicas y de las economías de aglomeración y externalidades que ofrece la ciudad.

Chaves (1998) expresa que la urbanización es, en su primera fase, un proceso de división espacial del trabajo mediante el cual ciertas ramas de actividad económica, en especial la industria y los servicios, se concentran en ciertos puntos del espacio geográfico. Más adelante, al aumentar la productividad en la producción de alimentos y materias primas, se produce un desplazamiento de empleo de las ramas de actividad económica primarias a la industria manufacturera, el comercio y los servicios. Tienden así las ciudades a concentrar cada vez más población y a expandirse espacialmente.

El Grupo Aduar (2000:295), define el proceso de urbanización, como: “la evolución que registra el suelo rústico al transformarse en urbano; los asentamientos de cualquier clase en su crecimiento, e incluso el conjunto de la sociedad al adoptar comportamientos y usos asociados comúnmente con el hecho urbano”. Este colectivo de autores expresa que el suelo rústico es el espacio sobre el que se desarrollan actividades agrícolas, silvícolas y pecuarias con una patente transformación de sus condiciones naturales, aunque excluido, mientras mantenga dicha condición de urbanización. Vinuesa y Vidal (1991) definen los procesos de urbanización como una serie de transformaciones que van teniendo lugar a lo largo del tiempo y mediante los cuales algo que no lo era, adquiere carácter urbano. Es el efecto del crecimiento de las ciudades y la difusión de lo urbano por el territorio. Pérez (2003) por su parte, expresa que el proceso de urbanización se produce por el

crecimiento físico de los centros urbanos y se caracteriza por el desborde de sus límites.

Valdivia retoma a Unikel (1968) quien señala que el proceso de urbanización “es la concentración de la población por la cual aumenta la proporción de la población urbana total, a través del crecimiento de las localidades urbanas existentes y de la aparición de nuevas localidades de concentración demográfica”. Adicionalmente se refiere a Quijano (1968), quien menciona que el proceso de urbanización se ilustra en la transición de sociedades agrícolas o preindustriales a sociedades de tipo industrial. Hoy día, sin embargo, expendedoras de bienes y servicios. Se manifiesta sobre todo, en concentración y expansión del espacio construido. Bazant (2001) expresa que el proceso de urbanización deriva su importancia de la relación que guarda con el desarrollo económico y de modernización del país, debido a varios cambios de la política económica que impulsa la industrialización y terciarización de actividades ubicadas predominantemente en las ciudades, dando origen al gradual desplazamiento y reubicación de la población dentro del territorio nacional (Bazant, 2001:29). Este proceso de urbanización se gesta a través de varios factores sociales, económicos, disponibilidad de terrenos, de infraestructura y servicios, entre otros, que de manera alternada pero continua, ejercen presión y abren ofertas espaciales en distintas zonas de la ciudad y van modelando la ocupación del territorio, su estructura urbana y la intensidad del uso del suelo.

10

---

Precedo (1996) manifiesta que la formación de las periferias trajo a primer plano el debate sobre la metropolización, no tanto como una cuestión de orden estadístico o de nomenclatura, sino en cuanto constituye una de las más importantes cuestiones de política urbana que queda por resolver. El autor presenta una serie de datos estadísticos, en referencia a la ciudad de Madrid, lo cual refleja datos elocuentes sobre el proceso de desurbanización residencial de los distritos centrales, a la vez que la expansión de las periferias se acelera con un incremento tres veces mayor a los distritos centrales y con tendencia a aumentar.

Exponen Vinuesa y Vidal (1991), que el crecimiento de las ciudades sólo puede ocurrir a merced de los trasvases de la población desde las áreas rurales, que a su

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

vez se irán despoblando. Este crecimiento se caracteriza por: 1) la concentración de la población; 2) el éxodo rural hacia espacios urbanos; 3) los cambios del comportamiento demográfico: fecundidad, natalidad, mortalidad; 4) los desequilibrios en las pirámides de edades; 5) el cambio del sector de la actividad económica: predominio del sector terciario, y 6) los nuevos tipos de familia y de relaciones familiares, de igual forma lo manifiestan Zamorano (1992) y Carter (1983.)

Este proceso trae como consecuencia del crecimiento de la población sobre el territorio, en el que se evidencia lo siguiente: aumento de la población, aumento del número de ciudades, expansión del espacio urbanizado, crecimiento de los sectores de la actividad industrial y terciaria, modificación de la estructura social y formas de vida, reorganización del sistema de asentamientos urbanos, expansión de la red viaria y sustitución del uso de la tierra.

Existen razones por las cuales la población se asienta en el territorio; entre ellos tenemos el criterio económico y el geográfico. En el primer caso, Mario Polèse (1998:29), define el término «urbanización» como: ...el paso de una sociedad rural a una sociedad más urbana”; y el geográfico, que desde nuestra óptica parte de la premisa de Carter (1983), en el que podemos entender el proceso de urbanización, a través de las siguientes particularidades: 1) Por definición: *continuum* de los asentamientos, la concepción del carácter urbano y la incongruencia en su denominación oficial y 2) medición: por los núcleos urbanos centrales y la densidad de población.

Carter (1983) defiende la tesis de que la urbanización se justifica porque tiene un carácter reciente; sus inicios se remontan al siglo XVII, debido al crecimiento acelerado de la población y porque el tamaño de las aglomeraciones urbanas está en aumento y no existe limitación alguna para evitar su crecimiento. Vinuesa y Vidal (1991) ratifican la tesis de la migración del campo a la ciudad y el hecho de que población y vida urbana han sido realidades inseparables. Se abocan al estudio de los rasgos demográficos que se van configurando al compás de los procesos de urbanización y que permiten diferenciar modelos y períodos.

Todas estas consideraciones producen cambios en el comportamiento demográfico en las tasas de fecundidad, natalidad, nupcialidad y mortalidad. Según lo reafirman Vinuesa y Vidal (1991:114) la población, al urbanizarse, experimenta cambios en el comportamiento demográfico que sobre todo, inciden en el crecimiento y su estructura, y en su dinámica demográfica. Evidencia desequilibrios en la composición de la población por edad y sexo, proporción de hombres, proporción de mujeres, que permite conocer la población activa y la tasa de envejecimiento, entre otros.

Estos autores apoyan la tesis del surgimiento de nuevos tipos de familia y de relaciones familiares, porque el proceso de urbanización supone el predominio de una familia más reducida y de un solo núcleo, frente a la familia múltiple y extensa del espacio rural, que agrupa varios núcleos y personas ajenas a estas, lo que significa cambios en la utilización del espacio urbano, en el comportamiento social, en el mercado de trabajo, en la vivienda y en equipamientos e infraestructura de servicios. Igualmente, el cambio paulatino de la actividad económica del sector primario por los sectores económicos secundario y terciario.

Allexéev (1987) afirma que en los espacios urbanos se enfoca la geografía de la población desde la óptica capitalista. En ella se concentran los medios de producción más importantes como la industria, y desde el punto de vista social en el proletariado. Se une a otros autores en confirmar que el crecimiento vertiginoso de la población se inició en los tiempos de la revolución industrial. Continúa el autor con la urbanización como el proceso que eleva el papel de las ciudades en el desarrollo de la sociedad, en el sentido restringido; pero en el sentido amplio, expresa que es “el proceso de concentración espacial de actividad en comparación con áreas y centros pocos numerosos de trabajo” Pivovárov, en Allexéev. El número de ciudades y el aumento de sus habitantes muestran el aspecto cuantitativo del proceso, pero no su esencia, es decir modo de vida urbano, diferente al rural.

En Venezuela, diferentes autores han tratado el tema desde la óptica sociológica, histórica, geográfica y demográfica, en referencia a diferentes momentos de la realidad del país. Entre ellos tenemos: Acosta y Briceño (1987) consideran que en la

sociología urbana, como estudio parcial de los procesos de urbanización, se producen dos grandes orientaciones: relación de urbanización con desarrollo, en donde los problemas, las circunstancias de la urbanización son generadas por el tránsito hacia el desarrollo y la urbanización misma es fuente de modernización y desarrollo; y la segunda, subdesarrollo o dependencia, característica de los países en vías de desarrollo: en nuestro caso, el impulso que tuvo el proceso de urbanización, por el cambio de una economía agroexportadora a una economía petrolera.

Blanco (1980) diserta sobre el fenómeno urbano y destaca que para que un sector de la sociedad pueda dedicarse a la tarea de acondicionar el espacio en el cual le corresponde vivir, requiere como condición previa la adquisición de los medios que le permiten acometer su empresa. Señala que es indispensable que un sector trabaje en función de otro: *“La riqueza acumulada es la que permite el acondicionamiento en términos arquitectónicos del espacio que utiliza el sector dominante para su emplazamiento”*. Blanco (1980:13)

López (1968), realiza un estudio de la evolución de la estructura geográfica en el lapso de 1936 a 1961, por períodos interanuales en Venezuela. Sostiene que lo urbano y lo rural, en verdad, no sólo pueden tener comportamientos demográficos disímiles, sino que llegan a ser expresión acabada de combinaciones donde el hombre realiza la acción principal. Se enmarca este estudio en la tipología de países subdesarrollados y establece cuatro variables, en razón de los cambios surgidos a raíz de la exportación petrolera en 1936, cambio de un país agroexportador a petrolero que conlleva al cambio de economía del sector primario al terciario.

La primera de ellas estudia el rápido aumento de la población. Se definen dos conceptos: a) estructura geográfica, es decir, repartición de la población en categoría urbana y rural, y b) crecimiento urbano medio anual; el cual se refiere al número medio de personas por cada mil que se incorpora anualmente a la vida urbana. Acota que la rápida urbanización de Venezuela ha favorecido a las grandes ciudades y agrupaciones urbanas y establece una clasificación entre ciudades

grandes (100.000 y más habitantes), ciudades medianas (10.000 a 99.999 habitantes) y pequeñas (menos de 10.000 habitantes).

La segunda la define como distribución espacial. Clasifica diferentes regiones en Venezuela para inferir sobre lo que significa el rápido crecimiento de la población urbana, utilizando como técnica el método de triangulación para representar la población urbana, intermedia y rural, para 1961 y la corrobore para establecer una relación entre la economía y crecimiento de la población.

La tercera variable se enfoca en las zonas de concentración de ciudades. Identifica cinco grandes zonas: centro norte (Distrito Federal, estados Miranda, Aragua y Carabobo), noroeste a suroeste del Lago de Maracaibo (Estados Zulia: Maracaibo, Cabimas, Ciudad Ojeda y Trujillo: Valera), zona centro occidental (Acarigua, San Felipe, Barinas y Carora), zona oriental (Puerto la Cruz-Barcelona-Guanta, Cumaná. Maturín y Carúpano) y zona centro meridional de Los Andes (San Cristóbal y Mérida).

El autor menciona además tres zonas secundarias, donde predominan ciudades de reciente formación, producto de la industria petrolera, la construcción de vías de comunicación, y el turismo. Ellas son: 1. La zona situada en los Llanos centro-occidentales (El Tigre y Anaco) que indujeron a la construcción de modernas carreteras que permitieron la rápida comunicación entre las agrupaciones urbanas vecinas, fruto de la actividad petrolera y, Valle de la Pascua y Zaraza que nacieron gracias al surgimiento de la actividad agropecuaria; 2. La zona norte del estado Falcón configurada por sus centros urbanos principales (Coro, Punto Fijo y Punta Cardón), crecimiento estimulado por las refinerías petroleras, y 3. La zona insular de Margarita conformada con ciudades de crecimiento lento (Porlamar). Por último López (1968) incluye a las ciudades tentaculares que corresponden a grandes áreas metropolitanas o agrupaciones urbanas, entre ellas Maracaibo, Barquisimeto, Valencia y Maracay, que le siguen a la ciudad capital de Venezuela, Caracas.

Este estudio histórico fundamenta la base comparativa del Modelo Petrolero-Rural y el comienzo del desarrollo del Modelo Petrolero-Urbano Industrial, y en

consecuencia, los Modelos de Sustitución de Importaciones y Promoción de Exportaciones no Tradicionales. Ríos y Carvallo (2000), profundizan sobre el análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela. Se retoma el punto a partir de la explotación petrolera, en el que comienzan a operar cambios en las características y funcionamiento de la economía venezolana, que se acentúa a partir de los años cuarenta, con el impulso de la participación del Estado y la redistribución de éste, hecho que permite el crecimiento de las variables que expresan el movimiento de la economía, en la que las capitales locales se fortalecen.

Santos en Torrealba y Vessuri (1983) hace referencia a los procesos demográficos y a los cambios cualitativos y cuantitativos, producto de las migraciones internas, propias de América Latina. Para ello, cita al economista brasileño Singer (1973), quien destaca que:

...las migraciones internas son un mecanismo de redistribución espacial de la población que se adapta a la reordenación de las actividades económicas a nivel nacional, por cuanto dentro de los moldes capitalistas, la concentración del capital y la concentración espacial de las actividades poseen un nexo causal en común.

---

15

El autor evalúa la tesis de Singer en el caso venezolano, señalando el cambio del modelo agroexportador al modelo minero exportador, lo que además, significó la inserción de Venezuela en el sistema capitalista mundial, gracias a la explotación petrolera y a la industria sustitutiva

Chaves en Delgado (1998) enuncia que la urbanización es, en su primera fase, un proceso de división espacial del trabajo mediante el cual ciertas ramas de actividad económica, en especial la industria y los servicios, tienden a concentrarse en ciertos puntos de espacio geográfico. Justifica las tesis anteriores de la urbanización, que hacen referenciaa desplazamientos físicos de la población (migraciones) y, a los cambios de la estructura de la población por ramas de actividad económica, categorías y transformaciones en el hábitat, resultantes de la concentración demográfica.

Asimismo define los rasgos cuantitativos y demográficos del proceso de urbanización. Por un lado, el nivel de urbanización: relación de la población urbana respecto a la población total; y por el otro, la dinámica de crecimiento, la cual se refiere al proceso de cambio de población urbana respecto a una población urbana inicial, o bien al aumento anual de la población urbana respecto a una población total media del año, o dentro de un año medio, dentro de un período.

Amaya (2001) examina sólo manifestaciones aparentes o empíricas que se refieren en particular, al concepto del ciclo de urbanización, entendido como el proceso de sustitución de población rural por población urbana. Este autor busca estudiar los patrones de urbanización en Venezuela, y para ello toma como referencia el censo de población y vivienda de 1990. Desde el punto de vista metodológico utiliza los datos existentes en 1990 sobre el nivel de urbanización de los estados y municipios, para representarlos cartográficamente, y así obtener patrones espaciales significativos sobre la urbanización en Venezuela.

En Venezuela, Martínez (2008) acota que las ciudades venezolanas en la especificidad de cada ámbito territorial de ubicación, le imprime a la morfología matices diferentes, como diversidad de las características topográficas de los emplazamientos y sus condiciones ambientales, para definir ciudades costeras, de montaña y valles, así como de llanos.

El crecimiento de las ciudades en número y población, se ha traducido en lo que se conoce como el proceso de urbanización, caracterizado por el aumento relativo y progresivo de la población que vive en los centros urbanos, frente a los que habitan en asentamientos rurales. Si los procesos de urbanización tienen dimensiones universales, no es menos cierto que los procesos de urbanización, la estructuración y desarrollo de las ciudades, tienen particularidades en el contexto de cada especificidad geográfica. Razón por la cual la ciudad venezolana está fuertemente asociada a la diversidad paisajística, ambiental, humana y cultural del país.

Martínez (2008:122), considera tres momentos o períodos históricos en las ciudades venezolanas, de acuerdo con el número de habitantes: 1) Ciudad colonial y

decimonónica, proyectadas hasta el censo de 1920, 2) Período de 1920-1941, el cual hace alusión al proceso de transición de una economía agrícola exportadora a una petrolera y el 3) Período de 1941-2004, que representa el proceso de consolidación de la economía petrolera.

Este autor nos permite enfocar la investigación en momentos históricos de Venezuela en el que acciones y actos consolidaron el proceso de urbanización, desde la perspectiva del paso delGuzmanato a la Venezuela petrolera, que se caracterizó por: acciones de intervención de modernización de la estructura urbana colonial, manifestaciones de cambios en los sistemas regionales, la creciente renta petrolera como motor de aceleración de la urbanización, el Impacto del papel del estado venezolano y del sector terciario superior en el fortalecimiento de las ciudades, los procesos migratorios en el crecimiento y la expansión de las ciudades.

Una vez revisados los procesos de urbanización, procederemos a desarrollar lo concerniente a la expansión de las ciudades.

#### **1.4.2. Expansión y difusión rural-urbana**

17

La expansión urbana es la expresión física del aumento de la población y de la dinámica económica de las ciudades. En este sentido, es un subproducto del proceso de urbanización. Los ocupantes de las ciudades generan demandas de espacio producto de sus necesidades de alojamiento, de desplazamiento, de relación y demás actividades diarias del quehacer urbano. Esta demanda de espacio es satisfecha por las áreas suburbanas y periféricas a la ciudad, que son utilizadas considerablemente, aumentando la oferta del suelo.

Zamorano (1992:37) expresa que:

...el dimensionamiento de la superficie terrestre a la medida de un ser humano se basa en dos nociones fundamentales de centro y de distancia. La primera actúa como polo de atracción y de difusión; la segunda en espacio relativo, conjugada con el tiempo, inspira las conexiones de los grupos con su entorno.

Por ello, los centros de las ciudades son espacios donde se desenvuelven actividades económicas, políticas, sociales y culturales, cuya delimitación es difícil de precisar pero que sirven de atracción a quienes viven en él o en su área de influencia.

Es práctico pensar que estos centros conforman una red que se vincula con otros centros, consolidándose un “*continuum*” urbano, conformado por centros poblados de mínimas densidades hasta grandes metrópolis. Lo importante es que ningún centro poblado está aislado, pues cada uno depende de otro. La noción del “centro y distancia” parte la teoría de los Lugares Centrales de Chirstaller, donde se establecen jerarquías desde un centro poblado hasta una metrópoli regional, de acuerdo con su región funcional.

Esta ocurrencia, que se genera por expansores urbanos, entre ellos la vialidad y el transporte, los equipamientos, la infraestructura de servicios y la actividad industrial, permite que a estas aglomeraciones se les asignen diferentes denominaciones de acuerdo con su morfología, actividades económicas, políticas y sociales que la envuelven, y que se manifiestan bajo ciertos criterios conceptuales.

---

18

La expansión urbana orienta el debate sobre la metropolización, no tanto como una cuestión de orden estadístico o de nomenclatura, sino en cuanto constituye una de las más importantes cuestiones de política urbana que queda por resolver, debido al crecimiento desmesurado, más allá de los límites urbanos preestablecidos para la gestión de la ciudad. Precado (1996) presenta una serie de datos estadísticos, en referencia a la ciudad de Madrid, que refleja datos elocuentes sobre el proceso de desurbanización residencial de los distritos centrales, a la vez que la expansión de las periferias acelera un incremento tres veces mayor a los distritos centrales, y con tendencia a aumentar.

La periurbanización se refiere a expansiones periféricas de las ciudades, sinónimo de “suburbanización” en la literatura anglosajona y definido como el crecimiento urbano de las periferias. Etimológicamente, el término “suburbano” es lo que está adyacente a la ciudad y forma parte de ella y por ser un espacio con características

urbanas, mientras que “periurbano”, término francés, se refiere más bien, al espacio que rodea a las aglomeraciones, de ahí que se hable de agricultura periurbana o hábitat periurbano.

Existen claras relaciones geográficas entre suburbanización y estructura territorial, que se reflejan de la siguiente manera:

1. Relación entre la extensión de la periferia suburbana y el rango y función de la ciudad.
2. Expansión de los asentamientos turísticos próximos a las ciudades.
3. Subdimensionamiento de algunos municipios urbanos.
4. Formación de áreas urbanas discontinuas y casi siempre desorganizadas, producto de las presiones especulativas del lugar.
5. Relación entre el desarrollo existente y la suburbanización, que actúan como núcleos de atracción y nodos de desconcentración. En las áreas de poblamiento concentrado, la expansión predominante se asemeja a una mancha de aceite.
6. Morfología del área suburbana y la estructura de la propiedad rural.

La formación del área suburbana se debe entre otras cosas a la existencia de una segunda vivienda, el surgimiento de barrios para inmigrantes, la edificación de fábricas y grandes equipamientos terciarios, las grandes estrategias económicas de las grandes operaciones inmobiliarias y la planificación de áreas residenciales, que dejan intercalados núcleos rurales iniciales. Esto genera una estructura polinuclear, en la que cada centro antiguo, rural o industrial desarrolla su periferia. Es la red arterial la que termina de estructurar estos espacios, adoptando una estructura anular y una morfología discontinua.

Precedo (1996) acota dos modelos generalizados de organización del espacio en el caso español. El **modelo evolutivo** referido al desarrollo temporal de la

suburbanización y, el **modelo evolutivo** temporal que implica relaciones estructurales entre los centros urbanos y las periferias.

1. Modelo evolutivo, definido en cuatro etapas:

- a. Fase de rururbanización (1950-1960). Exclusivo de las grandes ciudades.
- b. Fase de desruralización (1960-1970). La población rururbana se traslada a la ciudad, se urbaniza y los centros incrementan su ritmo de crecimiento.
- c. Fase de metropolización inicial (1970-1981). Las periferias urbanas reciben población emigrante y actividades económicas nuevas, preferentemente industriales, a la vez que las actividades y población rururbana originaria va adoptando carácter de áreas residuales intercaladas a la nueva periferia.
- d. Fase de metropolización. En España a partir de 1981 la desconcentración del crecimiento hacia las periferias se generaliza a casi todas las ciudades.

2. Modelo evolutivo temporal.

- a. Crecimiento expansivo o metropolización ascendente. Son los casos en los que crece el municipio central y también el área suburbana; predominan las ciudades de servicios y centros administrativos.
- b. Contraurbanización de las periferias. Aquí el centro de la aglomeración crece y la periferia decrece, proceso inverso.
- c. Metropolización avanzada. Ocurre la maduración, donde el crecimiento del centro de la aglomeración y el crecimiento de las periferias se convierte en una constante.
- d. Desurbanización. En este momento decrece el centro y decrece la periferia. Es una situación propia de las ciudades que han tenido más problemas de ajuste en la reestructuración socioeconómica.
- e. Conurbaciones metropolitanas. Alude a la formación de amplios corredores metropolitanos a modo de conglomerados urbanos que incluyen varias

ciudades próximas, cada una con su autonomía y especialización funcional, pero con un carácter expansivo tendiendo a soldar sus áreas suburbanas.

### Las áreas suburbanas

Beaujeu-Garnier y Chabot (1970) establecen que la multiplicación de industrias y el divorcio entre domicilio y lugar de trabajo, apoyado por los medios de comunicación, han creado en torno a las ciudades un sector urbano que ya no es ciudad, según la concepción de otra época. Recalca que el siglo XIX quedó como el siglo del crecimiento en concentración de las ciudades, y el siglo XX ha sido llamado el siglo de la suburbanización. (*suburb, urbanfringe, banlieue y vorort*).

Pero el crecimiento de las ciudades y el desarrollo de los medios de comunicación han impuesto al área urbana complejidades. Tiende a concentrarse en algunos puntos en los que se facilita la relación, apoyados en otros pueblos o pequeñas ciudades de vecindad:

- *Áreas suburbanas agrícolas.* Se desarrolla alrededor de cada ciudad para abastecer de productos agrícolas a sus habitantes. La facilidad de un lejano aprovisionamiento, a causa del desarrollo de transporte rápido, no ha suprimido la ventaja del producto recogido en la víspera e incluso por la mañana.
- *Áreas suburbanas dormitorios.* Formada por sectores en los que los ciudadanos hallan condiciones de alojamiento menos onerosas que en la ciudad y, además, la posibilidad de disfrutar de algunos espacios verdes e incluso de un pequeño jardín. Esta área es la que alimenta las migraciones pendulares. Pero alejada de los equipamientos metropolitanos que ofrece la ciudad.
- *Área suburbana industrial.* Las fábricas obtienen ventajas al instalarse en los terrenos económicos de estos espacios. No sólo a puerta de la ciudad que forma parte de ella, sino a cierta distancia. Se benefician de los enlaces de la ciudad, en los que a menudo habitan sus obreros y técnicos.

- *Áreas suburbanas de esparcimiento.* Áreas vecinas adheridas en cierto modo de la ciudad, y que prolongan lugares de esparcimientos de aquella.

Para su expansión, la suburbanización precisa cierto grado de desarrollo y extensión de la vida urbana. No es más que un aspecto de la expansión de las ciudades. Existen, en este sentido, diferentes visiones:

*Área urbana interior.* Áreas suburbanas que comienzan donde terminan los arrabales y se consideran espacios que aún pertenecen a la ciudad, próximas a las ciudades dormitorio.

*Área suburbana exterior.* Áreas urbanas menos inmediatas, que representa el sector residencial, comercial e industrial, cuya vida depende de la ciudad.

*Área suburbana remota.* El paisaje del carácter de las construcciones y la utilización del suelo, se atenúa a lo que nos alejamos de la ciudad, se confunden con su área de influencia. Las áreas suburbanas están condicionadas por las técnicas de transporte: ferrocarril, automóvil privado, bicicletas, motocicletas. Se produce una migración a las áreas suburbanas y viene determinado por la facilidad de relaciones con la ciudad. Al igual que se acortan las distancias entre las ciudades de una conurbación, lo mismo sucede entre la ciudad y el campo. Enfatiza Beaujeu-Garnier y Chabot (1970), que el área suburbana es, pues, el fenómeno de urbanización del campo que rodea la ciudad. En algunas regiones urbanizadas de Europa y América del Norte, la totalidad del campo ha adoptado un aspecto urbano, por el desarrollo de determinados cultivos y el ganado lechero. La ciudad y el campo marchan al encuentro. El área suburbana representa la ciudad en lucha con el campo que la rodea.

La expansión urbana y el proceso de coalescencia, ha dado origen a un conjunto de denominaciones o nuevos espacios urbanos.

“La conurbación”, es un término introducido por Geddes en 1915 quien también introduce el término “conglomeración”. Es un ejemplo de coalescencia urbana que produce la expansión física de dos o más ciudades vecinas. Declara que una

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

conurbación consiste en una acumulación de ciudades industriales, en las que pueden por otra parte, encontrarse algunas localidades primitivamente comerciales o residenciales, dichas ciudades pueden guardar una fuerte individualidad. Ejemplo de ello Londres, considerada la mayor conurbación británica; aunque Pierre George en Beaujeu-Garnier y Chabot (1970:122) señala que se trata de una aglomeración.

Nils Björnsjö citado por Beaujeu-Garnier y Chabot (1970:141), utiliza el término “interurbanizaciones”, señalando que no se trata de ciudades desarrolladas paralelamente que han crecido en vecindad y conjuntamente, sino que son ciudades que por no estar individualmente dotadas de todos los servicios, necesitan el concurso recíproco.

Las Megalópolis son un ejemplo más complejo de la coalescencia urbana y se refiere a, cadenas de ciudades continuas, algunas de las cuales con más de 100.000 habitantes, (Filadelfia, New York y Boston), cuya conurbación supera 38 millones de habitantes. Mantienen el carácter independiente pero están demasiado próximas entre sí y todo el espacio que las separa está de cierto modo urbanizado. Además, establece que en cualquier parte del mundo las ciudades crecen y se multiplican, se concentran y aprovechan sus comunes condiciones favorables y su recíproca vecindad se organiza en conurbación policéntrica. Así, Megalópolis no es más una expresión de gigantismo de la conurbación.

En el caso de las ciudades satélites, el término designa únicamente, una ciudad que gravita en la órbita de una ciudad centro y se aplica en especial a ciudades dormitorios de la periferia. Ciudad satélite, será la que dependiendo de la ciudad centro de la metrópolis para toda clase de servicios, empleará sin embargo a sus habitantes en el propio lugar. En los satélites se intenta organizar un agrupamiento de industrias que proporcionan a la mano de obra mayores posibilidades de elección y más libertad. Además, *el satélite gravita en torno a la ciudad de la que cierto modo, es una emanación*; los negocios continúan tratándose en gran parte en la ciudad, donde a menudo radicales sedes sociales no se ha roto el cordón umbilical.

Estas ciudades evitan desplazamientos masivos de los trabajadores y aseguran a Estos mejores condiciones de alojamiento que en la metrópoli, además conserva la vinculación comercial, financiera y cultural con la metrópoli. Los satélites creados en torno a Londres por ejemplo, se han situado a una distancia mínima de 30 Kilómetros del centro de la capital.

Trujillo I.(2006), por su parte, adelanta el concepto de aura urbana como una nueva visión del territorio, producto del desarrollo urbano en el espacio periurbano, en el que es importante observar y así profundizar al hombre como generador de la configuración de la dimensión territorial, a través de la dimensión social, porque es él quien irradia y da vida a estos espacios. Analiza “el aura urbana” de acuerdo con las siguientes características: 1) áreas de borde de los límites urbanos; 2) transformación del uso de la tierra; 3) consolidación de espacios en subcentros; 4) movimientos pendulares y migraciones diarias; 5) valorización del suelo y especulación en la construcción; y, 6) discontinuidad de servicios públicos. La autora aproxima el “aura urbana” a la concreción de un espacio urbano que envuelve la dimensión económica, política y social, cuyo resultado es la acción social en el territorio periurbano.

Nuestro estudio partirá desde la propuesta de Barrios (2001), quien refiere la metropolización como nueva configuración territorial. Asegura que en años recientes este proceso ha sufrido importantes mutaciones, las cuales se expresan en distintas escalas territoriales, obedeciendo a procesos simultáneos de concentración y dispersión territorial. Barrios además establece criterios para la configuración del actual proceso de reestructuración metropolitana, entre ellas 1) la revolución tecnoproductiva y organizacional, apoyo estratégico de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC); 2) la creciente desagregación y especialización del sector productivo, el cual funciona ahora como un racimo de empresas y plantas ubicadas crecientemente en las periferias metropolitanas y en otras regiones dentro y fuera de los ámbitos nacionales; 3) facilidades de movilización de personas, carga, capitales e información que ofrecen los nuevos sistemas de transporte y las TIC; y 4)

búsqueda de tierras más baratas tanto para usos residenciales como industriales y comerciales (De Mattos, 2002; Capel, 2002 en Barrios, 2001).

Expuestas algunas concepciones sobre la expansión de las ciudades, nos abocaremos a desarrollar lo referente a la conceptualización de periferia urbana.

#### **1.4.3.El surgimiento de las periferias urbanas**

Bozzano (2001) se refiere a los espacios periurbanos o intersticios urbanos como territorios de borde. Señala que existen diversos aportes conceptuales para comprender el espacio de contacto o límite entre ciudad y campo. Define los territorios de borde como aquellos ámbitos espaciales donde los efectos de la aglomeración urbana se reducen o son menos evidentes. El autor enfatiza que estos territorios pueden estar dentro y fuera del llamado límite urbano. Diferencia los territorios urbanos de los rurales, pero aclara que ambos espacios establecen un continuo territorial, producto de las políticas públicas, los planes urbanos y la gestión de los actores sociales en las distintas instancias de gobierno. Por otra parte, define el término espacialidad, refiriéndose a un momento de las relaciones sociales en un espacio geográfico, y la incidencia de la sociedad sobre determinada posición espacial, producto de lo complejo de los procesos sociales, que históricamente van transformando el territorio.

25

Santos (2000) expresa que es necesario repensar las interrelaciones y prácticas territoriales propias de la dinámica social, lo que implica una relación recíproca entre el proceso de transformación de las estructuras sociales y el individuo con relación al espacio. El Grupo Aduar (2000) define la periurbanización como un proceso de crecimiento demográfico, edificatorio y de la actividad económica que se produce alrededor de las ciudades convencionales, siendo, sin embargo el término periurbanización poco preciso, pues incluye todos los fenómenos de ocupación del suelo en torno a la urbe consolidada. Por eso, al analizar la estructura interna de las áreas periféricas se suele recurrir a modelos basados en la existencia de distintas coronas o aureolas, las más próximas a la ciudad, muy transformada y la tercera o

cuarta de las divisiones establecidas, todavía con evidentes improntas del paisaje agrario.

Bazant (2001) propone el desarrollo de un enfoque físico para estudiar las periferias urbanas desarticuladas funcionalmente de los centros urbanos, carentes de equipamientos, servicios de infraestructura y fuertes problemas de cohesión social a causa de las fuerzas sociales, económicas y políticas que propicia la expansión de las ciudades. Establece como objetivo generar nuevos conocimientos mediante el análisis de información de campo sobre asentamientos de bajos ingresos y sobre las condiciones físico-espaciales en que ocurre la expansión urbana en las periferias, para así conocer los patrones y modalidades que las caracteriza y las hace propia, y así pues, derivar criterios que permitan su ordenamiento físico-espacial. Se encamina en tres aspectos: contextualización de la expansión urbana en la periferia, selección de cuatro espacios periféricos y la propuesta de interpretación teórica del proceso de expansión orientado al diseño de normas mínimas, consolidación urbana de las familias de bajos ingresos y lineamientos de ordenamiento territorial de las periferias urbanas.

26

Hay que destacar que Bazant (2001), establece cuatro espacios periféricos relacionados en los patrones de expansión urbana incontrolada en el proceso de crecimiento de las ciudades: 1) Pueblos rurales aislados, dedicados a la actividad agrícola, pero alejados de la mancha de la ciudad; 2) Pueblos en proceso de absorción metropolitana, cuya proximidad a la mancha urbana da inicio a un acelerado proceso de conurbación, expresada en una expansión urbana explosiva y desordenada, y en la subdivisión de lotes al interior de la manzana del pueblo, tal como la lotificación atomizada de terrenos ejidales; 3) Baldíos intermedios, los cuales son intersticios urbanos que se van quedando sin construir a medida que avanza la expansión urbana incontrolada de las periferias; y, 4) Colonias populares, que incluye la subdivisión de la tierra dentro de cada parcela ejidal o comunal, generalmente con un sistema urbano reticular, ofreciendo lotes regulares con superficies uniformes.

Para González (1987) igualmente existe una diversidad conceptual de las áreas periurbanas: áreas de influencia, *hinterland*, *umland*, áreas periurbanas, rururbanas, *banlieues*, rural urbanizado. Para él la diversidad es tan amplia que hace necesario el empleo de términos que recojan los rasgos específicos que presentan. En particular, la coincidencia en: 1) Carácter morfológico mixto que procede de la convivencia urbano rural, que genera usos urbanos (residenciales, industriales, equipamientos, servicios), 2) El tipo de ocupación espacial que lo caracteriza en el continuum urbano, que prevalece la ocupación del uso urbano en menor densidad, manteniendo espacios intersticiales y tierras de cultivo y, 3) su vínculo funcional con la ciudad, por usos que demandan los territorios urbanos.

Ávila (2001) expresa que a partir de la segunda mitad del siglo XX las ciudades del mundo han experimentado un ritmo de crecimiento notable, que derivó en la conformación de metrópolis y megalópolis. Crecimiento que llevó al fenómeno de contraurbanización en Inglaterra y Estados Unidos, que consistió en el regreso del flujo de población al ámbito rural, que incluía desplazamiento de las actividades productivas, inmobiliarias y terciarias, hacia la periferia o ámbito rural. Aclara que hoy día este fenómeno es llamado “periurbanización” y se trata en primera instancia de un fenómeno demográfico, porque la gente abandona las zonas urbanas hacia las zonas suburbanas y las zonas rurales, lejos de los centros urbanos.

Ávila (2001:49) aclara que todos estos enfoques coinciden en que ocurre una fase de transición de una sociedad industrial a una post industrial, en la que los espacios rurales son favorecidos y es posible observar una urbanización difusa y donde se pueden identificar espacios rururbanos o periurbanos.

Otro término utilizado es el “modelo territorial flexible”, que se deriva de la fragmentación territorial de los procesos productivos que afectan a los sistemas urbanos y los subespacios de su ámbito (urbanos y rurales) (nuevas tendencias regionales en el crecimiento urbano y metropolitano, nuevas centralidades y relocalización de actividades manufactureras en ciudades medias y pequeñas, se intensifican). Ávila (2002:110) manifiesta que el espacio periurbano en América Latina se encuentra desarrollado en diferentes ciudades, de manera muy diferente

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

de los países industrializados. La característica más importante del espacio periurbano es la consolidación del uso habitacional donde la población vive en condiciones muy variadas, en la que coexisten actividades formales e informales. El proceso está esencialmente marcado por una heterogeneidad de los agentes sociales y los procesos espaciales, con alta movilidad e incidencia en el juego de fuerzas que construyen el territorio (2001:111)

Aclara que el territorio periurbano es visto desde diferentes puntos de vista. Desde la perspectiva del desarrollo rural que analiza la dinámica periurbana desde distintos ángulos y desde la perspectiva de las nuevas expresiones y organizaciones políticas, en términos que se conjugan desde lo urbano y lo rural, en el que se aplican estrategias de desarrollo local. Además determina que en este espacio se desarrollan y conjugan grupos de actores de lógicas diferentes. Los actores públicos, cuyo grado de intervención está expresado institucionalmente ya que actúan en el ámbito de estado, provincia y municipio. Los actores económicos que varían de acuerdo con la producción del territorio periurbano, que permiten la lotificación del espacio y por ende, la intervención de los agentes inmobiliarios que incentiva el mercado ilegal de tierra. Por otro lado, los actores sociales, que se identifican y se instalan en la periferia metropolitana que buscan una tierra barata para vivir, mientras otros buscan tranquilidad y esparcimiento, lo que acrecienta la segunda residencia y espacios de esparcimiento para diferentes actores sociales que se acomodan y apropian del espacio periurbano.

Este autor aborda referencias sobre el concepto “periurbano” en Norteamérica y Europa. Expone que las primeras referencias se ubican en la literatura anglosajona en los años cuarenta que la describen como espacios del *commuting*, de traslados necesarios por la disociación de espacios de residencia y trabajo, así como de comercio. En los años cuarenta y cinco se acelera este movimiento en los Estados Unidos y aparecen las megalópolis americanas en las que las clases medias y acomodadas se alejan de los grandes espacios urbanos. (Barrere, 1988 citado por Ávila, 2001:113).

La periurbanización en Estados Unidos fue denominada como “el área construida justo fuera de los límites corporativos de la ciudad”; se distinguía la noción de “franja-límite” como un área distintiva, no caracterizada ni por lo rural ni por lo urbano, en lo que se presentaban patrones mixtos de usos del suelo, además de características sociales que mostraban una transición entre lo rural y lo urbano. Este espacio para las escuelas de pensamiento de Estados Unidos y Canadá es considerado como el espacio periurbano en términos de dinámica urbana, por lo tanto, es un espacio de interacción entre lo urbano y lo rural, que desarrolló un flujo de personas y mercancías.

Por otra parte, expresa que la periurbanización en Estados Unidos se explica por el proceso productivo de las empresas norteamericanas para quienes lo esencial es el contacto rápido y la accesibilidad, además, que los intercambios que se establezcan tengan la mayor fluidez posible con otros centros urbanos. Este modelo de expansión urbana y desarrollo del periurbano, se ha reproducido en otros países industrializados con las particularidades propias, sobre todo, por el papel que han desempeñado los espacios rurales en la construcción del entorno territorial.

29

En Francia, el interés de ahondar este enfoque radica en el amplio espectro disciplinado y metodológico que en ese país se ha construido en torno a los procesos territoriales, de los que son importantes los estudios urbanos-rurales.

A partir de los años sesenta se comienza a indagar sobre el concepto de periurbanización. El análisis sobre la conformación de las coronas periurbanas interpuestas sobre las ciudades y el campo, amplió el enfoque y, partir de entonces, se contempló al conjunto que formaba la ciudad, las zonas periurbanas y el espacio rural, como ámbito ampliamente interrelacionado, revelador de las transformaciones del aparato productivo y de las relaciones sociales, en el que se expresaban las nuevas formas de la división social del espacio. En cuanto al espacio rural, dedicado principalmente a las funciones agrícolas, se transformó paulatinamente en un espacio de consumo y residencia, en términos del trabajo. (Berger, 1984; 1989 citado por Ávila 2001)

Ávila (2001:137) manifiesta que este espacio ha sido estudiado también a través de otro enfoque de corte fundamentalmente cualitativo: frente avanzado de urbanización, espacio de distensión o alivio de la ciudad; también como ámbito donde se desarrollan nuevas formas de hábitat, o como espacio para la descentralización de funciones. Además se le han dado muchos nombres: periurbanización, rerurbanización, contraurbanización, revertimiento urbano, franja rural-urbana.(Calenge y Jean; 1997:932) y naturbanización, exurbanización, ciudad jardín. (Jaillet y Lotton; 1998:5)

Existen otros puntos de vista de los estudios periurbanos. En Francia tenemos: estudios sobre periurbanización entorno a los procesos internos que las originan, trata de nociones de polarización, diferenciación y jerarquización (Jaillet y Lotton, 1998 en Ávila 2001); rol de los espacios periféricos como conjunción de lógicas económicas, políticas y sociales, toda vez que dichos espacios forman parte del espacio económico; lógicas territoriales e inmobiliarias, a partir de las posturas que ejercen los diferentes actores sociales y como la segmentación del espacio periférico deriva de la existencia de submercados territoriales y, la gestión política diferenciada de los espacios periurbanos.

30

El término “difusión territorial” adelantado por Indovina (2004), nace en Europa cuando estudia la región de Veneto. A partir de allí, argumenta clara diferencia entre ciudad difusa y urbanización difusa. Fundamenta el concepto de urbanización difusa en el principio de mejora económica de los estratos sociales, que en un primer momento estaban ligados a la actividad agrícola y con el abandono del sector primario, hacen que se involucren al sector secundario, disperso en el territorio.

Se manifiestan en primera instancia por la estructura del asentamiento, en razón de sus características funcionales. Se constituye en islas con interconexiones entre cada asentamiento poco relevantes; una “segunda oleada” tiene que ver con la insatisfacción de la ciudad. La creciente accesibilidad al vehículo aumenta la propensión a la movilidad, razón por la cual se amplía el territorio flexible:

La urbanización que resulta de ello aparece, así, dispersa, privada de imagen dibujada y no sostenida por una adecuada red de infraestructura y de servicios. Se difunde a partir de centros habitados preexistentes, más o menos antiguos, más o menos grandes, interesando al conjunto del territorio, sin directrices predominantes, ni siquiera mancha de aceite, porque muy a menudo está caracterizada por soluciones de continuidad. Se está por tanto, frente al fenómeno del campo “construido”, denominado *urbanización difusa*, típica de algunas regiones, y marcadamente del Veneto. (Indovina 2004:50)

Este fenómeno de residencia dispersa se traduce como la imagen de las nuevas condiciones económicas en función de la cultura del campo y, expresa los primeros síntomas de incomodidad urbana. Esta urbanización presenta ausencia de servicios básicos, porque no respeta los estándares básicos, además es gran consumidora de espacio. Acota Indovina (2004:51) que: “se madurarán, por un lado la conexión residencia-actividad productiva y, por el otro, la localización, siempre difusa, de pequeñas empresas productivas”.

En este recorrido a través del cual, aunque en los límites de una generalización que no pone en evidencia peculiaridades “locales”, las pequeñas y medianas concentraciones que se han dilatado a través de la urbanización difusa, empiezan a presentar algún rasgo de tipo urbano (la densidad y la intensidad) Indovina (2004). El proceso productivo y la condición de habitar facilitan este tipo de desarrollo.

La urbanización difusa de baja intensidad es la que hemos llamado ciudad difusa, se caracteriza por:

- Una masa consistente, no solo de población, sino por lo menos parcialmente, de servicios y actividades productivas.
- Una dispersión de tal masa en un territorio tan vasto que no presenta, en conjunto, fenómenos de alta densidad e intensidad.
- Una alta conexión entre distintos puntos del territorio.

La ciudad difusa genera en su interior ciertas jerarquías y especializaciones, sea por intensidad o por la forma organizativa de la propia ciudad, y se corresponde con una:

...porción de territorio urbanizado que ofrece gran abundancia y variedad de funciones, caracterizándose por una amplia dotación de servicios pese a que estén esparcidos por el territorio, y cuando -éste es el principal requisito- es utilizada por la población allí asentada como si de una ciudad se tratara. Es la cuestión de los equipamientos y de su uso lo que justifica dicha denominación. (Indovina 2007:18)

En Barcelona, España, a través de la Universidad Politécnica de Cataluña, se adelantan estudios sobre la construcción del territorio disperso, se desarrollan talleres de reflexión sobre la forma difusa, en el que nuevos procesos de construcción dispersa están ocupando territorio accesible y próximo a infraestructura de servicios y centros urbanos. Se pretende estudiar y manejar las diferentes escalas del territorio, desde la Ordenación del Territorio hasta las diferentes escalas urbanas, además de los diferentes usos, equipamientos e infraestructura de servicios, que envuelven las periferias de Barcelona. (Eizaguirre (2001)

32

Unido a esto es importante señalar la postura de Muñoz (2008), quien manifiesta que a partir de los años 1980, con la incorporación, tanto a los sectores productivos como terciarios, el escenario económico sufre una progresiva segmentación y una especialización de la actividad, así como su localización en el territorio. Aclara que la dispersión de lo urbano por el territorio, ha hecho que, la vida urbana se desarrolle de forma simultánea en diferentes lugares, de forma que son progresivamente más complejos los itinerarios de movilidad en el territorio los que acaban multiplicando el espacio de vida y el sentido de lugar del habitantes de las áreas metropolitanas actuales. Define al territoriente como: "el/la habitante de la ciudad multiplicada, el/la desarrolla diferentes actividades en diversos puntos del territorio de forma cotidiana" (Muñoz 2008:185), más que habitar un lugar se ubica entre diferentes ciudades. Expresa que la movilidad actual es un elemento decisivo para comprender la urbanización actual, y esto conlleva a definir los territorientes, quienes habitan varias ciudades al mismo tiempo de diversas maneras: "Esta nueva forma de ocupar el espacio, como las interrelaciones que se generan a modo de rizoma, tienen una

repercusión directa en la urbanización de las metrópolis contemporáneas". (p.185). Espacios como equipamientos urbanos, rotondas, gasolineras-tiendas, salas multiplex o aeropuertos *lowcostnos* interpelan continuamente y nos muestran como la movilidad se ha convertido ya en una forma de habitar el territorio.

Delgado (2003) retoma el concepto de "urbanización difusa" y expone que el crecimiento de la ciudad involucra dos escalas: a) la producida por expansión de la periferia conurbada (escala metropolitana), y b) expansión dispersa fragmentada, no conurbada, *sprawl* (escala de región).

Desde otra óptica Ramírez (2007) estudia del suburbio y la periferia al borde. La autora expresa que las áreas sobre las cuales se ha extendido la ciudad, ha recibido diferentes acepciones, dependiendo de las concepciones teóricas sobre las cuales se apoyan para analizarlas. Acota que las de "suburbio" y "periferia" han sido las más extendidas, además de otras que han surgido de los últimos tiempos para designar esas franjas sobre las cuales las practicas urbanas se extienden sobre las rurales.

33

En consecuencia, Aguilar (2002:126), habla de una nueva forma de "centralidad metropolitana" donde al tradicional centro urbano (concentrador de actividades administrativas) surgen otros complejos corporativos y subcentros urbanos, nuevo nodo de concentración y desconcentración de la dinámica metropolitana. Asoma conceptos claves que los relaciona con la urbanización de base regional, expresados en formas territoriales en América Latina como: concentración expandida, metropolización expandida y metrópolis región, para ciudades como Buenos Aires y Santiago de Chile (Ciccolella, 1991 y De Mattos, 1999). Cita los siguientes ejemplos:

1. Desarrollo regional, campo de aglomeración y urbanización extendida, en ciudades como Sao Paulo y Río de Janeiro (Campolina, 1994 y López de Souza, 2001).

2. Mega-urbanización con estructura policéntrica, (Ward, 1998 y Aguilar; 1999, 2002)

Estudia el fenómeno en otras ciudades del mundo y expresa la visión de Asia por ejemplo, en el que existe énfasis en la fusión o integración de espacios urbanos y rurales y sus correspondientes funciones definidas como “Desakota”, término indonesio definido McGee citado por Aguilar (2002:127), caracterizado por regiones de una intensa mezcla de actividades agrícolas y no agrícolas (urbanas) que generalmente se extienden a lo largo de corredores que comunican grandes centros urbanos. En los países en desarrollo el análisis se concentra en desarrollos suburbanos, ciudad compacta y modelo monocéntrico, surgimiento de espacio disperso y fragmentado como lo reflejan estudios de *EdgeCities* (Garreau, 1991) y Ciudad Dispersa. (Monclus, 1998).

Determina elementos poco atendidos en el estudio de las megaciudades:

1. Rápida y creciente expansión de actividades económicas y de población urbana en la periferia urbana regional.
2. Métodos y criterios que apoyen la delimitación más clara de las fronteras metropolitanas y del área de influencia inmediata.
3. Multiplicidad de jurisdicciones y gobiernos locales que tienden a formar una “balcanización” de la estructura administrativa dentro de la región mega-urbana, ausencia de un único gobierno metropolitano.

Esta visión se evidencia en la actualidad como una expansión policéntrica de centros y subcentros, mezcla de usos en la región expandida, mezcla de agricultura tradicional junto a grandes proyectos industriales, vivienda urbana y toda clase de desarrollo suburbano.

Aguilar sintetiza los ritmos de expansión de la periferia a partir de dos visiones:

1. Crecimiento centro periferia, expresado en cuatro etapas (América latina):

- a. Patrón monocéntrico que atrae una concentración social y económica en el centro urbano, alto crecimiento demográfico, razón que da origen a las áreas metropolitanas.
- b. Inicio del proceso de suburbanización en el que la población disminuye y se desplaza hacia la periferia, que comienza a mostrar alto crecimiento.
- c. En esta fase el centro urbano registra un crecimiento negativo debido a la salida de población, mientras que la periferia interna muestra un crecimiento promedio y la externa un crecimiento acelerado.
- d. Los crecimientos negativos persisten en las áreas centrales y los incrementos suceden en las zonas periféricas; la expansión urbana incorpora polos de crecimiento conformando así una estructura policéntrica. (Esta última característica de la actual expansión metropolitana en las principales megaciudades)

## 2. Urbanización territorialmente extendida (Europa)

35

---

- a. Ciudad central, que generalmente coincide con los límites de la ciudad histórica.
- b. Los anillos urbanos contruidos que generalmente se pueden dividir en dos (intermedio o interior y el suburbano o exterior) que representa el área contruida continua y contigua que surgió durante la acelerada fase de expansión.
- c. La zona metropolitana que además del área contruida abarca una franja rural urbana funcionalmente vinculada con la ciudad central (delimitada según criterios particulares como flujos económicos, usos del suelo o vínculos económicos).
- d. Periferia expandida que se extiende más allá de la frontera metropolitana formal, y que aún se encuentra bajo la influencia directa de la ciudad central

y cuyo límite se puede definir por los movimientos diarios de carácter laboral de la población.

#### 1.4.4. La teoría del acto como enfoque explicativo

Enfocarnos en la *Teoría del Acto* nos lleva hasta Aristóteles. La piedra angular que fundamenta la Metafísica de Aristóteles es la doctrina de la potencia y el acto. Este concepto proviene de la teoría *hilemórfica* aristotélica *la materia es a la forma lo que la potencia es al acto*. Para Aristóteles la realidad incluye tanto lo que la sustancia en acto como lo que son en potencia, sus posibilidades. De modo que el par acto-potencia nos sirve para explicar el ser de las cosas, tanto como la continuidad en el cambio (Marcos, 2004). Un ser en acto es el que posee la existencia actual y la potencia es lo que puede convertirse en la existencia futura.

El ser no sólo se toma en el sentido de sustancia, de cualidad, de cantidad, sino que hay también el ser en potencia y el ser en acto, el ser relativamente a la acción. (Aristóteles, Metafísica, libro IX, 1)

#### Teoría del acto

Para la explicación de la teoría del acto, tomaremos como referencia el texto de Calvo Martínez Tomás (1968) denominado: “La teoría hilemórfica de Aristóteles y su proyección en el ‘de anima’” en el que se comentan las aporías del movimiento y analiza además, las particularidades objetuales y sus relaciones y que para el presente trabajo de las periferias urbanas nos señala una parte estática (la tierra) y otra dinámica (los individuos vivos) que entran en una relación contradictoria para producir ciudad. Para comprender esto se deben tomar en cuenta los cuatro componentes esenciales: materia, forma, «acto» y potencia. Junto a la teoría del acto, desde el punto de vista hilemórfico, nos dice que la investigación del movimiento lleva a la aceptación de los contrarios. Solo en el reconocimiento de los contrarios puede hacer comprensible la mutación, sustentado en la materia como el sujeto de la contrariedad: el cambio, en definitiva, es posible porque subyacente al cambio hay algo que “permanece”, algo que desaparece y algo que en lugar de esto aparece como nuevo, lo que resulta en el cambio es compuesto de dos elementos:

lo subyacente y la forma y como el cambio supone un tercer elemento “la privación” que también engendra lo esencial y lo accidental en que la materia y la forma no son conceptos que expresen cosas sino funciones. En todo cambio algo funciona como materia y algo como forma. Son funciones desprovistas de contenido concreto, únicamente fijables en su polaridad: lo que aquí y ahora funciona como forma, no funciona como materia ahora y aquí. Estos dos conceptos funcionan con una posibilidad que los acciona “la dinamis” y según Aristóteles hay tantas clases de materias como clases de movimientos y desde el punto de vista categorial nos encontramos con cuatro clases de cambio y con cuatro especies de materia: materia para el movimiento local, materia para el movimiento cualitativo, para el cuantitativo y para el cambio sustancial. El movimiento es algo que la fisis exige en los dos aspectos el estático y el dinámico. Materia y forma se muestran como dos términos “correlativos”, “funcionales”, “formales” y contextuales” y en cuanto al anima es el elemento estructurante de los materiales corpóreos en que se determinan las pautas de su comportamiento.

La sociedad es el resultado de múltiples actos ejecutados por diferentes actores, cuyos resultados pueden ser perfectamente definidos y significativos para el carácter de una sociedad, pero en algunos casos los resultados no son acciones conjuntas ni deseadas ni previstas en general. La sociedad rompe límites de dimensiones sociales y territoriales, que se contraponen al orden social. Como dice Luckmann (1992) la acción humana es previsible, porque nos encontramos con decisiones típicas bajo condiciones típicas. La acción presupone la posibilidad de la elección. El sector de la acción está, pues, rodeado por un impulso social, conformado por el individuo.

Desde esta óptica Weber, citado por Luckmann (1992:56), manifiesta que no es necesario desarrollar ningún modelo explicativo empírico de la acción. Insiste que la Teoría del Acto es un entramado de conceptos con cuya ayuda la acción social puede diferenciarse de otras manifestaciones distintas de la vida, en los que pueden incorporarse sistemáticamente modelos explicativos históricos. Por otro lado, interpreta el sentido tanto en la forma del objeto gobernado por la acción, como en la

forma objetivo que la motiva. Expone también, que el sentido sostenido por el agente social, determina la acción social permaneciendo vago el concepto, pero afirma que, la acción puede llamarse social siempre y cuando la perspectiva del agente esté orientada a la conducta de los demás.

Santos, citado por Bozzano (2000) señala que la espacialidad es un momento de las relaciones sociales geográficas: el momento de la incidencia de la sociedad sobre determinada disposición espacial. Schutz (1993) explica la teoría sociológica del acto en cuidadosos análisis fenomenológicos sobre la constitución del sentido de la acción, particularmente en la acción social, que orientará la dimensión social como ya se mencionó en la Teoría del Acto. Dado estos dos puntos de vista, se puede inferir sobre la importancia de la acción en la transformación de la realidad consumada en actos, que permite reconocer la dinámica espacial de lo urbano y el espacio periférico, en momentos históricos de crecimiento y expansión de la ciudad, que se inscriben en el proceso de urbanización.

La acción social acarrea una acción colectiva con alguna estabilidad en el tiempo y algún nivel de organización, orientados al cambio o conservación de la sociedad o de alguna esfera de ella. El tema de los actores sociales se recubre con el de los movimientos sociales, definidos como acciones colectivas que repercuten sobre el territorio e influyen en la espacialización de la periferia urbana. Por otro lado, en el territorio se desarrollan y conjugan grupos de actores de lógicas diferentes. Los actores públicos, cuyo grado de intervención está expresado institucionalmente que actúan en el ámbito de estado, provincia y municipio. Los actores económicos que varían de acuerdo con la producción del territorio periurbano, que permiten la lotificación del espacio y por ende, la intervención de los agentes inmobiliarios, lo cual incentiva el mercado ilegal de tierra. Por otro lado, los actores sociales que se identifican y se instalan en la periferia metropolitana que buscan una tierra menos costosa para vivir, mientras otros buscan tranquilidad y esparcimiento, lo que acrecienta la segunda residencia y espacios de esparcimiento para diferentes actores sociales que se acomodan y apropian del espacio periurbano.

Pérez (1995) define los actores sociales como las unidades reales de acción en la sociedad: tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad local. Destaca que son parte de la base social. Son definidos por ella, pero actúan como individuos o colectivos que, además, están sometidos a condiciones culturales, étnico-culturales, políticas y territoriales. Refuerza el concepto al llamar "actores locales" a los sujetos (individuales o colectivos) cuyo comportamiento se determina en función de una lógica local y/o su comportamiento determina los procesos locales. El autor clasifica los actores sociales según la descripción que se muestra a continuación, en concordancia con su rol y función. En psicología social se considera que el rol es la personalidad pública de cada individuo, vale decir, el papel predecible que asume con el objeto de amoldarse a la sociedad de la que forma parte, y la función está referida a las distintas actividades que puede realizar.

Actores de la lógica de la ganancia: unidades económicas caracterizadas por empresarios individuales y empresas que realizan actividades dentro del mercado. Estos actores son unidades económicas dentro de la ciudad que producen soportes materiales y servicios, entre ellos la producción del suelo urbano, la expansión de una ciudad, impulso de infraestructura, equipamientos y viviendas. Además inducen a la consolidación de actividades económicas en el espacio urbano, que dependen de la aglomeración urbana, como las actividades industriales, comerciales, financieras y de servicios.

Actores de la lógica política: son actores que producen ciudad, a través de una doble vinculación. Estos son los actores gubernamentales que producen la ciudad en forma directa con los componentes que no son ofrecidos por los capitales individuales y, también, en forma indirecta al establecer parámetros que orientan la acción de los actores privados: normas y planes, que generan cambios en la actividad de los actores privados.

Actores de la lógica de la necesidad, actores que se desarrollan fuera del mercado y de las políticas públicas. Caracterizado por acciones individuales o colectivas directas; organización comunitaria, de base solidaria para la producción directa, organización de movimientos reivindicativos frente a los actores gubernamentales y

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

relaciones clientelares, conformándose en clientela de algunos actores gubernamentales o políticos.

Actores de la lógica del conocimiento: categorizados por el conocimiento técnico, ideológico y científico, que determinan diferentes vinculaciones dentro de un territorio. Lógica subordinada a las otras tres y que genera procesos autónomos en la toma de decisiones y de acciones. Definidos en tres polos sociales distintos: académico, gubernamental y técnico-privado, que contribuyen a las decisiones de los anteriores y en tal sentido, introducen perspectivas que forman parte de esas decisiones.

Curtit (2003) en su trabajo: Ciudad y nuevos desafíos ambientales (2003) aclara que todo este conjunto de actores que producen, consumen y gestionan la ciudad, más allá del proceso en que se encuentran vinculados, constituyen al interior de sus conjuntos, grupos muy heterogéneos desde el punto de vista de sus racionalidades y objetivos. Es decir, que la producción del territorio, incluido el periurbano, resulta de un conjunto amplio de procesos económicos, políticos y sociales, que reconocen a los actores citados anteriormente y que como define Pérez, citado por Curtit: “las acciones y relaciones de esos actores resultan las orientaciones que va tomando la ciudad”, a través de la acción colectiva.

40

González (2010) expresa que la acción colectiva es una forma de comportamiento político en tanto que busca articular la participación política con diferentes aspectos de las relaciones sociales. Manifiesta que cuando se actúa colectivamente y se busca satisfacción de intereses referenciales significativos para el grupo social actuante afectando los intereses de otros, se pasa a desarrollar un tipo de política contenciosa.

Para Garretón (2001) la acción colectiva, según la matriz clásica, está cruzada por las siguientes dimensiones: desarrollo, modernización, integración social y autonomía nacional, y todos los conflictos reflejaban estas dimensiones. La referencia cultural era al mismo tiempo el Estado, la Nación y el Pueblo, y una visión

de cambio social global y radical que le otorgaba un sello revolucionario a la acción política, aun cuando ella fuera de corte social demócrata o de tipo populista.

Otros autores también conceptualizan la acción colectiva. Por ejemplo Le Bon (1985) desde el punto de vista de la psicología de masas; Smelse (1995) estudia la teoría del comportamiento colectivo; Mc Adam (1996) lo orienta bajo el ámbito político, mientras que Touraine y Melucci, citado por Laraña (1999), lo enfocan a partir de la construcción de las protestas desde el punto de vista de la cultura.

Así pues, el acto supone diferentes momentos; tomade decisiones en el obrar y pensar; tiempo de acción, motivos para y motivos porqué, permite elegir y proyectar, pero también tiene un futuro incierto porque tiene un inicio y un final en el que intervienen rodeos, interrupciones y modificaciones en la ejecución. Ejecutado por los actores sociales de acuerdo con políticas públicas y sus intereses. Expresado en las auras urbanas, binomio sociedad y territorio de las periferias urbanas, que emana el hombre y sus necesidades para irradiar espacialidad en el contexto urbano, madurado en lugares, por procesos y actores (Trujillo, 2006).

41

Por otra parte, Montoya (2006), establece la importancia de la relación entre morfología social y morfología urbana para las ciudades de América Latina, caracterizada por procesos particulares expresados en cambios políticos, económicos, influenciados por políticas neoliberales, que han transformado parcialmente su estructura social. Recalca que los procesos urbanos y los actores se mantienen en gran medida, pero las dinámicas y formas urbanas adquieren características diferentes en la medida en que esos actores ajustan su comportamiento espacial a unos nuevos valores y exigen inserción en la economía a global. Señala que la morfología urbana está marcada por dos condiciones:

- Reciente polarización social.
- Tendencia a una estructura fragmentada, con una multicentralidad fuerte.

Montoya (2006:62), establece de acuerdo con una geopolítica de la ciudad, una estrategia metodológica que incluye la perspectiva conceptual y la dimensión

operativa centrada en tres elementos: la geopolítica urbana, los actores/autores y las narrativas urbanas. Toma como antecedente del análisis geopolítico a Castells (1974), quien reclama para el estudio de la ciudad, un enfoque que “tenga como tema central la acción contradictoria de los agentes sociales” y a Hulbert (1994), en un análisis de la dinámica urbana de Quebec, quien propone una “geografía de terreno y acción” capaz de demostrar el papel de la política en la transformación del cambio urbano.

Refuerza para la ciudad latinoamericana un análisis geopolítico de la urbanización, se impone como un ejercicio de investigación que además de dar cuenta de la estadística de expansión y descubrir la estructura de la ciudad, contextualice las formas urbanas en el marco de luchas permanentes al interior de la ciudad, en el marco de equilibrios frágiles y negociaciones permanentes, dominadas por una lógica capitalista que generalmente se impone por sobre cualquier consenso ciudadano (Montoya, 2006:72). Propone la siguiente secuencia metodológica:

- Historiografía urbana: reconstrucción en términos de seguimiento a las diversas innovaciones que inciden en el cambio de la ciudad. Innovaciones constructivas, de transporte y de planificación: El objetivo fundamental es identificar los períodos morfológicos, a través de la identificación de la trayectoria de actores, que permitan reconocer y periodizar las diferentes estructuras políticas que configuran la evolución de la ciudad.
- Actores urbanos: la historiografía mencionada debe resultar de la evolución de los grupos sociales de la ciudad y por ello es preciso identificar los actores/autores que dieron forma a la historia urbana a través de la materialización de sus conflictos en el ambiente construido.
- Conflictos urbanos: implica la conjunción de trayectoria de los actores que generarán conflictos y luchas por ocupar las posiciones de otros actores; y acordar que las formas urbanas son parcialmente un resultado de la actividad conflictual. Todos los conflictos tienen un impacto directo sobre la morfología de

la ciudad o en la definición de la trayectoria de los actores, que es el principal interés.

- Narrativas urbanas: definida como: “aquellos que los actores sociales de la vida urbana que están diciendo sobre la ciudad y el vecindario en el que viven”. (Mercier, 2003). Todos los discursos creados en torno a la experiencia urbana, y la contextualización social, en el que el discurso es producido y la organización de la retórica de este.

## **1.5. LA FORMACIÓN DE LA PERIFERIA DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL**

### **1.5.1. Primera escala: urbanización del estado Táchira en relación con el área metropolitana de San Cristóbal**

El crecimiento de las ciudades en número y población se ha traducido en lo que se conoce como el proceso de urbanización, caracterizado por el aumento relativo y progresivo de la población que vive en centros urbanos, frente a los que habitan en asentamientos rurales. Los procesos de urbanización tienen dimensiones universales, aunque los procesos de urbanización, la estructuración y desarrollo de las ciudades, tienen particularidades en el contexto de cada especificidad geográfica. Razón por la cual la ciudad venezolana está fuertemente asociada a la diversidad paisajística, ambiental, humana y cultural del país.

El tema que nos ocupa en esta primera escala del análisis del estudio empírico es sobre el proceso de urbanización en el estado Táchira, con la finalidad de justificar el surgimiento del área metropolitana de San Cristóbal como el espacio de mayor nivel de urbanización, crecimiento urbano y densidad del estado. Para ello nos remitimos a la denotación que establece Amaya (1999) en relación con los modelos de organización del sistema urbano venezolano y Martínez (2008) que caracteriza a las ciudades venezolanas emplazadas en montañas, valles altos y medios: Caracas, Valencia, Barquisimeto; y las ciudades de los Andes venezolanos: Valera, Trujillo,

San Cristóbal, Mérida, ubicadas en los estados Trujillo, Táchira y Mérida respectivamente.

### **1.5.2. Segunda escala: expansión del área metropolitana de San Cristóbal**

San Cristóbal y sus municipios vecinos constituyen actualmente una unidad espacial, que traspasan las barreras naturales y se manifiesta en un proceso de cambio demográfico, económico y político que llevan al desbordamiento de sus límites, para definir un sistema urbano diferente. Crecimiento signado por la producción de suelo urbano, sin mensura ni control. Nuevas expresiones en las que emergen formas distintas, asociadas a otras maneras de habitar. El aumento del nivel de urbanización es consecuencia del crecimiento natural, migraciones internas, movilidad social y espacial, que genera desarticulaciones funcionales con insuficiencias de equipamiento, servicios e infraestructura, además del surgimiento y extensión de asentamientos espontáneos, desencadena en que San Cristóbal se expanda hacia otros centros poblados, como Táriba, Palmira, Cordero, Capacho Nuevo, Capacho Viejo y San Josecito.

44

Pérez de Murzi (2008) destaca el reflejo de la clara conurbación que alcanza los municipios Independencia y Libertad -Capacho Nuevo y Capacho Viejo- al noroeste, en la vía que continúa hacia la frontera con la República de Colombia. Describe hacia el sur la ocupación del suelo más explosivo, que ha tenido lugar en todo el contexto inmediato de San Cristóbal, sobre el eje comunicacional hacia Los Llanos sobre bases, fundamentalmente espontáneas, denominado San Josecito, en el municipio Torbes.

La autora resalta además a Táriba, municipio Cárdenas, centro de apoyo de San Cristóbal, receptora de población de ingresos medios y bajos notorios al noroeste de la capital del estado y presenta mayor tasa de crecimiento en la que también se consolidan asentamientos espontáneos. Hacia el eje de Cordero, municipio Andrés Bello y Palmira, municipio Guásimos, sirve de escenario espacial el proceso de conurbación, el crecimiento se divide entre la anarquía de la improvisación e

inversión planificada, ámbito de actuación de promotores privados que actúan sin orden ni concierto.

Es así que desde un análisis empírico, se vislumbra relaciones funcionales que crean redes socio-espaciales entre San Cristóbal y todas estas localidades vecinas, para convertirlo en un espacio urbano continuo, centralizado y dispar en las relaciones. Cuya extensión no se ha traducido en igualdad de oportunidades al momento de acceder a la renta. La relación de dependencia se intensifica con San Cristóbal.

Mogollón (2005), estudia la relación del territorio de San Cristóbal a escala regional y micro regional. Ante este contexto cita a Veltz: “El territorio se considera como una estructura de organización y de intercambios sociales y no como reserva de recursos”.(Mogollón 2005:123). Establece que el territorio de la ciudad no está en la ciudad tradicional, ni tampoco en la urbe que lo agregó a partir de los años 30 a su estructura tradicional; y que por lo contrario, el territorio de la ciudad es el ámbito donde San Cristóbal, de forma cotidiana y permanente, se expande. De allí la periferia.

### **1.5.3. Tercera escala: Modalidades que conforman las periferias urbanas del área Metropolitana de San Cristóbal, según los diferentes tipos de actuación**

Se justifica así el estudio del proceso de urbanización en el estado Táchira, basado en la información de los censos desde 1950 hasta 2001, que permite identificar los patrones de urbanización por municipios que conforman el área metropolitana de San Cristóbal y así, corroborar a través el análisis empírico fundamentado en las bases cuantitativas (datos, indicadores y representaciones) y, bases cuantitativas (períodos históricos, períodos técnicos, formaciones sociales y modelos de desarrollo), la expansión a otros centros poblados.

El proceso de conurbación entre San Cristóbal y otras ciudades vecinas, y la expansión del área metropolitana de San Cristóbal, así como la formación de una extensa región urbana, se produce gracias a la proliferación de periferias urbanas, como contraparte del poblamiento antiguamente compacto, concentrado en los núcleos centrales de los distintos centros poblados. Se pretende demostrar que San

Cristóbal y los municipios vecinos que conforman el área metropolitana, constituyen en la actualidad una unidad espacial, que traspasan las barreras naturales y se manifiesta en un proceso de cambio demográfico, económico y político que llevan al desbordamiento de sus límites, para definir un sistema urbano diferente. Crecimiento signado por la producción de suelo urbano, sin mensura ni control, en él emergen nuevas expresiones de la morfología urbana, asociadas a otras maneras de habitar.

Las relaciones funcionales crean redes socio-espaciales entre San Cristóbal y todas estas localidades vecinas, convertido en un espacio urbano continuo, y a la vez centralizado, dispar en las relaciones. Su extensión no lo ha traducido en igualdad de oportunidades al momento de acceder a la renta. La relación de dependencia se intensifica, afronta problemas de movilidad, debido a la longitud de los desplazamientos, que acarrea consumo del tiempo y organización de la vida cotidiana, lo que trae como consecuencia, consolidación de desarrollos controlados e incontrolados, además de la proliferación de invasiones, producto de acciones públicas y privadas que repercuten en la construcción de las periferias, concebido por los actos.

De allí la importancia de la acción colectiva, expresada en actores y acciones. Como dice Santos (2000), el proceso de transformaciones de una totalidad ya sufriendo modificaciones en su estructura a partir de la existencia de la dinámica de la sociedad, de sus acciones y de sus propias configuraciones y materiales del espacio, para así, repensar las interrelaciones y prácticas territoriales propias de la dinámica social. Lo que implica una relación recíproca entre el proceso de transformación de las estructuras sociales y el individuo con relación al espacio.

## **1.6. MARCO METODOLÓGICO**

Para el abordaje de la formación de las periferias urbanas a través de los diferentes tipos de actuación, y la explicación de los factores y procesos que conducen a la formación de ésta, se desarrollará el método cualitativo y cuantitativo, apoyado en la investigación holística. Métodos enfocados a determinar expresamente la

organización del territorio periurbano, producto del crecimiento de las ciudades, y de las acciones y actores que hacen vida y dibujan estos espacios (ver Imagen N° 2).

**IMAGEN N° 2**  
**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ABORDAJE DE LA INVESTIGACIÓN**



Fuente: elaboración propia (2012)

### **1.6.1. Planteamiento general**

El marco metodológico de esta investigación “La formación de las periferias urbanas a través de diferentes tipos de actuación”, está definido por un hilo conductor que discurre desde los procesos de urbanización hasta los planteamientos de las periferias urbanas. La teoría del acto fundamentará la orientación metodológica a través de acciones y actores, como principal protagonista en la organización de las periferias urbanas (ver imagen N° 3).

Para ello hemos planteado la metodología holística expresada en cuatro niveles del proceso metodológico, y diez fases del proceso de investigación que permitirán dilucidar sobre el problema a investigar. (Hurtado (2002)

#### **Nivel I. Perceptivo:**

Fase exploratoria: preguntas de investigación.

Fase descriptiva: justificación, objetivo general y objetivos específicos.

#### **Nivel II. Aprehensivo**

Fase comparativa, analítica y explicativa: desarrollo de antecedentes, conceptos y teorías.

1. Definición del marco teórico conceptual, metodológico y operativo de la investigación, lo cual proporcionará elementos claves para la construcción del discurso, la comprensión de los conceptos implícitos, así como el problema de los procesos de urbanización y su consecuencia reflejada en la expansión de las ciudades, consumados en las periferias urbanas.

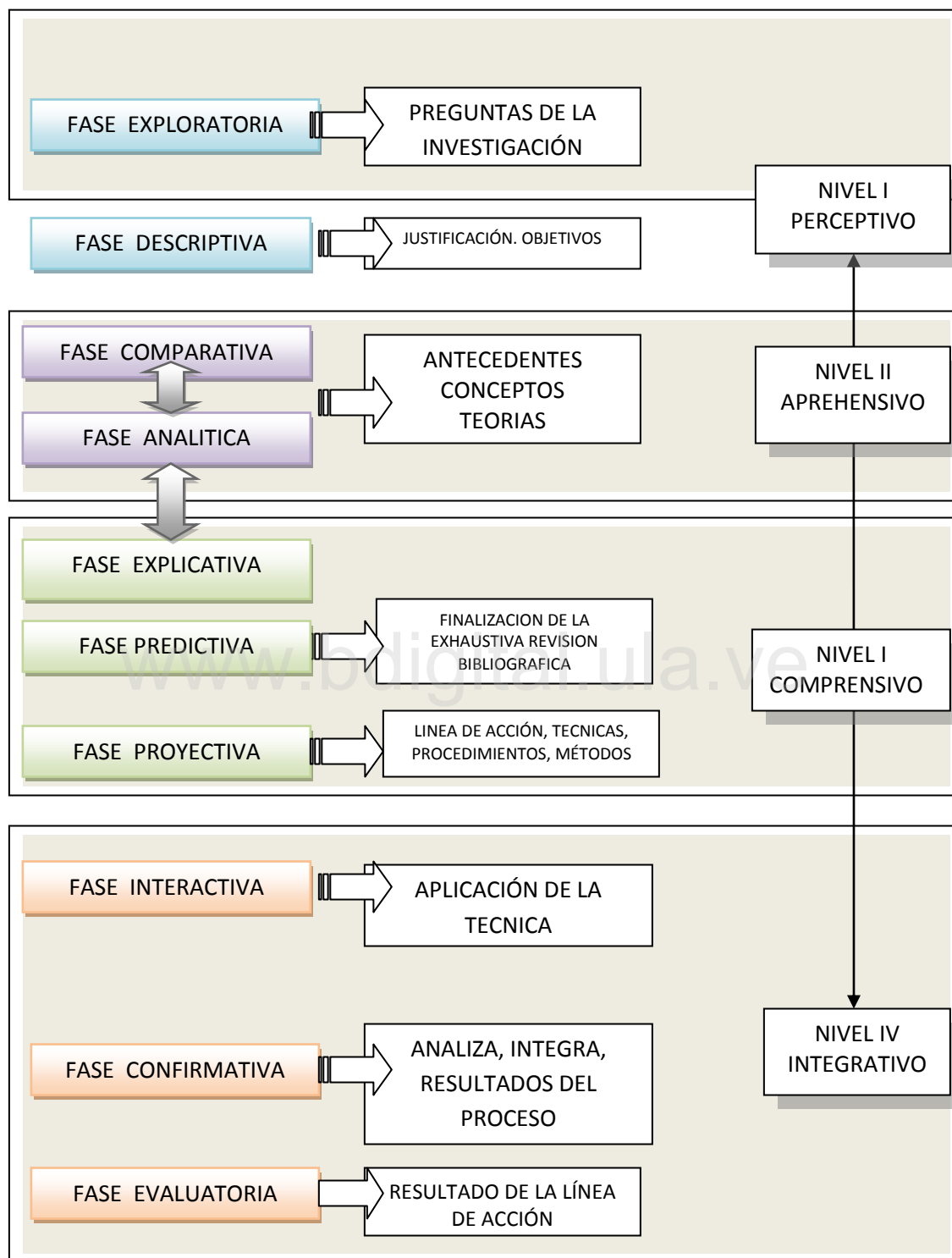
#### **Nivel III. Comprensivo**

Fase predictiva: finalización de la exhaustiva revisión bibliográfica.

Fase proyectiva: líneas de acción, técnicas y procedimientos para la recolección de datos.

### IMAGEN N° 3

## ESQUEMA METODOLÓGICO PARA EL ABORDAJE DE LA INVESTIGACIÓN



Fuente: elaboración propia (2012)

1. Lectura e interpretación de la naturaleza de las periferias urbanas, desde la perspectiva y bajo la óptica cualitativa y cuantitativa. El caso de estudio que perfila una estrategia metodológica que permitirá detectar los elementos y dinámicas que configuran el territorio periurbano. El estudio del área metropolitana seleccionada permitirá ajustarnos al propósito de interpretación de datos para avanzar en los siguientes aspectos:
  - a. Diagnóstico y análisis del nivel de urbanización, densidad y distribución espacial de la población en el estado, para así determinar temporal y espacialmente el área metropolitana
  - b. Determinar el nivel de nivel de urbanización, densidad y distribución espacial de la población de los municipios y parroquias que conforman el área metropolitana lo cual permitirá corroborar el proceso de expansión expresado en las periferias urbanas.
  - c. Caracterización de las periferias urbanas del área metropolitana, por los tipos de periferias existentes, como producto de diferentes tipos de actos.
2. Lectura e interpretación de las acciones y los actores dinamizadores de la construcción del territorio periurbano bajo la óptica cualitativa y cuantitativa, a través de los fundamentos de la teoría del acto.
3. Clasificación de las periferias urbanas, de acuerdo a las acciones y la lógica de actores, enfocada en los planes urbanos.

#### **Nivel IV. Integrativo**

Fase interactiva: aplicación de los instrumentos

Fase confirmatoria: analiza, integra y presenta resultados, sustentados en las teorías y marco teórico formulado.

Fase evaluatoria: resultados y líneas de acción. Resultado del proceso.

Es importante aclarar que el investigador aborda su trabajo a partir de la complejidad del ser humano, integrando valores, emociones, actitudes, pensamientos e intuiciones. En consecuencia, el investigador se inserta dentro de un contexto y vive en una situación particular; de allí que la investigación será abordada con los recursos, motivaciones, interpretaciones y enfoques propios de la persona que la lleva a cabo. Hurtado (2002).

### **1.6.2. Planteamiento general del estudio del caso de estudio y propuesta metodológica para el análisis y evaluación**

El marco operativo de la investigación se ajusta a tres escalas geográficas en el territorio: el estado Táchira, los municipios que conforman el área metropolitana y las periferias urbanas escogidas, según sea el caso, en el período comprendido entre 1950-2001,

Para ello tomaremos en la escala del territorio del estado Táchira los postulados enunciados por Chaves en Delgado (1998) para la definición de los procesos de urbanización. Enuncia que la urbanización es, en su primera fase, un proceso mediante el cual la población tiende a concentrarse en ciertos puntos de espacio geográfico. Este proceso justifica tesis anteriores de la urbanización, que implica desplazamientos físicos de la población (migraciones) y, por otro, cambios en las estructuras de la población por ramas de actividad económica, categorías y cambios en el hábitat, resultantes de la concentración demográfica. Para ello mediremos las siguientes variables: nivel de urbanización, crecimiento urbano, concentración de la población, índice de primacía urbana y densidad.

Esto nos conducirá a demostrar cualitativa y cuantitativamente la formación del área metropolitana como caso de estudio, y se tomará como premisa para la construcción del marco metodológico. Se tomará como referencia para el desarrollo del marco metodológico la postura de Indovina (2004) y Delgado (2003) que acuña el concepto de “urbanización difusa”, partiendo de la escala producida por expansión de la periferia conurbada.

Las variables expresadas como indicadores son las siguientes:

1. Nivel de urbanización, el cual se expresa como el porcentaje de población urbana con respecto a la población total de los municipios.  $(Pu / Pt) \cdot 100$
2. Densidad de población, para medir el grado de concentración de la población por unidad territorial. (hab./superficie)
3. Primacía urbana, el cual mide el peso de una ciudad, en la jerarquía urbana.  $P1 / Pu$ .

Los indicadores expresados por Delgado (2003) serán corroborados para demostrar la expansión de la periferia desde la visión del crecimiento de Aguilar (2002) quien para América Latina sintetiza los ritmos de expansión de la periferia a partir del crecimiento del centro a la periferia, bajo las siguientes variables:

- a. Patrón monocéntrico, concentración social y económica en el centro urbano, con alto crecimiento demográfico, razón que da origen a las áreas metropolitanas.
- b. Inicio del proceso de suburbanización, en la que la población disminuye y se desplaza a la periferia, que comienza a mostrar alto crecimiento.
- c. El centro urbano registra un crecimiento negativo debido a la salida de población, mientras que la periferia interna muestra un crecimiento promedio y la externa un crecimiento acelerado.
- d. Crecimientos negativos persisten en las áreas centrales y los incrementos en las zonas periféricas.
- e. Expansión urbana que incorpora polos de crecimiento conformando así una estructura policéntrica.

Una vez justificadas estas variables, se procederá a categorizar las periferias urbanas desarrolladas en el área metropolitana de San Cristóbal a partir de los actos, en el que se retoman algunos criterios expuestos por Bazant (2001) quien

clasifica la expansión urbana incontrolada en cuatro espacios periféricos relacionados con el proceso de crecimiento de las ciudades:

1. Pueblos rurales aislados, dedicados a la actividad agrícola, pero alejados de la mancha de la ciudad;
2. Pueblos en proceso de absorción metropolitana, cuya proximidad a la mancha urbana da inicio a un acelerado proceso de conurbación, expresada en una expansión urbana explosiva y desordenada.
3. Baldíos intermedios, los cuales son intersticios urbanos que van quedando sin construir a medida que avanza la expansión urbana incontrolada de las periferias;
4. Desarrollos urbanos informales.

Se considerará cómo los centros poblados van desapareciendo en los nomencladores de centros poblados por año censal, a medida que se incorporan a las áreas urbanas de las ciudades que forman parte del área metropolitana de San Cristóbal. Por otra parte, se construirá una matriz cuantitativa de las periferias urbanas determinadas, en función de los datos aportados por el nomenclador de centros poblados. Transversalmente a cada una de estas fases, se trabajará la teoría del acto, para corroborar que los actores construyen actos que se materializan en acciones en el territorio periurbano, visto desde la perspectiva de las nuevas expresiones y organizaciones que construyen el territorio periurbano, para definir así una nueva expresión de la periferia expandida en Venezuela, que se extiende más allá del límite o frontera metropolitana.

El reconocimiento de los actores públicos estará enfocado en la clasificación de Pérez (1995), definida en el marco teórico, quien clasifica los actores sociales según la descripción que se muestra a continuación, en concordancia con su rol y función.

1. Actores de la lógica de la ganancia: actores que son unidades económicas (empresarios individuales, empresas, conglomerados de empresas) que realizan actividades dentro del mercado.
2. Actores de la lógica política: actores que participan en la producción de la ciudad, orientados predominantemente en función de una lógica política. Estos son los actores gubernamentales que producen la ciudad en forma directa, con los componentes que no son ofrecidos por los capitales individuales y, también, en forma indirecta.
3. Actores de la lógica de la necesidad: actores que se desarrollan fuera del mercado y de las políticas públicas, en acciones individuales o colectivas directas; entre ellos (organizaciones comunitarias, de base solidaria para la producción directa; organización de movimientos reivindicativos frente a los actores gubernamentales y relaciones clientelares, conformándose en clientela de algunos actores gubernamentales o políticos).
4. Actores de la lógica del conocimiento: aunque subordinados a los anteriores, contribuyen desde sus diferentes ópticas sociales: académica, gubernamental y técnico-privado, a las decisiones de los actores anteriores, e introducen perspectivas que forman parte de esas decisiones.

54

---

Por lo general, las periferias urbanas son producto de un acto concreto, con un fin determinado, lo cual puede ser estudiado in situ, según la naturaleza de la periferia a través de trabajo de campo o en forma visual. Para ello tomaremos como punto de partida la secuencia metodológica que manifiesta Montoya (2006), para describir y clasificar las periferias urbanas detectadas en las escalas de trabajo uno (1) y dos (2) de la presente investigación:

1. Historiografía urbana: para corroborar e identificar los períodos morfológicos, a través de la identificación de la trayectoria de actores, que permitan reconocer y periodizar las diferentes estructuras políticas que configuran la evolución de la ciudad.

2. Actores urbanos: identificación de actores que dieron forma a la historia urbana a través de la materialización de sus conflictos en las periferias escogidas.
3. Conflictos urbanos: implica la conjunción de trayectoria de las acciones y los actores que generaron conflictos y luchas por ocupar las posiciones, es decir, la acción colectiva cuyo resultado espacial es la forma urbana producto de la actividad conflictual.
4. Narrativas urbanas: todos los discursos creados en torno a la experiencia urbana, y la contextualización social de las periferias urbanas.

### **1.6.3. Fuentes y técnicas de investigación**

A la hora de establecer tanto la metodología como las fuentes de investigación, es necesario tener presente las limitaciones que presenta hallar registros y cierta información, cuanto más en el caso que nos ocupa por los diferentes niveles de territorio periurbano a estudiar.

La investigación partirá de las siguientes fuentes:

- i. Fuentes bibliográficas, hemerográficas, páginas web, revistas electrónicas; que nos proporcionarán los elementos teóricos para plantear y abordar la investigación a partir de la conceptualización de las periferias urbanas dentro del proceso de urbanización y expansión urbana, y los diferentes tipos de actuación de los actores locales sobre el territorio.
- ii. Documentos científicos enfocados en la planificación del territorio urbano, vista como políticas públicas que inducen la expansión de las ciudades.
- iii. Planes nacionales, de ordenación del territorio del estado, ordenación urbanística y cualquier otro plan urbano que exista en el caso de estudio.

Para el análisis del caso de estudio a escala de estado, que permitirá detectar el espacio calificado como área metropolitana a partir del análisis cuantitativo:

- i. Abordaje de Censos de población de los años censales: 1950, 1960, 1971, 1981, 1990 y 2001.
- ii. Análisis de los procesos de urbanización del estado Táchira, a partir de indicadores de nivel de urbanización, crecimiento urbano y densidad de población.
- iii. Revisión de series cartográficas

De igual forma a partir del análisis cualitativo se indagó en detectar la formación de las periferias urbanas en el área metropolitana de San Cristóbal; enmarcado en el cambio demográfico, expansión metropolitana y policentrismo y formación de subcentros, determinado a través de:

- i. Abordaje de Censos de población de los años censales: 1950, 1960, 1971, 1981, 1990 y 2001, correspondiente a las parroquias y municipios correspondientes al caso de estudio.
- ii. Análisis de la formación de la periferia urbana partiendo los indicadores de nivel de urbanización, crecimiento urbano y densidad de población y su cruce con el marco conceptual.

La caracterización de las periferias urbanas para determinar la formación de ella a partir de los diferentes tipos de actuación, se enmarca en el desarrollo del estudio en los actos en las periferias residenciales, apoyándonos en el método cualitativo/cuantitativo. Se tomará como referencia:

- i. Análisis de la realidad territorial de la formación de las periferias urbanas desde la perspectiva del marco teórico: sociales y políticos, inmersos en las acciones y los actos protagonizados por la acción colectiva de los actores de la lógica de la ganancia, política, necesidad y conocimiento, definidos por Pirez (1995).
- ii. Observación directa a las periferias seleccionadas.
- iii. Entrevista semiestructurada a diferentes actores.

iv. Base cartográfica regional, municipal y mapas temáticos. Fotografías aéreas.

El Cuadro Nº 1 muestra las variables e indicadores y técnicas aplicados en la investigación:

**CUADRO Nº 1  
FUENTES Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

| CONTEXTO                | UNIDAD DE ESTUDIO                   | CRITERIO DE SELECCIÓN                                                                                                                                                     | METODO                   | VARIABLE                       | INDICADOR          | TÉCNICA                                   |
|-------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------------------------------|
| PROCESO DE URBANIZACIÓN | Estado Táchira                      | Población por municipios total, urbana, rural, periodos censales 1950-2001                                                                                                | Cualitativo/cuantitativo | Población total por municipios | $(pu/pt)*100$      | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |
|                         |                                     |                                                                                                                                                                           |                          | Crecimiento urbano intercensal | $(pu-p1/p1)*100$   | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |
|                         |                                     |                                                                                                                                                                           |                          | Densidad de población          | $(hab/superficie)$ | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |
|                         |                                     |                                                                                                                                                                           |                          | Primacía urbana                | $p1/pu$            | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |
|                         |                                     |                                                                                                                                                                           |                          | Concentración de la población  | $p1/pt$            | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |
| EXPANSIÓN URBANA        | Área metropolitana de San Cristóbal | Población por total, urbana y rural de las parroquias de los municipios: San Cristóbal, Cárdenas, Guásimos, Libertad, Independencia y Torbes, periodos censales 1950-2001 | Cualitativo/cuantitativo | Población total por municipios | $(pu/pt)*100$      | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |
|                         |                                     |                                                                                                                                                                           |                          | Crecimiento urbano intercensal | $(pu-p1/p1)*100$   | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |
|                         |                                     |                                                                                                                                                                           |                          | Densidad de población          | $(hab/superficie)$ | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |
|                         |                                     |                                                                                                                                                                           |                          | Primacía urbana                | $p1/pu$            | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |
|                         |                                     |                                                                                                                                                                           |                          | Concentración de la población  | $p1/pt$            | Datos estadísticos, gráficos, cartografía |

| CONTEXTO           | UNIDAD DE ESTUDIO          | CRITERIO DE SELECCIÓN           | METODO                   | VARIABLE                                                        | INDICADOR         | TÉCNICA                                                |
|--------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------|
| PERIFERIAS URBANAS | Periferia de San Cristóbal | Ámbitos residenciales           | Cualitativo/cuantitativo | Rurales aislados                                                | Nro.              | Datos estadísticos, gráficos, cartografía, fotografías |
|                    |                            |                                 |                          | En proceso de absorción del área metropolitana de San Cristóbal | Nro.              | Datos estadísticos, gráficos, cartografía, fotografías |
|                    |                            |                                 |                          | Desarrollos formales                                            | Nro.              | Datos estadísticos, gráficos, cartografía, fotografías |
|                    |                            |                                 |                          | Desarrollos informales                                          | Nro.              | Datos estadísticos, gráficos, cartografía, fotografías |
| ACTOS              | Actores                    | Ganancia, política, necesidad   | Cualitativo/cuantitativo | Rol - función                                                   | Grupos de actores | Observación directa, entrevista semiestructurada       |
|                    | Acciones                   | Económicas, políticas, sociales |                          | Planes, políticas públicas                                      | Nro de planes     | Observación directa, entrevista semiestructurada       |

**Fuente: elaboración propia (2012)**

## CAPÍTULO II

### EL PROCESO DE URBANIZACIÓN.

#### CARACTERIZACIÓN EN EL ESTADO TÁCHIRA

El origen de la urbanización está en la existencia de focos de atracción de la actividad económica y del empleo. Vinuesa y Vidal (1991:22) definen el proceso de urbanización como una serie de transformaciones que van teniendo lugar a lo largo del tiempo y mediante el cual algo que no era adquiere carácter urbano. Así, reafirma que la urbanización es el efecto del crecimiento de las ciudades y la difusión de lo urbano en el territorio.

Ahora bien, el proceso de urbanización se mide a través de diferentes niveles de concentración: internacional, nacional y local, y a través de variables cuantitativas expresadas en la urbanización y el crecimiento urbano, y su interpretación cualitativa desde el punto de vista geográfico, espacial e histórico. Estos desencadenan la movilidad social, la movilidad espacial y el aumento de la población, producto de las migraciones del campo a la ciudad, para mejorar su calidad de vida, que en respuesta contraria en algunos casos, provoca la degradación del hábitat residencial e incrementa la pobreza urbana que traspasa el medio rural.

La rápida urbanización que se ha comprobado en Venezuelade tendencia universal, que tiene que ver con el avance técnico que libera mano de obra del campo, se debe a la crisis y cambios estructurales del sector rural, que en el caso venezolano es producto del paso del modelo agro exportador a un modelo petrolero rural, en una primera etapa y modelo petrolero urbano industrial en otra; es decir, de una sociedad agrícola a una sociedad petrolera que conlleva a la búsqueda de mejores oportunidades de empleo y posibilidades en subsistencia. Esta característica se manifiesta en la concentración de los habitantes en las áreas metropolitanas y en las periferias de las grandes aglomeraciones. Ejemplo de ello: San Pablo y Río de Janeiro; Bogotá y Medellín; La Paz y Santa Cruz de la Sierra; Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara; Quito y Guayaquil; Buenos Aires; Santiago de Chile, La

Asunción, Caracas, Lima y Montevideo. En el caso venezolano, concentración en Caracas y otras importantes ciudades.

Todas estas aglomeraciones han llegado a dominar los sistemas urbanos porque en ellas se concentran las principales actividades económicas, políticas, sociales y de servicios, que se entrelazan con la sociedad internacional y global; crecimiento urbano que se expande hacia las periferias urbanas. Esta presión de los procesos de urbanización, amenaza los recursos naturales, demanda infraestructura urbana y de servicios, gestión de las diferentes escalas de gobierno local y nacional. Modifica, además la estructura social y formas de vida y reorganiza el sistema de asentamientos urbanos.

El crecimiento de las ciudades en número y población, se ha traducido en lo que se conoce como el proceso de urbanización, caracterizado por el aumento relativo y progresivo de la población que vive en los centros urbanos, frente a los que habitan en asentamientos rurales. Los procesos de urbanización tienen dimensiones universales; no es menos cierto en este sentido que los procesos de urbanización, la estructuración y desarrollo de las ciudades, tienen particularidades en el contexto de cada especificidad geográfica. Razón por la cual la ciudad venezolana está fuertemente asociada a la diversidad paisajística, ambiental, humana y cultural del país.

60

Martínez (2008) acota que las ciudades venezolanas en la especificidad de cada ámbito territorial de ubicación, le imprime a la morfología matices diferentes, como diversidad de las características topográficas de los emplazamientos y sus condiciones ambientales, para definir ciudades costeras de montaña y valles, así como de llanos.

Ciudades costeras, emplazamientos litorales con expresiones distintas:

- Asentamientos emplazados en costas de emersión, desarrollo en planos de relativa irregularidad por ubicarse en topografías restrictivas para el

establecimiento de comunidades de gran tamaño y expansión (La Guaira, Puerto Cabello, Guanta).

- Asentamientos emplazados en costas de inmersión, ubicados en sitios que permiten el amplio crecimiento y expansión (Maracaibo, Cabimas, La Vela, punto Fijo, Puerto La Cruz).

Ciudades emplazadas en montañas, específicamente valles altos y medios (Caracas, Valencia, Barquisimeto, Valera, Trujillo, San Cristóbal, Mérida):

- Centros dominantes de política económica, en función de los recursos naturales en sus zonas de influencia.
- Tienen emplazamientos que inicialmente tenían pocas restricciones de crecimiento desde el punto de vista geográfico.
- Muestra condiciones ambientales favoreciendo la diversificación de asentamientos humanos y diversidad ecológica, que se tradujo en amplia posibilidad de producción de rubros diferentes.
- Son ciudades organizadas, controladas, y con diversidad de base económica.

61

Ciudades emplazadas en los llanos (San Fernando de Apure, Barinas, Calabozo, Valle de la Pascua, Maturín y El Tigre) son:

- Homogéneas en términos morfológicos y funcionales.
- Tienen restricciones provenientes de la marcada estacionalidad climática con efectos negativos en el confort ambiental y en la expansión de vectores de enfermedades endémicas.
- Presentan reducidas pendientes que permiten la expansión amplia y vastos espacios para la explotación y producción, aunque con recursos del suelo menos favorables.

Martínez (2008:49), acota que el legado urbano colonial venezolano se va a mantener con muy pocas alteraciones hasta la entrada de las primeras décadas del siglo XX, cuando irrumpe la economía petrolera. Este modelo causó fuerte impacto en el proceso de urbanización y la formación de ciudades, crecientes en cantidades y tamaño de sus poblaciones. Afianzado además en la distribución de la base industrial y de la prestación de servicios, así como las direcciones y magnitudes de los movimientos migratorios, que contribuyeron a marcar patrones y expresiones urbanas dominadas por una profunda morfología social, funcional y espacial, expresada en una urbanización, según el autor, consolidada y subintegrada.

El resultado de la evolución morfológica, funcional y perceptual de las ciudades venezolanas, cambiante en el tiempo, producto de la agregación progresiva de espacio, edificaciones, usos, infraestructuras, funciones y poblaciones estrechamente asociadas a la base económica, desarrollo tecnológico y condiciones políticas y sociales, existen en cada momento de su evolución.

Considera tres momentos o períodos históricos en las ciudades venezolanas, de acuerdo con el número de habitantes:

- Ciudad colonial y decimonónica, proyectadas hasta el censo de 1920: ocupada por 5.000 habitantes o que cumpla rol de capital administrativa.
- Período de 1920-1941, proceso de transición entre una economía agrícola exportadora a una petrolera, base de población: 7.500 habitantes.
- Período de 1941-2004, proceso de consolidación de la economía petrolera, base de población a partir de 1950: 10.000 habitantes.

## **2.1. PERÍODOS DE CRECIMIENTO URBANO**

### **2.1.1. Ciudad colonial y decimonónica**

#### *2.1.1.1. La ciudad colonial, origen de la trama compacta*

Las ciudades venezolanas en su mayoría tienen su origen fundacional en el asentamiento hispano colonial, que se tradujo en un proceso de poblamiento

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

ordenado en términos de ubicación, emplazamiento, tipología de plano y estructura urbana, producto de acciones y decisiones de los primeros descubridores y colonizadores. Este proceso de urbanización estableció un urbanismo organizado, en que fueron estudiados y considerados cuidadosamente los sitios de emplazamiento, para luego aplicar normas de diseño y construcción de pueblos y ciudades, que dieron lugar al trazado reticular, en la fundación de ciudades en los siglos XVI y XVII, bajo principios y criterios de uniformidad previamente establecidos.

Martínez (2008:79), confirma que la estructura morfológica de la ciudad colonial mantenida hasta los inicios de la ciudad petrolera, y que aún puede observarse en el trazado de los cascos centrales y barrios circunvecinos, constituye un invalorable legado histórico, urbanístico y arquitectónico, producto del mantenimiento de políticas de administración estrictas con relación al crecimiento y expansión urbana.

La expresión morfológica y paisajística presenta variaciones entre unas y otras, producto de su diversidad territorial, paisajística y ambiental. La diversidad geográfica e hidrográfica, va a poner obstáculo para el establecimiento del orden geométrico perfecto. Si bien mantuvo el marco base de un asentamiento ordenado, hubo diferentes medidas en las calles y manzanas, al igual que las orientaciones astronómicas. En San Cristóbal, por ejemplo, la limitación en la homogeneidad del plano se evidencia en calles más anchas y manzanas más angostas, impuestas por la diferencia de altitud.

#### *2.1.1.2. Del Guzmanato a la Venezuela petrolera*

Los cambios tecnológicos que comenzaron a manifestarse con fuerte intensidad en Europa, a partir de la mitad del siglo XIX, a consecuencia del avance de la revolución industrial, acompañaron sustancialmente las relaciones económico-comerciales y la generación de significativos cambios territoriales y funcionales. Dentro de este marco aparece en Venezuela la figura de Antonio Guzmán Blanco, presidente en tres oportunidades (1870-1888).

Martínez (2008) expresa que un conjunto de decisiones político administrativas van a cambiar el rumbo de un segmento de los territorios y la sociedad venezolana, en

especial donde se había concentrado el poblamiento y las actividades económicas coloniales. El mecanismo utilizado fue la formulación de proyectos de obras, a través de juntas de fomento, dependientes del Ministerio de Fomento, siendo las ciudades más favorecidas donde se establecieron terminales de ferrocarriles porque permitieron la concentración de mayores volúmenes de actividades comerciales.

Se hace hincapié que las ciudades de mayor intervención fueron Caracas y Valencia, además de La Guaira, Puerto Cabello, Ciudad Bolívar, Maracaibo y Barquisimeto, en segundo plano. Los cambios afectaron parte de la arquitectura y servicios públicos, más no se tradujeron en cambios morfológicos de la trama urbana, pues ésta se mantuvo conservando el patrón ordenado cuadrangular, aun cuando en algunos se produjo cambios funcionales.

La ciudad de Caracas fue la más intervenida, con el fin de dotarla de mayor fortaleza y dominio por su carácter de capital de la República y centro del poder político. Arquitectura, servicios públicos, escuelas, politécnicos y universidad, colegios de profesionales, hospitales, ornato, construcción de viviendas, desarrollo de sistemas de transporte intraurbano y extraurbano y puentes que estimularon la expansión de la ciudad, acompañado de un plan de vías, entre otras acciones caracterizaron esta época en la capital.

64

Otras ciudades fueron alcanzadas por las acciones de renovación, particularmente aquellas favorecidas por la interconexión de los sistemas ferroviarios, o por consolidación de la base económica. Entre ellas tenemos:

- Valencia, centro geoeconómico fundamental, por su influencia sobre áreas privilegiadas con productividad y potencialidades agropecuarias, la cual fortalece su predominio urbano durante el Guzmanato, por la intervención del Estado así como por la iniciativa privada. Se convierte en la ciudad de mayor dinámica de crecimiento y expansión demográfica del país. Su empuje económico, su carácter de capital regional y la instalación de una clase social fuertemente influenciada por los comerciantes europeos, contribuye a la dotación de un conjunto de obras que mejoraría su paisaje urbano colonial. Su intervención fue

en su parte central, con diferentes obras como el capitolio, y en términos de infraestructura de servicios, acueductos, pavimentos de calles y construcción de puentes, lo que permitió la expansión y comunicación de la ciudad.

- Maracaibo, centro portuario y mercantil con cierta base industrial y una extensa área de influencia, con elevada concentración demográfica que se extiende por toda la cuenca del lago de Maracaibo y parte de la cordillera de los Andes venezolanos. Su intervención se centró en la modernización del puerto y sus edificaciones administrativas.
- Puerto Cabello, recibe las mayores atenciones por ser el puerto de mayor actividad de intercambio comercial, al instalarse en esa ciudad las más importantes casas y almacenes de importación y exportación, conducidos en su mayoría por europeos, quienes comercializaban la producción de las extensas áreas prósperas de Valencia y Barquisimeto. Esto conduce a un fuerte crecimiento demográfico y expansión física, traducido en infraestructura de servicios y equipamiento asistencial, educacional y de servicios.
- Barquisimeto, se enlazaba por el modesto ferrocarril de Tucacas. Por su situación geográfica se convierte un foco nodal de significativo valor geoeconómico en el centro occidente venezolano. Su dinámica de crecimiento la lleva a transformarse en una ciudad con nuevas funciones administrativas y mercantiles, que la impulsa como una ciudad predominante en el centro del país. Son reducidas las intervenciones del gobierno de Guzmán Blanco.
- Ciudad Bolívar, experimenta una significativa transformación en centro de predominio urbano. Se ubica en la parte más angosta del río Orinoco en territorio guayanés, ciudad más aislada de Venezuela. Se convierte en la ciudad en un centro de mercado y paso en la movilización de una variada producción agrícola, ganadera y minera. Comerciantes alemanes, ingleses, españoles, norteamericanos y españoles, se asentaron en estas tierras, dedicados a distintos servicios y ocupaciones. El impacto delGuzmanato fue reducido, excepto en el puerto con elevador de vapor.

- Cumaná, Barcelona y Carúpano, sufrieron intervenciones enfocadas al mejoramiento de las funciones portuarias.
- San Cristóbal, Mérida, Trujillo, Coro, tuvieron poco crecimiento, y pequeñas intervenciones en plazas, escuelas y hospicios, que sin embargo, no tuvieron gran influencia en la base económica.

Martínez (2008) citando a Acosta (1987) aclara que el modelo de organización y funcionamiento de la economía colonial venezolana, estaba fuertemente influenciado por el medio físico, fisiografía, hidrografía y maritimidad, sostenido en una organización espacial campo-ciudad-puerto. Es así como tenemos el mar y los ríos, como medios importantes de organización para la comunicación de las ciudades, que permitían intercambiar productos.

Era importante en la economía agroexportadora en expansión y la vida de las ciudades, la eficiencia del transporte, de producción hasta los puertos de embarque. De igual forma, el traslado de los productos importados hacia las ciudades, todo ello a consecuencia de caminos, que reciben inversiones para su mantenimiento, también reciben limitaciones. Lo que fue difícil para llevar los productos a la cordillera de la Costa y los Andes, al igual que los llanos afectados por inundaciones.

De allí la importancia de la implantación de redes de carreteras, ferrocarriles y puertos, que permiten organizar el sistema de ciudades, y así conectar ciudades y áreas de influencia, estructurándose en microsistemas regionales, privilegio de centro de conexiones de poder político y económico. Es así como en la época de Guzmán Blanco se producen las gestiones administrativas, cuando se producen las construcciones de la mayor parte de las líneas ferroviarias, mediante inversiones extranjeras, particularmente francesas, inglesas y norteamericanas.

Es así como las inversiones realizadas en ferrocarriles, carreteras, puertos y puentes regionales, que facilitaban el transporte de productos, mercancías, materiales, animales y personas, tuvieron un significativo impacto sobre la dinámica económica y demográfica de las ciudades coloniales, configurando nuevos cuadros regionales

que se abrieron a un nuevo mundo marcado por el creciente mercantilismo, aunque en las ciudades desconectadas y alejadas de estos medios, tuvieron un impacto negativo, ejemplo de ello Mérida.

### **2.1.2. Período de 1920-1941, proceso de transición entre una economía agrícola exportadora a una petrolera**

Negrón en su libro Realidad de la gran ciudad (1991), hace una comparación con los procesos de urbanización en Latinoamérica; manifiesta que este proceso en Venezuela surgió en fechas relativamente tardías en comparación con otros países del continente. La expansión de la economía petrolera comienza a exteriorizar su impacto a partir de la segunda década del siglo XX.

Aclara Negrón (1991:43) que el recurso del subsuelo es propiedad del Estado y, que los efectos dinamizadores del petróleo sobre la economía venezolana, dependen no de la actividad productiva, sino de las transferencias hacia la economía interna del valor retornado de las exportaciones petroleras. Estos recursos son centralizados, y distribuidos por el Estado y con racionalidad política. Es por ello que el Estado tiene un papel decisivo en la configuración de las ciudades venezolanas como constructor de ciudad ante el panorama latinoamericano, políticas urbanas implícitas y explícitas que repercuten con cierta fuerza sobre la dinámica y configuración de las ciudades. En este período surge la ruptura del modelo de ciudad colonial, con la formación de los barrios suburbanos, producto de la expansión de las ciudades. Los importantes cambios experimentados por la economía venezolana a partir de 1920, como resultado de la actividad petrolera, jugaron un papel decisivo en el proceso de urbanización. Expresa Fossi (1984:474)

...por una parte, la localización de empleos petroleros –directos e indirectos– provocaría importantes desplazamientos de la población hacia los centros de operaciones de la industria, dando origen a cambios significativos en el patrón espacial de asentamientos. Por otra parte; el aumento sustancial del ingreso fiscal aceleró las posibilidades del Estado venezolano para desempeñar un papel relevante en el proceso de desarrollo nacional.

#### *2.1.2.1. La renta petrolera, motor de aceleración del proceso de urbanización*

A partir de la tercera década del siglo XX se establece un proceso de transición y transformación estructural del país, como consecuencia del paso de un modelo económico agroexportador a otro de minería extractiva, concentrado en la explotación de hidrocarburos. Este nuevo modelo productor fortalece las finanzas públicas y la estructura del Estado, así como nuevos y expansivos capitales mercantiles y financieros nacionales e internacionales.

Este cambio de modelo introduce el creciente proceso migratorio como consecuencia de los empleos generados directamente por las actividades petroleras, pero igualmente hacia las ciudades, lo que indujo el declive de las actividades agropecuarias y la generación de empleos urbanos, públicos y privados. Esto hace posible el aceleramiento del proceso de urbanización en función del fortalecimiento de la economía nacional, sustentada en la renta petrolera. De 1920 a 1948, Venezuela ocupa el segundo lugar en producción petrolera. Hacia finales de la década de los 40, se convierte en un Estado poderoso financieramente, lo que se traduce en la realización de obras de infraestructuras diversas con marcada incidencia urbana y regional.

68

#### **2.1.3. Período de 1941-2004, proceso de consolidación de la economía petrolera**

En 1959, Venezuela se ubica en el cuarto lugar en el mundo, lo que se traduce en un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) con impacto en el presupuesto de los gastos nacionales. Otros ingresos fiscales, pero en menor proporción, provenían de las exportaciones de hierro. Este dinamismo económico tiene un papel fundamental en el aumento del crecimiento natural, migraciones y en consecuencia, sobre el proceso de urbanización.

En el año 1973, se nacionaliza la industria petrolera y del hierro, cuando han mermado los volúmenes de producción y exportación, los ingresos fiscales aumentan considerablemente, teniendo efectos directos sobre el crecimiento y la

expansión de las ciudades. Para el año 2001, las cifras censales muestran un país altamente urbanizado (88,3%).

#### *2.1.3.1. La intervención directa e indirecta del Estado en el fortalecimiento de las ciudades*

El aumento de los ingresos fiscales a partir de los 1940 y con repunte en 1970, permitió que buena parte del ingreso fuera redistribuido en el fortalecimiento de las ciudades, mediante cuatro mecanismos fundamentales: gastos burocráticos; inversiones en obras de infraestructura y servicios; inversión de capitales; e intermediación financiera, que condujo al fortalecimiento de inversión del capital privado nacional como internacional; que se manifestó en dos formas de intervenir el desarrollo y crecimiento del espacio urbano:

**Intervención directa del Estado.** Estuvo en manos de la creada Comisión Nacional de Urbanismo (CNU), fundada en 1946, dependiente del Ministerio de Obras Públicas (MOP), con la finalidad de estudiar los proyectos de urbanismo de las regiones y poblaciones de Venezuela. En el año 1947, la Asamblea Constituyente, estableció las bases para la creación de una moderna legislación urbanística. En 1957, se elimina la CNU, aunque la dirección del MOP, continuó ejerciendo funciones técnicas y administrativas, pierde importancia las decisiones tomadas por ésta. Ejemplo de ello, se descontinuaron los programas de adquisición pública de reserva de suelo, así como la vialidad principal e infraestructura de servicios públicos, dirigidos a la incorporación de áreas de expansión de las ciudades.

El Banco Obrero y el fortalecimiento de los Ministerios de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones, Educación, Agricultura, Sanidad y Defensa, se constituyeron en canalizadores de la inversión en obras públicas como gastos de salarios, y con ello un creciente mercado, ávido de demandas de productos y servicios. Que desencadena en inversión por parte del Estado con efecto multiplicador económico en la construcción de urbanizaciones, edificaciones educativas, de salud y espaciamiento, lo que fortalece el capital privado.

Aparece Cordiplan, el cual tenía entre unas de sus tareas el “proponer los lineamientos generales para la planificación física y espacial, en escala nacional, y coordinar conforme a dichos lineamientos, la planificación que se hiciera a escala local y urbanística, a través de los organismos subalternos de planificación”. Se reconoce así la importancia de la cuestión espacial para la planificación y la nación como rectora de la ordenación del territorio. En los años 1960, se delega la ordenación urbanística en manos de los concejos municipales, lo que limitó la gestión e indujo a la manipulación de la ordenanza de zonificación que repercutió en esa práctica en todo el país, dando lugar a situaciones que permitieron hablar de “caos urbanístico”, con claras actuaciones incorrectas por parte de los municipios.

El Estado en los años 1970, crea una red de instituciones financieras destinadas a favorecer la inversión privada, y al mismo tiempo soporta un gasto social en miles de trabajadores de los diferentes ámbitos terciarios de la sociedad venezolana, creando demandas crecientes y efectos multiplicadores para el crecimiento y expansión de las ciudades, que además, demanda servicios especializados para fortalecer el carácter urbano y cosmopolita de las predominantes ciudades venezolanas.

**Intervención estatal indirecta.** Se concreta a raíz de la desactivación de los programas de intervención pública en el desarrollo urbano, que significó el decaimiento de las formas más efectivas de intervención estatal en la ordenación del territorio; que repercutió en dos programas de indudable significación: adquisición anticipada de suelo y producción de vivienda. En 1945, la Comisión de Vivienda, designada por la Junta Revolucionaria de Gobierno, tuvo su intervención directa, recomendando la adquisición de 400 hectáreas del Valle de Caracas para utilización inmediata y reservas de expansión urbana de la ciudad de Caracas.

En 1963, la comisión planteaba la adquisición masiva y anticipada estimada de 46.300 hectáreas de suelo para la expansión de la ciudad para 1980. La adquisición de tierras y el tardío desarrollo de las mismas, trajo como consecuencia el crecimiento espontáneo y especulativo de los costos de urbanización. Esto significó la reducción de la capacidad del Estado en influir en la creación de núcleos urbanos

eficientes y atractivos, que tuvieran como propósito el descongestionar el casco urbano. Situación que se repitió en otras ciudades de Venezuela. Fossi (1984).

En el año 1975, se replantea nuevamente la política de adquisición de suelo por la Comisión para la Vivienda y el Desarrollo Espacial. Las necesidades fueron estimadas en 177.400 hectáreas con un horizonte hasta el año 2000 y adquisición de 35.000 hectáreas en el primer quinquenio. Se crea ese mismo año Fontur, cuyo propósito era llevar a cabo un amplio programa de adquisición de suelo para la expansión. La consecuencia más significativa de esta política vacilante, respecto a la adquisición ampliada de suelo, ha sido el emplazamiento territorial de actividades urbanas y de población, resulta distorsionado por la escasez de espacio oportunamente habilitado en los sitios previstos en los planes de desarrollo urbano. (Fossi, 1984:485)

Otro punto importante a hacer mención en relación con el suelo, es que al agotarse las reservas, los nuevos programas habitacionales fueron localizados en sitios donde el Instituto encontró oportunidad, no coherente con lo planificado en la ciudad; criterio que fue desarrollado además por los urbanismos privados (suelos rústicos que se desarrollaron por estímulo del gobierno).

Con relación a la producción de vivienda podemos acotar que para el año 1960, el único promotor de vivienda era el Estado a través del Banco Obrero, transformado más tarde en el INAVI. Pero es en este decenio “que comienza la institucionalización de los promotores inmobiliarios privados. Influida por la reducción de gastos del sector público que siguió al derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez”. Fossi (1984:485). Se gesta la intervención de los entes financieros en la producción inmobiliaria, favorecidos por sucesivas medidas oficiales de estímulo a la producción privada de viviendas para la venta y alquiler. En 1970, las medidas favorecen a la venta, lo que refleja un auge sin precedentes de la participación privada en el sector. La producción privada también se refleja en las contracciones no controladas por imperfecciones de registro o, por ubicarse en zonas de barrios.

La consecuencia de la caída de la inversión pública en vivienda se refleja en que la inversión privada no satisface la demanda, en razón de que solo satisface a familias de ingresos medios y altos. En los años 1974 y 1975 se experimentó una expansión sin precedente en la construcción de viviendas en Venezuela por el incremento de la renta petrolera. Fossi (1984:488) señala que “la alta disponibilidad de recursos en manos de los bancos hipotecarios y las entidades de ahorro y préstamo, facilitó la concesión de créditos para construcción y adquisición de viviendas, lo que a su vez trajo como consecuencia la expansión de la demanda”. Pero la inflación de 1980, afectó el sector financiero, en especial el hipotecario. El país atraviesa una difícil situación económica. Se incrementa la marginalidad y se intuye que de seguir así el país, la promoción inmobiliaria estaría a corto plazo, al agotamiento. De su participación significativa en el mercado nacional.

#### *2.1.3.2. El crecimiento y expansión de las ciudades por los procesos migratorios*

Martínez (2008) señala que en Venezuela los procesos migratorios han tenido un profundo impacto sobre la conformación, crecimiento, expansión y funcionamiento de las ciudades. Desde los inicios de la Venezuela petrolera, los movimientos migratorios internacionales habían sido reducidos, lo que indujo a un crecimiento lento de las ciudades. Esto cambia a partir de la implantación de las diferentes bases de la actividad petrolera, se desarrollan campos y centros, expresada en la ciudad más grande generada por la actividad petrolera, Cabimas.

La expansión petrolera produce similares procesos de migraciones, para la consolidación y crecimiento de otros centros urbanos y ciudades, una de ellas (Puerto la Cruz, El Tigre, Anaco, Punta de Mata, Maturín, Punto Fijo, Punta Cardón, entre otros), afianzan conglomeraciones urbanas que implantan una nueva estructura de poblamiento sobre espacios relativamente hostiles y de poco poblamiento colonial, contribuyen a la ampliación territorial del sistema nacional de ciudades.

Martínez (2008:62), establece cuatro momentos en los procesos migratorios internacionales:

1. Los provenientes de los países que invierten capitales en la actividad petrolera, constituida por técnicos de diferentes especialidades, gerentes y administradores (norteamericanos y holandeses). Trae una cultura que en términos urbanos se expresa en urbanismos ordenados y eficientes (Maracaibo, Caracas, Cabimas y El Tigre)
2. La segunda oleada proviene de Europa, luego de la Segunda Guerra Mundial. En razón del incremento del ingreso fiscal Venezuela se convierte en un país atractivo y lleno de oportunidades. Proceden fundamentalmente de España, Portugal e Italia, contribuyeron entre otras cosas, con mano de obra para construir grandes conjuntos de edificios públicos y residenciales, así como urbanizaciones y obras de infraestructura.
3. En 1960 se intensifica la inmigración desde países latinoamericanos, como Colombia, Ecuador, Perú y naciones Caribeñas y Antillanas. Procedentes de regiones pobres, la cual va a agregar a nuestra sociedad para ampliar los niveles de subintegración y pobreza urbana. Esta inmigración tendrá un crecimiento expansivo que tendrá decisión en la conformación del espacio formal e informal, convirtiéndose en una gran carga social y económica.
4. Otro grupo procede del Cono Sur, Chile, Uruguay y Argentina, en los años 1970, por razones políticas que se constituyó en un importante aporte al contexto científico, académico, artístico y cultural, baluarte para la esencia de la ciudad y lo urbano.

Actualmente el fenómeno se invierte, producto de las condiciones económicas y tensiones políticas, propiciando las emigraciones tanto nacionales como internacionales, reduciéndose el crecimiento en la ciudad formal, pero incrementándose en la informal.

#### *2.1.3.3. Las regiones administrativas y el predominio de las ciudades*

La distribución espacial de la urbanización en Venezuela y su expresión en términos del predominio de las ciudades, ha sido significativamente desigual, tanto en el

periodo de la colonia como en el petrolero. A final de los años 1920 en la época agroexportadora el nivel de urbanización se ubicaba en 17,67%, en contraste con el año 2001 que se ubicó en 80,30%. Los espacios urbanizados se consolidaron en la zona costera montañosa, que representa el 20% del territorio nacional. Caracas, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto y Maracay, son las ciudades con mayor nivel de urbanización. La Venezuela petrolera, aunque productora de nuevas ciudades en forma directa, genera un significativo crecimiento del tamaño de las ciudades, hecho que cobra fuerza en lo siguiente:

1. Ciudades representadas por capitales administrativas.
2. Centros de concentración de manufacturas.
3. Centros satélites de las grandes ciudades.
4. Centros de servicios especializados: educación superior, turísticos o zonas francas, siendo las más importantes donde convergen diferentes funciones.

Martínez señala que si nos enfocamos en el contexto de las regiones administrativas, la concentración de la población se ubica en la región Capital, Central, Zuliana, Centro-Occidental y Los Andes; lo que equivale a decir; Distrito Capital, Miranda, Aragua, Carabobo, Zulia, Lara, Falcón, Táchira y Mérida, donde se concentra el 73% de la población, razón por la cual es la zona de mayor presión social, ambiental y económica.

El proceso de urbanización ha dejado un avance importante en expresiones espaciales. Aparecen las áreas metropolitanas y sus áreas de influencia local, y las conurbaciones, agrupaciones de centros urbanos y ciudades que conforman conglomerados de mayores dimensiones. Ejemplo de ello: San Cristóbal-Táriba.

#### *2.1.3.4. Espacios subocupados y fronterizos venezolanos*

Como ya se ha mencionado, la distribución espacial de ciudades en el territorio nacional a través de la evolución histórica, ha sido profundamente desigual, marcada por la diferencia geográfica entre zonas con diferentes potencialidades para la

localización y el desarrollo de actividades económicas productivas, así como el establecimiento de asentamientos humanos estables.

Martínez (2008), recalca que uno de los espacios restrictivos para un poblamiento estable son los llanos bajos y las planicies inundables, que se encuentran bajo cotas de altitud menores de 100mts. snm, que constituyen enclaves de vida económica y de prestación de servicios dentro de inmensos territorios y largas distancias entre unos y otros, así como la relación de grandes centros de concentración urbana nacional. (San Carlos, Tucupita, San Fernando de Apure, Achaguas)

Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana, ubicadas a orillas del río Orinoco, constituyen ciudades polarizadas de actividades, servicios y poblamiento. Ciudades cuya importancia radica en la explotación, aprovechamiento, transformación de recursos naturales mineros y generación de energía eléctrica. Cerca de ellas se erige un centro de ciudades pequeñas. Ciudades integradas por Upata, Tumeremo, Guasipati, entre otras.

Otro territorio sin presencia de importantes centros urbanos, es el sector montañoso de la Sierra de Perijá, zona de seguridad, al constituirse en una zona fronteriza conflictiva. La extensión de la frontera de Colombia y Brasil, a lo largo de los estados Zulia, Apure, Bolívar son espacios significativos vacíos y subocupados; a excepción del Táchira, Guasdalito, Puerto Ayacucho y Santa Elena de Uairén.

75

#### *2.1.3.5. El proceso de urbanización marcado por el neoliberalismo*

En los años 1980 comienza el declive económico, debido a los precios del petróleo, altos servicios generados por una enorme deuda externa. Durante los años 1970 de bonanza económica, se registraron acelerados procesos de crecimiento y expansión urbana, acentuados por las migraciones internas e internacionales hacia las principales ciudades, trayendo consigo un fuerte efecto sobre el proceso de urbanización que establece dos claras direcciones, la ciudad formal e informal. Este declive se manifiesta en mayores niveles de pobreza. Aún para una parte de los sectores de clase media y profesional, a consecuencia de aumentos inflacionarios,

debilidad en la paridad cambiaria y las primeras manifestaciones de reducción de las actividades productivas secundarias y terciarias.

Para los años 1990, se refleja el avanzado proceso de recesión económica, con mayores niveles de empobrecimiento de los sectores de clase media, popular y baja, que depende fundamentalmente de salarios y no de ganancias mercantiles corporativas; el nivel de urbanización aumenta a 84,11%. Mostrándose un alto crecimiento de la ciudad informal, que comenzaron a comandar la expansión urbana de la mayoría de las ciudades. En el 2001, se intensifica la recesión económica y la creciente dificultad de acceder a terrenos o viviendas formales en el mercado inmobiliario para la mayor parte de la población demandante, refleja que la urbanización se ha intensificado, alcanzando el 80,31% aumentando la relación con 1990, registrándose un 80,36% de concentración de población en las ciudades con respecto al total urbano.

Este repunte del crecimiento de la urbanización se explica por el crecimiento de ciudades menores y medianas del interior del país, el crecimiento de ciudades satélites en áreas metropolitanas y el paso de áreas rurales a urbanas, como de pequeños centros urbanos a ciudades, todo ello fuertemente impulsado por acciones locales y regionales del proceso de descentralización político, administrativo y económico. Surgen las periferias urbanas al final de este período, ante el agotamiento del sitio original de la ciudad y la incorporación de espacios rurales a la economía que deriva la ciudad, se da paso al período de metropolización en Venezuela.

## **2.2. ESCENARIO FUTURO DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN VENEZUELA**

En nuestro país los volúmenes de deuda externa e interna, así como los gastos para cubrir la burocracia y el empleo público, han venido ahogando el presupuesto nacional, limitando la inversión del Estado y sus efectos multiplicadores sobre la economía y el desarrollo urbano. Además, la inversión privada, sustentadora de la base productiva manufacturera y del sector terciario, dependiente de capitales nacionales e internacionales, se ha venido reconduciendo, asociado a la

incertidumbre de los conflictos políticos, a lo cual son altamente sensibles los capitales de inversión. Martínez (2008:71) cita premisas de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI); Banco Mundial (BM) y el Fondo de Población de la Naciones Unidas, que establecen escenarios de crecimiento demográfico general, urbanización y tamaño de las principales ciudades.

Según estos organismos Venezuela alcanzaría para el año 2030, una población de 34.2 millones de habitantes, los cuales se concentrarían 31,4 millones en centros urbanos, representando un 93 % de urbanización. Partiendo de la reducción de la tasa de crecimiento de población y modificación progresiva de los patrones de migración anteriores que acompañaron el auge petrolero.

El escenario estima:

- Se tenderá a equilibrar el saldo de migración internacional.
- Se reducirá y en algunos casos se revertirá los flujos migratorios campo-ciudad.
- Pequeñas urbanizaciones consolidadas y dotadas de servicios, tenderán a localizarse en ámbitos rurales o centros urbanos menores.
- Proceso de urbanización, será lento y permitirá mayor difusión hacia la Venezuela profunda (especialmente el territorio llanero).
- En el arco costero-montañoso, el crecimiento y la expansión urbana se consolidará en distintas conurbaciones para conformar extensos territorios de continuidad urbana.
- Las ciudades venezolanas insertadas dentro de un mundo cada vez más globalizado y tecnificado, tenderán a reducir las desigualdades y diferencias entre la ciudad formal y subintegrada.
- Para el año 2030, se mantendrá sin mayores cambios, la actual estructura territorial del sistema de las grandes ciudades, las cuales seguirán estando encabezadas por la Gran Caracas, que tenderá a densificarse más que

expandirse; le sigue Maracaibo que podría llegar a 4.1 millones de habitantes, las ciudades de Valencia-Barquisimeto, con 7,2 millones de habitantes; Maracay-Ciudad Guayana alcanzarán el millón.

- Todo ello ejercerá demandas y presiones sobre el territorio, así como una base económica, social, ambiental y política, capaz de sostener un creciente mercado expuesto a la competitividad de la globalidad y la tecnología.

Otros autores tratan el avance de la urbanización en Venezuela, entre ellos Amaya (1999) que reconoce cinco periodos históricos o modelos de crecimiento del Sistema Urbano Venezolano: Ellos son:

1. Conquista y poblamiento, resultado del proceso de conquista y fundación de ciudades.
2. Agro-exportador, dependió de la producción de frutos y materias primas tropicales y su colocación en mercados internacionales.
3. Petrolero, resultado de la exportación y exploración de los recursos de hidrocarburos.
4. Sustitución de importaciones, cuyo motor de crecimiento fue la inversión de la renta petrolera a través de una industrialización sustitutiva.
5. Promoción de exportaciones no tradicionales, el crecimiento del sistema de ciudades es el resultado del privilegio del modelo económico que privilegia las exportaciones no tradicionales y la competitividad dentro de la economía global.

Esta clasificación será incorporada en el avance de la investigación, específicamente, en los periodos petroleros (1920-1950), sustitución de importaciones (1950-1983); promoción de importaciones (1983) y el quiebre hacia el nuevo modelo de desarrollo endógeno, a partir del Plan de Desarrollo Económico 2001-2007 (Amaya, s/f); inmersos en el periodo histórico del proceso de consolidación de la economía petrolera, periodo 1941-2004 (Martínez, 2008) y en la

propuesta de nuestros estudios correspondientes a los periodos censales (1950-2001)

### **2.3. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL**

Pérez de Murzi (2008) refuerza que la historia de Venezuela se divide a grandes rasgos en cuatro períodos:

1. Prehispánico que finaliza con el descubrimiento
2. Periodo colonial, se extiende desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XIX
3. Mediados del siglo XIX hasta 1920, cuando irrumpe el petróleo (Período Pre-petrolero)
4. A partir de 1920, período de profundos cambios, producto de la explotación petrolera

El trazado, huella más antigua con que cuentan nuestros espacios urbanos, nos remonta al origen Colonial. Período en que se implantó y se consolidó muy lentamente un esquema físico, al mismo ritmo que se organizaba la sociedad. Es solo a partir del siglo XVIII que se puede identificar un sistema urbano constituido, el cual se formó a la par de la estructura socioeconómica, característica de la denominación política del momento.

El siglo XIX significó para Venezuela un periodo de grandes cambios en lo político, lo que repercutiría en la estructura de la ciudad, y en general, en todo su territorio. Al adentrarse al siglo XX, estos cambios irían acompañados de profundas transformaciones en lo económico y definirían el rumbo del país. La producción petrolera a partir de 1920 y la subsiguiente producción y exportación sustentará la economía y desencadenará un proceso signado por la modernización y aceleramiento de la población. El período comprendido entre 1870 y 1888, denominado Guzmancista, fue la etapa de transición entre la Venezuela colonial y la

Moderna. Marcada por las relaciones comerciales que Venezuela mantenía con Europa, principalmente con Inglaterra y Francia.

El período pre petrolero que se extendería hasta 1920, se centró en la agricultura de explotación ganadera, corresponde un proceso expansionista signado por la construcción de obras públicas, principalmente lo relativo a la vialidad. Se logra la integración territorial. San Cristóbal se beneficiaría especialmente con la construcción de la carretera trasandina que la comunicaría con Caracas.

Pérez de Murzi (2008) coincide con otros autores en manifestar que con el ingreso petrolero el panorama nacional, en 1920, comienza a modificarse significativamente, la actividad económica en el país. Se pasa de una economía agroexportadora a otra de hidrocarburos.

En un período de casi cuatro centurias, San Cristóbal experimentó su nacimiento y crecimiento, se perfiló una imagen y construyó un lugar. Durante esta etapa fue adquiriendo, poco a poco, dimensiones de ciudad. Fue erigiendo su estructura, su vocación rural se transformó en urbana, modificó su tamaño y aumentó su población. Conformó la expresión temporal y espacial de una serie de procesos sociales, políticos, económicos y lo más importante, el modo de vida de los habitantes. En la conformación de la ciudad estuvo presente, decisiones, actuaciones y relaciones de poder que influyen en la configuración del espacio san cristobalense y proporciona las claves para entender la lógica del modelo en el cual se circunscribe la ciudad.

## CAPÍTULO III.

### LA EXPANSIÓN URBANA Y METROPOLIZACIÓN

#### 3.1. DIFERENTES POSTURAS DE LA METROPOLIZACIÓN EN VENEZUELA

##### 3.1.1. La metropolización en Venezuela

Fossi (1984), expresa que en cuatro décadas, mientras los problemas de las ciudades se convertían en grandes problemas sociales de la nación, el rol de la ciudad fue tomado rápidamente por una nueva forma básica de asentamientos: las áreas metropolitanas, constituidas por centros poblados de diferentes tamaños y grados de importancia político-administrativos y económicos. Centros que al irse integrando entre sí, a través de los medios de comunicación, facilitan la vinculación constante, interconectados entre ellos.

Lo más significativo de este proceso se pone de relieve cuando consideramos que lo más intenso de la actividad económica y social, ocurre y ocurrirá en estos espacios. Allí se generan las iniciativas e innovaciones que impulsan nuestro desarrollo, para luego ser difundidas a los demás componentes de nuestra estructura territorial. (Fossi, 1984:475). Las consecuencias favorables expresadas, se consideran inconvenientes junto a los procesos de urbanización. Inconvenientes relacionados con el ritmo acelerado de los crecimientos demográficos y escasez relativa de los recursos disponibles para proporcionar niveles aceptables de eficiencia y calidad de vida.

Fossi (1984:486) plantea que el problema que acarrea este proceso no se trata simplemente de satisfacer la demanda derivada de un acelerado crecimiento poblacional. La urbanización y, en especial la metropolización, representan una forma de vida caracterizada, no solamente por altas concentraciones demográficas y de actividades, si no, principalmente por sistemas de organización e interacción de éstas, sujetos a procesos permanentes de innovación, evolución y cambio. El hecho es que el proceso de urbanización posibilita y estimula la elevación de los niveles de

expectativa y de exigencia para la satisfacción de necesidades y aspiraciones, y comprenderá fácilmente la razón por la cual las posibilidades de satisfacer la demanda de espacios hayan sido con frecuencia inadecuadas. En consecuencia expresa que este proceso transformó el patrón físico de nuestros asentamientos, llegando a desbordar el ritmo de cambio y adaptación de la organización social, política y administrativa del país, impuesta por el proceso de urbanización.

Desde otra perspectiva, Negrón (1991) establece el proceso de urbanización considerando las etapas de crecimiento de la Venezuela contemporánea. Afirma que el problema de las grandes ciudades se resuelve fuera de ellas, a través de políticas territoriales de alcance nacional capaces de crear polos alternos de atracción de la población. Esto se germina con la formulación del V Plan de Desarrollo de la Nación, formulado en los años 1970. La estrategia de desconcentración industrial, fue uno de sus componentes básicos. Acuña Negrón, que por grandes ciudades se está entendiendo exclusivamente al Área Metropolitana de Caracas, para la cual con estas políticas se quiere restringir su crecimiento, lo que conlleva al desorden urbano por la incoherencia de las intervenciones explícitas, de carácter puntual y circunstancial.

82

Este autor establece dos mitos de la política urbanística que se desarrolla a partir de 1958. En primer lugar, el mito de la gran ciudad, cuando se compara con las ciudades latinoamericanas y se corrobora que a partir de 1971, su tasa de crecimiento poblacional resulta menor que la nacional y, en el período de 1980-1990 se coloca por debajo del uno por ciento. El otro es la marginalidad urbana, que establece que la mitad de la población de área metropolitana de Caracas y de las demás ciudades del país habita en áreas desarrolladas ilegalmente, al margen de control y, en viviendas producidas por autoconstrucción.

A partir de 1980 el proceso de urbanización en Venezuela ocurre en un nuevo contexto, pérdida de capacidad de intervención del Estado y se suma la afirmación de las regiones metropolitanas como realidades vastas y complejas que las tradicionales áreas metropolitanas, como consecuencia de un proceso de reformas

en el que la descentralización de toma de decisiones se le ha asignado una alta prioridad. Las ciudades grandes tienen un rol notable en la incentivación de las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales; elemento que llevan a orientar la necesidad de plantear nuevas políticas urbanísticas explícitas, deslastradas del temor a un supuesto tamaño excesivo de la ciudad, relacionados con el desgobierno y estrategias poco definidas, para solucionar sus grandes problemas.

En fin, el surgimiento de ciudades y áreas metropolitanas del país, ha estado acompañado por una innegable elevación de nuestros niveles de desarrollo económico y social; evidente en el acceso de la población a servicios de salud, educación, cultura y recreación, así como la ampliación de las opciones de empleo estable para la población. La actitud de cautela respecto a la inversión inmobiliaria, unida al sentimiento general de antipatía que ella despierta, en razón que es un medio fácil para acumular, exageradamente la riqueza, ha influido en la adopción de políticas vacilantes, respecto a la asignación de recursos para el desarrollo urbano, y en la desviación de los objetivos de programas tan significativos como la adquisición de suelo y expansión de redes de servicios.

En Venezuela, expresa Fossi (1984:491), después de más de dos décadas, la estabilidad de nuestro sistema de ciudades se ha acentuado, surgen nuevos sistemas metropolitanos, y el crecimiento económico y social no se detiene, aún incluyendo las coyunturas de la economía nacional.

### **3.1.2. La metropolización y las redes urbanas**

Al hablar de metropolización, cabe mencionar la postura de Barrios (2001), que habla de nuevas configuraciones territoriales, en el proceso de urbanización. Aclara que en años recientes el proceso de metropolización ha sufrido importantes mutaciones, las cuales se expresan en distintas escalas territoriales, obedeciendo a procesos simultáneos de concentración y dispersión territoriales. Así, por un lado, desde la óptica continental y nacional se generaliza el fenómeno del gigantismo urbano, y por otro lado, desde la óptica local y regional, la figura de la ciudad difusa

o ciudad-región y la de las constelaciones urbanas o megalópolis empiezan a afianzarse como las representaciones más emblemáticas del actual proceso de concentración urbana, posición antes ocupada en forma exclusiva por las áreas metropolitanas tradicionales. (Monclús, 1998; De Mattos, 2002; Capel, 2002 en Barrios, 2001).

Barrios (2000) destaca que el intenso proceso de concentración urbana que experimenta actualmente la humanidad, se materializa por dos vías: la de la continuada expansión de algunas grandes metrópolis ya existentes y la del surgimiento y multiplicación de nuevos polos de atracción de población y actividades económicas. Este proceso se presenta en dos distorsiones:

1. Favorecer el crecimiento más que proporcional de las aglomeraciones gigantes (superciudades, megaciudades y megalópolis).
2. El geográfico: el gigantismo urbano es cada vez más un fenómeno característico de los llamados países en vías de desarrollo, y especialmente de las economías emergentes del sur y del suroeste asiático.

Se hace la pregunta ¿por qué las mayores aglomeraciones urbanas están emergiendo ahora en los países ubicados en la órbita del mundo desarrollado? Respuesta que argumenta expresando que la metropolización se ha acelerado en las fases iniciales de los grandes procesos de cambio estructural: caso de Europa y los Estados Unidos a partir de la segunda revolución industrial; en América Latina durante la etapa de industrialización sustitutiva, y en algunos países asiáticos a raíz de la presente revolución informacional.

Hoy día se reconoce ampliamente que los centros urbanos son también centros de crecimiento económico y que su éxito es fundamental para las economías nacionales. Se ha prestado menor atención a la relación que existe entre gigantismo urbano y gigantismo corporativo, sea este público o privado. Se habla del fenómeno de empleos de cuello blanco, atribuibles a la creciente concentración de capital industrial, que se observaron a finales del pasado siglo al consecuente surgimiento

de grandes corporaciones cuyas sedes principales se ubicaron en el corazón de las grandes metrópolis, y al papel más relevante que pasan a desempeñar los gobiernos dentro de la vida política de cada país. Ahora bien, en el caso de América Latina, apenas se está discutiendo el tema de las metrópolis, de su gigantismo y de sus funciones amplias que ganan una nueva relevancia económica y política (Santos, 1990; Mattos, 1996 en Barrios, 2000).

Las nociones de ciudad-global y megaciudad han ganado creciente notoriedad en la medida que se generaliza el fenómeno del gigantismo urbano. Existen ambigüedades a la hora de definir las, pero el enfoque dominante sigue siendo aquel que contrapone la megaciudad de la ciudad global. Pero el problema es que todas las ciudades-globales son megaciudades. (Barrios, 2000). La megaciudad tiene carácter netamente cuantitativo. Instituciones como las Naciones Unidas o el Banco Mundial y otros, las definen como ciudades mayores de 10 millones de habitantes (Gilbert, 1996 en Barrios, 2000). Por el contrario la ciudad global, supone la presencia de una metrópolis, alude a aspectos netamente cualitativos; en su ámbito se ejercen las funciones de coordinación y control corporativos. (Sassen, 1991; R.B. Cohen, 1981 en Barrios, 2000)

85

---

El hecho de que las metrópolis de los países en desarrollo puedan desempeñarse, en mayor o menor grado, como centro de comando corporativo de segundo orden, representa un cambio fundamental respecto a la situación observada durante la era industrial. Hoy día gracias a las nuevas tecnologías, las funciones estratégicas están siendo progresivamente relocalizadas. Barrios, en el caso Venezolano, propone que la ciudad de Caracas ascienda de “ciudad –puente” a la de “ciudad –de acceso”, o se convierta en “ciudad-región”, según el lenguaje de Kresl, 1995 en (Barrios, 2000).

Expresa Barrios que los grandes cambios desencadenados por la nueva economía de la información, tiene que ver con la nueva redistribución de roles y funciones dentro de las redes urbanas de variado alcance espacial; producto de las implicaciones económicas, sociales y políticas, dada la decidida tendencia de concentración urbana de la población mundial.

Desde la perspectiva planteada para el caso venezolano de polarización dentro de la red mundial, reforzando la teoría de pocas ciudades globales, algunas ciudades-regionales; y luego de justificar ésta en el marco mundial afirma, según el informe de White (1993) en Barrios, que cuatro ciudades latinoamericanas estarían funcionando como ciudades-regionales: Ciudad de México, Sao Pablo, Buenos Aires y Santiago de Chile. En cuanto a Caracas, a pesar de ubicarse en el rango de metrópolis de tamaño medio, según proyecciones de población, podría ubicarse en la quinta, gracias a los mercados continentales o globales, y por reformas comerciales que permitirán el intercambio de bienes y servicios. Refuerza Barrios que el cambio de roles y funciones dentro de las redes jerárquicas globales y regionales, se reproducen en los ámbitos nacionales. Uno de sus efectos más conocidos es la pérdida de primacía poblacional que hasta hace poco ocupaba una posición dominante dentro de cada país. Caracas llegó alguna vez a ser una ciudad primada, según (Negrón, 1991; Fossi, 1985 en Barrios),

La experiencia internacional nos enseña que a raíz de los cambios tecnológicos en curso, se revierten algunas características básicas que presentaban las áreas metropolitanas tradicionales. Pasan de ciudades monocéntricas a policéntricas; de ciudades industriales a ciudades de servicios; y de ciudad compacta a ciudad difusa; es decir que se están activando los poblados ubicados en la periferia metropolitana. Dos características básicas que lucen incompatibles: el de concentración urbana a escala global y regional, y el de dispersión urbana a escala metropolitana, representado por el crecimiento de las ciudades pequeñas ubicadas en la corona inmediata. Barrios, 2000.

El Área Metropolitana de Caracas es reconocida a finales del año 1950, por vía de decreto presidencial. Allí se deja constancia, no solo de la expansión de la ciudad histórica, más allá de su perímetro urbano, enclavado hoy en el Distrito Capital, sino en su desbordamiento hacia el estado Miranda. El área metropolitana lo conforman los municipios: Libertador, Baruta, Chacao, Sucre y El Hatillo. La Caracas metropolitana la conforman de 17 a 23 municipios. El núcleo original corresponde al municipio Libertador. En la actualidad la ciudad histórica ha perdido importancia

dentro del área metropolitana. La metrópoli se ha convertido en la gran ciudad de ciudades. La caracteriza el surgimiento de nuevas centralidades que rodean la ciudad compacta, y por lo tanto una red de ciudades más equilibrada.

Desde otro matiz, Barrios manifiesta, que Caracas nunca ha sido una importante ciudad industrial, pero a finales de los 1940, alcanza cierta configuración dentro del mapa industrial venezolano al conformar un eje textilero, que aparentemente nunca fue expulsado a la periferia metropolitana. Caracas, gracias a su centralidad económica, ratifica su condición de lugar privilegiado para localizar actividades directamente vinculadas con la dinámica global, como es el caso del sector financiero.

Existe también vinculación entre los niveles metropolitano y metropolitano regional. En el Caso de Caracas, cabe pensar que el sector servicios avanzados debe estar entendido por actividades productivas localizadas en el resto del país. Lo que llevaría a concluir que más que una ciudad de ciudades, Caracas funciona como una gran metrópoli de metrópolis en el ámbito nacional. Caracterizada por ser una metrópoli de tamaño medio, con alta proporción de pobreza y sometida a desaceleración demográfica. (Barrios, 2000)

---

87

Otro punto importante a recalcar en la consideración de la ciudad capital, es la referencia a primera vista de un ejemplo moderado de ciudad difusa. En el periodo correspondiente al despegue y al auge del proceso de industrialización sustitutiva (1950-1971), el crecimiento poblacional es liderizado por los municipios conurbados y por las restantes parroquias del municipio Libertador. En el subsiguiente (1971-2000), correspondiente a los procesos de apertura comercial y reestructuración productiva, la reestructuración demográfica de la Región Capital es comandada por el componente representativo de la urbanización difusa, municipios de la corona regional inmediata. Lo que representa una moderada dispersión urbana.

Barrios (2008) expresa que la metropolización ha experimentado procesos confrontados, entre ellos: la marcada desigualdad territorial, la ineficiente y baja calidad de los servicios educativos y demás servicios urbanos, desigualdades en el

mercado laboral, desequilibrios territoriales, y obsolescencia, desequilibrio y desenfoco institucional; que traduce presión sobre la tierra, sobre los servicios, la infraestructura y los empleos urbanos, que acentúan desequilibrios territoriales preexistentes.

Al definir el paso del área metropolitana a la región metropolitana o ciudad-región, Barrios (2008) expresa:

Las tradicionales áreas metropolitanas de base industrial, resultantes del proceso de expansión de un núcleo central sobre su entorno inmediato (suburbanización), se caracterizaban por ser monocéntricas, compactas y territorialmente extendidas. Éste sería el caso de los cinco municipios que integran el Valle de Caracas (AMC), ahora conocido como Distrito Metropolitano. Estas áreas metropolitanas estaban limitadas por una corona regional poco poblada, con amplios espacios abiertos y una serie de pequeños núcleos urbanos totalmente dependientes de la aglomeración principal, tal como ocurría con la Región Metropolitana de Caracas (RMC), la cual, además, estaba inserta en el ámbito territorial más amplio de la Región Capital.

A finales del siglo XX, a raíz de los profundos cambios que experimenta la economía mundial, este modelo de configuración metropolitana se reestructura otorgándole creciente protagonismo a las modernas regiones metropolitanas, también conocidas como ciudades-región o ciudades dispersas. Estas últimas son ahora de carácter policéntrico, reflejando no sólo la expansión, en forma discontinua, de la metrópoli compacta sobre su periferia inmediata, sino también la activación de su sistema de ciudades subsidiario (periurbanización). La dinámica demográfica que presentan los diferentes componentes de la Región Capital entre los años 1950 y 2001. (Barrios 2008:23)

Define nuevas configuraciones territoriales, lo que traduce presión sobre la tierra, los servicios, la infraestructura y los empleos urbanos, lo que acentúa desequilibrios territoriales preexistentes. En consecuencia se establecen fuertes relaciones de interdependencia entre la ciudad metropolitana y las unidades productivas ubicadas dentro y fuera del área de influencia metropolitana. Estas relaciones de interdependencia se refuerzan en la medida que los núcleos urbanos circunvecinos aumentan de población, fortalecen y diversifican su base económica y logran dotarse de algunas centralidades y de un excelente medio de transporte. “El desarrollo y consolidación de estas redes de ciudades, se convierte, entonces, en uno de los

instrumentos más importantes y novedosos de las nuevas políticas urbanas y territoriales. (Barrios, 2008:29)

Las nuevas configuraciones territoriales planteadas por Barrios (2008:37) están definidas por:

1. La ciudad de ciudades: unidades productivas ubicadas dentro y fuera del área de influencia que responden a nuevas tecnologías de información y comunicación y se refuerzan en función de la diversificación de la base económica y de los servicios.
2. La megalópolis o constelaciones urbanas: áreas metropolitanas tradicionales que se expanden hacia sus coronas regionales, se crean las condiciones para que éstas empiecen a integrarse primero funcionalmente y después, desde un punto de vista territorial con áreas metropolitanas vecinas, dando lugar al surgimiento de las denominadas megalópolis, constelaciones urbanas o metrópoli-de-metrópolis de ámbito regional (Veltz, 1996). En Venezuela se identifican otros corredores urbanos en proceso de consolidación, los cuales ya habían sido identificados por Cordiplan a saber: Maracaibo-Costa Oriental del Lago, que concentra hoy día unos 2,4 millones de habitantes; Barquisimeto y área de influencia inmediata; Barcelona-Puerto La Cruz-Cumaná; Ciudad Guayana-Ciudad Bolívar; y la metrópoli binacional San Cristóbal-La Fría-Cúcuta (Cordiplan, 1975; Urdaneta, 2000)
3. Redes virtuales y posicionamiento urbano: las metrópolis deben afrontar el reto adicional de lograr posicionarse favorablemente en redes urbanas de ámbito nacional y supranacional. Las metrópolis dispersas enfrentan problemas de gobernabilidad en la medida en que van expandiendo su espacio funcional sobre ámbitos territoriales cada vez más amplios. Ello implica la coexistencia e interacción de autoridades locales y supralocales de distinta naturaleza: gobiernos locales, gobiernos metropolitanos, asociaciones y consorcios municipales, redes de ciudades, entre otros. (Borja y Castells, 1996; Polèse, 2001; Capel, 2002.

4. Nuevas formas de primacía urbana: que corresponde a la primacía de carácter funcional, a diferencia de la primacía poblacional.

Estima escenarios para el período 2015-2025 en función de tendencias previstas. En la escala urbana se intuye un acelerado proceso de urbanización en Venezuela, que culminará en el año 2015 (94%) viviendo en ciudades mayores a 2.500 habitantes. A escala metropolitana seguirá dispersándose la población por el territorio a escalas cada vez más amplias, en función de esta tendencia se deberá trabajar simultáneamente con las categorías de áreas metropolitanas y regiones metropolitanas. Las ocho principales metrópolis: Caracas, Maracaibo, Valencia, Maracay, Barquisimeto, Ciudad Guayana, Barcelona-Puerto La Cruz y San Cristóbal, empezarán a perder peso dentro de la población urbana del país a partir de año 2015. Esto permitirá que otras aglomeraciones de menor tamaño fortalezcan las ciudades medias; y por último, a escala del sistema urbano existen 25 aglomeraciones de tamaño medio (100-500 mil/ hab) y 111 pequeñas (20-100 mil / Hab), lo que pone en evidencia un sistema urbano desequilibrado, al no contar con servicios requeridos por los habitantes del entorno inmediato.

90

Desde la perspectiva de las políticas públicas, Barrios (2008:43) concluye:

En consecuencia, no tiene más sentido la disyuntiva desarrollo del centro versus desarrollo de la periferia. Lo que se busca ahora es el aprovechamiento de las potencialidades locales y regionales a todo lo largo y ancho de la geografía nacional, promoviendo en forma combinada el desarrollo económico, el desarrollo social y el desarrollo sustentable (ILPES, 1998; Albuquerque, 1997; Vázquez-Barquero, 1999).

### **3.1.3. La diferenciación socio-territorial, según los cambios sociales en el proceso de metropolización**

Cariola y Lacabana (2000:88), desde otra perspectiva, opinan que a pesar de la implementación del nuevo modelo económico, la globalización se deja sentir no solo en los procesos socioeconómicos y sociopolíticos sino también, en los procesos de metropolización del Área Metropolitana de Caracas (AMC) acentuando la diferenciación socio-territorial y los procesos de fragmentación de la ciudad que,

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

obviamente, no son independientes de los anteriores. Estos autores realizan un estudio de la expansión metropolitana en el AMC en términos de una progresiva fragmentación de la ciudad, el Área Metropolitana da lugar a la Región Metropolitana de Caracas, que se fragmenta en ciudades diversas y la diferenciación socio-territorial preexistente se profundiza siguiendo la pauta de los cambios laborales y sociales.

Caracas se consolida como centro estratégico de apoyo a las transformaciones económicas nacionales en el marco del modelo abierto a la economía global. Se expande territorialmente en un ámbito regional a través de dinámicas fragmentadas que originan segmentos urbanos especializados funcionalmente y diferenciados socialmente de acuerdo con su nivel de articulación con la red global de relaciones. Emergen segmentos competitivos y modernos que sustentan el rol de centro de servicios avanzados y de dirección asumidos por la metrópoli. Junto a estos, otros segmentos urbanos quedan excluidos y la dinámica que adopta está determinada por la necesidad de sobrevivencia de sus habitantes, diferenciándose de aquellos en los cuales los nuevos sectores empobrecidos combinan el limitado acceso a la modernidad con la exclusión y la pobreza. El tejido urbano se fragmenta, se espacializa funcionalmente y la segregación urbana refuerza la desigualdad social de la metrópoli. (Cariola y Lacabana, 2000:89)

Las grandes transformaciones económicas y sociales derivadas del proceso globalizador van generando cambios en la configuración socio-territorial y de los modos de vida de nuestras grandes ciudades, donde el modelo dominante de ciudad tradicional viene siendo reemplazado no solo por una ciudad de mayor extensión o población sino por un sistema urbano sumamente complejo y de alto dinamismo. La complejidad deriva tanto de las nuevas funciones y relaciones con la metrópoli, así como de la diversidad social y cultural representada por los sectores sociales integrados al sistema mundializado que conviven con aquellos que experimentan diversos niveles de exclusión. Modos de vida tradicionales que se yuxtaponen con aquellos surgidos como respuesta a los nuevos comportamientos propios de la

globalización, acentuando la fragmentación del cuerpo social, territorial y de gobierno de las metrópolis.

Expresan Cariola y Lacabana (2000:90) que la expansión metropolitana se da en términos de una progresiva fragmentación de la ciudad, a la cual contribuyen las siguientes tendencias:

1. Cambio del carácter económico de la centralidad metropolitana con base en la especialización de actividades del terciario superior y en funciones de dirección que promueven una nueva segmentación funcional en la ciudad.
2. Fragmentación territorial e institucional con la consecuente complejización del gobierno de la metrópoli.
3. Consolidación del patrón de segregación socio-territorial preexistente y nuevas dinámicas segregadoras que acentúan las lógicas de desintegración social y la pérdida de identidad de los habitantes en relación con la metrópoli.

La expansión metropolitana basada en la incorporación de nuevos municipios y la emergencia de protagonismos locales como efectos de los procesos de descentralización, han estimulado la fragmentación de los ámbitos de gobierno de la capital; que generan múltiples problemas, los cuales obstaculizan la planificación, administración y financiamiento de funciones y servicios que necesariamente deben ser abordados de manera integral para asegurar el funcionamiento de la metrópoli. (Vallmitjana, 1998; Negrón, 1998) en Cariola y Lacabana (2000:92)

Se comprometen al expresar que, las nuevas tendencias de fragmentación institucional surgidas del proceso de descentralización y de las lógicas de expansión de la ciudad a un ámbito mayor, contribuyen a fortalecer los patrones de segregación preexistentes y las recientes dinámicas de privatización de los medios residenciales: los primeros dan cuenta de la existencia de vastas áreas no reguladas, correspondientes a espacios no planificados cuyo desarrollo ha quedado siempre fuera de control institucional y las segundas reflejan las áreas de la ciudad que se manejan con la legalidad propia del ámbito privado. Esta situación muestra

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

otra dimensión de la complejidad en el gobierno metropolitano ligado a la fragmentación socio-territorial.

Otro punto se enfoca en expansión de la pobreza y la desigualdad en el acceso a bienes y servicios, asociada a la exclusión de los mercados de vivienda, que afecta a los grupos sociales metropolitanos. Los sectores estructuralmente pobres densifican las áreas tradicionales de residencia, los sectores empobrecidos han recurrido a compartir la vivienda, a alquilar en áreas desvalorizadas o a emigrar a las periferias.

Los sectores sociales se transforman de la siguiente forma, según Cariola y Lacabana (2000:111):

1. Los pobres estructurales, sujetos de las zonas de exclusión, constituyen un grupo social que arrastra las carencias derivadas del modelo económico anterior y sufre las consecuencias del nuevo. Tienen una territorialidad definida, una pobreza visible, ya que han autoconstruido sus viviendas y sus barrios, o han accedido a soluciones habitacionales construidas por el Estado en urbanizaciones populares localizadas en las periferias metropolitanas.
2. Los nuevos pobres o sectores medios empobrecidos son el producto evidente de la expansión de la pobreza asociada a las transformaciones en el trabajo y la caída el ingreso. No se les puede definir una territorialidad. Es una pobreza invisible, de puertas adentro, de sectores medios tradicionales empobrecidos recientemente, cuyos oficios y profesiones se han degradado en términos de ingreso e incluso socialmente.
3. Pobres moderados o pobres en ascenso. Tiene su carencia principal en la falta de vivienda adecuada; presenta una territorialidad difusa, dispersos por diversas áreas degradadas de la ciudad, compartiendo algunos hábitats con los pobres estructurales. Es posible que su tránsito haya sido primero a no pobres, por haber superado su necesidad de vivienda al acceder a una unidad habitacional

en la periferia, y luego a nuevos pobres. La familia se ocupa en actividades formales e informales.

4. Los no pobres. Según el estudio son algo más del 40%, constituido por grupos heterogéneos, pues concentra más de la mitad de ellos en las zonas de vulnerabilidad como al reducido subgrupo que ha concentrado la mayor parte de la riqueza de este período. Su territorialidad definida, en hábitats emblemáticos, muestran símbolos de integración a la modernidad y a la globalización, a la vez que se constituyen como exclusivas áreas cerradas.

Las transformaciones que viene experimentando la sociedad caraqueña asociadas a la expansión, intensificación y heterogeneización de la pobreza, así como el avance a la desigualdad, se relacionan con la forma como es estructurada, construida, gestionada, vivida e incluso representada la metrópoli. Exclusión, pobreza, vulnerabilidad y desigualdad, están en la base de los procesos de segregación socio-territorial que se superponen y relacionan con los de especialización funcional y de segmentación institucional contribuyendo a fragmentar a Caracas de tal manera que podamos hablar de la coexistencia de múltiples ciudades dentro del territorio metropolitano. Este proceso no es nuevo, a él confluyen tendencias segregadoras propias del desarrollo metropolitano bajo el modelo rentista y las nuevas dinámicas. Cariola y Lacabana (2000:105)

Cariola y Lacabana, nos llevan a visualizar la fragmentación metropolitana desde la segregación socio-territorial, a través de dos dinámicas estrechamente articuladas:

1. La inmobiliaria, que da cuenta de la segregación del mercado de la vivienda y de las estrategias residenciales que desarrollan los diversos sectores sociales para acceder a una unidad habitacional, ante la limitación de una política pública que dé respuesta a la necesidad dentro del ámbito metropolitano y a la actuación de agentes promotores y constructores, orientados por la búsqueda de los segmentos más rentables del mercado representados por los sectores de mayor ingreso.

2. La cultura, que da cuenta de los cambios de modo de vida de los grupos residenciales en distintos fragmentos socio-territoriales y de la ciudad como cuerpo social frente a la emergencia, por una parte, de pautas de consumo y valores propios de la ciudad globalizada y, por la otra, de la violencia y la destrucción de los tejidos sociales y culturales, como hechos centrales del empobrecimiento y desintegración social de la sociedad metropolitana, en él afloran los comportamientos colectivos e individuales. Fernández (1998) en Cariola y Lacabana (2000:106)

Es así como, la acción más representativa de la política social de vivienda en las últimas décadas, ha estado representada por la formación de enormes urbanizaciones populares en la periferia metropolitana por la concentración de pobreza y empleo y, por la otra, operaciones “cosméticas” sobre los barrios de invasión que no lograron una modificación positiva de sus condiciones de vida. Los promotores y constructores inmobiliarios buscan orientar el sector hacia la privatización del sistema de seguridad social y la Ley de Política Habitacional orientada hacia los segmentos más altos de la empobrecida clase media. Localizándose en las subregiones periféricas de la Región Metropolitana de Caracas (RMC), bajo el concepto de grandes urbanizaciones cerradas, donde aseguran calidad de vida.

95

Concretan la diferenciación socio-territorial de la expansión metropolitana marcada a través de la dinámica inmobiliaria en el RMC, concentrándose la población en sub regiones periféricas, expandiéndose en los últimos años de la siguiente manera:

1. Valle de Caracas, se reserva grupo de mayores ingresos, mediante el desarrollo de urbanizaciones de lujo construidas en áreas urbanizables de la periferia sur este; de acuerdo con los nuevos planes urbanos.
2. Altos Mirandinos, Guarenas-Guatire y, recientemente el litoral central. Alternativa residencial de la periferia metropolitana por sectores medios profesionales, que pueden hacer frente al deterioro salarial con la complementación del ingreso familiar, por cada uno de los miembros incorporados al mercado de trabajo.

---

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

3. Los Valles del Tuy. Ubicados en grandes urbanizaciones populares, se mantiene como opción para los sectores medios empobrecidos y en una mínima para sectores populares atendidos por el Estado, a través de programas de viviendas progresivas. La saturación de otras subregiones periféricas la perfilan como alternativa de expansión para los sectores vulnerables.

Estos autores expresan que más allá de los efectos de la dinámica inmobiliaria de la segregación de RMC son los cambios en los modelos de vida de cada fragmento socio-territorial y en la ciudad como cuerpo social, los que marcan la transformación cualitativa de dicho proceso. Expresión de los diferentes modos de vida en la metrópoli, son las estrategias residenciales que desarrollan los diversos sectores sociales. Concluyen enunciando que la ciudad crece, el Área Metropolitana da lugar a la Región Metropolitana de Caracas, se fragmenta en ciudades diversas y la diferenciación socio-territorial preexistente se profundiza siguiendo la pauta de los cambios laborales y sociales. El resultado es un sistema metropolitano complejo con múltiples interconexiones pero entre segmentos sociales y territoriales desiguales en su acceso a los distintos mercados, a la trama, a la modernidad, a la globalidad

#### **3.1.4. El territorio de lo urbano**

Por otra parte, Mogollón (2005) estudia la relación del territorio de San Cristóbal a escala regional y micro regional. Ante este contexto cita a Veltz: (Mogollón 2005:123) “El territorio se considera como una estructura de organización y de intercambios sociales y no como reserva de recursos”. Expresa que el crecimiento urbano de San Cristóbal ha estado condicionado por: 1) indefinición de sus ámbitos territoriales de crecimiento económico y de expansión física, 2) proliferación de instrumentos de planificación y 3) falta de articulación entre los dos niveles de intervención del territorio: el macro (económico y estructural) y micro (urbanístico). Acota que con relación a San Cristóbal, el territorio no es ciudad tradicional ni tampoco la urbe que se agregó a partir de los años 1930 a su estructura tradicional y que por el contrario, es el territorio donde da forma cotidiana y dinámica, y se

expande. Surge como preguntas: ¿Cuál es su límite territorial? y ¿Cuáles son las relaciones de la ciudad con el territorio? Mogollón (2005:140)

Expresa que el territorio de lo urbano, permite variados procesos que deben estar entrelazados y que son expresión del crecimiento urbano. Entre estos procesos está, por citar algunos: la funcionalidad de sistema de ciudades, las relaciones económicas interurbanas, que lo rural se convierta en urbano, las conurbaciones y la expresión de la ciudad región.

Mora, citado por Mogollón (2005:61), establece que existen tres modelos que reflejan el paso de una ciudad concentrada a una ciudad dispersa:

- Ciudad compacta: corresponde a la ciudad originaria, la ciudad heredada.
- Tradicional desagregado, coincide con los primeros proyectos de extensión de la ciudad y se caracteriza porque se sigue comportando como espacio tradicional.
- Urbano disperso, se define como diversidad de fragmentos articulados en el territorio.

www.bdigital.ula.ve

El tercer modelo es denominado por Mogollón territorio de la ciudad o territorio de lo urbano, no es fácil de delimitar ni mucho menos definible, dado que la localización del crecimiento urbano, en la mayoría de los casos, no responde a requerimientos jurisdiccionales ni ambientales, sino crece donde se puede. Complementa este análisis con los ámbitos denominados áreas metropolitanas y, micro región en los instrumentos de la planificación territorial y urbana, y en algunas ocasiones también abarca el ámbito denominado subregión en esos instrumentos.

Al definir la condición área metropolitana de San Cristóbal, la valora con base en aspectos demográficos, territoriales y funcionales. Según el Censo de población de 1990 y resultados del Censo 2001, San Cristóbal y el territorio conformado por Táriba, Cordero, Capacho, San Josecito y todas las poblaciones de sus alrededores, apenas llegaban a 349 mil habitantes, y a 390, sumando a Rubio, Santa Ana y sus alrededores; desde el punto de vista territorial, la indefinición del área metropolitana

en razón del instrumento vigente de planificación: el Plan Rector de 1984; y, desde el punto de vista funcional, rutas de transporte desde el centro a otras regiones y estados del país, deficitaria. Resume esta situación, planteando que la innegable circunstancia metropolitana de San Cristóbal, estaría expresada por carencias y problemas que presenta más que oportunidades que ofrece.

### **3.1.5. Los planes urbanos**

La actividad de la planificación en Venezuela se inicia algunos años atrás, en 1939 con el denominado Programa Nacional de Inversiones para sectores específicos de la economía. Con el Plan Preliminar de Vialidad de 1947, es a mediados del siglo XX que adquiere importancia la planificación. En lo urbano en 1939, existe la primera experiencia con el Plan Rotival, realizado en 1939 y tendría importante influencia en el urbanismo venezolano. El objetivo central es “otorgar una imagen a Caracas, acorde, exigida por ser la capital de un país de creciente economía, implica la concreción de ideas.” Este plan tiene influencia en los planes gestados para diferentes lugares del país. Crea base para la actuación de la Comisión Nacional de Urbanismo de los planes reguladores como instrumentos. Comienza a manifestarse la gestión urbana.

98

En 1946 se crea la Comisión Nacional de Urbanismo, como una dependencia del Ministerio de Obras Públicas, cuyo objetivo es: “la planificación del desarrollo y control de las ciudades venezolanas”, marca pauta en la asignación de funciones del poder nacional, lo que repercute en la actividad en la autoridad municipal. La Constitución de 1947 ratifica este problema de competencia, incluye en el urbanismo dentro de las funciones municipales:

...todo lo relativo al establecimiento, coordinación y unificación de normas y procedimientos técnicos para el proyecto de ejecución de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo y la creación y funcionamiento de los organismos correspondientes.(República de Venezuela. Constitución Nacional de 1947, artículo 138, ordinal 15)

Los planes se mueven en dos tendencias, el poder nacional y el municipal. Pérez de Murzi (2008:243) expresa: “el poder nacional repite las tareas puras del

racionalismo, según esquemas metodológicos establecidos y el municipal es incapaz de traducir estos planes en la auténtica gestión urbana”. Los Planes Reguladores, primeros instrumentos urbanos con este esquema unificador, son elaborados para los principales centros poblados del país, a principios del año 1950. Ellos permiten apreciar las ciudades desde la perspectiva del crecimiento, expansión y modernización. (La nueva imagen de ciudad, contrasta con la realidad del momento).

En la década de los 1970, el Estado, a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP), asume la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano para las capitales de los diferentes estados. Estos planes, de esquemas netamente físico-espaciales, tienen como expresión última la ordenanza de zonificación. En San Cristóbal se concilian acuerdos entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concejo Municipal del distrito San Cristóbal. Se contempla la creación de una oficina de planeamiento urbano, dependiente de la Dirección de Urbanismo, que funcionaría como organismo técnico al Concejo Municipal. Además se crea la Oficina Municipal de Planificación Urbana del Distrito San Cristóbal, dependiente directamente del gobierno municipal. En 1976 dicha oficina aprueba la Ordenanza de Zonificación, una vez revisado el Plan de Desarrollo Urbano, elaborado por el Ministerio de Obras Públicas. Decae su función como órgano planificador y el Estado consolida su intervención como órgano encargado de la planificación urbana, a través de la elaboración de planes urbanos en diferentes ciudades.

Con la promulgación de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio en 1985 y la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística en 1987, se concretan los niveles de planificación, jerarquizados en función de su competencia y se elaboran diferentes planes en diferentes centros poblados, caracterizados por el diseño normativo y de la intensidad de lineamientos emanados del Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR). Nuevamente el Estado ejecuta y el poder municipal aprueba, en función de los requerimientos emanados del ministerio.

En función de los niveles de planificación expresados en la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, San Cristóbal es sometida al estudio de su espacio urbano con miras a la expansión urbana de la ciudad sancristobalence. Por una parte, en el período de 1993–1995 se elabora el Plan de Ordenación Urbanística coordinado directamente por el Ministerio de Desarrollo Urbano, esfuerzo que no llegó a concretarse. En el período comprendido entre 2001-2003 se desarrolla nuevamente por parte del llamado Ministerio de Infraestructura a través de la contratación de una empresa, Arquitectura y Urbanismo TRU RO, esfuerzo que no se consolidó, por la falta aprobación de la instancias competentes.

Según Pérez de Murzi:

La incidencia de la planificación urbana en el espacio sancristobalence debe ser vista como un ingrediente, que por supuesto, vale la pena conocer. El modelo urbano desagregado, en el que se encuentra la ciudad actual, es el resultado –aunque parcialmente- de los planteamientos realizados desde las posturas ideológicas, que ha dirigido la actividad en el ámbito nacional. (p.247)

La llamada área metropolitana de San Cristóbal cuenta con los siguientes instrumentos de planificación urbana vigentes:

1. Plan Rector de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Cristóbal-Táriba-Palmira-Cordero. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 3.393 Extraordinario de fecha 31-05-1984. Resolución N° 244 de fecha 30-01-1984.

Conurbación urbana de estos centros poblados que orienta dentro del perímetro las áreas residenciales, conservación urbana, residenciales espontáneas, comercial, industriales, de servicios metropolitanos, comunales, de parques y recreación, recreacional-turístico, servicios públicos, nuevos desarrollos residenciales, de bajo costo y diferidos y la red vial expresa, arterial y colectora. Además, compromete las área a ser adquiridas por organismos del Estado, tales como: FONDUR, Fundatáchira, Concejos Municipales e Inavi, para futuros desarrollos urbanos.

2. Plan Rector de Desarrollo Urbano Independencia y Libertad. Distrito Capacho. estado Táchira. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 3.614 Extraordinario de fecha 09-09-1985 .Resolución N° 152 de fecha 16-08-1985.

Conurbación urbana que orienta dentro del perímetro las áreas residenciales, conservación urbana, comercial, industrial, de servicios comunales, de parques y recreación, nuevos desarrollos, espacios abiertos y de recreación, áreas de turismo artesanal, servicios vecinales, públicos y la red vial arterial y colectora.

3. Plan de Desarrollo Urbano Local y Ordenanza de Zonificación de la ciudad de San Cristóbal. Gaceta Municipal del Distrito San Cristóbal de fecha 31-03-1976.

Instrumento de planificación local, técnico, jurídico de ordenamiento, regulación y control del territorio y utilización adecuada del suelo e intensidad dentro del perímetro urbano de la ciudad de San Cristóbal, en la definición, delimitación, localización, caracterización, restricciones y determinantes de los sectores o áreas que lo conforman (centro de ciudad, zona histórica, comercial, industrial y de servicios industriales, universitarias, áreas verdes, de protección, reserva urbana y urbanizaciones de bajos ingresos), de las actividades de prestación de servicio y del funcionamiento de los servicios de infraestructura básica, de equipamiento urbano, vialidad y transporte.

4. Plan de Desarrollo Urbano Local y Ordenanza de Zonificación, Sector Barrancas -Mirador. Municipio Cárdenas. Gaceta Municipal N° 46 del año 1986

Corresponde al área urbana de Barrancas, barrios: Riberas del Torbes y Carlos Andrés Pérez, zonas de servicios industriales Establece la regulación de áreas residenciales espontáneas, comerciales, servicios industriales, industrias a reubicar, educacional, asistencial, servicios comunales, áreas verdes, deportivas, de protección, de recuperación ambiental y vialidad.

5. Ordenanza de Zonificación Sector El Hiranzo -El Diamante- Santa Eduvigis.Municipio Cárdenas. Gaceta Municipal N° 54 Extraordinario de fecha 16-07-1987.

Corresponde al sector noreste de la ciudad de Táriba, conformado por los barrios: Santa Eduvigis, El Diamante, La Victoria, El Vegón, Curazao y Prados del Torbes. Establece la regulación de áreas residenciales, asentamientos espontáneos, desarrollos turísticos recreacionales, comercial, educacional, servicios comunales, áreas verdes, recreacional-deportivo, de protección y vialidad.

6. Ordenanza de Zonificación Sector Táriba–Patiecitos-Palmira. Municipio Cárdenas. Gaceta Municipal N° 76 Extraordinario, diciembre del año 1989.

Eje de conurbación urbana, objeto de orientación y regulación de áreas residenciales y de mejoramiento progresivo, nuevos desarrollos, áreas comerciales, de equipamiento urbano, servicios municipales y públicos, áreas de protección y vialidad.

7. Plan Especial de Cordero. Municipio Andrés Bello. Gaceta Municipal N° 74 Junio del año 1995.

Comprende el núcleo tradicional y el área central, objeto de protección y conservación del entorno y el ambiente. Testimonio de una evolución significativa, de trascendentales acontecimientos históricos, expresión cultural, referencia urbanística de particular contenido y marcada influencia local y regional. Tiene por objetivo el rescate de los valores urbanos tradicionales y ambientales del centro poblado, en la preservación y valorización urbana de su área tradicional, de sus elementos históricos, culturales y arquitectónicos y de organización morfológico-tipológico, ambiental y funcional. Establece la regulación de áreas de conservación urbana, valor tradicional, arquitectura controlada, de transición, edificaciones de valor arquitectónico tradicional, nuevas edificaciones, zonas de servicio y equipamiento urbano, áreas comerciales y de la vialidad y movilidad.

Cada uno de estos instrumentos de planificación urbana a través de su gestión, inducen el crecimiento natural de las áreas de expansión de la ciudad de San

Cristóbal. Por un lado hacia el eje Táriba–Palmira–Cordero, a través del Plan Rector de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Cristóbal-Táriba-Palmira-Cordero y por el otro, el eje Libertad e Independencia de acuerdo con lo que establece el Plan Rector de Desarrollo Urbano Independencia y Libertad. Distrito Capacho. Estado Táchira, ambos instrumentos vigentes. San Josecito, ubicado en el eje Torbes, aunque no es arropado por ningún instrumento de planificación urbana, se ha consolidado en función de la movilidad permanente entre la ciudad de San Cristóbal y el resto del país, a través de los estados Barinas y Apure.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

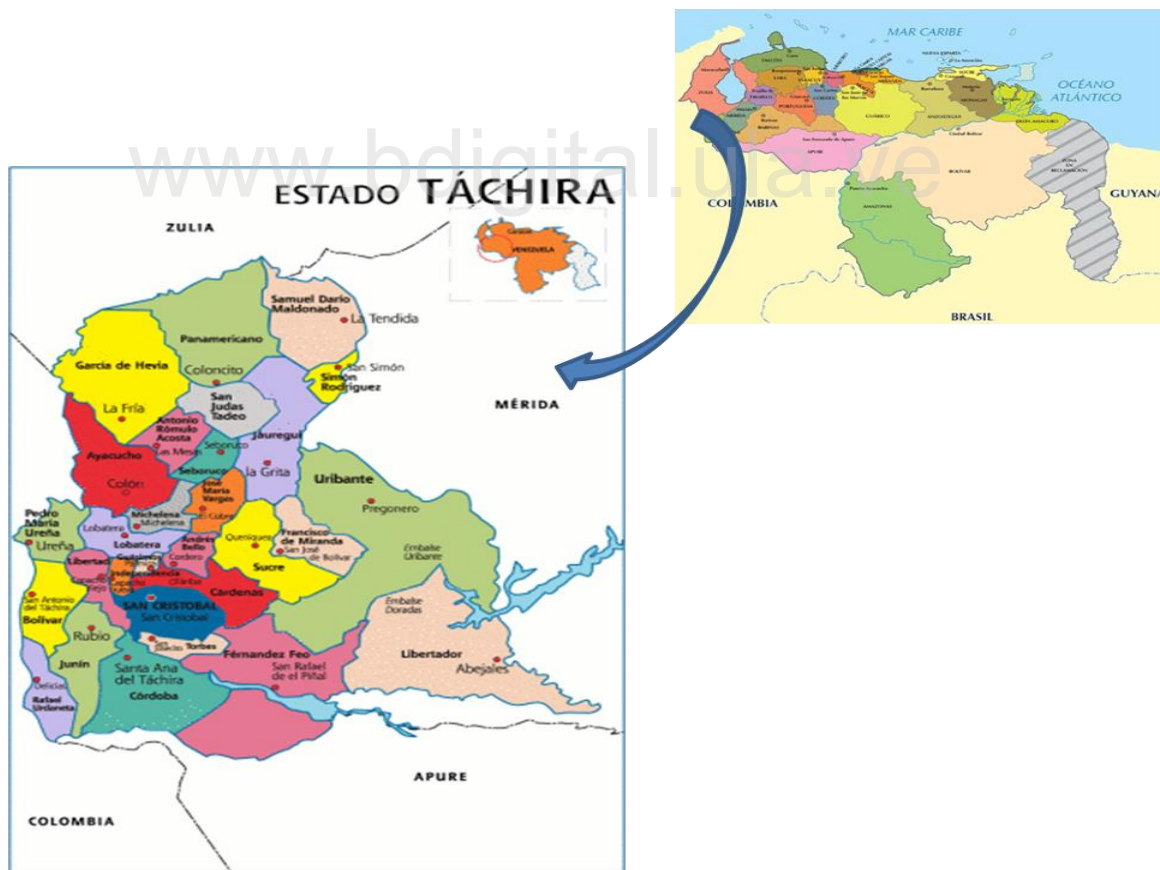
## CAPÍTULO IV.

### CARACTERÍSTICAS DE LAS PERIFERIAS URBANAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL

#### 4.1. EL ESTADO TÁCHIRA, SU DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL Y EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL

El estado Táchira está situado al suroeste de Venezuela, en la región Los Andes. Limita por el Norte con el estado Zulia, por el Sur con el estado Apure y la República de Colombia, por el Este los estados Mérida y Barinas, y por el Oeste la República de Colombia (ver imagen N° 4).

IMAGEN N° 4  
MAPA DE VENEZUELA-ESTADO TÁCHIRA



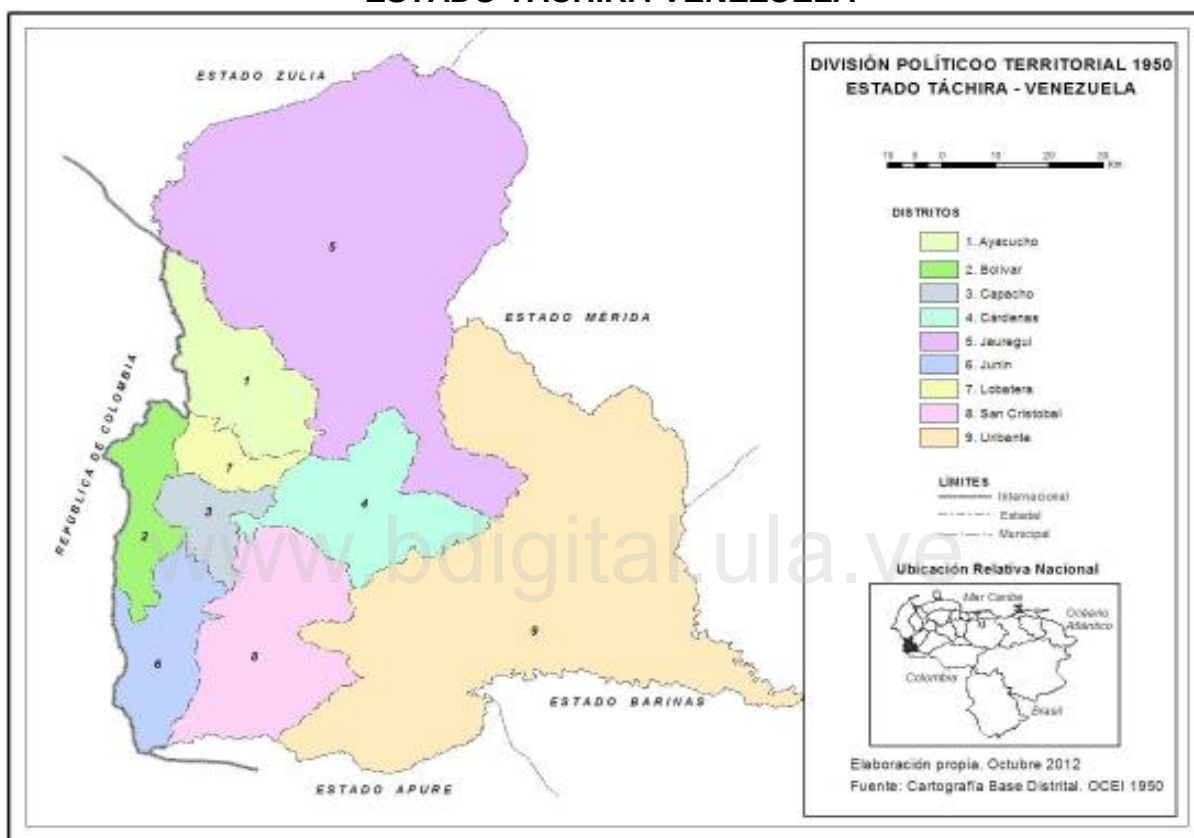
Fuentes: elaboración propia.

[https://www.google.co.ve/search?q=mapa+de+venezuela&rlz=\(2015\)](https://www.google.co.ve/search?q=mapa+de+venezuela&rlz=(2015))

Arq.Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

En los años 1950 y 1971 de acuerdo con la Ley de División Político Territorial del estado Táchira de 1953 (ver mapa N° 1), el estado Táchira contaba con nueve distritos: Bolívar, San Cristóbal, Ayacucho, Junín, Capacho, Cárdenas, Jáuregui, Lobatera y Uribante.

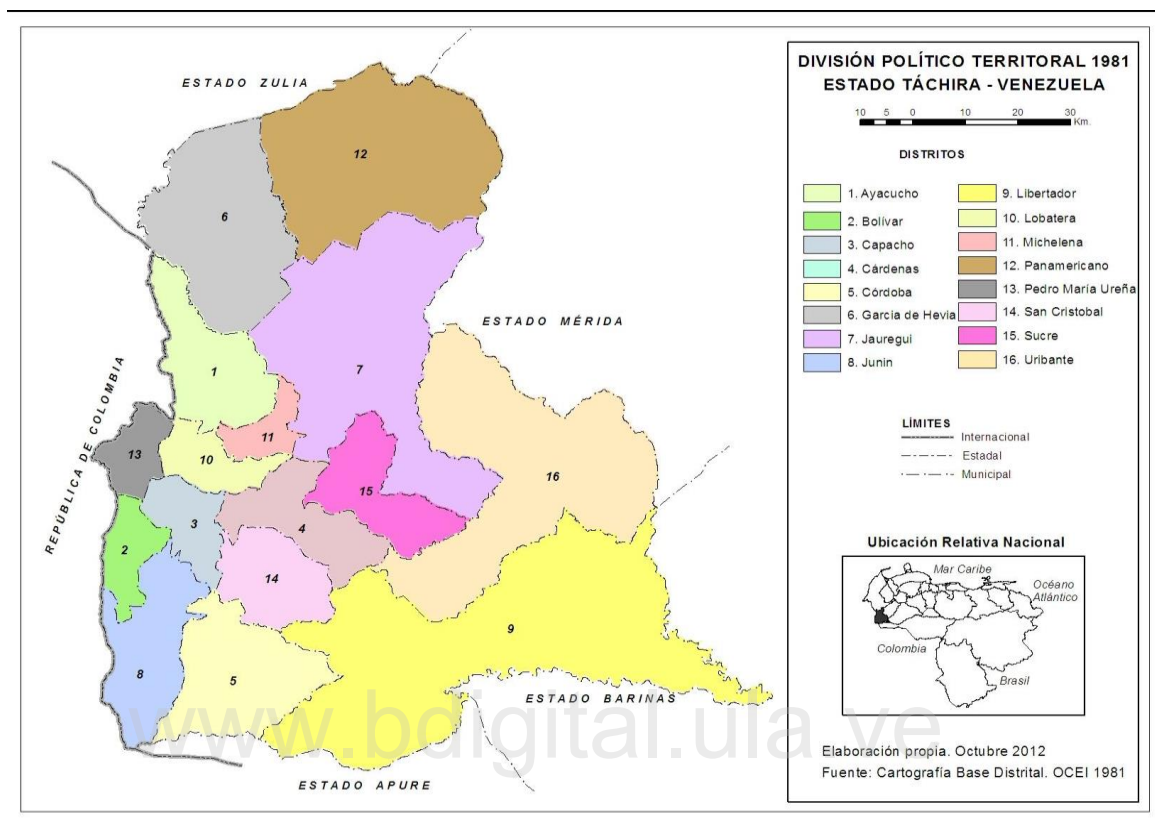
**MAPA N° 1  
DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL 1950  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**



**Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1950.**

En el año 1973 la Reforma parcial de la Ley de División Política Territorial del estado Táchira eleva el número a dieciseises distritos: San Cristóbal, Cárdenas, Ayacucho, Bolívar, Junín, Capacho, Pedro María Ureña, Panamericano, Jáuregui, García de Hevia, Córdoba, Libertador, Uribante, Sucre, Michelena y Lobatera (ver mapa N° 2).

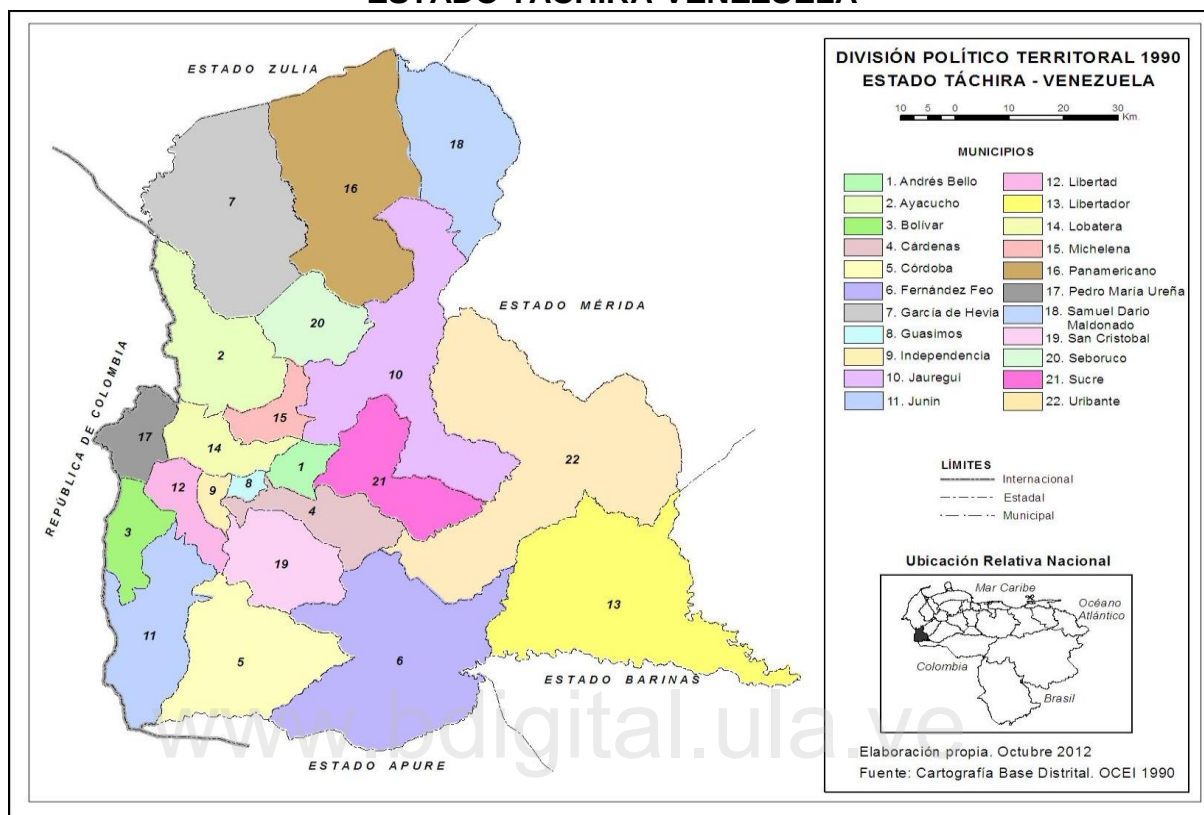
MAPA N° 2  
DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL 1981  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1981.

Para el año 1990, cuenta con veintidós municipios: San Cristóbal, Bolívar, Ureña, Junín, Córdoba, Cárdenas, Independencia, Andrés Bello, Michelena, Ayacucho, García de Hevia, Panamericano, Seboruco, Jáuregui, Libertad, Guásimos, Libertador, Fernández Feo, Uribante, Lobatera, Samuel Darío Maldonado y Sucre, esto según la Ley de División Político Territorial del estado Táchira, de fecha 2 de octubre de 1987 (ver mapa N° 3).

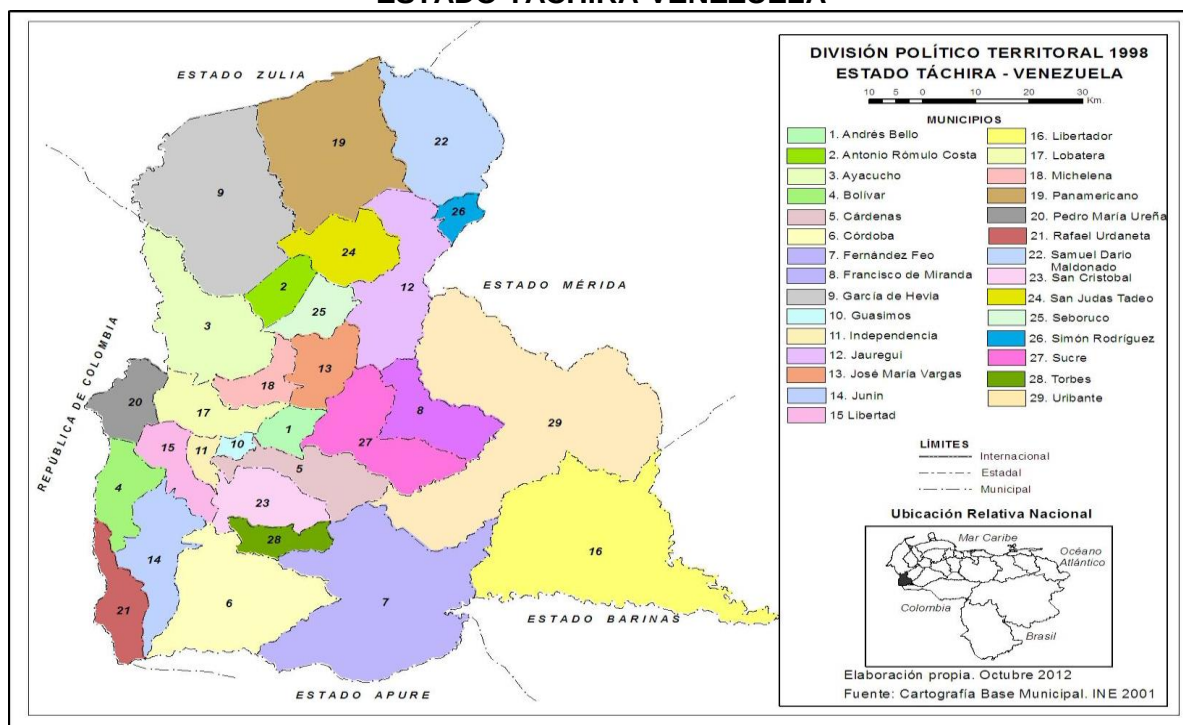
**MAPA N° 3**  
**DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL 1990**  
**ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**



**Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1990.**

La Ley de Reforma Parcial de la Ley de División Político Territorial del estado Táchira, de fecha 25 de enero de 1995 y 26 de enero de 1998, enmarcan para el año 2001 veintinueve municipios: Bolívar, Ureña, Libertador, Independencia, Guásimos, Andrés Bello, Cárdenas, San Cristóbal, Torbes, Junín, Córdoba, Michelena, Ayacucho, Seboruco, García de Hevia, Panamericano, Jauregui, San Judas Tadeo, Fernández Feo, Libertador, Uribante, Sucre, José María Vargas, Lobatera, Samuel Darío Maldonado, Francisco de Miranda, Rafael Urdaneta y Samuel Darío Maldonado (ver mapa N° 4 e imagen 5).

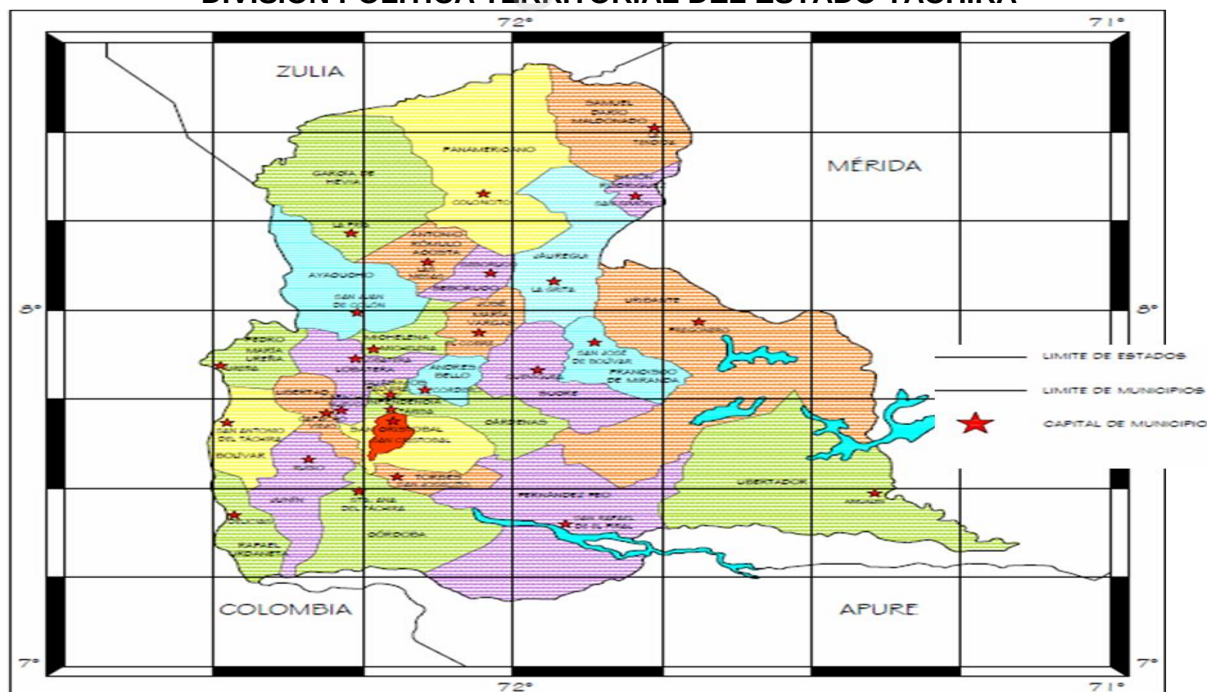
MAPA N° 4  
DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL 1998  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Municipal, OCEI, 2001.

108

IMAGEN 5  
DIVISIÓN POLÍTICA TERRITORIAL DEL ESTADO TÁCHIRA

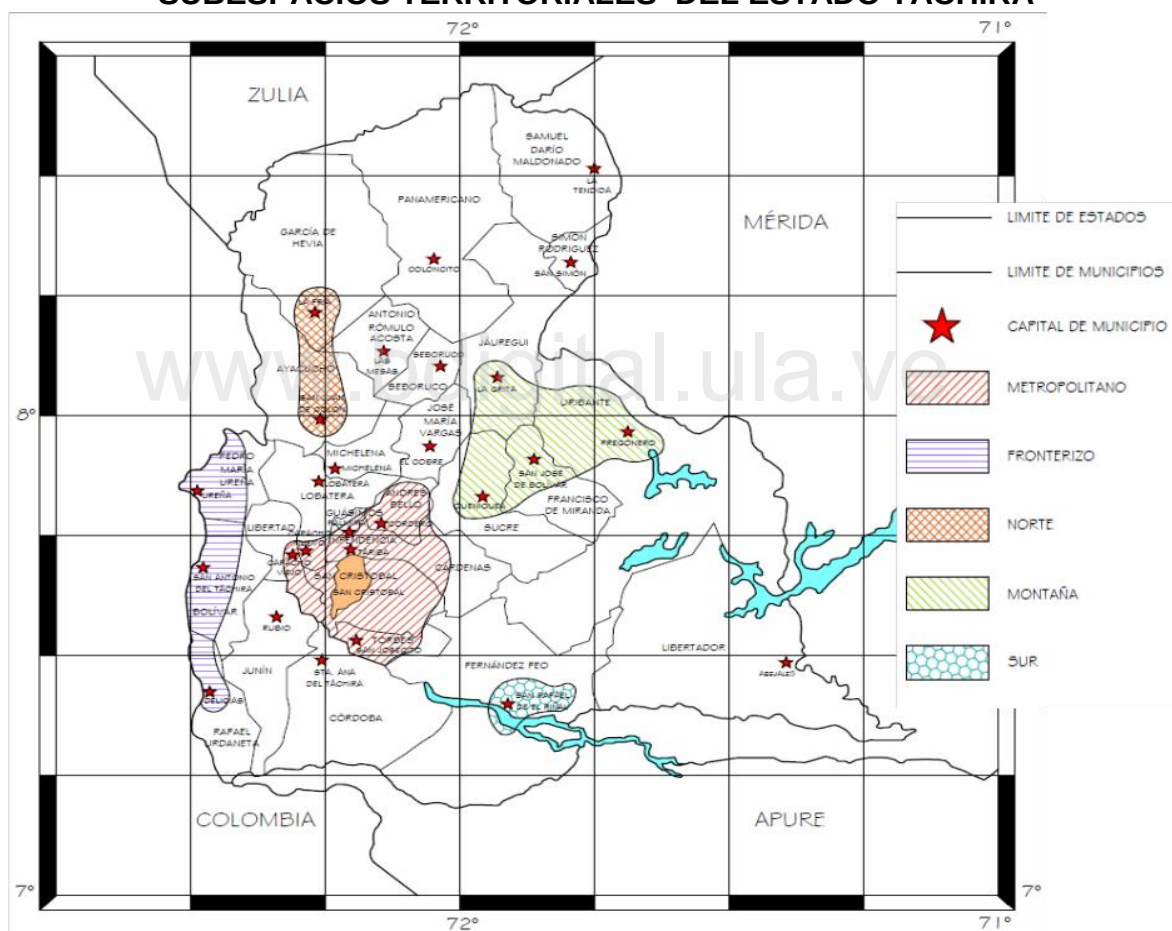


Fuentes: Ministerio de Infraestructura-Truro, CA. Plan de Ordenación Urbanística del área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira (2003).

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

En la actualidad el territorio del estado Táchira está conformado por cinco subespacios funcionales, según lo establece el Plan de Ordenación del Territorio del estado Táchira, cuya interconexión se estructura por la vialidad determinante en el funcionamiento del sistema urbano estatal. La capital del estado, San Cristóbal, y través de la vialidad, induce relaciones funcionales con los diferentes subespacios que la conforman, mediante relaciones de complementariedad y dependencia, establecidas entre ellos a través de actividades económicas. Estos subespacios son los siguientes (ver imagen N° 6):

**IMAGEN 6**  
**SUBESPACIOS TERRITORIALES DEL ESTADO TÁCHIRA**



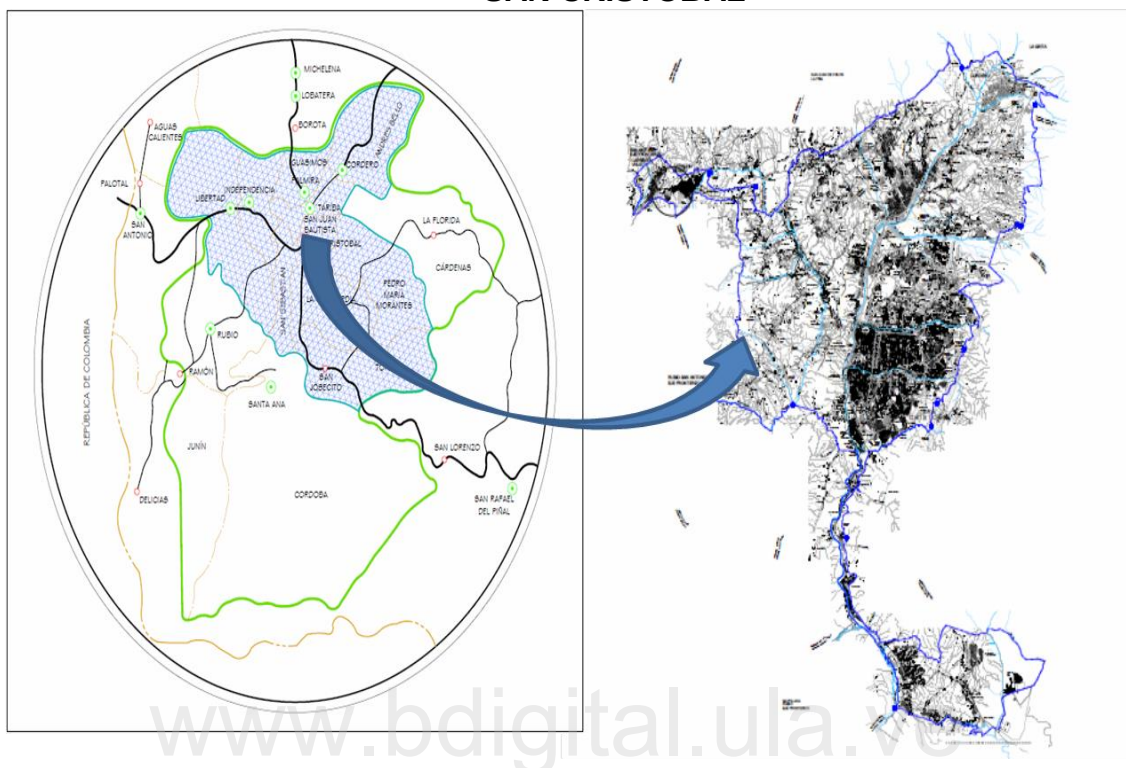
Fuente: Ministerio de Infraestructura–Truro, CA. Plan de Ordenación Urbanística del área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira (2003).

1. Subespacio metropolitano: liderizado por San Cristóbal y constituido por el Área Metropolitana de San Cristóbal (San Cristóbal-Táriba-Palmira-Cordero-Capacho Nuevo-Capacho Viejo-San Josecito), Rubio y Santa Ana.
2. Subespacio fronterizo: liderizado por el Eje Fronterizo San Antonio-Ureña-Aguas Calientes y el sector fronterizo correspondiente al municipio Rafael Urdaneta.
3. Subespacio norte: La Fría, integrado por los centros poblados de La Fría, Colón y sus áreas de influencia.
4. Subespacio sur: liderizado por el centro poblado San Rafael del Piñal, ubicado en la Planicie Sur del Estado.
5. Subespacio de montaña: conformado por La Grita, y los centros poblados de, Pregonero y Queniquea.

La delimitación del ámbito definido como Área Metropolitana de San Cristóbal, se enmarca dentro el subespacio metropolitano liderizado por la capital del estado San Cristóbal y la delimitación espacial realizada por el estudio Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de San Cristóbal, realizado por el Ministerio de Infraestructura en el año 2003, conformada por San Cristóbal, Táriba, Palmira Cordero, Libertad, Independencia y San Josecito, correspondiente a los municipios San Cristóbal, Cárdenas, Guásimos, Andrés Bello, Libertad, Independencia y Torbes (ver imagen N° 7).

Para delimitar el área de estudio denominada área metropolitana de San Cristóbal se hace referencia a la división política territorial, según lo establece la Ley de División Político Territorial del estado Táchira, de 1953, la Reforma Parcial de la Ley de División Político Territorial del estado Táchira año 1973, Ley de División Político Territorial del estado Táchira de 1987, Ley de Reforma Parcial de la Ley de División Político Territorial del estado Táchira, de fecha 25 de enero de 1995 y 26 de enero de 1998.

**IMAGEN 7**  
**SUBESPACIO METROPOLITANO Y ÁREA METROPOLITANA DE**  
**SAN CRISTÓBAL**



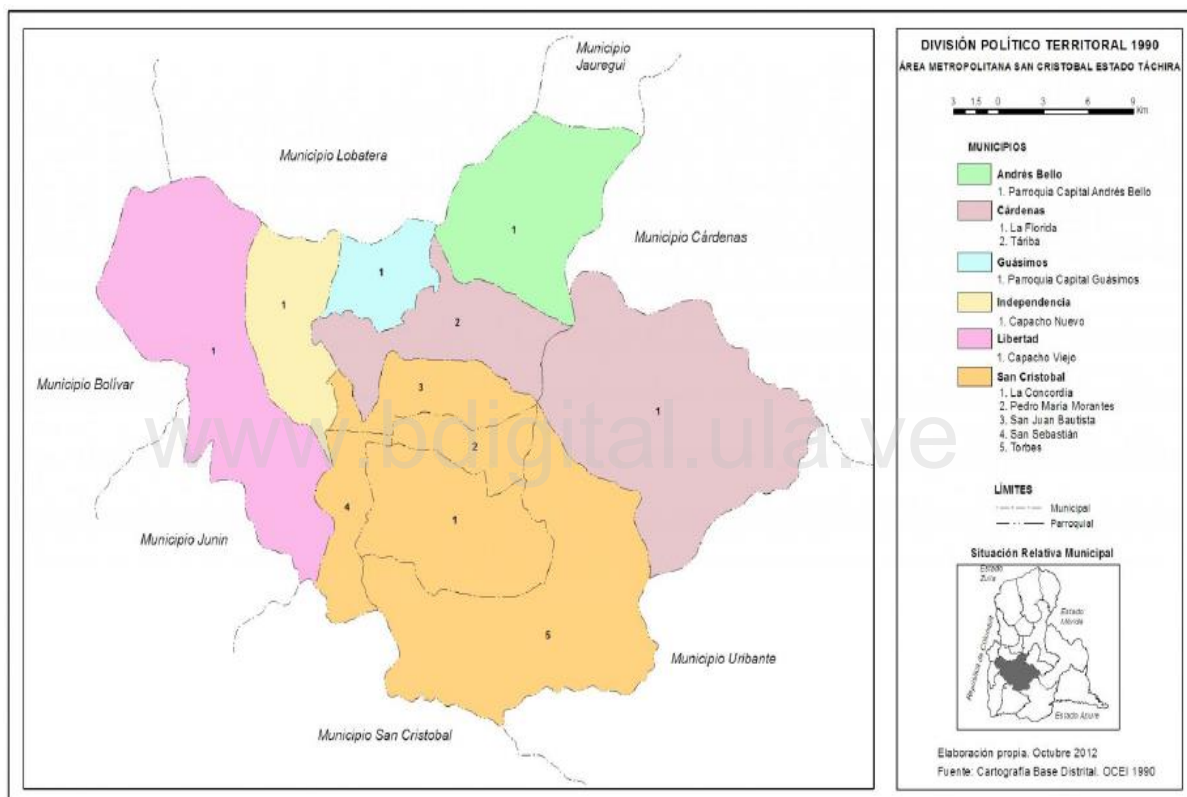
**Fuente:** Elaboración propia.Truro, C.A., con base en el Plan de Ordenación Urbanística del área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira (2003).

Para el período comprendido entre 1950 y 1971 los distritos y parroquias que corresponden al área de estudio son la siguientes: Capacho, parroquias: Independencia y Libertad; Cárdenas, parroquias: Andrés Bello, Palmira, Sucre y Táriba; San Cristóbal: Córdoba, Pedro María Morantes, San Juan Bautista y San Sebastián (ver mapas N° 5 y 6).



Para el año 1990 corresponden los siguientes municipio y sus respectivas parroquias: Andrés Bello: Andrés Bello; Cárdenas: La Florida y Táriba; Guásimos: Guásimos; Independencia: Capacho Nuevo; Libertad: Capacho Viejo y San Cristóbal: La Concordia, Pedro María Morantes, San Juan Bautista, San Sebastián y Torbes (ver mapa N° 7).

**MAPA N° 7  
DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL 1990  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**

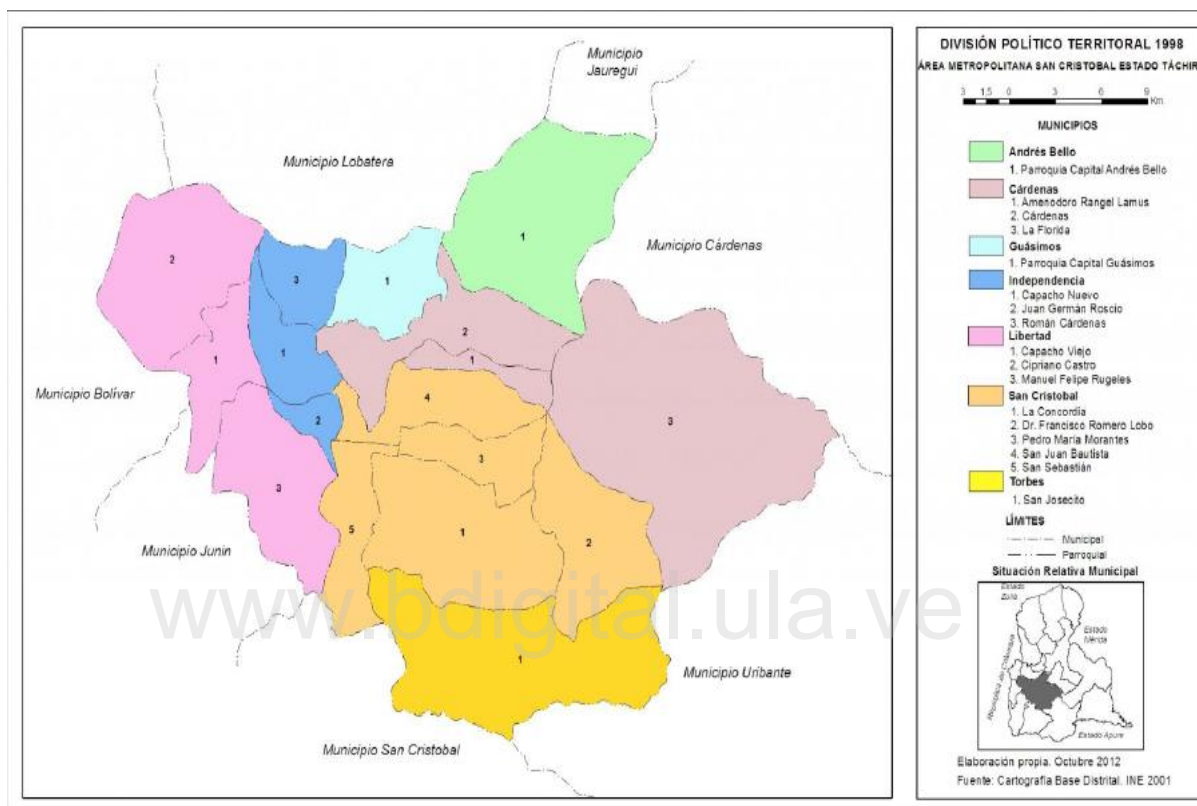


**Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1990.**

La división política territorial de 1998 establece para el área de estudios los siguientes municipios y parroquias, Andrés Bello: Andrés Bello; Cárdenas: Amenodoro Rangel Lamus, Cárdenas y La Florida; Guásimos: Guásimos; Independencia: Capacho Nuevo, Juan Germán Roscio y Román Cárdenas; Libertad: Capacho Viejo, Cipriano Castro y Manuel Felipe Rugeles; San Cristóbal: La

Concordia, Francisco Romero Lobo, Pedro María Morantes, San Juan Bautista y San Sebastián y nace el municipio Torbes: San Josecito (ver mapa N° 8).

**MAPA N° 8**  
**DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL 1998**  
**ESTADO TÁCHIRA- VENEZUELA**



**Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, INE, 2001.**

Los datos base (población total y urbana) como se muestra en los Cuadros 2, 3, 4, 5, 6 y 7, necesarios para calcular el nivel de urbanización, densidad de población y distribución de la población, provienen de los Censos Nacionales mientras que aquellos para calcular los índices de primacía provienen de los Nomencladores de Centros Poblados, recopiladas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Los datos y los indicadores son presentados en los siguientes cuadros.

**CUADRO 2**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN/CONCENTRACIÓN URBANA/PRIMACÍA URBANA.**  
**ESTADO TÁCHIRA-AÑO CENSAL 1950**

|               | 1950*      |             |                            |       |       |       |           |           |
|---------------|------------|-------------|----------------------------|-------|-------|-------|-----------|-----------|
| Distrito      | Pob. Total | Pob. Urbana | Población Ciudad Principal |       | N U   | CU    | p1/pt*100 | p1/pu*100 |
| Cardenas      | 31380      | 6618        | Tariba                     | 6618  | 21,09 | 10,32 | 21,09     | 100,00    |
| Ayacucho      | 25125      | 5874        | San Juan de Colón          | 5874  | 23,38 | 8,26  | 23,38     | 100,00    |
| Bolivar       | 22521      | 9533        | San Antonio                | 9533  | 42,33 | 7,40  | 42,33     | 100,00    |
| San Cristobal | 85291      | 53933       | San Cristobal              | 53933 | 63,23 | 28,04 | 63,23     | 100,00    |
| Uribante      | 33864      | 0           | Pregonero                  | 2190  | 0,00  | 11,13 | 6,47      | 0,00      |
| Capacho       | 16063      | 3059        | Independencia              | 3059  | 19,04 | 5,28  | 19,04     | 100,00    |
| Junin         | 30048      | 9120        | Rubio                      | 9120  | 30,35 | 9,88  | 30,35     | 100,00    |
| Lobatera      | 8695       | 0           | Lobatera                   | 984   | 0,00  | 2,86  | 11,32     | 0,00      |
| Jauregui      | 51194      | 5418        | La Grita                   | 5418  | 10,58 | 16,83 | 10,58     | 100,00    |
| Totales       | 304181     | 93555       |                            |       |       |       |           |           |

Fuente: elaboración propia (2012), con base en el Censo de Población años 1950 y Vila (1957)

**CUADRO 3**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN/CONCENTRACIÓN URBANA/PRIMACÍA URBANA.**  
**ESTADO TÁCHIRA-AÑO CENSAL 1961**

115

|               | 1961       |             |                            |       |       |       |           |           |
|---------------|------------|-------------|----------------------------|-------|-------|-------|-----------|-----------|
| Distrito      | Pob. Total | Pob. Urbana | Población Ciudad Principal |       | N U   | CP    | p1/pt*100 | p1/pu*100 |
| Cardenas      | 38611      | 12615       | Tariba                     | 9835  | 32,67 | 9,67  | 25,47     | 77,96     |
| Ayacucho      | 28823      | 11832       | San Juan de Colón          | 5944  | 41,05 | 7,22  | 20,62     | 50,24     |
| Bolivar       | 28761      | 18817       | San Antonio                | 14247 | 65,43 | 7,21  | 49,54     | 75,71     |
| San Cristobal | 129030     | 101654      | San Cristobal              | 97777 | 78,78 | 32,33 | 75,78     | 96,19     |
| Uribante      | 38696      | 2894        | Pregonero                  | 2894  | 7,48  | 9,69  | 7,48      | 100,00    |
| Capacho       | 18473      | 6673        | Independencia              | 3658  | 36,12 | 4,63  | 19,80     | 54,82     |
| Junin         | 32331      | 11774       | Rubio                      | 11774 | 36,42 | 8,10  | 36,42     | 100,00    |
| Lobatera      | 8849       | 0           | Lobatera                   | 1247  | 0,00  | 2,22  | 14,09     | 0,00      |
| Jauregui      | 75589      | 16199       | La Grita                   | 7866  | 21,43 | 18,94 | 10,41     | 48,56     |
| Totales       | 399163     | 182458      |                            |       |       |       |           |           |

Fuente: elaboración propia (2012), con base en el Censo de Población años 1961.

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

**CUADRO 4**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN/CONCENTRACIÓN URBANA/PRIMACÍA URBANA.**  
**ESTADO TÁCHIRA-AÑO CENSAL 1971**

|               | 1971       |             |                            |        |       |       |       |        |
|---------------|------------|-------------|----------------------------|--------|-------|-------|-------|--------|
| Distrito      | Pob. Total | Pob. Urbana | Población Ciudad Principal |        | N U   | CP    | p1/pt | p1/pu  |
| Cardenas      | 56289      | 24872       | Tariba                     | 16629  | 44,19 | 11,01 | 29,54 | 66,86  |
| Ayacucho      | 38238      | 21094       | San Juan de Colón          | 16615  | 55,17 | 7,48  | 43,45 | 78,77  |
| Bolivar       | 36274      | 28105       | San Antonio                | 20342  | 77,48 | 7,09  | 56,08 | 72,38  |
| San Cristobal | 181691     | 157355      | San Cristobal              | 152239 | 86,61 | 35,53 | 83,79 | 96,75  |
| Uribante      | 40013      | 3598        | Pregonero                  | 3598   | 8,99  | 7,83  | 8,99  | 100,00 |
| Capacho       | 21214      | 9479        | Independencia              | 5604   | 44,68 | 4,15  | 26,42 | 59,12  |
| Junin         | 38187      | 21508       | Rubio                      | 21508  | 56,32 | 7,47  | 56,32 | 100,00 |
| Lobatera      | 8039       | 0           | Lobatera                   | 1345   | 0,00  | 1,57  | 16,73 | 0,00   |
| Jauregui      | 91374      | 31545       | La Grita                   | 11248  | 34,52 | 17,87 | 12,31 | 35,66  |
| Totales       | 511319     | 297556      |                            |        |       |       |       |        |

Fuente: elaboración propia (2012), con base en Censo de Población años 1971

**CUADRO 5**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN/CONCENTRACIÓN URBANA/PRIMACÍA URBANA.**  
**ESTADO TÁCHIRA-AÑO CENSAL 1981**

| Distrito          | 1981       |             |                            |        |       |       |           |           |
|-------------------|------------|-------------|----------------------------|--------|-------|-------|-----------|-----------|
|                   | Pob. Total | Pob. Urbana | Población Ciudad Principal |        | N U   | CP    | p1/pt/100 | p1/pu/100 |
| CARDENAS          | 64347      | 41271       | Tariba                     | 17949  | 64,14 | 9,75  | 27,89     | 43,49     |
| AYACUCHO          | 36622      | 23477       | San Juan de Colón          | 23447  | 64,11 | 5,55  | 64,02     | 99,87     |
| BOLIVAR           | 33404      | 26939       | San Antonio                | 26936  | 80,65 | 5,06  | 80,64     | 99,99     |
| CORDOBA           | 14209      | 8344        | Santa Ana                  | 8344   | 58,72 | 2,15  | 58,72     | 100,00    |
| LIBERTADOR        | 27209      | 7709        | Abejales                   | 2765   | 28,33 | 4,12  | 10,16     | 35,87     |
| GARCIA DE HEVIA   | 25558      | 16340       | La Fria                    | 16340  | 63,93 | 3,87  | 63,93     | 100,00    |
| CAPACHO           | 28143      | 11186       | Independencia              | 5504   | 39,75 | 4,26  | 19,56     | 49,20     |
| JUNIN             | 51414      | 30399       | Rubio                      | 30399  | 59,13 | 7,79  | 59,13     | 100,00    |
| LOBATERA          | 8341       | 0           | Lobatera                   | 1814   | 0,00  | 1,26  | 21,75     | 0,00      |
| MICHELENA         | 10409      | 3451        | Michelena                  | 6920   | 33,15 | 1,58  | 66,48     | 200,52    |
| PANAMERICANO      | 37662      | 10784       | Coloncito                  | 10784  | 28,63 | 5,70  | 28,63     | 100,00    |
| PEDRO MARIA URENA | 17206      | 12983       | Ureña                      | 12983  | 75,46 | 2,61  | 75,46     | 100,00    |
| SAN CRISTOBAL     | 222283     | 201485      | San Cristóbal              | 198793 | 90,64 | 33,67 | 89,43     | 98,66     |
| JAUREGUI          | 48387      | 16779       | La Grita                   | 13732  | 34,68 | 1,72  | 28,38     | 81,84     |
| SUCRE             | 11383      | 0           | Queniquea                  | 1788   | 0,00  | 1,72  | 15,71     | 0,00      |
| URIBANTE          | 23654      | 6272        | Pregonero                  | 6272   | 26,52 | 3,58  | 26,52     | 100,00    |
| totales           | 660231     |             |                            |        |       |       |           |           |

Fuente: elaboración propia (2012), con base en Censo de Población años 1981

**CUADRO 6**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN/CONCENTRACIÓN URBANA/PRIMACÍA URBANA.**  
**ESTADO TÁCHIRA-AÑO CENSAL 1990**

|                        | 1990       |             |                            |        |       |       |           |           |
|------------------------|------------|-------------|----------------------------|--------|-------|-------|-----------|-----------|
| MUNICIPIO              | Pob. Total | Pob. Urbana | Población Ciudad Principal |        | N U   | CP    | p1/pt*100 | p1/pu*100 |
| ANDRES BELLO           | 12023      | 8892        | Cordero                    | 8892   | 73,96 | 1,49  | 73,96     | 100,00    |
| SEBORUCO               | 13822      | 6493        | Seboruco                   | 2965   | 46,98 | 1,71  | 21,45     | 45,66     |
| AYACUCHO               | 41404      | 28801       | San Juan de Colón          | 28801  | 69,56 | 5,13  | 69,56     | 100,00    |
| BOLIVAR                | 39752      | 33490       | San Antonio                | 29475  | 84,25 | 4,92  | 74,15     | 88,01     |
| CARDENAS               | 61518      | 45813       | Tariba                     | 20999  | 74,47 | 7,62  | 34,13     | 45,84     |
| CORDOBA                | 21579      | 13984       | Santa Ana                  | 13984  | 64,80 | 2,67  | 64,80     | 100,00    |
| FERNANDEZ FEO          | 24405      | 9140        | El Piñal                   | 5415   | 37,45 | 3,02  | 22,19     | 59,25     |
| GARCIA DE HEVIA        | 31441      | 20727       | La Fria                    | 10263  | 65,92 | 3,89  | 32,64     | 49,52     |
| GUASIMOS               | 19998      | 11533       | Palмира                    | 11533  | 57,67 | 2,48  | 57,67     | 100,00    |
| INDEPENDENCIA          | 20248      | 14919       | Independencia              | 13860  | 73,68 | 2,51  | 68,45     | 92,90     |
| JAUREGUI               | 39377      | 18972       | La Grita                   | 16413  | 48,18 | 4,88  | 41,68     | 86,51     |
| JUNIN                  | 60178      | 42941       | Rubio                      | 37913  | 71,36 | 7,45  | 63,00     | 88,29     |
| LIBERTAD               | 18655      | 9405        | Capacho                    | 6601   | 50,42 | 2,31  | 35,38     | 70,19     |
| LIBERTADOR             | 16711      | 5881        | Abejales                   | 5881   | 35,19 | 2,07  | 35,19     | 100,00    |
| LOBATERA               | 10459      | 3102        | Lobatera                   | 3102   | 29,66 | 1,29  | 29,66     | 100,00    |
| MICHELENA              | 13067      | 9163        | Michelena                  | 9163   | 70,12 | 1,62  | 70,12     | 100,00    |
| PEDRO MARIA URENA      | 25458      | 22827       | Ureña                      | 17910  | 89,67 | 3,15  | 70,35     | 78,46     |
| SAN CRISTOBAL          | 257399     | 247558      | San Cristóbal              | 220675 | 96,18 | 31,87 | 85,73     | 89,14     |
| SUCRE                  | 11546      | 0           | Queniquea                  | 2108   | 0,00  | 1,43  | 18,26     | 0,00      |
| URIBANTE               | 21754      | 6043        | Pregonero                  | 6043   | 27,78 | 2,69  | 27,78     | 100,00    |
| PANAMERICANO           | 31478      | 14609       | Coloncito                  | 14609  | 46,41 | 3,90  | 46,41     | 100,00    |
| SAMUEL DARIO MALDONADO | 15440      | 3359        | La Tendida                 | 3359   | 21,76 | 1,91  | 21,76     | 100,00    |
| Totales                | 807712     | 577652      |                            |        |       |       |           |           |

Fuente: elaboración propia (2012), con base en el Censo de Población años 1990

**CUADRO 7**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN/CONCENTRACIÓN URBANA/PRIMACÍA URBANA.**  
**ESTADO TÁCHIRA-AÑO CENSAL 2001**

|                        | 2001       |             |                            |        |       |       |           |           |
|------------------------|------------|-------------|----------------------------|--------|-------|-------|-----------|-----------|
| MUNICIPIO              | Pob. Total | Pob. Urbana | Población Ciudad Principal |        | N U   | CP    | p1/pt*100 | p1/pu*100 |
| ANDRES BELLO           | 16474      | 14341       | Cordero                    | 14341  | 87,05 | 1,66  | 87,05     | 100       |
| ANTONIO ROMULO COSTA   | 7110       | 5757        | Las Mesas                  | 5757   | 80,97 | 0,72  | 80,97     | 100       |
| AYACUCHO               | 48982      | 38291       | San Juan de Colón          | 38291  | 78,17 | 4,95  | 78,17     | 100       |
| BOLIVAR                | 48171      | 43181       | San Antonio                | 32782  | 89,64 | 4,87  | 68,05     | 75,92     |
| CARDENAS               | 94178      | 91601       | Táriba                     | 76088  | 97,26 | 9,52  | 80,79     | 83,06     |
| CORDOBA                | 26475      | 22638       | Santa Ana                  | 19775  | 85,51 | 0,27  | 74,69     | 87,35     |
| FERNANDEZ FEO          | 34176      | 19115       | El Piñal                   | 6586   | 55,93 | 0,37  | 19,27     | 34,45     |
| FRANCISCO DE MIRANDA   | 3632       | 0           | San José de Bolívar        | 2264   | 0,00  | 0,37  | 62,33     | 0,00      |
| GARCIA DE HEVIA        | 41863      | 29706       | La Fria                    | 29706  | 70,96 | 4,23  | 70,96     | 100       |
| GUASIMOS               | 32545      | 32461       | Palmira                    | 32461  | 99,74 | 3,29  | 99,74     | 100       |
| INDEPENDENCIA          | 29760      | 26934       | Capacho Nuevo              | 18625  | 90,50 | 3,01  | 62,58     | 69,15     |
| JAUREGUI               | 36660      | 21112       | La Grita                   | 21112  | 57,59 | 0,81  | 57,59     | 100,00    |
| JOSE MARIA VARGAS      | 8038       | 3036        | El Cobre                   | 3036   | 37,77 | 0,81  | 37,77     | 100       |
| JUNIN                  | 68869      | 60804       | Rubio                      | 55586  | 88,29 | 6,96  | 80,71     | 91,42     |
| LIBERTAD               | 20670      | 18995       | Capacho Viejo              | 11286  | 91,90 | 2,09  | 54,60     | 59,42     |
| LIBERTADOR             | 17744      | 6189        | Abejales                   | 6169   | 34,88 | 1,79  | 34,77     | 99,68     |
| LOBATERA               | 10427      | 4081        | Lobatera                   | 2399   | 39,14 | 1,05  | 23,01     | 58,78     |
| MICHELENA              | 16269      | 12456       | Michelena                  | 12456  | 76,56 | 1,64  | 76,56     | 100       |
| PANAMERICANO           | 29594      | 19068       | Coloncito                  | 19068  | 64,43 | 2,99  | 64,43     | 100       |
| PEDRO MARIA UREÑA      | 37392      | 33850       | Ueña                       | 29706  | 90,53 | 3,78  | 79,44     | 87,76     |
| RAFAEL URDANETA        | 6239       | 0           | Delicias                   | 2186   | 0,00  | 0,63  | 35,04     | 0,00      |
| SAMUEL DARIO MALDONADO | 13847      | 3739        | La Tendida                 | 3739   | 27,00 | 1,40  | 27,00     | 100       |
| SAN CRISTOBAL          | 250307     | 246954      | San Cristobal              | 220675 | 98,66 | 25,29 | 88,16     | 89,36     |
| SEBORUCO               | 9064       | 5795        | Seboruco                   | 5795   | 63,93 | 0,92  | 63,93     | 100       |
| SIMON RODRIGUEZ        | 2181       | 0           | San Simón                  | 1270   | 0,00  | 0,22  | 58,23     | 0,00      |
| SUCRE                  | 8189       | 2541        | Queniquea                  | 2541   | 31,03 | 0,83  | 31,03     | 100       |
| TORBES                 | 42192      | 39746       | San Josecito               | 35355  | 94,20 | 4,26  | 83,80     | 88,95     |
| URIBANTE               | 21820      | 6250        | Pregonero                  | 6250   | 28,64 | 2,20  | 28,64     | 100       |
| SAN JUDAS TADEO        | 6801       | 3465        | Umuquena                   | 3465   | 50,95 | 0,69  | 50,95     | 100       |
| Totales                | 989669     | 812106      |                            |        |       |       |           |           |

Fuente: elaboración propia (2012), con base en el Censo de Población año 2001

#### **4.1.1. Primera escala: el proceso de urbanización del estado Táchira en relación con el área metropolitana de San Cristóbal**

El tema que nos ocupa en esta primera escala del análisis del estudio empírico es sobre el proceso de urbanización en el estado Táchira, con la finalidad de justificar el Área Metropolitana de San Cristóbal como el espacio de mayor nivel de urbanización, crecimiento urbano y densidad del estado.

Este estado está situado al suroeste de Venezuela, en la región Los Andes. Limita por el norte con el estado Zulia, por el sur con el estado Apure y la República de Colombia, por el este con los estados Mérida y Barinas, y por el oeste con la República de Colombia. Su división político territorial se distribuye en 29 municipios: Andrés Bello, Antonio Acosta, Ayacucho, Bolívar, Cárdenas, Córdoba, Fernández Feo, Francisco de Miranda, García de Hevia, Guásimos, Independencia, Jáuregui, José María Vargas, Junín, Libertad, Libertador, Lobatera, Michelena, Panamericano, Pedro María Ureña, Rafael Urdaneta, Samuel Darío Maldonado, San Cristóbal, San Judas Tadeo, Seboruco, Simón Rodríguez, Sucre, Torbes y Uribante.

119

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2001, de la República Bolivariana de Venezuela, la población total del estado Táchira equivale a 992.669 habitantes, ubicados en una superficie de 11.100 Km<sup>2</sup>, que equivale al 1,2 % del territorio nacional. La capital de estado es San Cristóbal, ubicada en el municipio San Cristóbal Fundada en 1561, ciudad que cobró importancia como núcleo agrícola y comercial, aunque su auge se produjo en el siglo XIX, con el crecimiento de la economía cafetalera tachirense que propició el establecimiento de importantes casas comerciales. La ubicación geográfica de la ciudad es estratégica y la convierte en el centro de crecimiento económico más importante de la región de Los Andes venezolanos, producto del desarrollo de actividades administrativas, comerciales y de servicios. Ubicada en el valle longitudinal medio del río Torbes, en la denominada depresión del Táchira a 818 mts. de altitud.

San Cristóbal y sus municipios vecinos, constituyen en la actualidad una unidad espacial, que traspasa las barreras naturales y se manifiesta en un proceso de cambio demográfico, económico y político que lleva al desbordamiento de sus límites, para definir un sistema urbano diferente. Crecimiento signado por la producción de suelo urbano, sin mensura ni control. Nuevas expresiones en las que emergen formas distintas asociadas a otras maneras de habitar; que acelera el paso para ir al encuentro de otras poblaciones cercanas hacia sus propias periferias. El aumento del nivel de urbanización es consecuencia del crecimiento natural, migraciones internas, movilidad social y espacial, que genera desarticulaciones funcionales con insuficiencias de equipamiento, servicios e infraestructura, además del surgimiento y extensión de asentamientos espontáneos.

Es así que desde un análisis empírico, se vislumbra relaciones funcionales que crean redes socio-espaciales entre San Cristóbal y todas estas localidades vecinas, para convertirlo en un espacio urbano continuo, centralizado y dispar en las relaciones. Cuya extensión no se ha traducido en igualdad de oportunidades al momento de acceder a la renta. La relación de dependencia se intensifica con San Cristóbal.

Si tomamos los tres momentos o períodos históricos en las ciudades venezolanas identificados por Martínez (2008), de acuerdo con el número de habitantes: ciudad colonial y decimonónica, proyectadas hasta el censo de 1920: ocupada por 5.000 habitantes o que cumpla rol de capital administrativa; período de 1920-1941, proceso de transición entre una economía agrícola exportadora a una petrolera, base de población: 7.500 habitantes y período de 1941-2004, proceso de consolidación de la economía petrolera, base de población a partir de 1950: 10.000 habitantes; podemos inferir en el último período, cincuenta años, correspondientes a los lapsos censales de los años 1950 hasta el 2001, en los que se insertan los modelos de desarrollo identificados según Amaya (1999) como: petrolero urbano-industrial, sustitución de importaciones y promoción de exportaciones no tradicionales.

Se justifica así el estudio del proceso de urbanización en el estado Táchira, delimitado por el período censal correspondientes al período 1950–2001, para así identificar los patrones de urbanización por municipios y con la conurbación de San Cristóbal, para corroborar a través del análisis empírico, fundamentado en las bases cuantitativas (datos, indicadores y representaciones), y, bases cuantitativas (períodos históricos, períodos técnicos, formaciones sociales y modelos de desarrollo), que ratifican su expansión hacia otros centros poblados.

La delimitación del ámbito definido como Área Metropolitana de San Cristóbal, está respaldado por la delimitación espacial realizada por el estudio Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de San Cristóbal, realizado por el Ministerio de Infraestructura en el año 2003, conformada por San Cristóbal, Táriba, Palmira, Cordero, Libertad, Independencia y San Josecito, correspondiente a los municipios San Cristóbal, Cárdenas, Guásimos, Andrés Bello, Libertad, Independencia y Torbes. San Cristóbal ciudad compacta, que se expande hacia otras centralidades producto de la metropolización como respuesta al proceso de urbanización.

121

---

#### *4.1.1.1. Fases del proceso de urbanización en el estado Táchira*

Para el análisis de la evolución del nivel de urbanización en el estado Táchira durante el período 1950-2001, correspondiente al siglo XX, se representa en el cuadro 8. Fases Nivel de Urbanización (FNU), que muestra una clara configuración de la urbanización como fases de difusión durante el período correspondiente a 1950-2001: una fase muy lenta (0-20%), lenta (20-40%) con valores del nivel de urbanización cercanos a 40 (muy bajo y bajo); medio (40–60%) fase de fuerte aceleramiento, alto (60-80%) y muy alto (80-100%) llamado fase de estabilización.

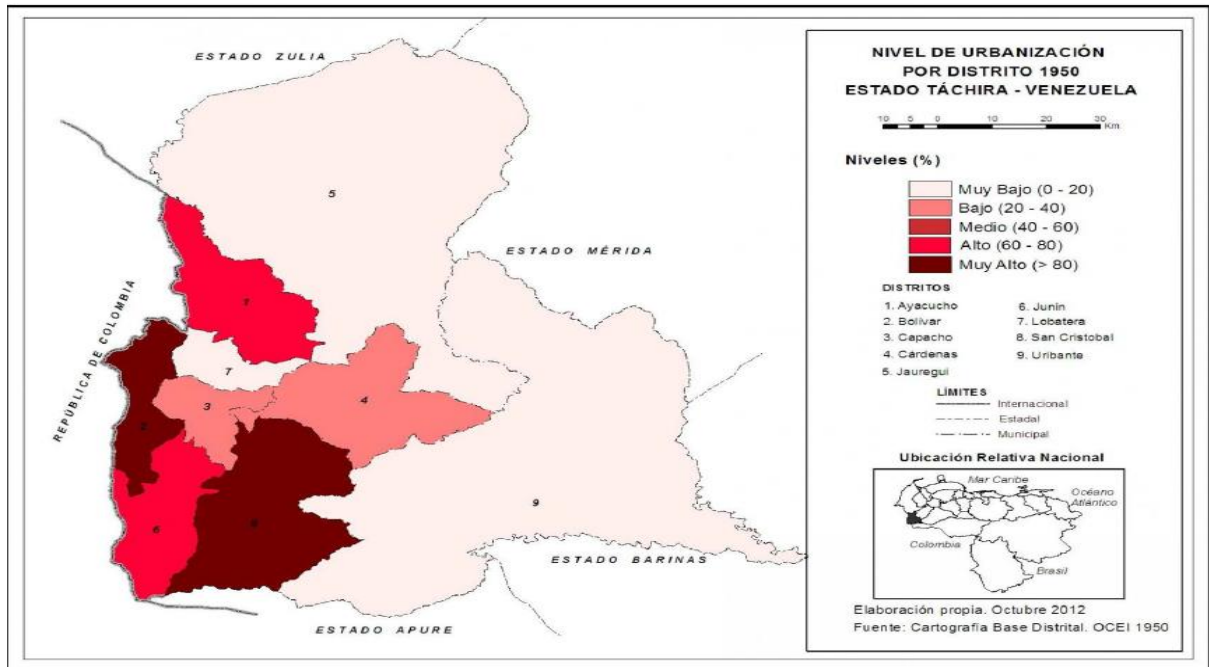
La primera instancia, correspondiente al lapso comprendido entre 1950–1971 se evidencia un proceso sostenido, considerado muy alto (<80%) en el período 1950-1971 en los distritos San Cristóbal y Bolívar (ver mapas N° 9, 10 y 11). En 1981 San Cristóbal continúa con este proceso sostenido. Importante característica, continúa en los años 1990 incorporándose a éste los municipios Ureña y Bolívar que había

**CUADRO 8**  
**FASES DEL NIVEL DE URBANIZACIÓN (FNU)**  
**ESTADO TÁCHIRA. PERIODO 1950–2001**

| FNU               | 1950          | 1961          | 1971         | 1981            | 1990            | 2001                 |
|-------------------|---------------|---------------|--------------|-----------------|-----------------|----------------------|
| Muy Alto<br>80%   | San Cristóbal | San Cristóbal | San Crisóbal | San Crisóbal    | San Crisóbal    | San Cristóbal        |
|                   | Bolívar       | Bolívar       | Bolívar      |                 | Bolívar         | Guásimos             |
|                   |               |               |              |                 | Ureña           | Cárdenas             |
|                   |               |               |              |                 |                 | Torbes               |
|                   |               |               |              |                 |                 | Antonio R Acosta     |
|                   |               |               |              |                 |                 | Andrés Bello         |
|                   |               |               |              |                 |                 | Bolívar              |
|                   |               |               |              |                 |                 | Junin                |
|                   |               |               |              |                 |                 | Córdoba              |
|                   |               |               |              |                 |                 | Libertad             |
|                   |               |               |              |                 |                 | Independencia        |
|                   |               |               |              |                 |                 | Pedro M Ureña        |
| Alto<br>60-80%    | Junin         | Ayacucho      | Junin        | Cárdenas        | Cárdenas        | Panamericano         |
|                   | Ayacucho      |               |              |                 | Independencia   | García de Hebia      |
|                   |               |               |              |                 | Andrés Bello    | Ayacucho             |
|                   |               |               |              |                 | Junin           | Michelena            |
|                   |               |               |              |                 | Michelena       | Seboruco             |
|                   |               |               |              |                 | Ayacucho        |                      |
|                   |               |               |              |                 | García de Hebia |                      |
|                   |               |               |              |                 | Córdoba         |                      |
| Medio<br>40-60%   |               | Capacho       | Ayacucho     | Junin           | Libertad        | San Judas Tadeo      |
|                   |               | Junin         |              | Bolívar         | Guásimos        | Jauregui             |
|                   |               |               |              | Ayacucho        | Jauregui        | Fernandez Feo        |
|                   |               |               |              |                 | Panamericano    |                      |
|                   |               |               |              |                 | Seboruco        |                      |
| Bajo<br>20-40%    | Cárdenas      | Cárdenas      | Cárdenas     | Pedro M Ureña   | Lobatera        | Lobatera             |
|                   | Capacho       |               | Capacho      | Capacho         | Uribante        | José M Vargas        |
|                   |               |               |              | García de Hevia | Libertador      | Sucre                |
|                   |               |               |              | Panamericano    | Fernandez Feo   | Uribante             |
|                   |               |               |              | Jauregui        |                 | Libertador           |
|                   |               |               |              |                 |                 | Samuel D Maldonado   |
| Muy bajo<br>0-20% | Jauregui      | Jauregui      | Jauregui     | Sucre           | Sucre           | Francisco de Miranda |
|                   | Lobatera      | Lobatera      | Lobatera     | Uribante        |                 | Simón Rodríguez      |
|                   | Uribante      | Uribante      | Uribante     | Libertador      |                 | Rafael Urdaneta      |
|                   |               |               |              | Córdoba         |                 |                      |
|                   |               |               |              | Lobatera        |                 |                      |
|                   |               |               |              | Michelena       |                 |                      |

Fuente: Elaboración propia (2012), con base en el Censo de Población años: 1950, 1961, 1971, 1981, 1990, 2001.

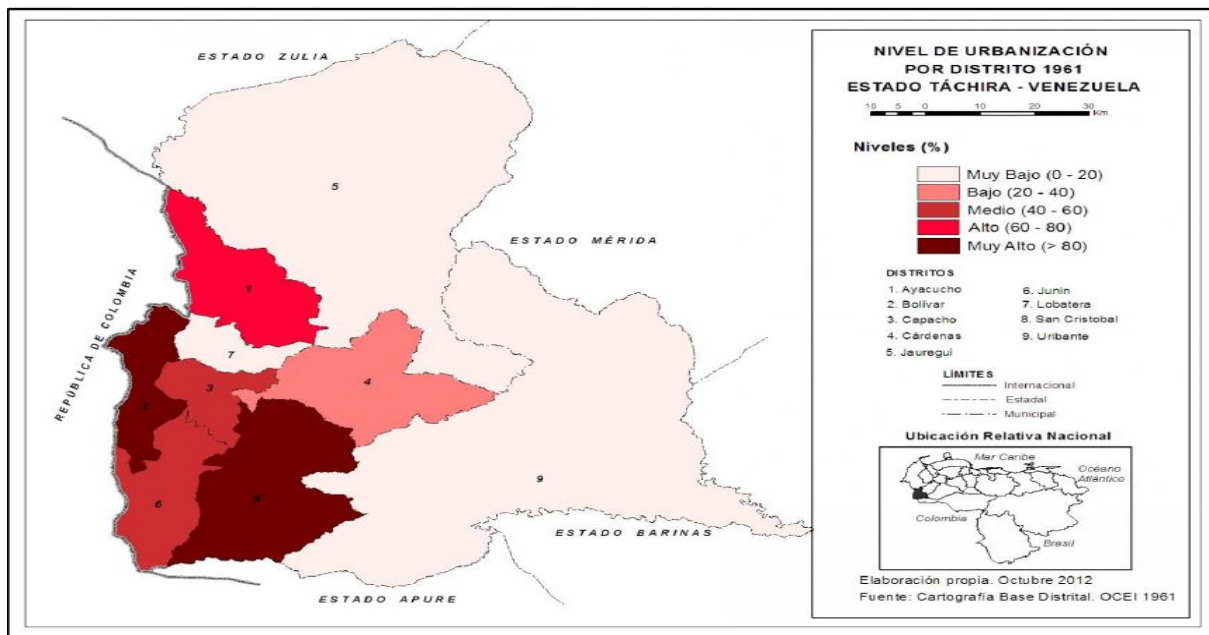
**MAPA N° 9**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN POR DISTRITO 1950**  
**ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1950.

123

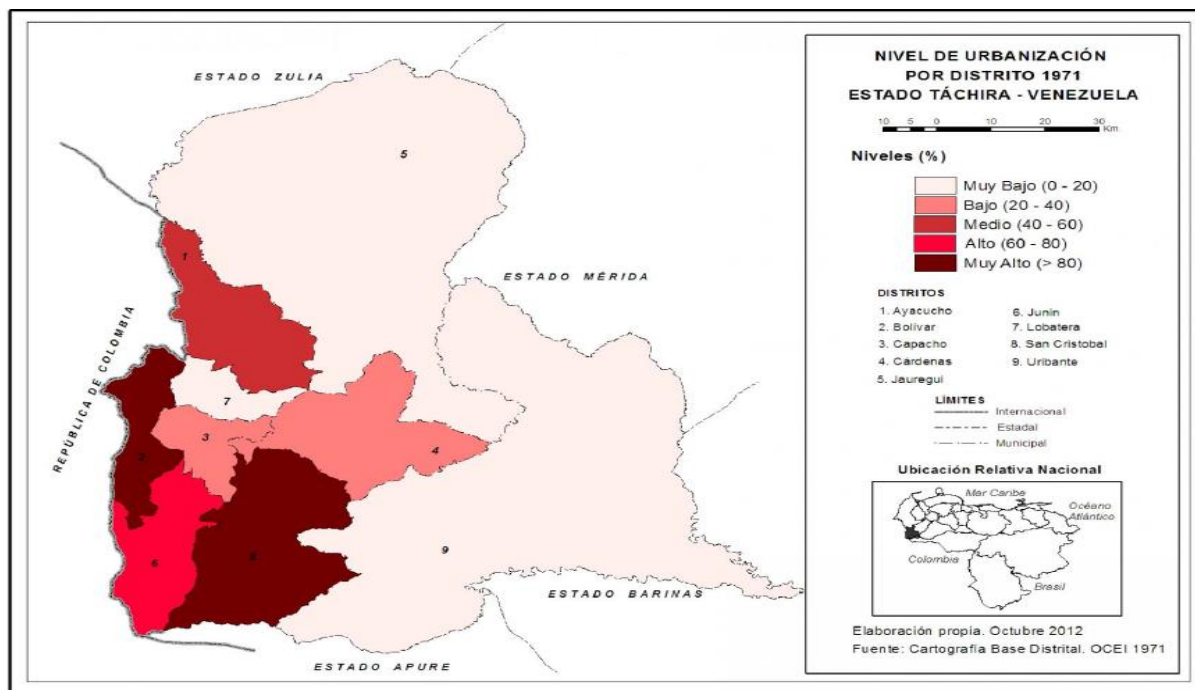
**MAPA N° 10**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN POR DISTRITO 1961**  
**ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1961.

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

**MAPA N° 11**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN POR DISTRITO 1971**  
**ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**



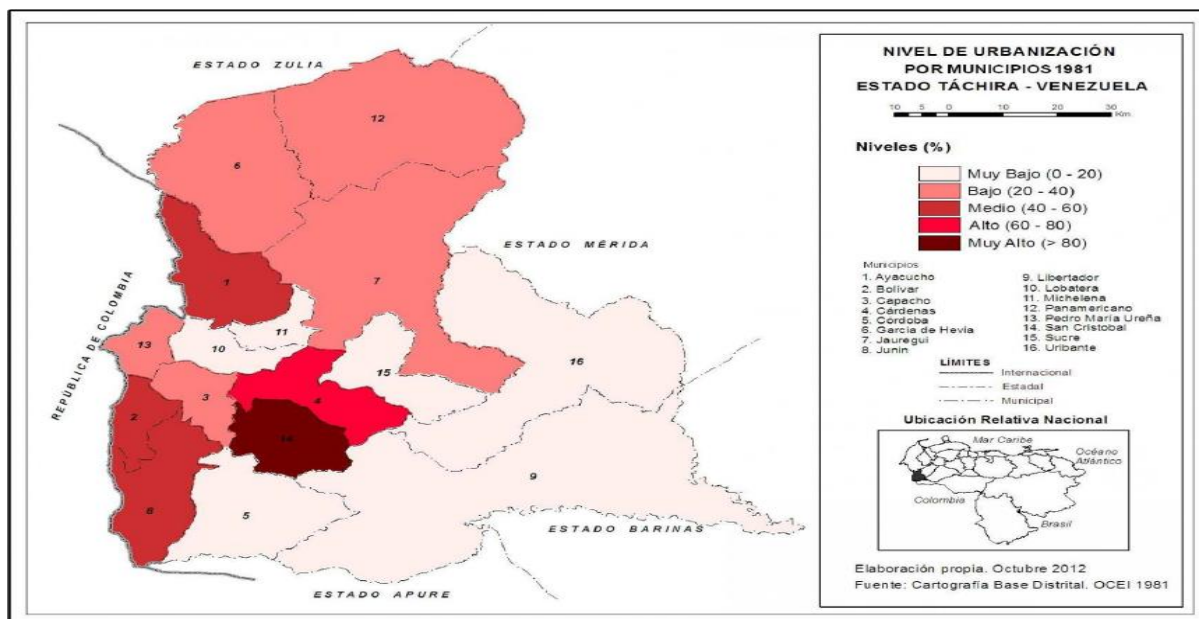
Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1971.

124

perdido peso para este período (ver mapas N° 12 y 13). Para el año 2001 se incorporan municipios que forman parte del área metropolitana: San Cristóbal, Libertad, Independencia, Guásimos, Andrés Bello, Cárdenas, Torbes además de Junín, Córdoba, Bolívar, Ureña y Antonio Acosta (ver mapa N° 14).

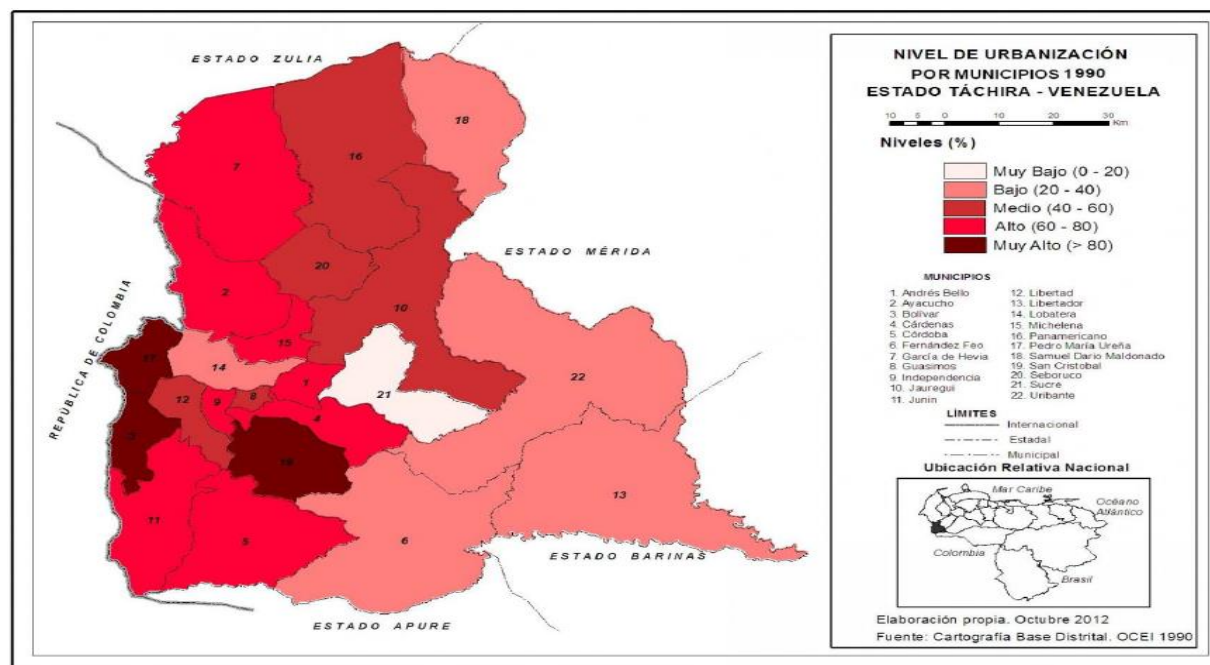
Así como fase lenta o muy lenta, el período comprendido entre 1950–1971 (según se evidencia en los mapas N° 9,10 y 11), los distritos Jáuregui, Lobatera, Uribe, aunados a estos para el año 1981 (ver mapa N° 12 ya mostrado), los distritos Córdoba, Libertador, Uribe, Sucre, Michelena, Lobatera; en 1990 (según mapa N° 13) el municipio Sucre y para el 2001, Francisco de Miranda, Rafael Urdaneta y Simón Rodríguez (según mapa N° 14).

**MAPA N° 12**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN POR MUNICIPIOS 1981**  
**ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**



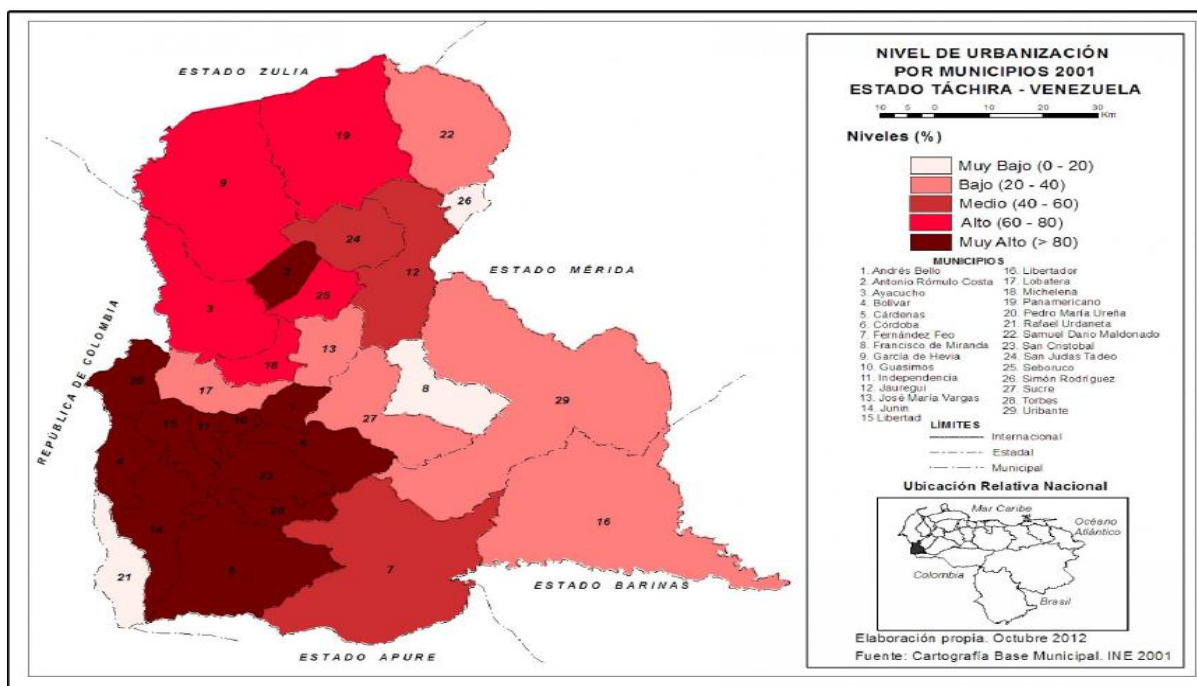
Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1981.

**MAPA N° 13**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN POR MUNICIPIOS 1990**  
**ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1990.

MAPA N° 14  
NIVEL DE URBANIZACIÓN POR MUNICIPIOS 2001  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Municipal INE, 2001.

126

En el transcurso del período de estudio, San Cristóbal ha mantenido un alto nivel de urbanización. Podemos inferir además, que los distritos Cárdenas y Capacho mantuvieron un bajo nivel de urbanización en el lapso comprendido entre 1950–1971, cabe destacar que se mantuvo además la división político territorial para este periodo. Para el año 1981 Cárdenas alcanza un alto nivel de urbanización, lo que se puede considerar el inicio de la expansión de San Cristóbal, caso contrario Capacho que continúa con un bajo nivel de urbanización, Córdoba que era una parroquia que formaba parte del distrito San Cristóbal se caracteriza por tener muy bajo nivel de urbanización.

Para el año 1990 los municipios Cárdenas, Independencia y Andrés Bello, alcanzan un alto nivel de urbanización; los municipios Libertad y Guásimos permanecen en el nivel medio. Cabe destacar que a partir de este periodo se incorpora una nueva división político territorial del estado Táchira. Capacho se divide en dos municipios:

Arq. M<sup>sc.</sup> Ana Luzmila Trujillo Rojas

Libertad e Independencia, el primero caracterizado por un medio nivel de urbanización y el segundo es favorecido por el alto nivel de urbanización. Cárdenas se divide en municipio Cárdenas, Andrés Bello y Guásimos. En Andrés Bello y Cárdenas prevalece el alto nivel de urbanización, Guásimos se ubica en un nivel medio.

La llamada área de estudio alcanza el muy alto nivel de urbanización para el año 2001, incorporando todos los municipios que lo conforman: San Cristóbal, Guásimos, Cárdenas, Andrés Bello, Torbes, Libertad e Independencia; sumándose a ésta los municipios Junín y Córdoba que forman parte del subsistema metropolitano. El cuadro 9 demuestra la evolución de la población en los municipios del área de estudio ubicados en su división política territorial, distritos en el período 1950-1981 y municipio 1990–2001. El municipio San Cristóbal es el que representa mayor población en todo lo largo del periodo de estudios.

**CUADRO 9**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL. DISTRITOS–MUNICIPIOS.**  
**PERIODO 1950–2001.**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA.**

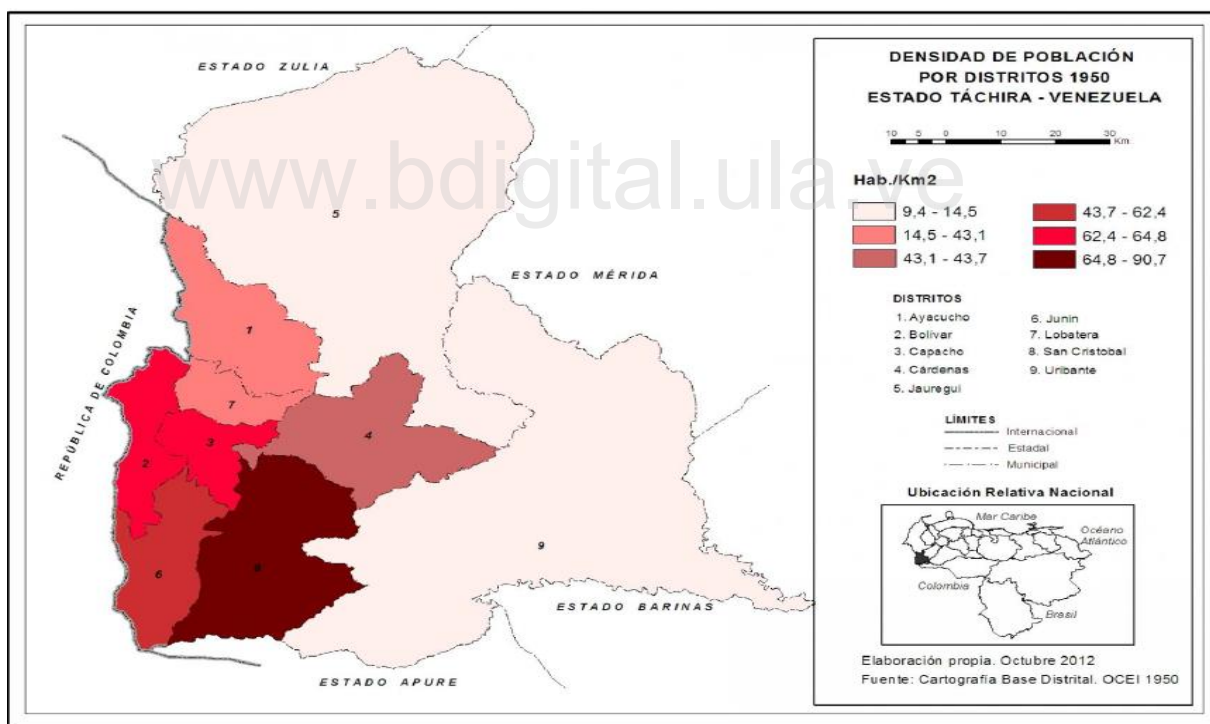
127

|               | 1950          | 1961          | 1971          | 1981          |               | 1990          |               | 2001          |
|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| DISTRITO      | Pob.<br>Total | Pob.<br>Total | Pob.<br>Total | Pob.<br>Total | MUNICIPIO     | Pob.<br>Total | MUNICIPIO     | Pob.<br>Total |
|               |               |               |               |               | ANDRES BELLO  | 12023         | ANDRES BELLO  | 16474         |
| CARDENAS      | 31380         | 38611         | 56289         | 64347         | CARDENAS      | 61518         | CARDENAS      | 94178         |
|               |               |               |               |               | GUASIMOS      | 19998         | GUASIMOS      | 32545         |
| CAPACHO       | 16063         | 18473         | 21214         | 28143         | INDEPENDENCIA | 20248         | INDEPENDENCIA | 29760         |
|               |               |               |               |               | LIBERTAD      | 18655         | LIBERTAD      | 20670         |
| SAN CRISTOBAL | 85291         | 129030        | 181691        | 222283        | SAN CRISTOBAL | 257399        | SAN CRISTOBAL | 250307        |
|               |               |               |               |               |               |               | TORBES        | 42192         |

Fuente: Elaboración propia (2012), con base en los Censos de Población años:  
1950, 1961, 1971, 1981, 1990, 2001.

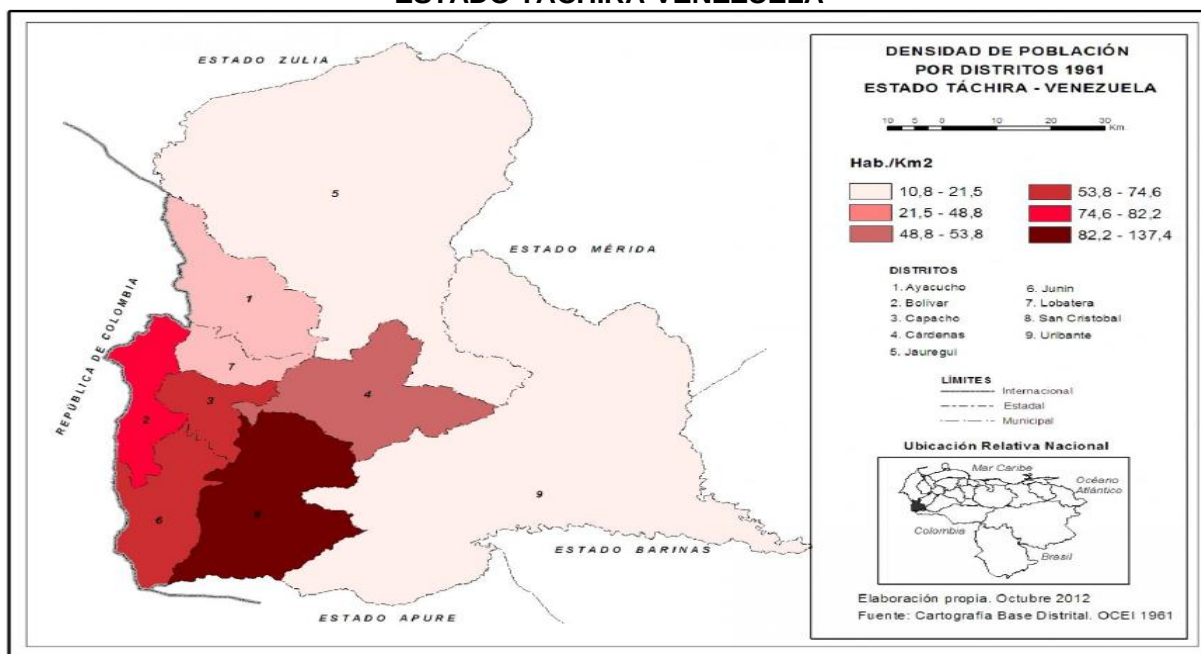
En relación con la densidad de población, cabe destacar que para el periodo de estudio, el distrito-municipio San Cristóbal, se caracteriza por el mayor peso en relación con la densidad de población de los demás municipio del estado Táchira. En los años 1950 (64,8-90,70 hab/Km<sup>2</sup>), 1961 (82,2-137,4 hab/Km<sup>2</sup>) y 1971 (103,6-193,4 Hab/Km<sup>2</sup>) el aumento es continuo. Para el año 1981 el área del distrito disminuye porque la parroquia Córdoba pasa a formar parte de un distrito del estado Táchira, la densidad del distrito San Cristóbal oscila entre 56,32-83, 71 hab/ Km<sup>2</sup>, se deduce que esta disminución es provocada por la creación del distrito Córdoba (ver mapas N° 15,16,17 y 18).

**MAPA N° 15  
DENSIDAD DE POBLACIÓN POR DISTRITOS 1950  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**



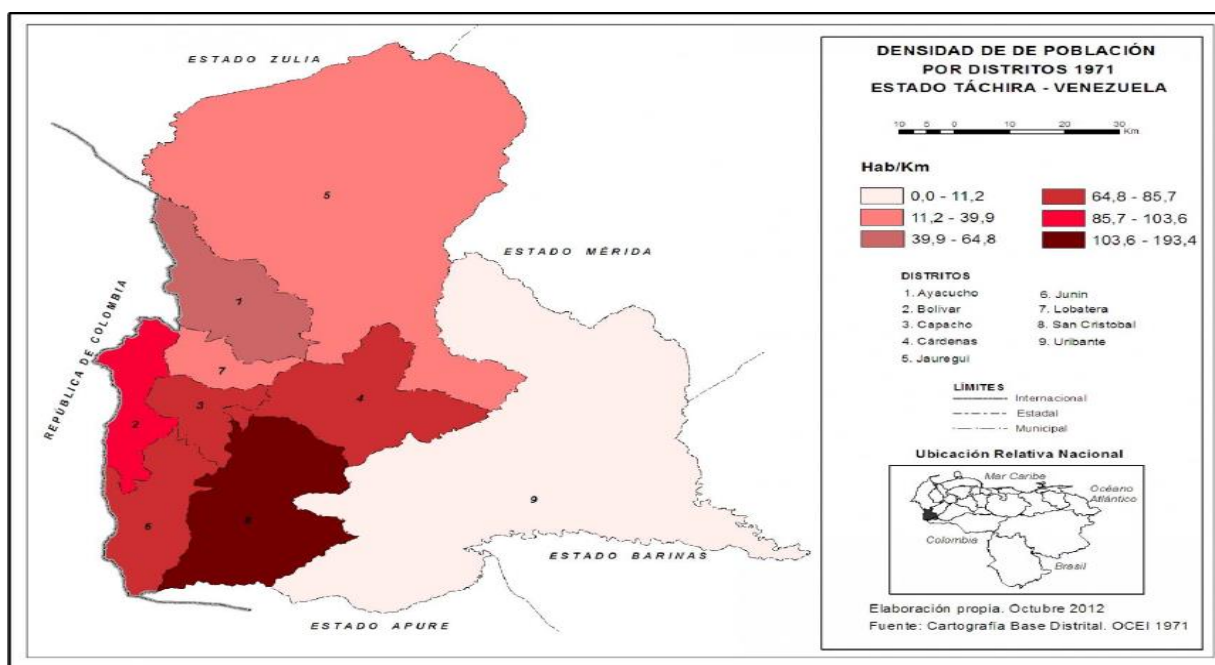
Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1950.

MAPA N° 16  
DENSIDAD DE POBLACIÓN POR DISTRITOS 1961  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1961.

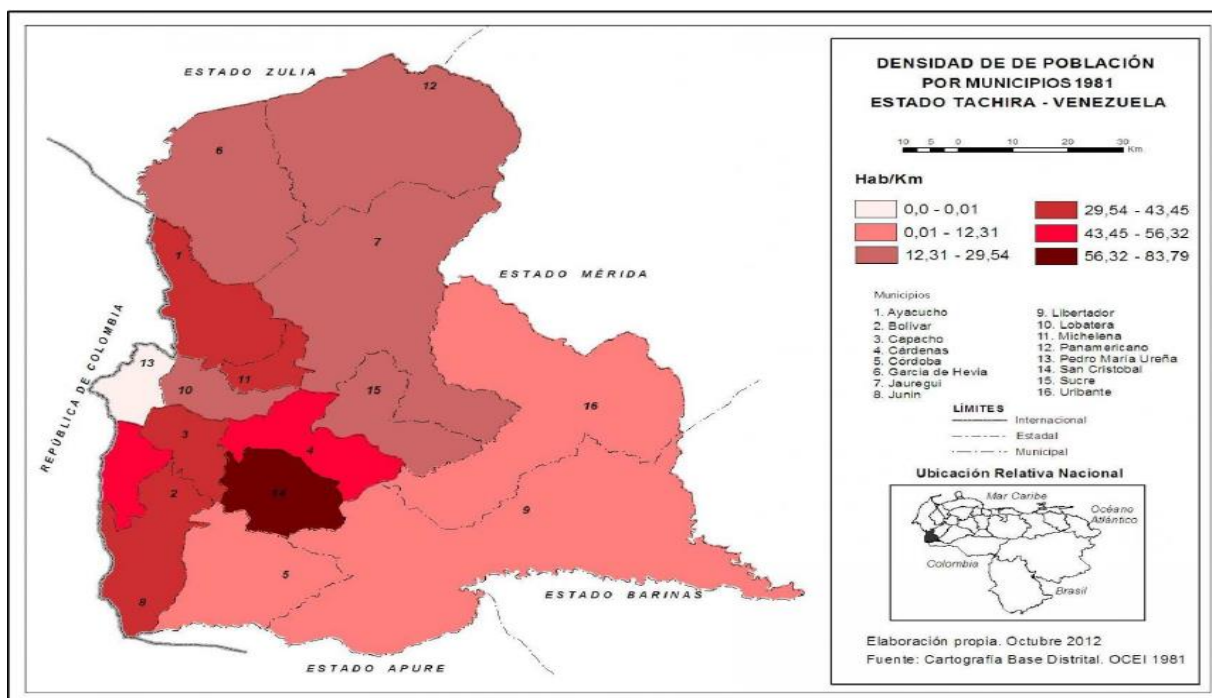
MAPA N° 17  
DENSIDAD DE POBLACIÓN POR DISTRITOS 1971  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1971.

Arq.Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

MAPA N° 18  
DENSIDAD DE POBLACIÓN POR MUNICIPIOS 1981  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1981.

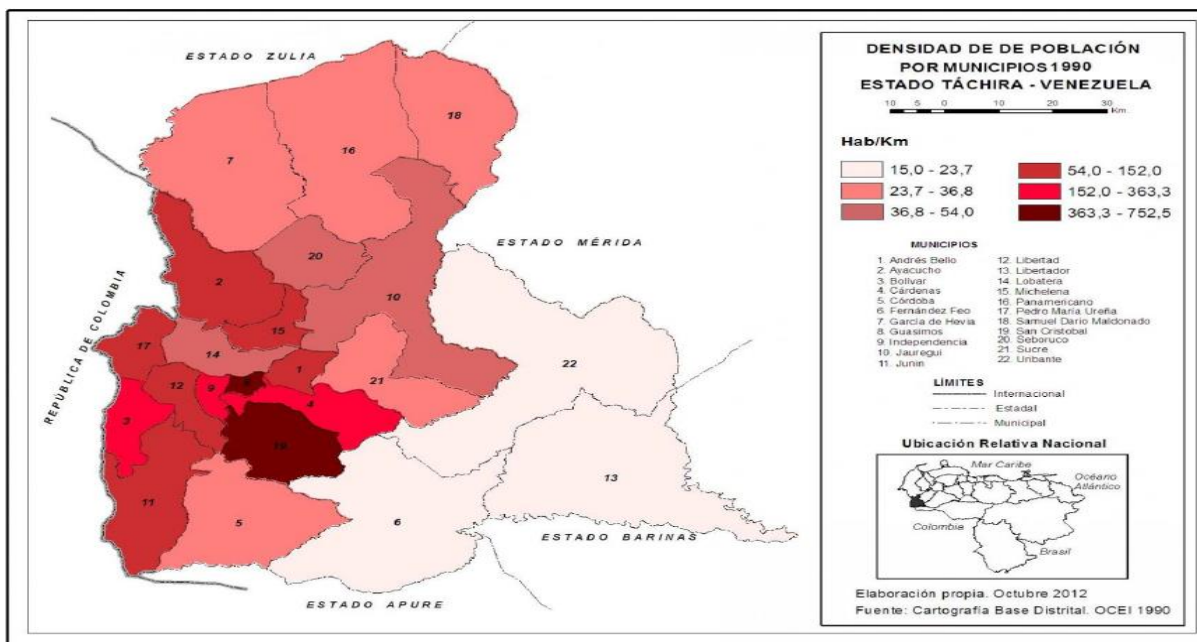
130

No obstante, para el año 1990 sufre un incremento, alcanzando la cifra de 363,3-752,5 hab/Km<sup>2</sup>, superada para el año 2001 en el rango de 533,9-1091,8 hab/km<sup>2</sup>. Para los años 1990 y 2001 este rango lo comparte con el municipio Guásimos (ver mapas N° 19 y 20).

Otro indicador determinante es el de primacía urbana, el cual mide el peso de la ciudad en la jerarquía urbana, representa además el grado de concentración de población en relación con el centro poblado de mayor jerarquía. De allí se puede inferir que para el año 1950 el distrito San Cristóbal expresa el mayor nivel de porcentaje de primacía urbana (42,33–63,23 %) seguido del distrito Bolívar (30,35–42,33%) con un rango de crecimiento medido en los años censales subsiguientes. Año 1961 distrito San Cristóbal y Junín con (64,8–90%), seguido de los distritos Capacho, Cárdenas y Bolívar (43,7-64,8). Año 1971 (52,32–83,79 %) seguido de los distritos Bolívar y Junín (43,45–56,32%). Año 1981 los distritos San Cristóbal, Ureña

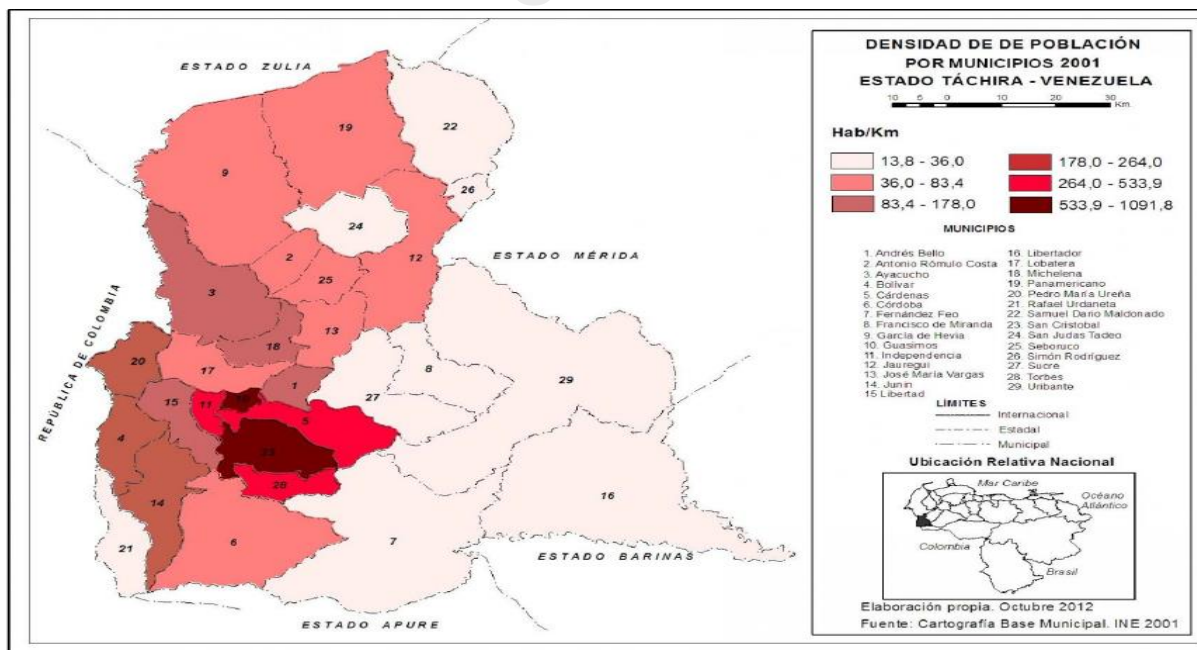
Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

MAPA N° 19  
DENSIDAD DE POBLACIÓN POR MUNICIPIOS 1990  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1990.

MAPA N° 20  
DENSIDAD DE POBLACIÓN POR MUNICIPIOS 2001  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA

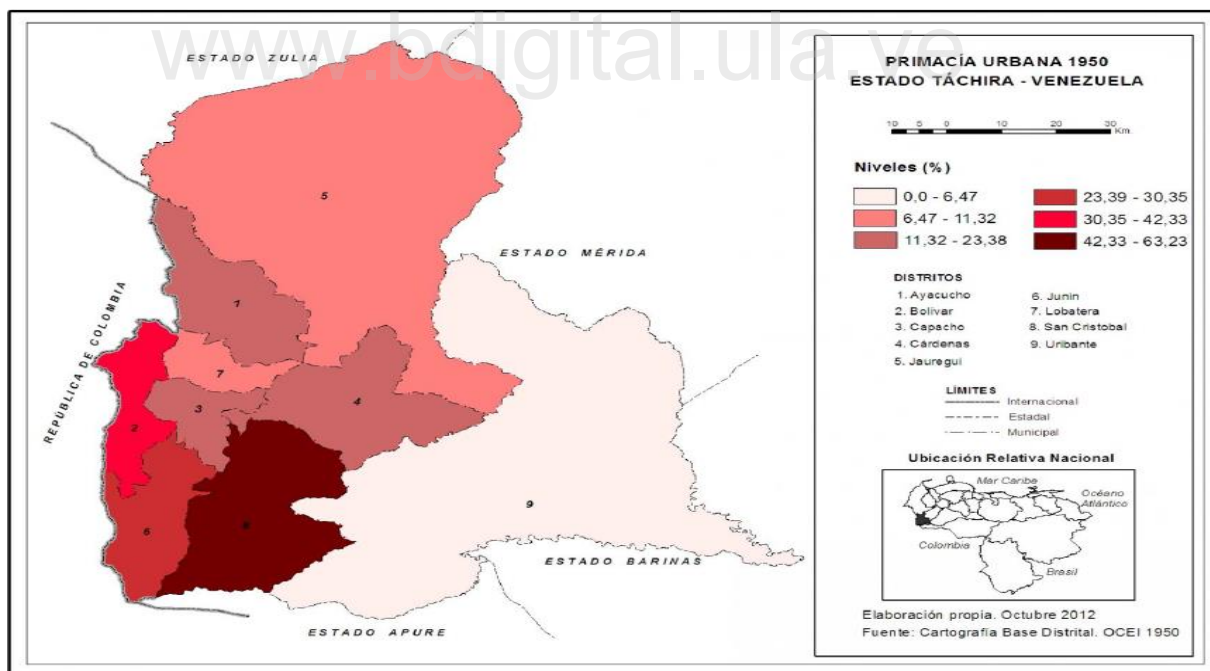


Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Municipal, INE, 2001.

y Bolívar liderizan la primacía urbana (66,48–89,43%), el municipio San Cristóbal para año 1990 (74,2–85,3%) seguido por los municipios Andrés Bello e Independencia (64,8–74,8%) que forman parte del área metropolitana de San Cristóbal, inmersas en el Plan Rector y año 2001 los municipios San Cristóbal, Guásimos y Andrés Bello con (83,8–99,7%) protagonizan la primacía urbana en el estado Táchira (ver mapas N° 21,22,23,24,25,26).

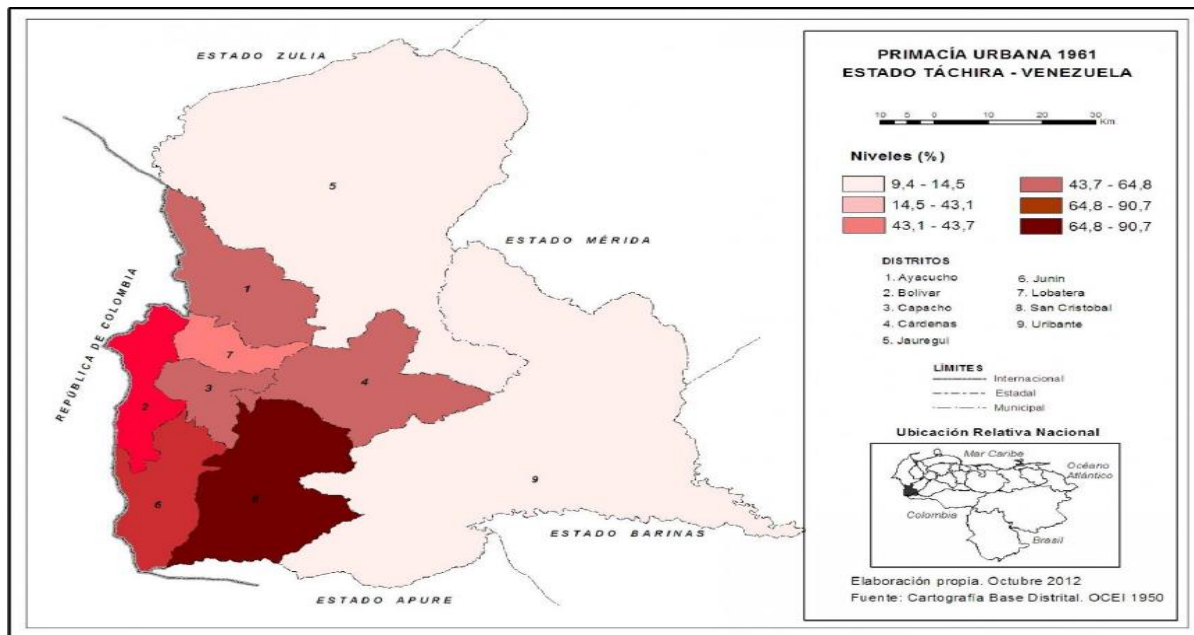
Una vez estudiado las variables: nivel de urbanización, densidad y primacía urbana en el estado Táchira, podemos concluir que el municipio San Cristóbal tiene el mayor peso en cada uno de los indicadores estudiados. Es el municipio de mayor concentración poblacional del área de estudio cuya capital es la ciudad de San Cristóbal, además comparte esta tendencia con otros municipios que forman parte del sistema metropolitano, micro región y otras ciudades.

**MAPA N° 21  
PRIMACIA URBANA 1950  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA**



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1950.

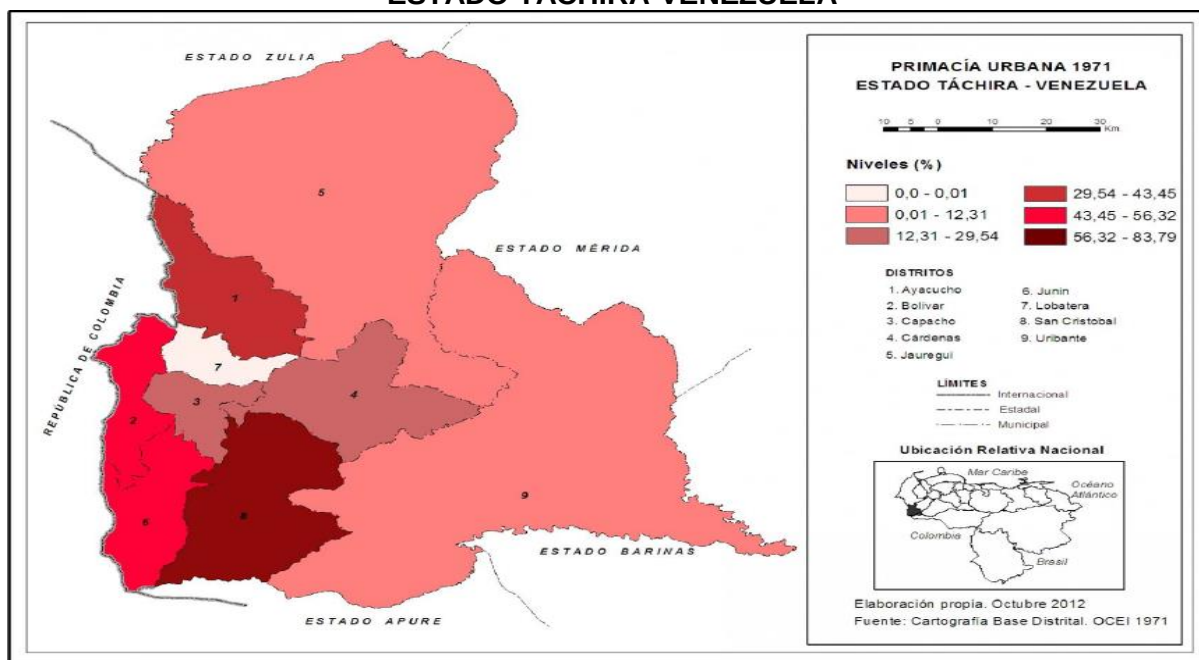
MAPA N° 22  
PRIMACIA URBANA 1961  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1950.

133

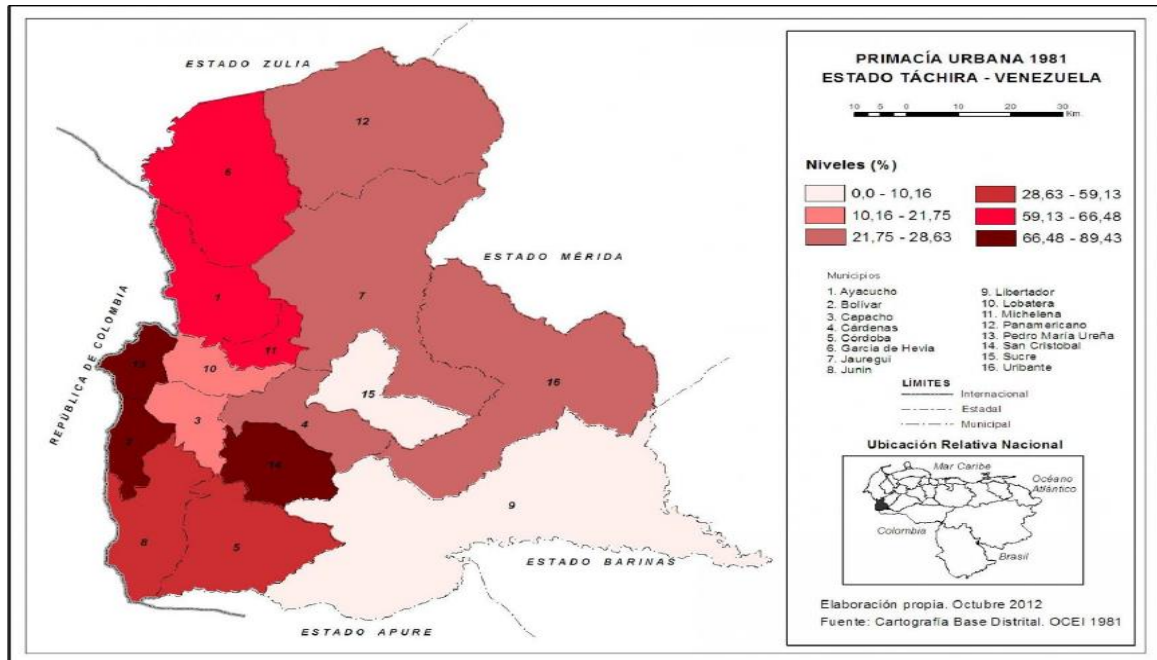
MAPA N° 23  
PRIMACIA URBANA 1971  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1971.

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

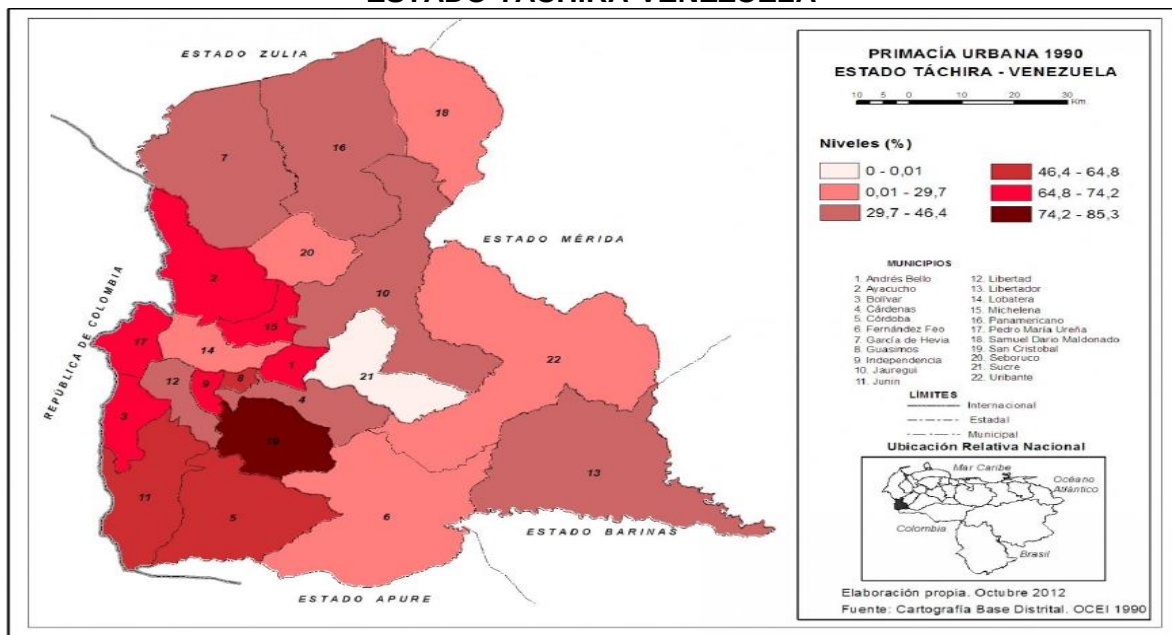
MAPA N° 24  
PRIMACIA URBANA 1981  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1981.

134

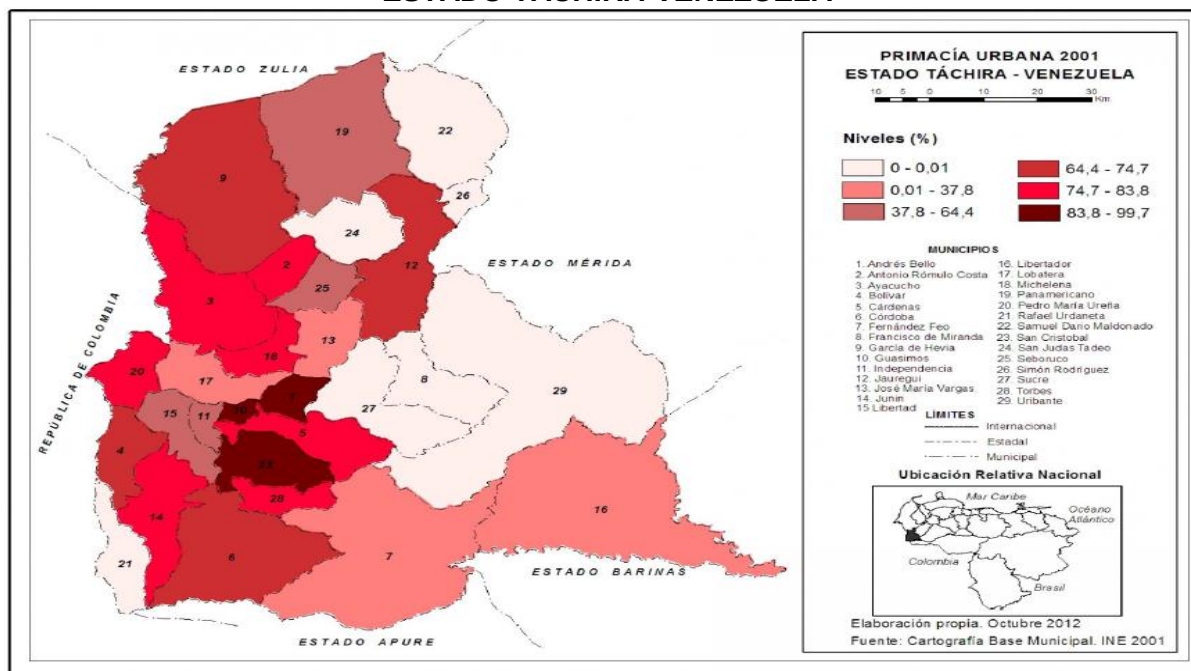
MAPA N° 25  
PRIMACIA URBANA 1990  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente. Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1990.

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

MAPA N° 26  
PRIMACIA URBANA 2001  
ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Municipal, INE, 2001.

135

#### 4.1.2. Segunda escala: expansión del territorio en el Área Metropolitana de San Cristóbal

##### 4.1.2.1 Evolución espacial del área metropolitana de San Cristóbal

El descubrimiento del Valle de las Auyamas en el año 1547 por Alonso Pérez de Toloza, quién establece sobre éste, las bases de fijación de núcleos civilizadores y bautizado posteriormente por Juan Rodríguez Suárez como Valle de Santiago, la Villeta de San Cristóbal en el año de 1561 surge como consecuencia de una política de extensión, ocupación y soberanía de frontera por la autoridad española de localización y relación intermedia entre Pamplona y Mérida, iniciándose así, un período de colonización y evangelización del Táchira. Para esta fecha se erigen los virreinos y en 1549 se incluye el territorio del Táchira dentro del Virreinato de Santa Fe, bajo la entidad judicial y administrativa de la Real Audiencia hasta el año

1777, en que se creó la Capitanía General de Venezuela con límite en el río Táchira, que hoy divide con la República de Colombia.

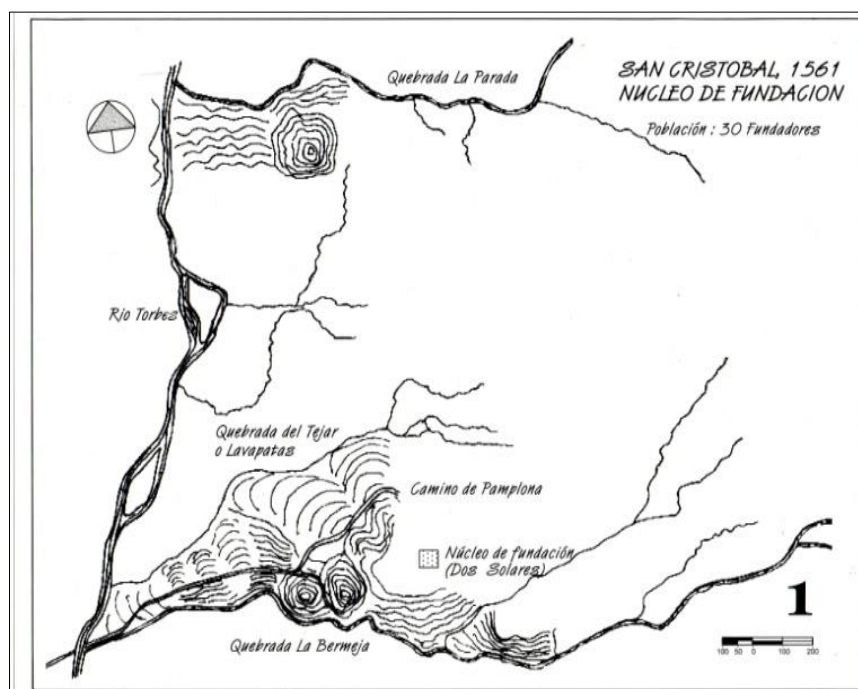
Para finales del siglo XVI y principios del siguiente, San Cristóbal dependía directamente del corregimiento de Tunja, como Mérida y La Grita, hasta el 10 de diciembre de 1607 en que fue creado el corregimiento de Mérida por la Real Cédula, que incluía en sus términos a San Cristóbal, Barinas y San Antonio. En 1625 fue elevado a la categoría de Gobierno y Capitanía General de Mérida y La Grita, con los mismos términos, quedando San Cristóbal como antes dependiendo del Gobierno de Mérida hasta finales del siglo XVII, en que fue trasladada a la Capitanía de Maracaibo.

La ciudad de San Cristóbal, núcleo importante para la época, marcada por el signo de las comunicaciones, tuvo como significado su función de refugio hospitalario, lugar de camino de paso, administración, gobierno e intercambio, que la define en la actualidad como la metrópoli regional. Las Leyes de Indias establecían la reducción de indios a poblaciones bajo la jurisdicción de la villa de San Cristóbal y entorno a las iglesias, señalando cuadras y calles por su orden de seis varas de ancho y cada cuadra de ciento diecinueve varas de largo.

136

Para Marín, Orozco y otros (2001), cuatro etapas de crecimiento definen la ciudad de San Cristóbal. Estas etapas coinciden con los dos primeros momentos o períodos descritos por Martínez (2008). Primera etapa, 1541-1846. Año de fundación de la ciudad, que conlleva a características urbanas. Al finalizar el siglo XVII la ciudad no era más que una ranchería de casas que contaba tan solo con la Plaza de Fundación, Iglesia, Cárcel Real, Cabildo y Convento, todos de laja y bahareque. En los que se identificaban los caminos de Pamplona, Los Llanos y Mérida (imagen N° 8).

IMAGEN N° 8  
SAN CRISTÓBAL 1561. NÚCLEO FUNDACIONAL

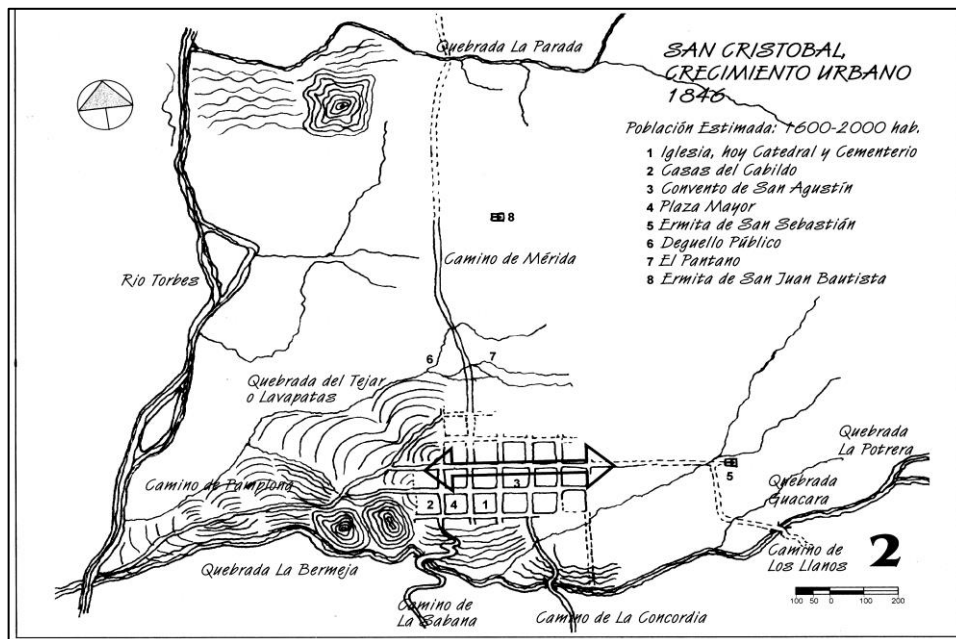


Fuente: Martín, Orozco, Vega, Villanueva (2001)

137

Segunda etapa, 1846-1860 (imágenes N° 9 y 10). Crecimiento de la ciudad buscando los caminos de Mérida, hacia el norte y el de Los Llanos hacia el sur. La ciudad tuvo mayor crecimiento hacia el este, buscando el camino hacia Los Llanos, debido a la facilidad que presenta la topografía que, hacia este sector, es de pendiente suave y no tiene depresiones de ningún tipo. Hacia el noroeste el crecimiento fue limitado por la presencia de la quebrada del Tejar o Lavapatas y de la Barranca de Filisco. Hacia el norte el crecimiento está marcado por la presencia del camino de Mérida, por donde parten los productos agrícolas de la región, principalmente el café y cacao, así como el comercio proveniente de Los Llanos, que atraviesan la ciudad, lo que determina su estructura en esta etapa de crecimiento económico. *“Debido a su ventajosa situación que ocupa a la entrada de Los Llanos de Apure y Barinas: como cruce entre Nueva Granada y el centro de Venezuela; y también entre los mismos Llanos y Maracaibo”.* (Junta Pro IV Centenario de la Fundación de San Cristóbal, 1959).

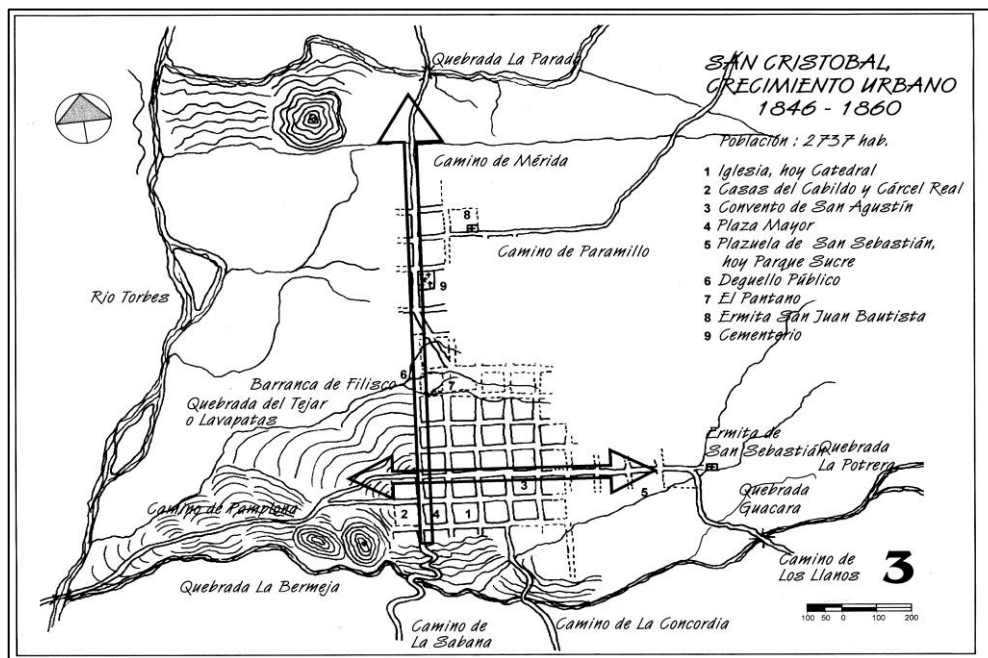
**IMAGEN N° 9**  
**SAN CRISTÓBAL. CRECIMIENTO URBANO 1846. NÚCLEO FUNDACIONAL**



Fuente: Martin, Orozco, Vega, Villanueva (2001)

138

**IMAGEN N° 10**  
**SAN CRISTÓBAL. CRECIMIENTO URBANO 1846-1860**



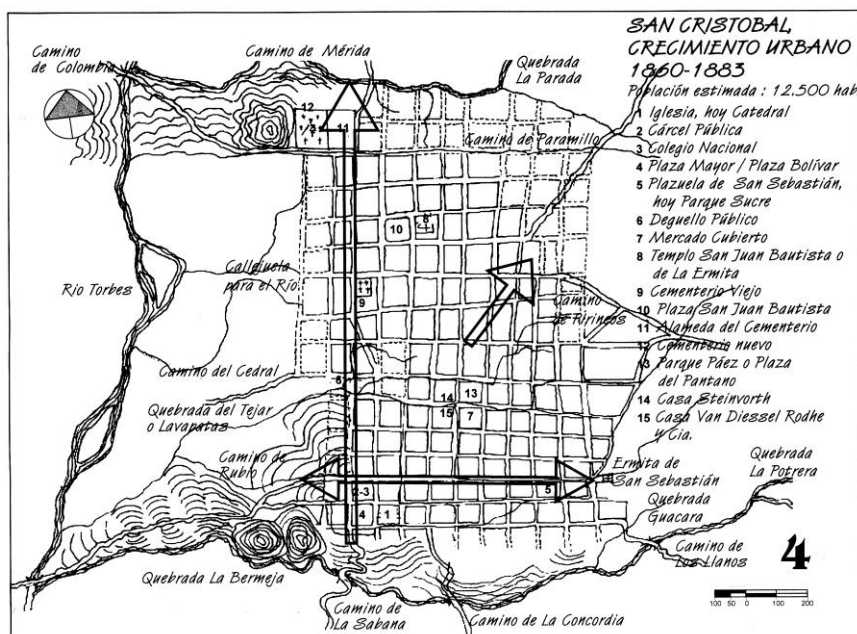
Fuente: Martin, Orozco, Vega, Villanueva (2001)

El ganado entraba a la ciudad por los lados de la Ermita de San Sebastián proveniente de Los Llanos, dirigiéndose hacia el oeste para tomar el camino de Pamplona o de Rubio hacia Colombia, o hacia el norte para tomar camino a Mérida.

San Cristóbal por largo tiempo no pudo expandirse más allá de la Catedral hacia el sur, debido a la existencia de la barranca de la quebrada La Bermeja, que actuó como defensa de los indios, menos aún hacia el oeste debido a la presencia del Río Torbes. Está estructurada en manzanas reticulares que responden a una organización de damero, impuestas desde su fundación según Leyes de Indias, aún en contra de sus características topográficas, criterio que se mantiene hasta mediados del siglo XX. En 1852 se comenzaron a abrir las calles de La Ermita, al igual que el de La Concordia lo que implica la expansión de la ciudad, que se consideraba fuera del área urbana de San Cristóbal. “*Se hablaba de las poblaciones de La Ermita y La Concordia, lugares distantes de la Villa*”. (Villamizar, 1992). El 14 de marzo de 1856, San Cristóbal pasa a ser capital de la Provincia del Táchira, decretada por Congreso Nacional, y a partir de 1859, en vista de sus necesidades, la ciudad tiende a crecer hacia el noroeste, pensando en ocupar las áreas del Pantano por decisión. Se marca el punto inicial del futuro Parque Bolívar y el Centro Cívico.

Etapla tercera, 1860-1883 (imagen nº 11). Coincide con el primer centenario del natalicio del Libertador. En esta etapa se refuerza sus características urbanas, la ciudad crece hacia el norte, siguiendo el camino de Mérida, teniendo como límite la quebrada La Parada, permaneciendo estacionaria por el sur hacia la quebrada La Bermeja, aunque se incrementa el comercio ganadero de Los Llanos. La Plaza Mayor (hoy llamada Juan Maldonado), pasó a llamarse Plaza Pública, para luego tomar el nombre de Plaza Bolívar, decretada por Guzmán Blanco. Donde se ubica actualmente la Plaza Bolívar, se ubica apartada de la ciudad. Para 1874, se comienza a construir el mercado al sur de esta plaza. Y a ello se suma en la esquina suroeste, la construcción de la casa Steinvorth, empresa dedicada al café.

IMAGEN N° 11  
SAN CRISTÓBAL. CRECIMIENTO URBANO 1860-1885



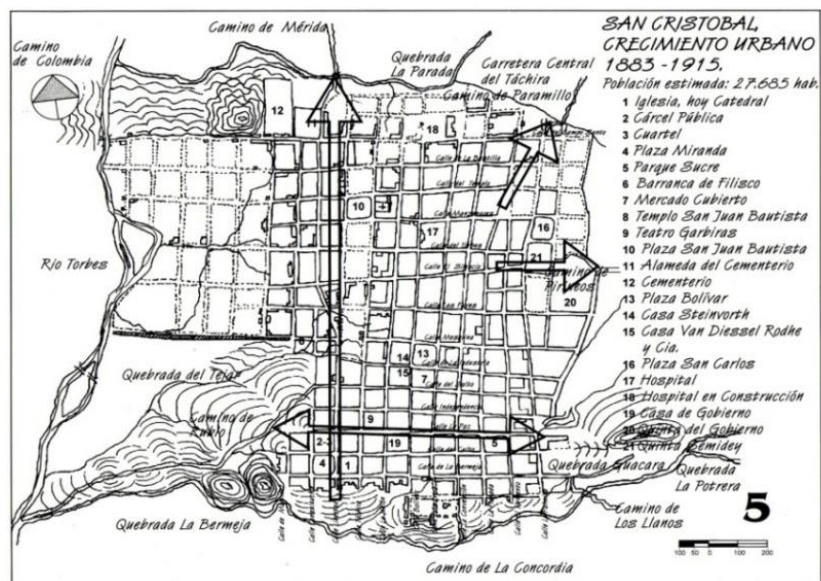
Fuente: Martin, Orozco, Vega, Villanueva (2001)

En este período se establecen otras casas comerciales importantes; funcionaban como bancos, vendían suministro para el cultivo y productos propios de tierras extranjeras, se otorgaban créditos agrícolas y eran centros de acopio y comercio con el exterior. El comercio se expande del centro fundacional hasta la nueva plaza, estructura que se conserva hasta entrado el siglo XX.

Etapa cuatro. 1883-1939 (imágenes N° 12 y 13). Período de crecimiento poblacional en el que se consolida el intercambio comercial. La ciudad es dotada de servicios públicos, infraestructura vial e importantes edificaciones públicas. En esta etapa San Cristóbal alcanza unos 27.000 habitantes, superando el estancamiento del período colonial. En este período la ciudad crece con gran auge hacia el norte, potenciado por el camino hacia Mérida como salida de los productos agrícolas de la región. Claves para este período el Mercado Cubierto, el establecimiento definitivo de las casas comerciales alemanas, francesas e italianas como centros de acopio y comercialización, producto del auge de la economía agrícola y pecuaria (cafetera y

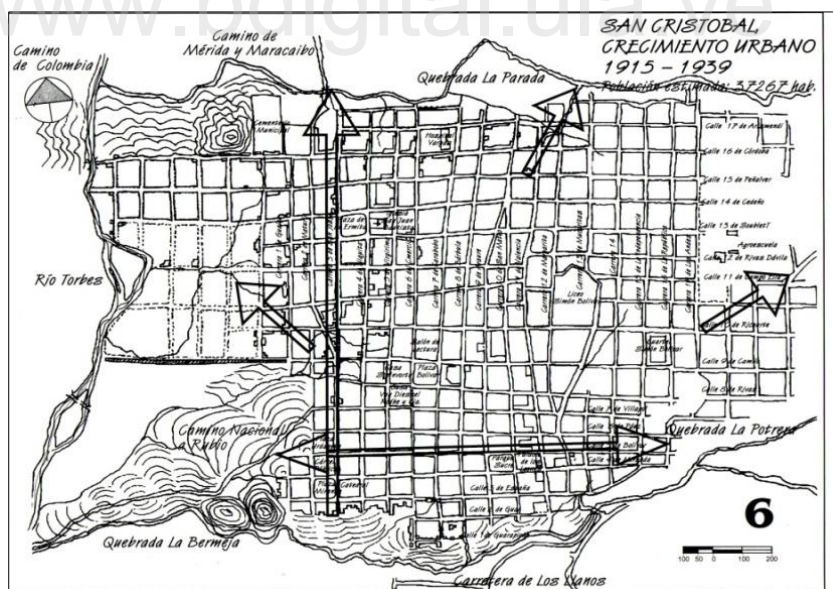
Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

IMAGEN N° 12  
SAN CRISTÓBAL. CRECIMIENTO URBANO 1885-1915



Fuente: Martin, Orozco, Vega, Villanueva (2001)

IMAGEN N° 13  
SAN CRISTÓBAL. CRECIMIENTO URBANO 1915-1939



Fuente: Martin, Orozco, Vega, Villanueva (2001)

ganadera); la construcción de la carretera Central del Táchira (gobierno de Juan Vicente Gómez); la presencia del gran Ferrocarril del Táchira, ubicado entre las poblaciones de San Félix (Estación Táchira ) y Encontrados en el estado Zulia, en el que se trasladan los productos agrícolas para su comercialización internacional, a través de la navegación fluvial desde el Lago de Maracaibo.

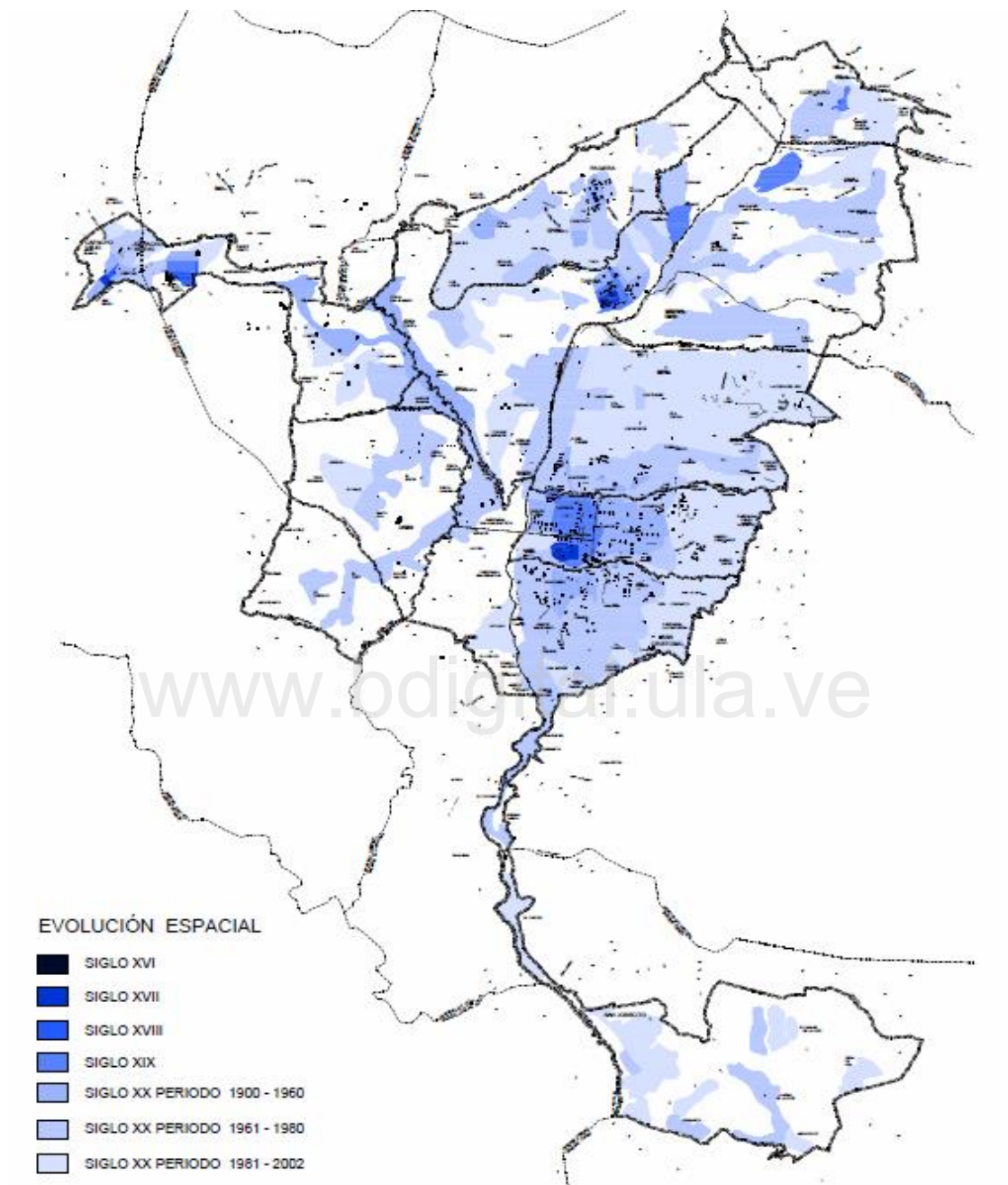
Se supera la barrera física de la barranca del Filisco. En 1947 se construye el actual Puente de Niquitao, conexión que permite la expansión en sentido noroeste conquistando las Riveras del Torbes. Se construye la carretera de Los Llanos, que permite mejorar la conexión con el resto del país. El camino de Paramillo estimula el crecimiento hacia el noreste de la ciudad y hacia el este Pirineos. Esto permite el desarrollo de la ciudad a mediados del siglo XX, sin que una ruta importante defina su tendencia.

Por otro lado, el Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de San Cristóbal, realizado por el Ministerio de Infraestructura (2003), elabora la evolución espacial del Área Metropolitana de San Cristóbal con base a acciones y actuaciones urbanísticas puntuales dentro de los siguientes períodos: XVI, XVII, XVIII, XIX, 1900-1960, 1960-1980 y 1980-2002, que determinaron el proceso de expansión de las periferias urbanas a desarrollar en el caso de estudio (imagen N° 14).

142

La evolución de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y principios del XX se fundamenta en lo desarrollado por los autores Martín, Orozco, Vega y Villanueva (2001); importante incorporar a éste que en el Siglo XVII surgen los centros poblados de Táriba, Capacho y Palmira, en el siglo XVIII el centro poblado de Cordero, lugar intermedio entre La Grita y San Cristóbal. Para el siglo XIX el cantón de San Cristóbal estaba conformado por las parroquias San Cristóbal, Capacho, Táriba y Guásimos pertenecientes a la provincia de Mérida (Minfra, 2003).

IMAGEN N° 14  
EVOLUCIÓN ESPACIAL ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL



143

Fuente: Ministerio de Infraestructura. Truro, C.A. Plan de Ordenación Urbanística del área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira (2003).

Destaca la mancha de la evolución espacial, asociada al proceso de urbanización del área metropolitana de San Cristóbal. Cada uno de los centros poblados los identifica el crecimiento orientado hacia los ejes estructurales que permiten la movilidad, se emplaza la definición del espacio conurbado que se expande territorialmente en su ámbito metropolitano a través de dinámicas fragmentadas, en la que incorporan municipios a través de sus respectivas capitales y centros poblados, por la dinámica urbana que genera San Cristóbal y las ciudades de Táriba, Palmira, Cordero, Libertad, Independencia y San Josecito, último centro poblado en consolidarse en el ámbito metropolitano pero que juega un papel trascendental en la expansión del territorio, venciendo obstáculos físico-geográficos y de ordenación urbanística.

San Cristóbal y sus municipios vecinos constituyen en la actualidad una unidad espacial que traspasa barreras naturales y se manifiesta en un proceso de cambio demográfico, económico y político que conlleva al desbordamiento de sus límites, signado por la producción de suelo urbano sin medida ni control, caracterizado por espacios urbanos en el que emergen formas distintas, asociadas a otras maneras de habitar.

Pérez de Murzi (2008) destaca el reflejo de una clara conurbación que alcanza los municipios Independencia y Libertad-Capacho Nuevo y Capacho Viejo- al noroeste, en la vía que continúa hacia la frontera con la República de Colombia. Describe hacia el sur la ocupación del suelo más explosivo que ha tenido lugar en todo el contexto inmediato de San Cristóbal, sobre el eje comunicacional hacia Los Llanos, caracterizado por desarrollos espontáneos e intervenciones del Estado, denominado San Josecito, ubicado en el municipio Torbes. Esta autora resalta además a Táriba, capital del municipio Cárdenas, como centro de apoyo de San Cristóbal y receptora de población de ingresos medios y bajos al noroeste de la capital del estado, con la mayor tasa de crecimiento y estructura urbana determinada por asentamientos espontáneos. Al noroeste el surgimiento de asentamientos, la mayoría de caracteres espontáneos (Santa Eduvigis, Hiranzo, Curazao), propician su expansión.

Hacia el eje de Cordero, municipio Andrés Bello (Los Llanitos y Las Vegas de Táriba) y Palmira, municipio Guásimos, el escenario espacial del proceso de conurbación se divide entre la anarquía de la improvisación e inversión planificada, actos ejecutados por promotores privados aislados del discurso de la planificación y la gestión urbana.

Pérez de Murzi (2008) destaca que los acontecimientos socio espaciales se suman para conformar procesos claros de conurbación que alcanzan además a Independencia y Libertad -Capacho Nuevo y Capacho Viejo- al noroeste, en la vía que continúa hacia la frontera con Colombia. Entre ellos destacan: El Pueblito -El Valle-La Laja-Zorca-El Mirador; origen definido en varios caseríos, que se establecieron a lo largo de las vías, caracterizados por asentamientos anárquicos y promociones privadas.

En un período de cincuenta años, en San Cristóbal y áreas vecinas, se experimenta una combinación de tendencias centrípetas y centrifugas. Se concentra la población en algunas localidades hasta alcanzar crecientes umbrales de tamaño poblacional. Varias de las localidades que se encuentran conurbadas con San Cristóbal, mantuvieron su condición rural hasta 1970. Esto no significó aumento de la población, pero sí un cambio de actividad económica de carácter primario.

145

#### 4.1.2.2 Instrumentos de planificación

El área metropolitana de San Cristóbal cuenta con los siguientes instrumentos de planificación urbana vigentes:

Plan Rector de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Cristóbal-Táriba-Palmira-Cordero año 1984. Este instrumento define los centros urbanos que forman parte del área metropolitana y establece dentro de su poligonal los usos a normarse y establecerse dentro del polígono urbano, además de la estructuración del espacio a través de la red vial y de servicios: áreas residenciales, conservación urbana, residenciales espontáneas, comercial, industriales, de servicios metropolitanos, comunales, de parques y recreación, recreacional-turístico, servicios públicos, nuevos desarrollos residenciales de bajo costo y diferidos y la red vial expresa, arterial y colectora. Precisa las áreas de expansión hacia los municipios Cárdenas,

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

Andrés Bello, Guásimos y comprometeáreas a ser adquiridas por organismos del Estado: Fondo de Desarrollo Urbano, Fundatáchira, concejos municipales y el Instituto Nacional de la Vivienda. Este plan obvia el crecimiento futuro hacia el hoy municipio Torbes.

Plan Rector de Desarrollo Urbano Independencia y Libertad. Distrito Capacho. Estado Táchira año 1985, orienta dentro del perímetro las áreas residenciales, conservación urbana, comercial, industrial, de servicios comunales, de parques y recreación, nuevos desarrollos, espacios abiertos y de recreación, áreas de turismo artesanal, servicios vecinales, públicos, la red vial arterial y colectora.

#### *4.1.2.3. Identificación de centros poblados del Área Metropolitana de San Cristóbal*

Para reafirmar la expansión de San Cristóbal, se construyó una matriz cuantitativa denominada Identificación de Centros Poblados, Área Metropolitana de San Cristóbal (cuadro 10), esta matriz permitió identificar los centros poblados que conforman el área de estudio. Como se hizo referencia en la propuesta metodológica se construyó con datos suministrados por los nomencladores de centros poblados correspondientes a los años censales 1950, 1961, 1971, 1981, 1990 y 2001; para ello fue necesario incorporar la división político territorial del estado Táchira, correspondiente al período estudiado, específicamente de los municipios San Cristóbal, Cárdenas, Guásimos, Andrés Bello, Libertad, Independencia y Torbes.

Una vez analizado el nomenclador de centros poblados se demostró que en los distritos San Cristóbal, Cárdenas y Capacho existen ochenta centros poblados para el año 1950. Estos centros poblados en los años 1961, 1971, 1981 1990 y 2001 disminuyeron en número de habitantes hasta desaparecer. En algunos casos se incrementó el número de habitantes, como es el caso de: Capacho Viejo, El Pueblito, San Josecito, San Cristóbal, El Valle; Independencia, Palmira, Táriba, Palo Gordo y Cordero. Todos ellos incrementaron su población y perduran hasta hoy. San Josecito para el año 1950 no refleja habitantes en el nomenclador de centros poblados, para el año 2001 alcanza 35.555 habitantes (cuadro 11).

## CUADRO 10

### IDENTIFICACIÓN DE CENTROS POBLADOS ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL: 1950 -2001

| Centro Poblado       | Municipio     | Distrito      | 1950         | Municipio     | Distrito      | 1961  | Municipio     | Distrito      | 1971  | Municipio     | Distrito      | 1981  | Centro Poblado       | Municipio     | Parroquia     | 1990  | Centro Poblado       | Municipio     | Parroquia     | 2001  |
|----------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|-------|---------------|---------------|-------|---------------|---------------|-------|----------------------|---------------|---------------|-------|----------------------|---------------|---------------|-------|
| Hato de la Virgen    | Libertad      | Capacho       | 226          | Libertad      | Capacho       | 226   | Libertad      | Capacho       | 548   | Libertad      | Capacho       | 866   | Hato de la Virgen    | Libertad      |               | 1112  | Hato de la Virgen    | Libertad      |               | 1193  |
| Paramo Viejo         | Libertad      | Capacho       | 151          | Libertad      | Capacho       | 151   | Libertad      | Capacho       | 26    | Libertad      | Capacho       | 51    | Paramo Viejo         | Libertad      |               | 55    | Paramo Viejo         | Libertad      |               | 80    |
| Lomas Altas          | Libertad      | Capacho       | 128          | Libertad      | Capacho       | 128   | Libertad      | Capacho       | 98    | Libertad      | Capacho       | 84    | Lomas Altas          | Libertad      |               | 63    | Lomas Altas          | Libertad      |               | 87    |
| Lomas Bajas          | Libertad      | Capacho       | 314          | Libertad      | Capacho       | 343   | Libertad      | Capacho       | 472   | Libertad      | Capacho       | 354   | Lomas Bajas          | Libertad      |               | 834   | Lomas Bajas          | Libertad      |               | 999   |
| Libertad             | Libertad      | Capacho       | 1196         | Libertad      | Capacho       | 3015  | Libertad      | Capacho       | 3527  | Libertad      | Capacho       | 4648  | Libertad             | Libertad      | Capacho Viejo | 6601  | Libertad             | Libertad      | Capacho Viejo | 11286 |
| La Unión Cedralito   | Libertad      | Capacho       | 112          | Libertad      | Capacho       | 131   | Libertad      | Capacho       | 96    | Libertad      | Capacho       | 271   | La Unión Cedralito   | Libertad      | Capacho       | 79    | La Unión Cedralito   | Libertad      | Capacho       | 281   |
| El Cerro             | Libertad      | Capacho       | 114          | Libertad      | Capacho       | 15    | Libertad      | Capacho       | 94    | Libertad      | Capacho       | 119   | El Cerro             | Libertad      |               |       | El Cerro             | Libertad      |               |       |
|                      |               | Táriba        |              | Cárdenas      |               |       |               |               |       |               |               |       |                      |               |               |       |                      |               |               |       |
|                      |               | Sucre         |              |               |               |       |               |               |       |               |               |       |                      |               |               |       |                      |               |               |       |
| Santa Anita          | Libertad      | Capacho       | 7            | Libertad      | Capacho       | 77    | Libertad      | Capacho       | 170   | Libertad      | Capacho       | 196   | Santa Anita          | Libertad      |               | 423   | Santa Anita          | Libertad      |               |       |
| La Uanada            | Libertad      | Capacho       |              | Libertad      | Capacho       |       | Libertad      | Capacho       | 73    | Libertad      | Capacho       | 85    | La Uanada            | Libertad      |               | 94    | La Uanada            | Libertad      |               |       |
| Agua Blanca          | Libertad      | Capacho       |              | Libertad      | Capacho       | 234   | Libertad      | Capacho       | 246   | Libertad      | Capacho       | 464   | Agua Blanca          | Libertad      |               | 355   | Agua Blanca          | Libertad      |               |       |
| La Quirigua          | Libertad      | Capacho       | 31           | Libertad      | Capacho       | 132   | Libertad      | Capacho       | 129   | Libertad      | Capacho       | 129   | La Quirigua          | Libertad      |               | 60    | La Quirigua          | Libertad      |               | 24    |
| Santa Cruz           | Libertad      | Capacho       | 183          | Libertad      | Capacho       | 183   | Libertad      | Capacho       | 53    | Libertad      | Capacho       | 149   | Santa Cruz           | Libertad      |               | 25    | Santa Cruz           | Libertad      |               |       |
| El Pueblito          | Libertad      | Capacho       | 218          | Libertad      | Capacho       | 280   | Libertad      | Capacho       | 416   | Libertad      | Capacho       | 805   | El Pueblito          | Libertad      | Capacho       |       | El Pueblito          | Libertad      | Capacho       | 7709  |
| San Luis             | San Sebastian | San Cristóbal | 93           | San Sebastian | San Cristóbal |       | San Sebastian | San Cristóbal |       | San Sebastian | San Cristóbal | 14    | San Luis             | San Sebastian | San Sebastian |       | San Luis             | San Sebastian | San Sebastian | 13    |
| El Végón             | San Sebastian | San Cristóbal | 18           | San Sebastian | San Cristóbal | 142   | San Sebastian | San Cristóbal |       | San Sebastian | San Cristóbal | 99    | El Végón             | San Sebastian | Capacho       |       | El Végón             | San Sebastian | Capacho       | 49    |
| La Tinta             | San Sebastian | San Cristóbal | 309          | San Sebastian | San Cristóbal | 269   | San Sebastian | San Cristóbal | 327   | San Sebastian | San Cristóbal | 502   | La Tinta             | San Sebastian | San Sebastian | 564   | La Tinta             | San Sebastian | San Sebastian |       |
| Sabaneta             | San Sebastian | San Cristóbal | 538          | La Concordia  | San Cristóbal | 538   | La Concordia  | San Cristóbal | 245   | La Concordia  | San Cristóbal | 1548  | Sabaneta             | San Sebastian | La Concordia  |       | Sabaneta             | San Sebastian | La Concordia  |       |
| Aqua                 | San Sebastian | San Cristóbal | 355          | San Sebastian | San Cristóbal | 212   | San Sebastian | San Cristóbal | 171   | San Sebastian | San Cristóbal | 181   | Guayabal             | San Sebastian | San Sebastian |       | Guayabal             | San Sebastian | San Sebastian | 130   |
| El Corozo            | San Sebastian | San Cristóbal | 434          | La Concordia  | San Cristóbal | 782   | La Concordia  | San Cristóbal | 1582  | La Concordia  | San Cristóbal | 2692  | El Corozo            | San Sebastian | Torbes        | 3983  | El Corozo            | San Sebastian | Torbes        | 336   |
| Sabana Larga         | San Sebastian | San Cristóbal | 55           | La Concordia  | San Cristóbal | 109   | La Concordia  | San Cristóbal | 245   | La Concordia  | San Cristóbal | 521   | Sabana Larga         | San Sebastian | La Concordia  | 3730  | Sabana Larga         | San Sebastian | La Concordia  |       |
| El Palmer de la Cope | San Sebastian | San Cristóbal |              | La Concordia  | San Cristóbal | 346   | La Concordia  | San Cristóbal | 191   | La Concordia  | San Cristóbal | 536   | El Palmer de la Cope | San Sebastian | Torbes        | 169   | El Palmer de la Cope | San Sebastian | Torbes        |       |
| San Josecito         |               |               |              | La Concordia  | San Cristóbal | 80    | La Concordia  | San Cristóbal | 139   | La Concordia  | San Cristóbal | 2106  | San Josecito         |               | Torbes        | 12951 | San Josecito         |               | Torbes        | 36355 |
| Agua Dulce           |               |               |              | La Concordia  | San Cristóbal | 283   | La Concordia  | San Cristóbal | 655   | La Concordia  | San Cristóbal | 624   | Agua Dulce           |               | Torbes        | 44    | Agua Dulce           |               | Torbes        |       |
| La Palmita           | San Sebastian | San Cristóbal | 105          | P M Morantes  | San Cristóbal | 119   | La Concordia  | San Cristóbal | 200   | La Concordia  | San Cristóbal | 272   | La Palmita           | San Sebastian | Torbes        | 2568  | La Palmita           | San Sebastian | Torbes        |       |
| Fuente Marachi       |               |               |              | P M Morantes  | San Cristóbal | 130   |               |               |       | P M Morantes  | San Cristóbal | 130   | Fuente Marachi       |               | P M Morantes  | 217   | Fuente Marachi       |               | P M Morantes  |       |
| Polígono de Tiro     |               |               |              |               |               |       |               |               |       |               |               |       | Polígono de Tiro     |               |               |       | Polígono de Tiro     |               |               |       |
| Torondoy             | San Sebastian | San Cristóbal | 16           |               |               |       |               |               |       |               |               |       | Torondoy             |               |               |       | Torondoy             |               |               |       |
| El Albarico          |               |               | 84           | La Concordia  | San Cristóbal | 91    | La Concordia  | San Cristóbal | 74    | La Concordia  | San Cristóbal |       | El Albarico          | San Sebastian | La Concordia  |       | El Albarico          | San Sebastian | La Concordia  |       |
| Mesa Rica            | San Sebastian | San Cristóbal | 64           | P M Morantes  | San Cristóbal | 381   | P M Morantes  | San Cristóbal | 202   | P M Morantes  | San Cristóbal |       | Mesa Rica            | San Sebastian | P M Morantes  |       | Mesa Rica            | San Sebastian | P M Morantes  | 207   |
| El Bote              | San Sebastian | San Cristóbal | 51           | La Concordia  | San Cristóbal | 54    | La Concordia  | San Cristóbal | 103   | La Concordia  | San Cristóbal | 51    | El Bote              | San Sebastian | Torbes        | 57    | El Bote              | San Sebastian | Torbes        | 53    |
| El Ranzado           | San Sebastian | San Cristóbal | 62           | La Concordia  | San Cristóbal | 108   | La Concordia  | San Cristóbal | 96    | La Concordia  | San Cristóbal | 80    | El Ranzado           | San Sebastian | Torbes        | 82    | El Ranzado           | San Sebastian | Torbes        | 54    |
| La Mesa              | Córdoba       | San Cristóbal | 10           | La Concordia  | San Cristóbal | 21    | La Concordia  | San Cristóbal | 20    | La Concordia  | San Cristóbal | 20    | La Mesa              | Córdoba       | Torbes        | 20    | La Mesa              | Córdoba       | Torbes        |       |
| Pedraza              | Córdoba       | San Cristóbal | 5            | La Concordia  | San Cristóbal | 184   | La Concordia  | San Cristóbal | 232   | La Concordia  | San Cristóbal | 27    | Pedraza              | Córdoba       | Torbes        | 102   | Pedraza              | Córdoba       | Torbes        |       |
| Loma de Pío          | P M Morantes  | San Cristóbal | 92           | P M Morantes  | San Cristóbal | 215   | La Concordia  | San Cristóbal | 266   | La Concordia  | San Cristóbal | 221   | Loma de Pío          | P M Morantes  | Torbes        | 197   | Loma de Pío          | P M Morantes  | Torbes        |       |
| Mundo Nuevo          | P M Morantes  | San Cristóbal | 127          | P M Morantes  | San Cristóbal | 143   | P M Morantes  | San Cristóbal | 248   | P M Morantes  | San Cristóbal | 227   | Mundo Nuevo          | P M Morantes  | Torbes        | 134   | Mundo Nuevo          | P M Morantes  | Torbes        |       |
| Macanillo            | P M Morantes  | San Cristóbal | 127          | P M Morantes  | San Cristóbal | 143   | P M Morantes  | San Cristóbal | 248   | P M Morantes  | San Cristóbal | 227   | Macanillo            | P M Morantes  | Torbes        | 251   | Macanillo            | P M Morantes  | Torbes        |       |
| Las Mesas            | P M Morantes  | San Cristóbal | 52           | P M Morantes  | San Cristóbal | 52    | P M Morantes  | San Cristóbal | 91    | P M Morantes  | San Cristóbal | 52    | Las Mesas            | P M Morantes  | Torbes        | 55    | Las Mesas            | P M Morantes  | Torbes        |       |
| El Bachaco           | San Sebastian | San Cristóbal | 3            | Táriba        | Cárdenas      | 209   | La Florida    | Cárdenas      | 323   | La Florida    | Cárdenas      | 323   | El Bachaco           | San Sebastian | Cárdenas      | 197   | El Bachaco           | San Sebastian | Cárdenas      | 129   |
| La Arenosa           | Táriba        | Cárdenas      | 243          | Táriba        | Cárdenas      | 1004  | La Florida    | Cárdenas      | 640   | La Florida    | Cárdenas      | 5204  | La Arenosa           | Táriba        | Cárdenas      | 575   | La Arenosa           | Táriba        | Cárdenas      | 3177  |
| Mesa de Rita         |               |               |              |               |               |       |               |               |       |               |               |       | Mesa de Rita         |               |               |       | Mesa de Rita         |               |               |       |
| Pan de Azúcar        | Táriba        | Cárdenas      | 358          | Táriba        | Cárdenas      | 242   | Táriba        | Cárdenas      | 118   | Táriba        | Cárdenas      | 94    | Pan de Azúcar        | Táriba        | Cárdenas      | 146   | Pan de Azúcar        | Táriba        | Cárdenas      |       |
| Andrés Bello         | Córdoba       | San Cristóbal | 159          | Andrés Bello  | Córdoba       | 147   | Andrés Bello  | Córdoba       | 118   | Andrés Bello  | Córdoba       | 94    | Andrés Bello         | Córdoba       | San Sebastian | 618   | Andrés Bello         | Córdoba       | San Sebastian |       |
| La Fortuna           | Córdoba       | San Cristóbal | 82           |               |               |       |               |               |       |               |               |       | La Fortuna           | Córdoba       | San Sebastian | 148   | La Fortuna           | Córdoba       | San Sebastian |       |
| Potosí               | Táriba        | Cárdenas      | 225          | Táriba        | Cárdenas      | 303   | La Florida    | Cárdenas      | 257   | La Florida    | Cárdenas      | 123   | Potosí               | Táriba        | Cárdenas      | 115   | Potosí               | Táriba        | Cárdenas      | 101   |
| El Rodio             | Táriba        | Cárdenas      | 9            | Táriba        | Cárdenas      | 41    | La Florida    | Cárdenas      | 51    | La Florida    | Cárdenas      | 57    | El Rodio             | Táriba        | Cárdenas      | 39    | El Rodio             | Táriba        | Cárdenas      | 44    |
| El Cumbre            | San Sebastian | San Cristóbal | 53933        | San Sebastian | San Cristóbal | 97977 | La Concordia  | San Cristóbal | 65173 | La Concordia  | San Cristóbal | 82031 | El Cumbre            | San Sebastian | San Sebastian | 9058  | El Cumbre            | San Sebastian | San Sebastian | 33    |
| San Cristóbal        | San Sebastian | San Cristóbal |              | San Sebastian | San Cristóbal |       | P M Morantes  | San Cristóbal | 34375 | P M Morantes  | San Cristóbal | 35004 | San Cristóbal        | San Sebastian | P M Morantes  | 52175 | San Cristóbal        | San Sebastian | P M Morantes  | 92660 |
|                      |               |               |              |               |               |       | S J Bautista  | San Cristóbal | 43613 | S J Bautista  | San Cristóbal | 33935 |                      |               | S J Bautista  | 66156 |                      | S J Bautista  | San Sebastian | 20917 |
| El Valle             | Independencia | Capacho       | 284          | Independencia | Capacho       | 266   | Independencia | Capacho       | 513   | Independencia | Capacho       | 923   | El Valle             | Independencia | Capacho       | 3659  | El Valle             | Independencia | Capacho       | 8309  |
| La Cedral            | Independencia | Capacho       | 92           | Independencia | Capacho       | 64    | Independencia | Capacho       | 103   | Independencia | Capacho       | 234   | La Cedral            | Independencia | Capacho       | 115   | La Cedral            | Independencia | Capacho       |       |
| Lagunillas           | Táriba        | Cárdenas      | 320          | Táriba        | Cárdenas      | 424   | Táriba        | Cárdenas      | 817   | Táriba        | Cárdenas      | 3076  | Lagunillas           | Táriba        | Cárdenas      | 9487  | Lagunillas           | Táriba        | Cárdenas      |       |
| Barrancas            | Independencia | Capacho       | 3059         | Independencia | Capacho       | 3058  | Independencia | Capacho       | 4897  | Independencia | Capacho       | 6538  | Barrancas            | Independencia | Capacho       | 7267  | Barrancas            | Independencia | Capacho       | 19158 |
| La Laja              | Independencia | Capacho       | 365          | S J Bautista  | San Cristóbal | 24    | Andrés Bello  | Córdoba       | 186   | Andrés Bello  | Córdoba       | 135   | La Laja              | Independencia | Cárdenas      |       | La Laja              | Independencia | Cárdenas      |       |
| Pie de cuenta        | Independencia | Capacho       | 136          | Independencia | Capacho       | 98    | Independencia | Capacho       | 330   | Independencia | Capacho       | 413   | Pie de cuenta        | Independencia | Capacho       |       | Pie de cuenta        | Independencia | Capacho       |       |
| Velandria            | Independencia | Capacho       | 146          | Independencia | Capacho       | 146   | Independencia | Capacho       | 193   | Independencia | Capacho       | 423   | Velandria            | Independencia | Capacho       |       | Velandria            | Independencia | Capacho       |       |
| San Joaquin          | Independencia | Capacho       | 4            | Independencia | Capacho       | 4     | Independencia | Capacho       | 4     | Independencia | Capacho       | 4     | San Joaquin          | Independencia | Capacho       |       | San Joaquin          | Independencia | Capacho       |       |
| La Puente            | Palmita       | Cárdenas      | 114          | Palmita       | Cárdenas      | 22    | Palmita       | Cárdenas      | 69    | Palmita       | Cárdenas      | 21    | La Puente            | Palmita       | Cárdenas      | 53    | La Puente            | Palmita       | Cárdenas      |       |
| Peribaca             | Independencia | Capacho       | 241          | Independencia | Capacho       | 184   | Independencia | Capacho       | 289   | Independencia | Capacho       | 628   | Peribaca             | Independencia | Capacho       | 879   | Peribaca             | Independencia | Capacho       | 1961  |
| Totuna               | Palmita       | Cárdenas      | 307          | Palmita       | Cárdenas      | 656   | Palmita       | Cárdenas      | 242   | Palmita       | Cárdenas      | 252   | Totuna               | Palmita       | Guasimos      | 316   | Totuna               | Palmita       | Guasimos      |       |
| El Topón             | Independencia | Capacho       | 272          | Independencia | Capacho       | 145   | Independencia | Capacho       | 340   | Independencia | Capacho       | 84    | El Topón             | Independencia | Capacho       | 171   | El Topón             | Independencia | Capacho       |       |
| El Uanito            | Independencia | Capacho       | 210          | Independencia | Capacho       | 190   | Independencia | Capacho       | 318   | Independencia | Capacho       | 304   | El Uanito            | Independencia | Capacho       |       | El Uanito            | Independencia | Capacho       |       |
| La Blanca            | Palmita       | Cárdenas      | 321          | Palmita       | Cárdenas      | 517   | Palmita       | Cárdenas      | 398   | Palmita       | Cárdenas      | 558   | La Blanca            | Palmita       | Guasimos      | 565   | La Blanca            | Palmita       | Guasimos      |       |
| Palmita              | Palmita       | Cárdenas      | 1156         | Palmita       | Cárdenas      | 2780  | Palmita       | Cárdenas      | 8243  | Palmita       | Cárdenas      | 9881  | Palmita              | Palmita       | San Cristóbal | 11533 | Palmita              | Palmita       | San Cristóbal | 32461 |
| Táriba               | Palmita       | Cárdenas      | 1095         | Táriba        | Cárdenas      | 9835  | Táriba        | Cárdenas      | 15683 | Táriba        | Cárdenas      | 17949 | Táriba               | Palmita       | Cárdenas      | 20999 | Táriba               | Palmita       | Cárdenas      | 76088 |
| Palto Gordo          | Libertad      | Capacho       | 202          | Libertad      | Capacho       | 233   | Libertad      | Capacho       | 301   | Libertad      | Capacho       | 589   | Palto Gordo          | Libertad      | Cárdenas      | 353   | Palto Gordo          | Libertad      | Cárdenas      |       |
| El Junco             | Táriba        | Cárdenas      | 125          | Táriba        | Cárdenas      | 269   | Táriba        | Cárdenas      | 469   | Táriba        | Cárdenas      | 862   | El Junco             | Táriba        | Cárdenas      | 802   | El Junco             | Táriba        | Cárdenas      | 15513 |
| El Topón             | Libertad      | Capacho       | 100          | Independencia | Capacho       | 145   | Independencia | Capacho       | 340   | Independencia | Capacho       |       | El Topón             | Independencia | Capacho       | 171   | El Topón             | Independencia | Capacho       |       |
| San Vegas            | Táriba        | Cárdenas      | 147          | Táriba        | Cárdenas      | 350   | Táriba        | Cárdenas      | 497   | Táriba        | Cárdenas      | 1220  | San Vegas            | Táriba        | Cárdenas      | 2635  | San Vegas            | Táriba        | Cárdenas      |       |
| San Rafael           | Cárdenas      | 12            | La Concordia | San Cristóbal | 165           |       |               |               |       |               |               |       | San Rafael           | Cárdenas      |               | 2675  | San Rafael           | Cárdenas      |               | 14    |
| Cordero              | Andrés Bello  | Cárdenas      | 690          | Andrés Bello  | Cárdenas      | 866   | Andrés Bello  | Cárdenas      | 2357  | Andrés Bello  | Cárdenas      | 3324  | Cordero              | Andrés Bello  | Cárdenas      | 8892  | Cordero              | Andrés Bello  | Cárdenas      | 14341 |
| Las Tablas           | Andrés Bello  | Cárdenas      | 181          | Andrés Bello  | Cárdenas      | 237   | Andrés Bello  | Cárdenas      | 173   | Andrés Bello  | Cárdenas      | 221   | Las Tablas           | Andrés Bello  | Cárdenas      | 176   | Las Tablas           | Andrés Bello  | Cárdenas      |       |
| Tamucó               | Andrés Bello  | Cárdenas      | 219          | Andrés Bello  | Cárdenas      | 178   | Andrés Bello  | Cárdenas      | 171   | Andrés Bello  | Cárdenas      | 176   | Tamucó               | Andrés Bello  | Cárdenas      | 20999 | Tamucó               | Andrés Bello  | Cárdenas      |       |
| Salomón              | Andrés Bello  | Cárdenas      | 187          | Andrés Bello  | Cárdenas      | 110   | Andrés Bello  | Cárdenas      | 667   | Andrés Bello  | Cárdenas      | 101   | Salomón              | Andrés Bello  | Cárdenas      | 105   | Salomón              | Andrés Bello  | Cárdenas      |       |
| El Fiscal            | Sucre         | Cárdenas      | 2            | Andrés Bello  | Cárdenas      | 126   | Andrés Bello  | Cárdenas      | 204   |               |               |       |                      |               |               |       |                      |               |               |       |

**CUADRO 11**  
**POBLACIÓN POR CENTROS POBLADOS 1950- 2001**

|               |                | 1950  | 1961  | 1971   | 1981   |               |                | 1990   |               |                | 2001   |
|---------------|----------------|-------|-------|--------|--------|---------------|----------------|--------|---------------|----------------|--------|
| DISTRITO      | CENTRO POBLADO | Pob.  | Pob.  | Pob.   | Pob.   | MUNICIPIO     | CENTRO POBLADO | Pob.   | MUNICIPIO     | CENTRO POBLADO | Pob.   |
| CARDENAS      | Tariba         | 1095  | 9835  | 15683  | 17949  | CARDENAS      | Tariba         | 20999  | CARDENAS      | Tariba         | 75088  |
|               | Palo Gordo     | 427   | 417   | 318    | 589    |               | Palo Gordo     | 6502   |               | Palo Gordo     | 15513  |
|               | Cordero        | 690   | 866   | 2357   | 5526   | ANDRES BELLO  | Cordero        | 8892   | ANDRES BELLO  | Cordero        | 14341  |
|               | Palmira        | 1156  | 2780  | 8243   | 6983   | GUASIMOS      | Palmira        | 11533  | GUASIMOS      | Palmira        | 32461  |
| CAPACHO       | Libertad       | 1196  | 3015  | 3527   | 4648   | LIBERTAD      | Libertad       | 6601   | LIBERTAD      | Libertad       | 11286  |
|               | El Pueblito    | 218   | 260   | 416    | 805    |               | El Pueblito    | 0      |               | El Pueblito    | 7709   |
|               | Independencia  | 3059  | 3658  | 4897   | 6538   | INDEPENDENCIA | Independencia  | 7267   | INDEPENDENCIA | Independencia  | 19158  |
|               | El Valle       | 284   | 266   | 513    | 317    |               | El Valle       | 3659   |               | El Valle       | 8309   |
| SAN CRISTOBAL | San Cristóbal  | 53933 | 97977 | 151717 | 198793 | SAN CRISTOBAL | San Cristóbal  | 220678 | SAN CRISTOBAL | San Cristóbal  | 252104 |
|               | San Josecito   | 0     | 80    | 139    | 2106   |               | San Josecito   | 12951  | TORBES        | San Josecito   | 35555  |

**Fuente: elaboración propia (2012), con base de nomencladores de centros poblados 1950, 1961, 1971, 1981, 1990 y 2001.**

Otros centros poblados a considerar por el incremento de población son El Valle del municipio Independencia: 284 habitantes en el año 1950–8.309 habitantes año 2001, El Pueblito del municipio Libertad: 218 habitantes en el año 1950 –7.709 habitantes en el año 2001; Palo Gordo del municipio Cárdenas: año 1950 contaba con 202 habitantes y para el año 2001 15.513 habitantes, cifra que supera la población de Cordero del municipio Andrés Bello.

En los cuadros 12 y 13 se aprecia cómo en el período correspondiente a 1950–1971 el área metropolitana de San Cristóbal la conformaba tres distritos: Capacho, Cárdenas y San Cristóbal que absorbía al municipio Córdoba. Esto prevaleció hasta 1981 cuando con los distritos Capacho, Cárdenas y San Cristóbal, de este último se desprende el municipio Córdoba para convertirse en distrito. En 1990 a raíz de la promulgación de la ley de régimen municipal, los distritos son llamados municipios y surgen las parroquias. Los municipios que conforman el área de estudio son: Independencia, Libertad, Andrés Bello, Guásimos, Cárdenas y San Cristóbal. Para el año 1998 la parroquia Torbes que formaba parte del municipio San Cristóbal, es elevada al rango de municipio y es a partir del censo del año 2001 que surge un nuevo municipio denominado Torbes.

**CUADRO 12**  
**EVOLUCIÓN DISTRITOS–MUNICIPIOS–PARROQUIAS.**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. PERIODO 1950-1971**

| 1950          |                                                   | 1961          |                                                                   | 1971          |                                                                   |
|---------------|---------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------|
| Distritos     | Municipios                                        | Distritos     | Municipios                                                        | Distritos     | Municipios                                                        |
| Capacho       | Independencia                                     | Capacho       | Independencia                                                     | Capacho       | Independencia                                                     |
|               | Libertad                                          |               | Libertad                                                          |               | Libertad                                                          |
| Cárdenas      | Andrés Bello                                      | Cárdenas      | Andrés Bello                                                      | Cárdenas      | Andrés Bello                                                      |
|               | Palmira<br>Sucre<br>Táriba                        |               | Palmira<br>Sucre<br>Táriba                                        |               | Palmira<br>Sucre<br>Táriba                                        |
| San Cristóbal | Córdoba                                           | San Cristóbal | Córdoba                                                           | San Cristóbal | Córdoba                                                           |
|               | P M Morantes<br><br>S J Bautista<br>San Sebastian |               | P M Morantes<br><br>S J Bautista<br>San Sebastian<br>La Concordia |               | P M Morantes<br><br>S J Bautista<br>San Sebastian<br>La Concordia |

Fuente: elaboración propia (2012), con base en los Censos de Población años 1950, 1961, 1971, 1981, 1990, 2001.

149

**CUADRO 13**  
**EVOLUCIÓN DISTRITOS–MUNICIPIOS–PARROQUIAS.**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. PERIODO 1981-2001**

| 1981          |                                                                   | 1990                 |                                                                            | 2001                        |                                                                                              |
|---------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Distritos     | Municipios                                                        | Municipios           | Parroquias                                                                 | Municipios                  | Parroquias                                                                                   |
| Capacho       | Independencia                                                     | Independencia        | Capacho Nuevo                                                              | Independencia               | Independencia<br>Juan G Roscio<br>Román Cárdenas                                             |
|               | Libertad                                                          | Libertad             | Capacho Viejo                                                              | Libertad                    | Libertad<br>Cipriano Castro<br>Manuel F Rugeles                                              |
| Cárdenas      | Andrés Bello                                                      | Andrés Bello         | Andrés Bello                                                               | Andrés Bello                | Andrés Bello                                                                                 |
|               | Palmira<br>Táriba<br>La Florida                                   | Guásimos<br>Cárdenas | Guásimos<br>Táriba<br>La Florida                                           | Guásimos<br>Cárdenas        | Guásimos<br>Cárdenas<br>Amenodoro Rangel L<br>La Florida                                     |
| San Cristóbal |                                                                   |                      |                                                                            |                             |                                                                                              |
|               | P M Morantes<br><br>S J Bautista<br>San Sebastian<br>La Concordia | San Cristóbal        | P M Morante<br><br>S J Bautista<br>San Sebastian<br>La Concordia<br>Torbes | San Cristóbal<br><br>Torbes | P M Morante<br>Francisco Romero L<br>S J Bautista<br>San Sebastián<br>La Concordia<br>Torbes |

Fuente: elaboración propia (2012), con base en los Censos de Población años 1950, 1961, 1971, 1981, 1990, 2001.

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

#### 4.1.2.4. Fases del nivel de urbanización del área metropolitana de San Cristóbal

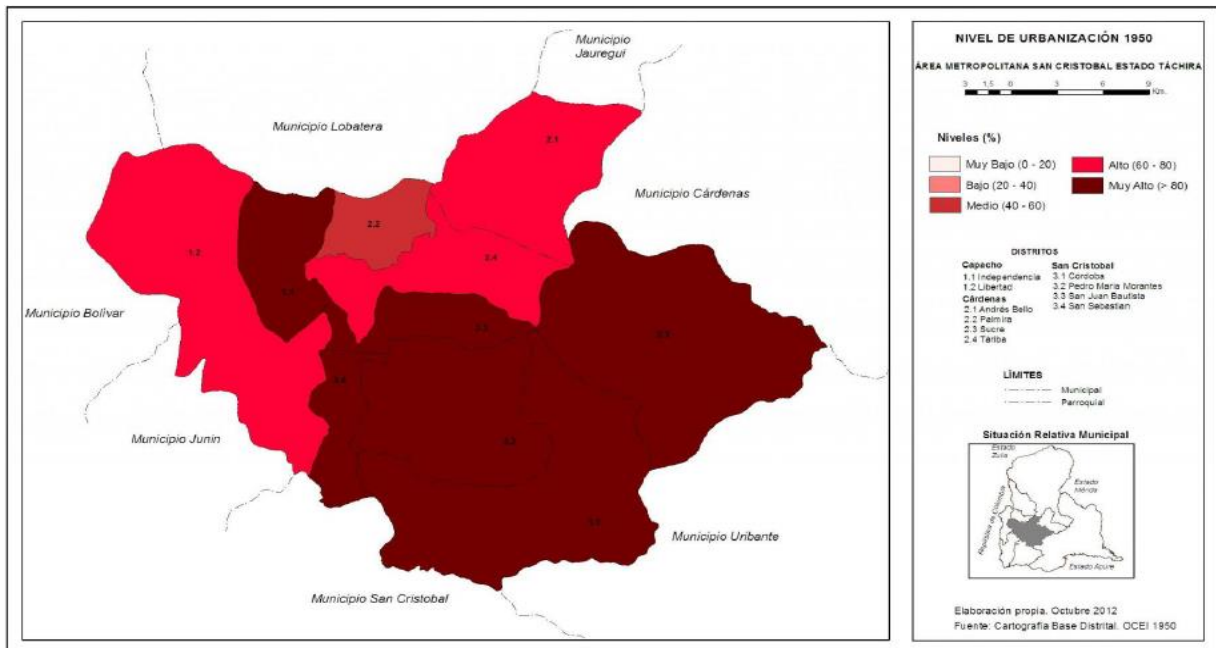
Para el análisis de la evolución del nivel de urbanización en el área metropolitana de San Cristóbal durante el período 1950–2001, se construye en el Cuadro 14 Fases Nivel de Urbanización del área metropolitana de San Cristóbal por parroquias. Periodo 1950–2001 con apoyo de los mapas 27,28,29,30,31 y 32. Este muestra una clara configuración de la urbanización como fases de difusión durante el período: una fase muy lenta (0-20%), lenta (20-40 %) con valores del nivel de urbanización cercanos a 40 (muy bajo y bajo); medio (40–60%) fase de fuerte aceleramiento, alto (60-80%) y muy alto (80-100%) llamado fase de estabilización.

**CUADRO 14**  
**FASES NIVEL DE URBANIZACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL POR PARROQUIAS. PERIODO 1950 2001**

| FNU               | 1950          | 1961          | 1971                           | 1981          | 1990          | 2001             |
|-------------------|---------------|---------------|--------------------------------|---------------|---------------|------------------|
| Muy Alto<br>80%   | Cordoba       | Cordoba       | P M Morantes                   | San Sebastian | Capacho Nuevo | La Concordia     |
|                   | P M Morantes  | San Sebastian | S J Bautista                   | S J Bautista  | Andrés Bello  | S J Bautista     |
|                   | S J Bautista  | Palmira       |                                | La Concordia  | Guásimos      | M F Rugeles      |
|                   | San Sebastian |               |                                | Palmira       | Táriba        | J G Roscio       |
|                   | Sucre         |               |                                | Andres Bello  | La Concordia  | Cipriano Castro  |
|                   | Independencia |               |                                |               | P M Morantes  | Guásimos         |
|                   |               |               |                                |               | S J Bautista  | Román Cardenas   |
|                   |               |               |                                |               | San Sebastian | Andres Bello     |
|                   |               |               |                                |               | Torbes        | Francisco Romero |
|                   |               |               |                                |               |               | P M Morantes     |
| Alto<br>60-80%    | Andres Bello  | Sucre         | Palmira                        | P M Morantes  |               | Capacho Verjo    |
|                   | Táriba        | Tariba        | Táriba                         |               |               |                  |
|                   | Libertad      |               |                                |               |               |                  |
| Medio<br>40-60%   | Palmira       | Independencia | Córdoba                        | Táriba        | Capacho Viejo |                  |
|                   |               |               | San Sebastian<br>Independencia | Independencia |               |                  |
| Bajo<br>20-40%    |               | Libertad      | Libertad                       | Libertad      |               |                  |
|                   |               |               |                                |               |               |                  |
| Muy bajo<br>0-20% |               | P M Morantes  | Andres Bello                   | La Florida    | La Florida    | Amenodoro Rangel |
|                   |               | S J Bautista  | Sucre                          |               |               |                  |
|                   |               | Andres Bello  |                                |               |               |                  |

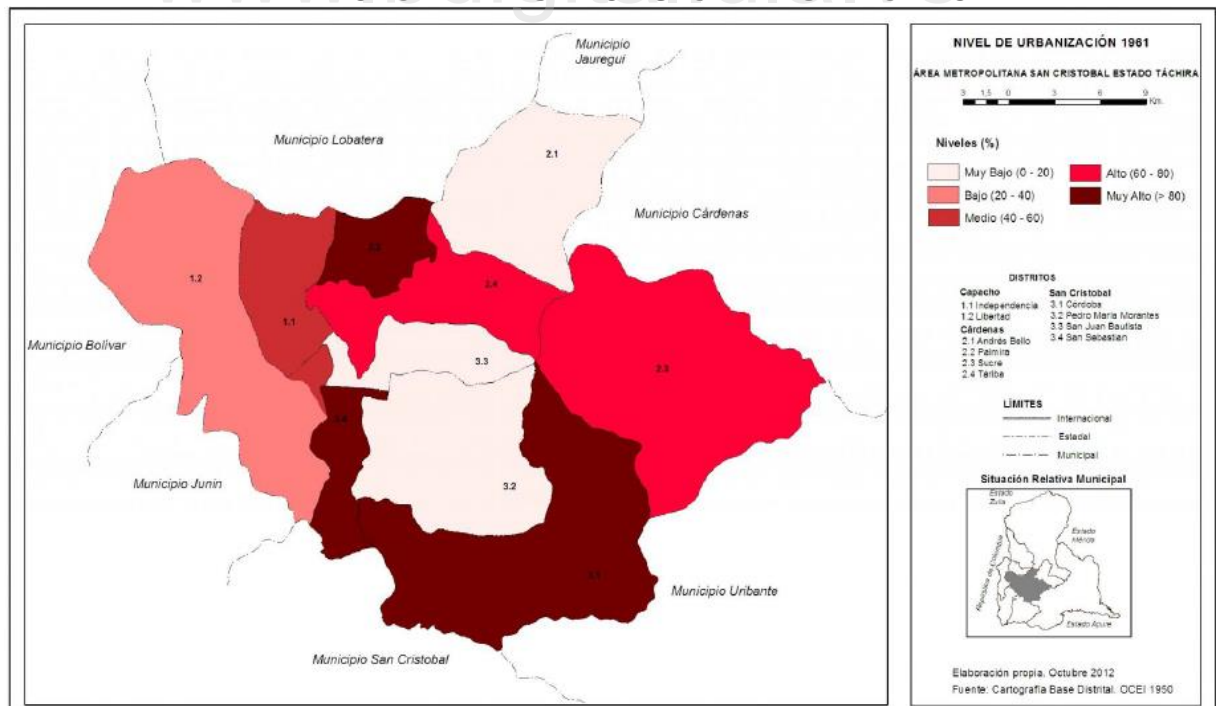
Fuente: elaboración propia (2012), con base en los Censos de Población años 1950, 1961, 1971, 1981, 1990, 2001.

**MAPA Nº 27**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN 1950**  
**ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1950.

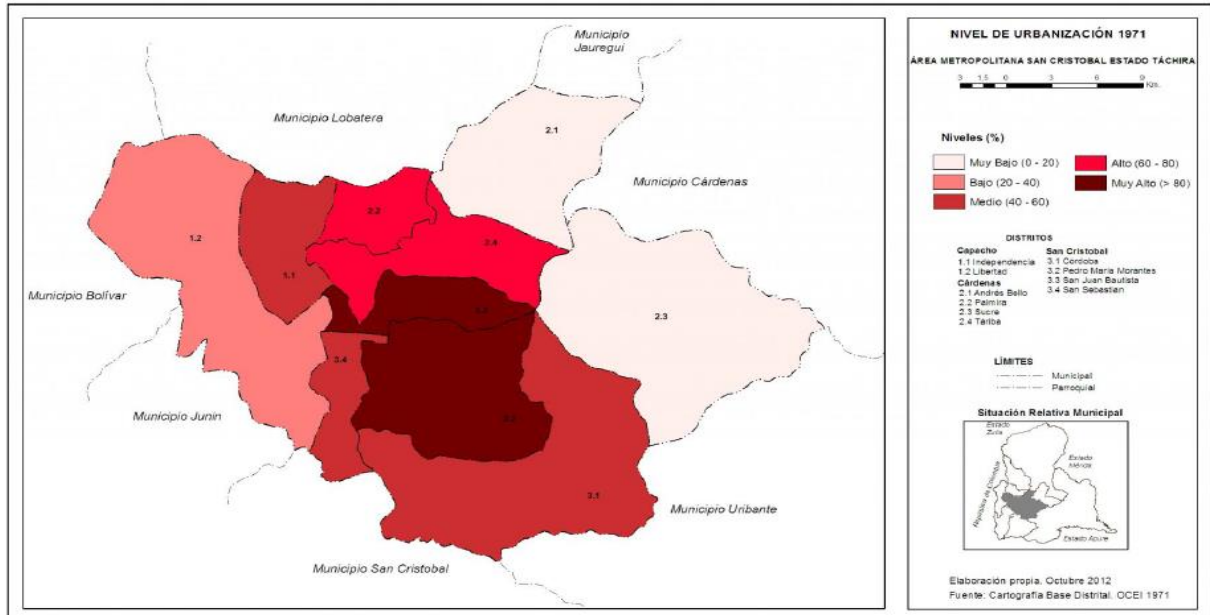
**MAPA Nº 28**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN 1961**  
**ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1950.

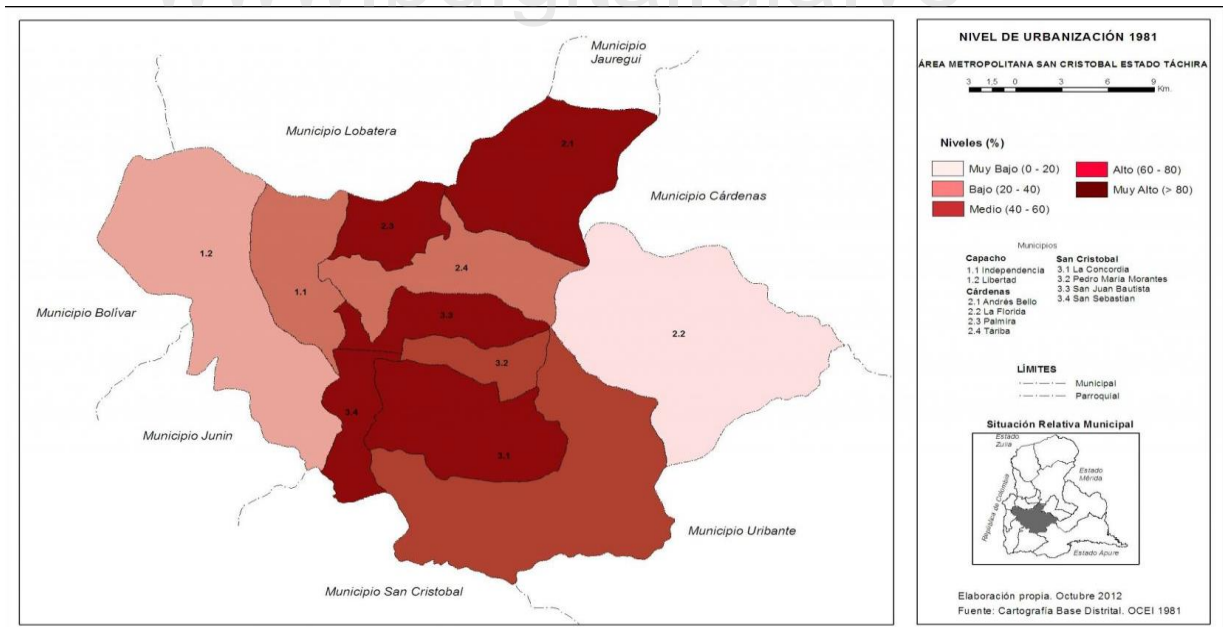
Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

**MAPA N° 29**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN 1971**  
**ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA**



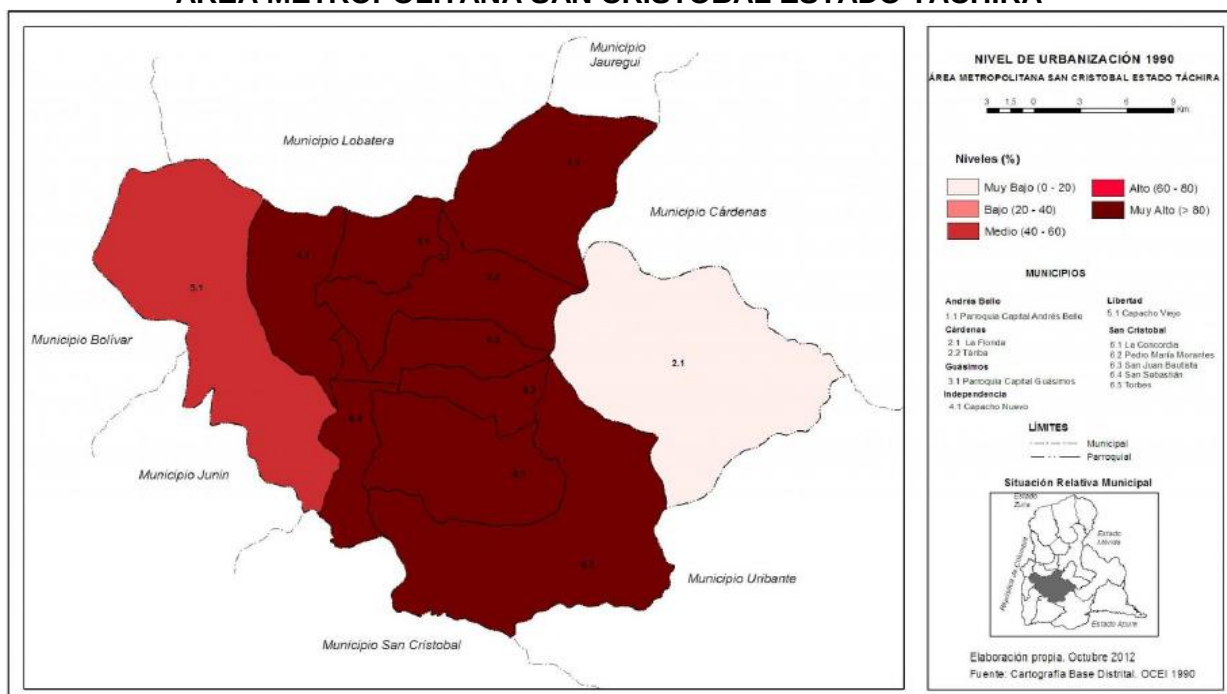
Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1971.

**MAPA N° 30**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN 1981**  
**ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1981.

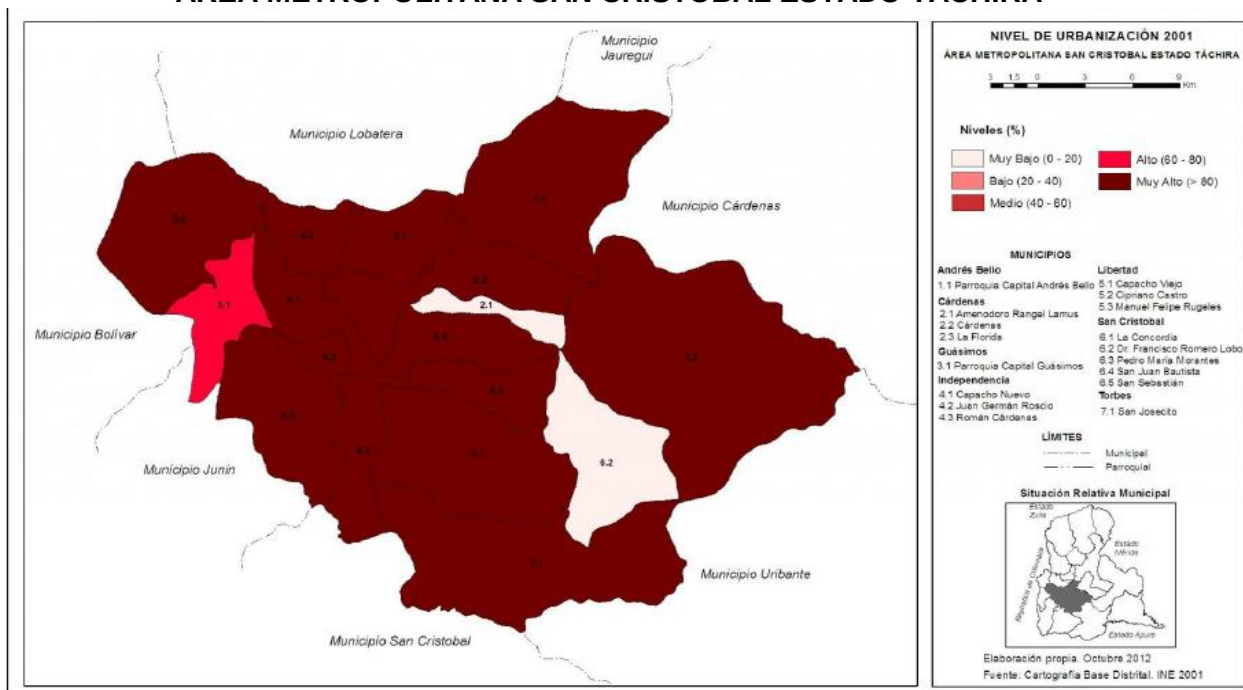
**MAPA N° 31**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN 1990**  
**ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1990.

153

**MAPA N° 32**  
**NIVEL DE URBANIZACIÓN 2001**  
**ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, INE, 2001.

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

El muy alto nivel de urbanización prevalece en el distrito San Cristóbal y municipio San Cristóbal en el periodo estudiado. En 1950 con los municipios Córdoba, San Cristóbal, San Juan Bautista, Pedro María Morantes del distrito San Cristóbal y los municipios Sucre del distrito Cárdenas e Independencia del distrito Capacho; en el año 1961 Córdoba y San Sebastián del distrito San Cristóbal y Palmira del distrito Cárdenas. Para el año 1971 Pedro María Morantes y San Juan Bautista del distrito San Cristóbal. Para el año 1981 se suman a S. J. Bautista los municipios San Sebastián, La Concordia del distrito San Cristóbal y, Palmira y Andrés Bello del distrito Cárdenas. Pero es en el año 1990 que nace la parroquia Torbes que se suma a San Sebastián, San Juan Bautista, Pedro María Morantes y La Concordia del municipio San Cristóbal con muy alto nivel de urbanización y por ende es la fase de estabilización del nivel de urbanización.

El año 2001 se destacan por muy alto nivel de urbanización las parroquias La Concordia, S. J. Bautista, P. M. Morantes, San Sebastián, F. Romero Lobo del municipio San Cristóbal y se manifiestan indicios de expansión urbana hacia los municipios próximos al municipio San Cristóbal. Entre ellos Roscio y Ramón Cárdenas del municipio Independencia; M. F. Rugeles y Cipriano Castro del municipio Libertad; Guásimos del municipio Guásimos, Andrés Bello del municipio Andrés Bello; Táriba y La Florida del municipio Cárdenas, y el novísimo municipio Torbes.

Al alto nivel de urbanización correspondiente al 60-80% entre 1950 y 1971 se considera en Táriba, Andrés Bello, Sucre y Palmira del distrito Cárdenas; Libertad del distrito Capacho en 1950 y Pedro María Morantes en el año 1981. Capacho Viejo del municipio Libertad en el año 2001.

A lo largo del periodo de estudio Palmira del distrito Cárdenas en 1950; Independencia del distrito Capacho en 1961; Córdoba, San Sebastián del distrito San Cristóbal e Independencia del distrito Capacho en 1971 y; Táriba del distrito Cárdenas y Libertad del distrito Capacho, representan el medio nivel de urbanización.

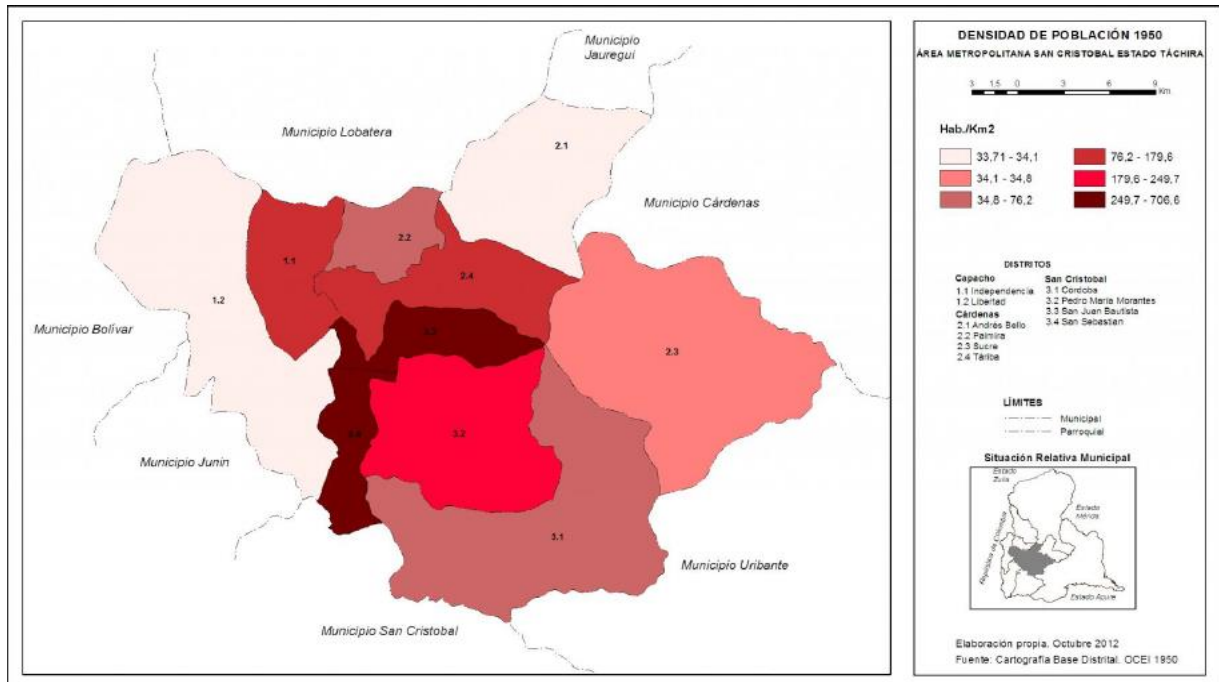
Libertad se caracteriza por enfrascarse en la fase de bajo nivel de urbanización los años 1961, 1971, 1981 y 1990. Las parroquias con muy bajo nivel de urbanización 0-20% aledaña al municipio San Cristóbal se identifica a partir en P. M. Morantes y S.J. Bautista del Distrito San Cristóbal en el año 1961, Andrés Bello y Sucre del Distrito Capacho en el año 1971, La Florida del Distrito Capacho en 1981 que permanece constante para el año 1991, y 2001 la parroquia Amenodoro Rangel del municipio Cárdenas, según se aprecia en los mapas ya citados (Nº 27,28,29,30,31 y 32).

Para el año 2001 todas las parroquias que forman del área metropolitana de San Cristóbal muestran un alto nivel de urbanización, a excepción de Capacho Viejo que refleja un alto nivel de urbanización y Amenodoro Rangel del municipio Cárdenas cuyo nivel de urbanización es bajo, según mapa Nº 32.

En relación con la densidad de población, cabe destacar que para el periodo de estudio, el distrito-municipio San Cristóbal, parroquias P. M. Morantes y San Juan Bautista se caracterizan por el mayor peso en relación con la densidad de población con respecto a las parroquias que forman parte del área de estudios; las densidades oscilan en los años 1950 y 1961 (249,70–706.80 hab/Km<sup>2</sup>), 1971 (11.22,2–2.030,7 Hab/Km<sup>2</sup>) el aumento es continuo hasta alcanzar en el 2001 (1.422,8–2.254 Hab/Km<sup>2</sup>). Caso contrario las parroquias Andrés Bello, Libertad, La Florida, Capacho Viejo en que las densidades oscilan entre (33,71–34,10 hab/km<sup>2</sup>) en 1950 y 1961, 1971 (0–48,7 hab/ Km<sup>2</sup>), 1981 (3,7–25,6 hab/Km<sup>2</sup>), 1990 (5,6–25,5 hab/Km<sup>2</sup>) y 2001 (0 -17,57 hab/Km<sup>2</sup>), (ver mapas Nº 33 y 34).

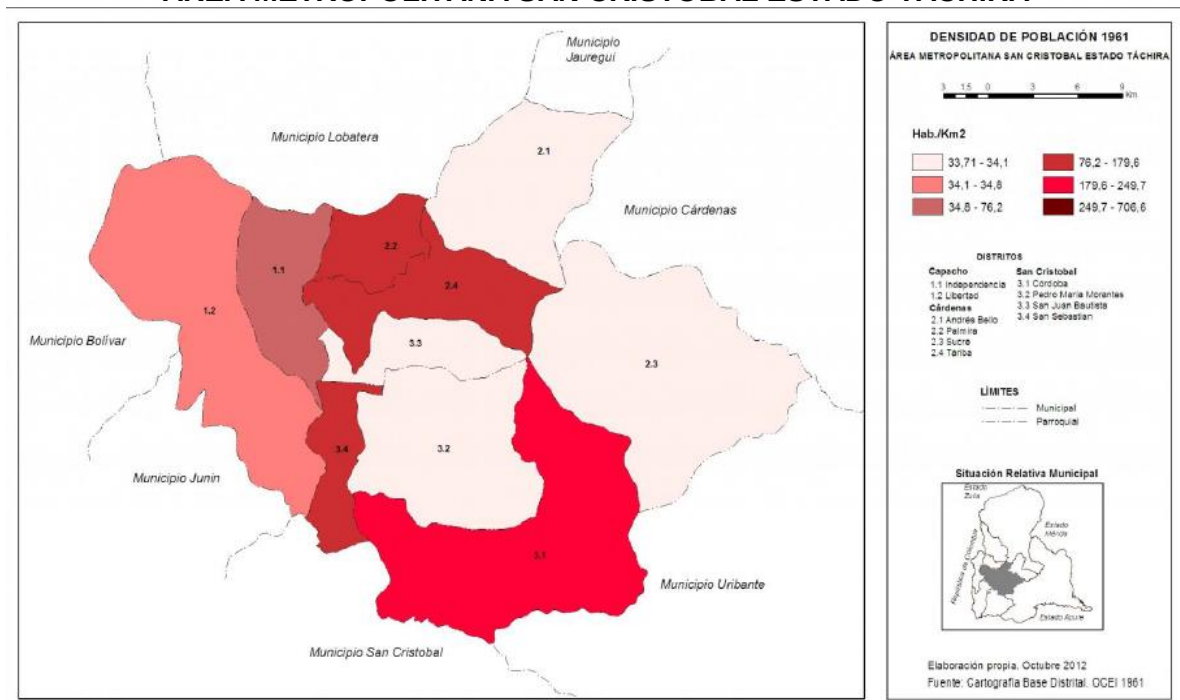
Las densidades intermedias se ubican en las parroquias Guásimos, Capacho Nuevo, Roscio, San Sebastián, Torbes, Palmira, Táriba cuyas densidades se manifiestan entre (372,5–1.026,5 hab/ Km<sup>2</sup>) en 2001, (211,6–391,4 hab/Km<sup>2</sup>) en 1990, (195,2–271,4 hab/Km<sup>2</sup>) en 1981, 214,4–237,7 hab/Km<sup>2</sup>) en 1971 y (56,2–179,6 hab/Km<sup>2</sup>) los años 1950 y 1961, (ver mapa Nº 35).

**MAPA N° 33**  
**DENSIDAD DE POBLACIÓN 1950**  
**ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1950.

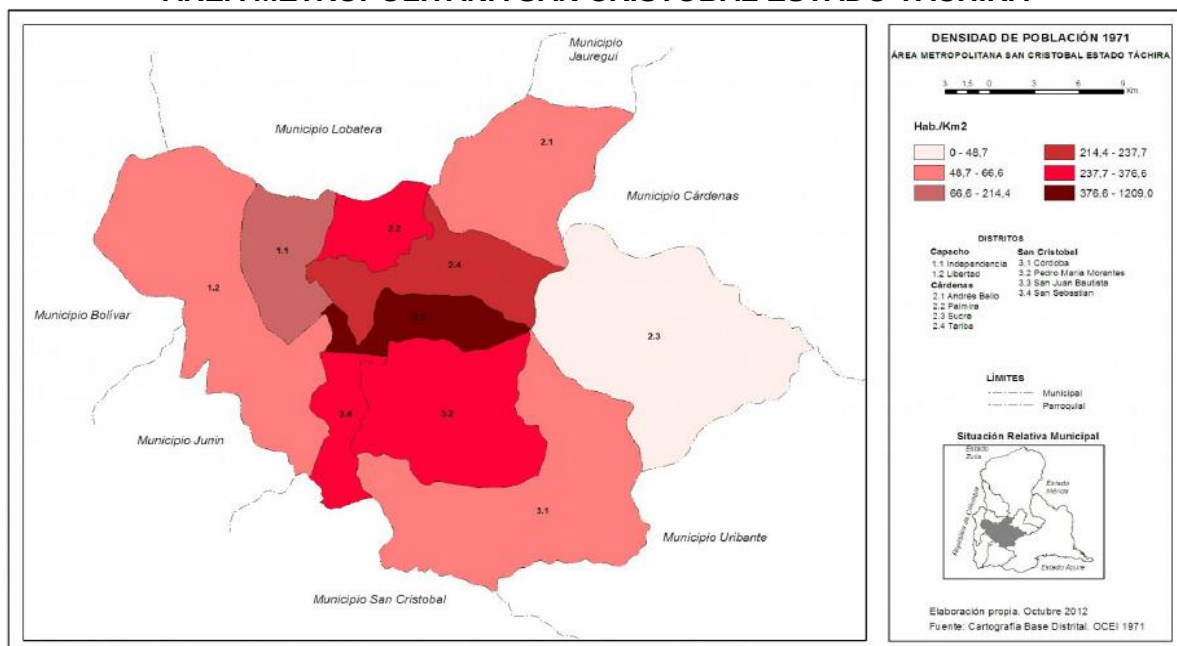
**MAPA N° 34**  
**DENSIDAD DE POBLACIÓN 1961**  
**ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1961.

Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas

MAPA N° 35  
DENSIDAD DE POBLACIÓN 1971  
ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA



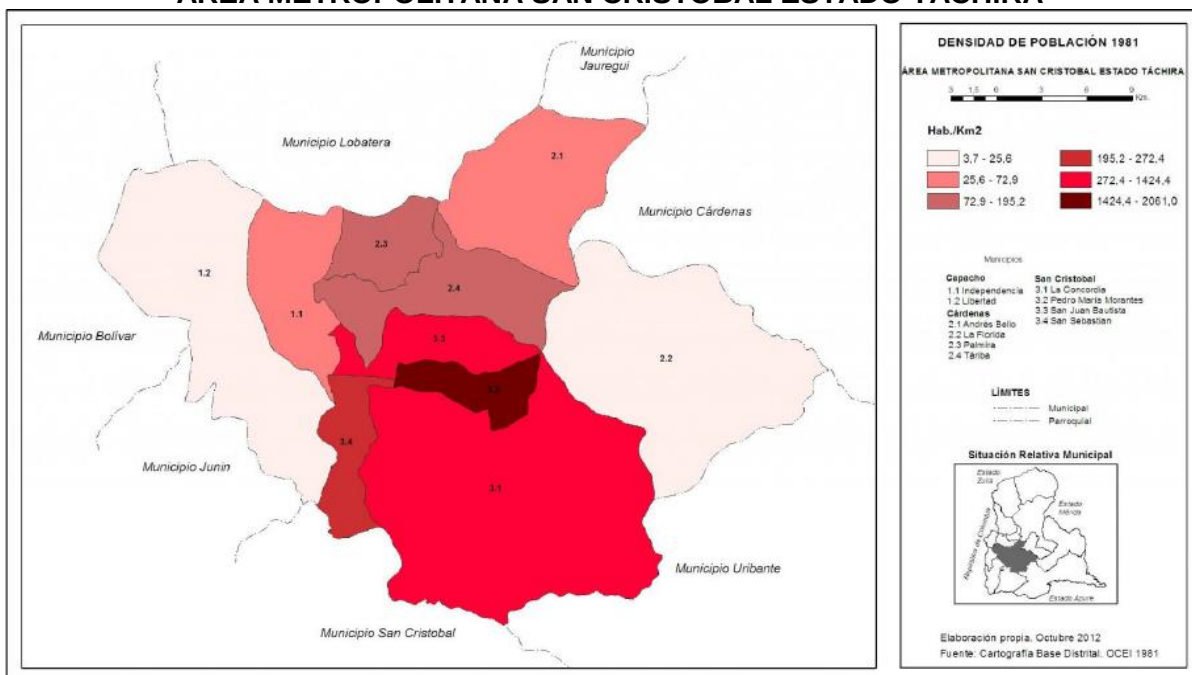
Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1971.

Se deduce que en forma permanente el Área Metropolitana de San Cristóbal se ha caracterizado por densidades altas, sin embargo la tendencia en términos generales ha sido de densidades medias y bajas en función de la escala que se maneja en este aparte, esto por el proceso de urbanización que se está desarrollando principalmente porque la expansión de crecimiento está dirigido hacia Táriba, Patiecitos, Palmira, Cordero, Capacho Nuevo y Capacho Viejo, fundamentalmente producto del valor del suelo tierra, falta de políticas de ordenación del territorio y de desarrollo urbano, según se demuestra en los mapas N° 33,34 y 35 y los que a continuación se incorporan los mapas N° 36,37 y 38.

#### 4.1.3. Tercera escala: formación de periferias en el área metropolitana de San Cristóbal

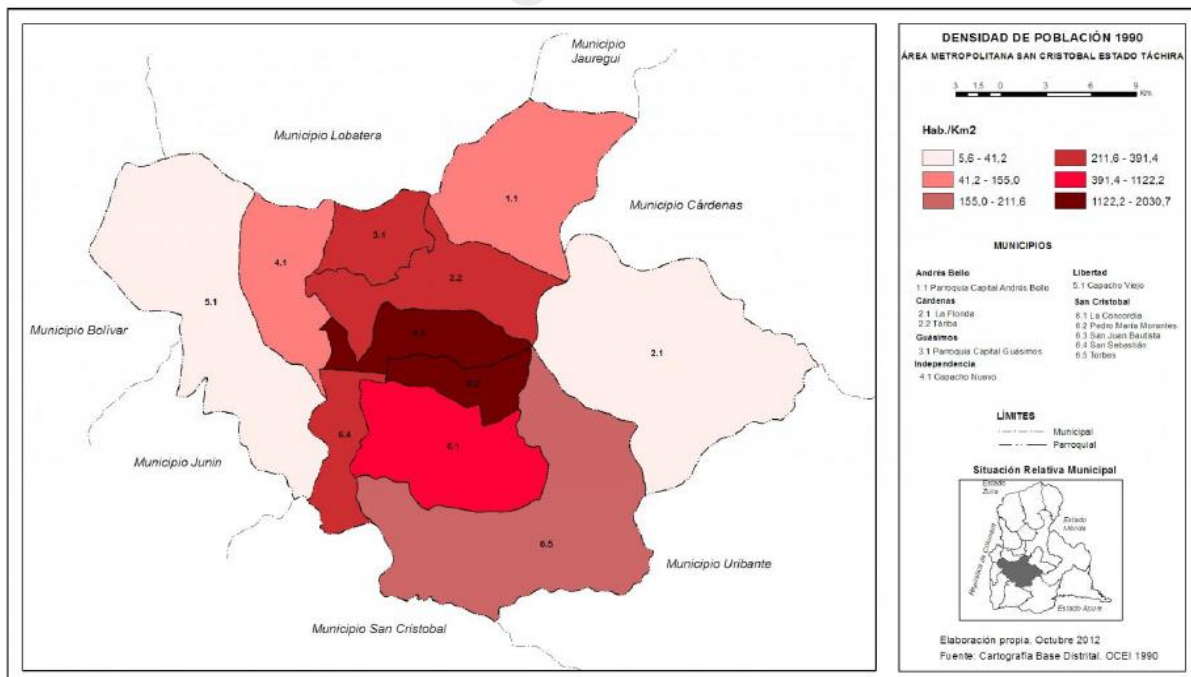
El nivel de urbanización es consecuencia del crecimiento natural, migraciones internas, movilidad social y espacial, políticas públicas, que han desencadenado el proceso de urbanización de la ciudad de San Cristóbal, y así la expansión de su

MAPA N° 36  
DENSIDAD DE POBLACIÓN 1981  
ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA



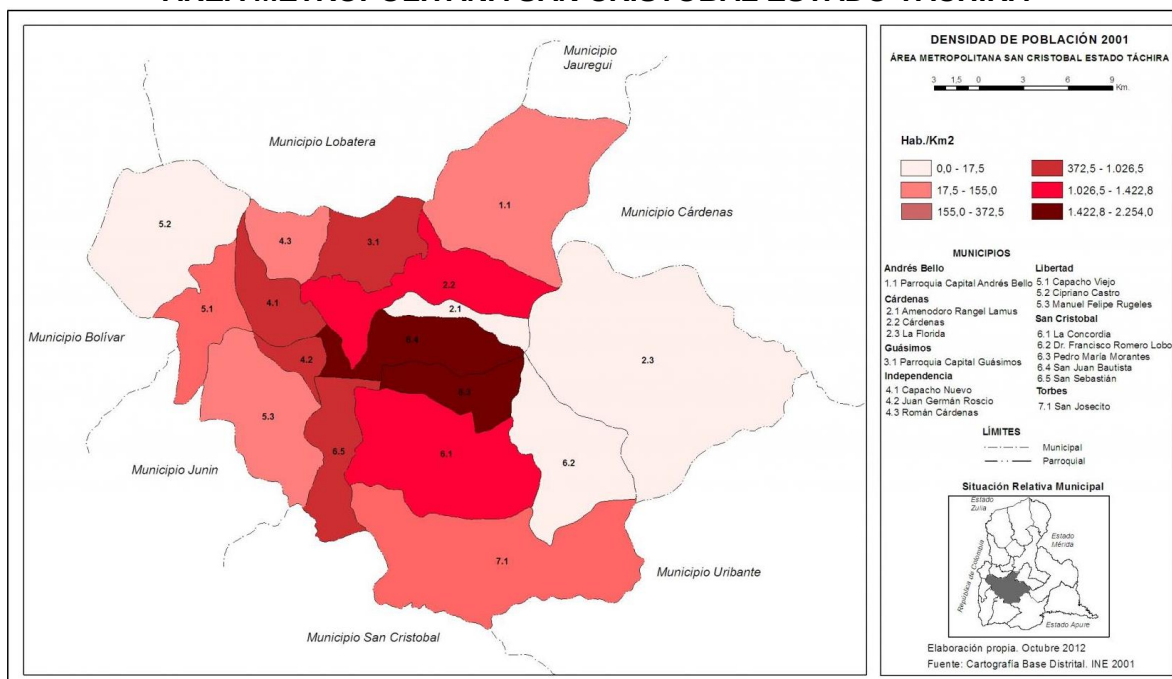
Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1981.

MAPA N° 37  
DENSIDAD DE POBLACIÓN 1990  
ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, OCEI, 1990.

MAPA N° 38  
DENSIDAD DE POBLACIÓN 2001  
ÁREA METROPOLITANA SAN CRISTÓBAL ESTADO TÁCHIRA



Fuente: Elaboración propia, 2012. Cartografía Base Distrital, INE, 2001.

periferia hacia otros centros poblados, en mayor o menor escala, de los municipios Cárdenas, Guásimos, Cordero, Libertad, Independencia y Torbes. Las capitales de estos municipios conforman el área metropolitana y constituyen en la actualidad, una unidad espacial, con un crecimiento signado por la producción de suelo urbano sin medida ni control, donde emergen nuevas expresiones en el territorio que delinean la morfología urbana, asociada a otras maneras de habitar, conformando una unidad espacial que se reconoce como el área metropolitana de San Cristóbal.

Acerca de la relación de dependencia de los centros poblados citados, con la ciudad de San Cristóbal, en conjunción con los que se encuentran fuera de éste, se vence a través de la movilidad, generada por desplazamientos que se traduce en consumo del tiempo y permite la organización de la vida cotidiana, que redunda en la consolidación de desarrollos controlados e incontrolados, producto de acciones públicas y privadas que repercuten en la construcción de las periferias, concebido por los actos. Inmersa en la conurbación dada por la integración físico-espacial de

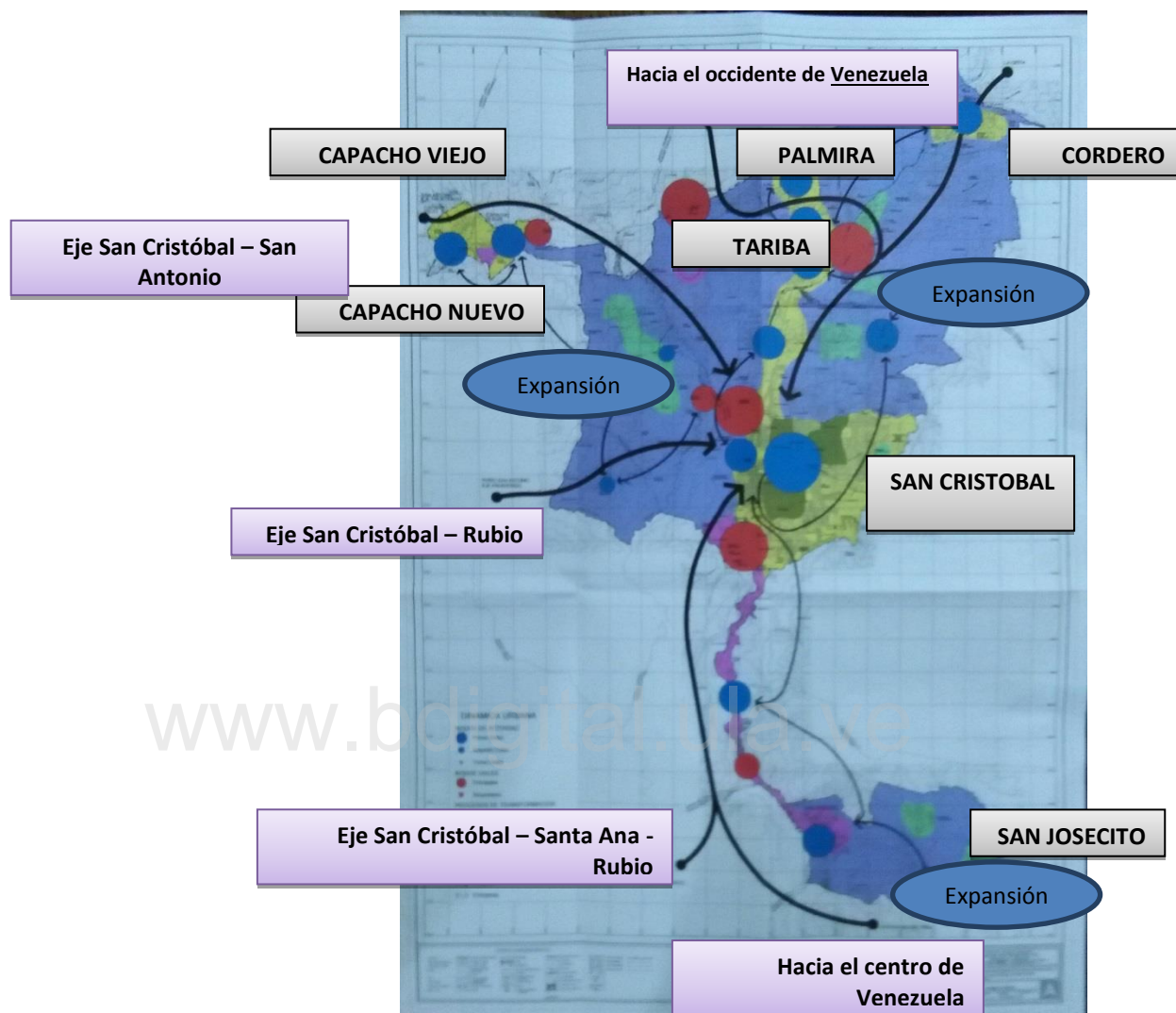
centros poblados que se manifiesta en San Cristóbal, Táriba, Palmira, Capacho Viejo, Capacho Nuevo y San Josecito.

Las relaciones funcionales se desarrollan en lo endógeno entre San Cristóbal y los centros poblados próximos: Táriba, Palmira, Cordero, Capacho Nuevo, Capacho Viejo y San Josecito, relaciones que permiten consolidar el área metropolitana. Las relaciones funcionales exógenas de esta área metropolitana se manifiesta hacia el eje fronterizo a partir de la trama vial que estructura el eje San Cristóbal–SanAntonio, San Cristóbal–Rubio–San Antonio hacia el este, hacia el sur San Cristóbal –Santa Ana–Rubio. Además de permitir establecer relaciones con el resto del país por noreste hacia el occidente del país y por el sur hacia el centro de Venezuela.

Es por ello que podemos afirmar que el área metropolitana de San Cristóbal es producto de la expansión de la ciudad de San Cristóbal, el crecimiento de los centros poblados que se manifiesta en el aumento del nivel de urbanización a través de los años 1950-2001, dado por áreas residenciales caracterizadas por nuevos desarrollos, usos y actividades que corresponden a formas de ocupación del territorio, dispuesto en morfología lineal y dispersión y/o agregación; que se manifiesta en Palo Gordo, El Junco y Arjona; Palmira; El Valle; y en San Josecito.

La dinámica urbana es un reflejo de la localización de las actividades físico espaciales y económicas, concentración de actividades administrativas, gubernamentales, comerciales y de servicios en los centros poblados que la conforman, actuando San Cristóbal como centro dinamizador de los equipamientos y actividades metropolitanas, con influencia regional e incluso nacional (imagen N° 15).

IMAGEN N° 15  
DINÁMICA URBANA. ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL.  
ESTADO TÁCHIRA



.Fuente: Elaboración propia (2014), con apoyo Plan de Ordenación Urbanística del área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira, Minfra (2003)

Una vez definida la dinámica urbana, motor de la expansión urbana, producto de las relaciones funcionales en el subespacio metropolitano y el área metropolitana de San Cristóbal, manifiesta por la urbanización difusa a todo lo largo de los ejes estructurantes inducida por los territoriantes que hacen vida en diferentes espacios de acuerdo con la actividad económica y necesidades de equipamiento

urbano y de servicios, apoyado en la observación directa del fenómeno de la expansión urbana.

Se consideran las premisas de Basant (2001), Cariola y Lacabana (2000). Por un lado la condición de periferia urbana emplazada en espacios rurales aislados, espacios en proceso de absorción del área metropolitana y desarrollos informales, que establecen relaciones polinucleares con cada uno de sus centros que conforma el área metropolitana. Otro elemento importante a destacar, es la diferenciación socioterritorial, manifiesta en espacios fragmentados o intermedios.

Una vez analizados los indicadores: nivel de urbanización, densidad de población, además de su crecimiento intercensal en el área metropolitana de San Cristóbal, se demostró que para el año 1961 es de 92 %, disminuye su crecimiento en los años 1971, 1981 y 1990 en 58, 30 y 22 %, para el año 2001 sufre un incremento de 58 %, diferencia de 36 % entre 1990–2001 (cuadro 15).

**CUADRO 15  
CRECIMIENTO INTERCENSAL. ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL,  
PERIODO 1950-2001**

|                         |                | 1950  | 1961   | 1971   | 1981   |               |                | 1990   |               |                | 2001   |
|-------------------------|----------------|-------|--------|--------|--------|---------------|----------------|--------|---------------|----------------|--------|
| DISTRITO                | CENTRO POBLADO | Pob.  | Pob.   | Pob.   | Pob.   | MUNICIPIO     | CENTRO POBLADO | Pob.   | MUNICIPIO     | CENTRO POBLADO | Pob.   |
| CARDENAS                | Tariba         | 1095  | 9835   | 15683  | 17949  | CARDENAS      | Tariba         | 20999  | CARDENAS      | Tariba         | 75088  |
|                         | Palo Gordo     | 427   | 417    | 318    | 589    |               | Palo Gordo     | 6502   |               | Palo Gordo     | 15513  |
|                         | Cordero        | 690   | 866    | 2357   | 5526   | ANDRES BELLO  | Cordero        | 8892   | ANDRES BELLO  | Cordero        | 14341  |
|                         | Palmira        | 1156  | 2780   | 8243   | 6983   | GUASIMOS      | Palmira        | 11533  | GUASIMOS      | Palmira        | 32461  |
| CAPACHO                 | Libertad       | 1196  | 3015   | 3527   | 4648   | LIBERTAD      | Libertad       | 6601   | LIBERTAD      | Libertad       | 11286  |
|                         | El Pueblito    | 218   | 260    | 416    | 805    |               | El Pueblito    | 0      |               | El Pueblito    | 7709   |
|                         | Independencia  | 3059  | 3658   | 4897   | 6538   | INDEPENDENCIA | Independencia  | 7267   | INDEPENDENCIA | Independencia  | 19158  |
|                         | El Valle       | 284   | 266    | 513    | 317    |               | El Valle       | 3659   |               | El Valle       | 8309   |
| SAN CRISTOBAL           | San Cristóbal  | 53933 | 97977  | 151717 | 198793 | SAN CRISTOBAL | San Cristóbal  | 220678 | SAN CRISTOBAL | San Cristóbal  | 252104 |
|                         | San Josecito   | 0     | 80     | 139    | 2106   |               | San Josecito   | 12951  |               | San Josecito   | 35555  |
| Totales                 |                | 62058 | 119154 | 187810 | 244254 |               |                | 299082 |               |                | 471524 |
| Crecimiento Intercensal |                |       | 92%    | 58%    | 30%    |               |                | 22%    |               |                | 58%    |

**Fuente: elaboración propia (2012), con base en los censos de población  
1950, 1961, 1971, 1981, 1990 y 2001**

Todo esto aunado al transcurso del periodo de 1950 -2001, como centros poblados no identificados como capital de municipio han alcanzado altos niveles de incremento de población, como es el caso de Palo Gordo del municipio Cárdenas que en el año 1961 presentaba crecimiento negativo de -2% en relación con el año 1950, alcanzando un repunte en el crecimiento para el año 1990 de 1.004 % y para el año 2001 de 138 %. Otro caso importante en resaltar es El Valle del municipio Independencia con crecimiento negativo para el año 1961 de -6%, para el año 1990 alcanza un repunte de 1.054 % disminuyendo el crecimiento para el año 2001 en 127%y por último San Josecito, para el año 1950 no contabiliza habitantes, razón por la cual no se mide su crecimiento, pero es en el año 1971 que refleja un repunte de 74% y la relación para el año 1981 es de 1.415% aumentando su crecimiento progresivo en el año 1999 en 515% y 2001 en 175% (cuadro 16).

**CUADRO 16**  
**RELACIÓN POBLACIÓN-CRECIMIENTO INTERCENSAL, PERIODO 1950 - 2001**

|               |                | 1950  | 1961  | 1971   | 1981   |               |                | 1990   |               |                | 2001   |
|---------------|----------------|-------|-------|--------|--------|---------------|----------------|--------|---------------|----------------|--------|
| DISTRITO      | CENTRO POBLADO | Pob.  | Pob.  | Pob.   | Pob.   | MUNICIPIO     | CENTRO POBLADO | Pob.   | MUNICIPIO     | CENTRO POBLADO | Pob.   |
| CARDENAS      | Tariba         | 1095  | 9835  | 15683  | 17949  | CARDENAS      | Tariba         | 20999  | CARDENAS      | Tariba         | 75088  |
|               | % Crec Inter   |       | 798   | 59     | 14     |               |                | 17     |               |                | 257    |
|               | Palo Gordo     | 427   | 417   | 318    | 589    |               | Palo Gordo     | 6502   |               | Palo Gordo     | 15513  |
|               | % Crec Inter   |       | -2    | -24    | 85     |               |                | 1004   |               |                | 138    |
|               | Cordero        | 690   | 866   | 2357   | 5526   | ANDRES BELLO  | Cordero        | 8892   | ANDRES BELLO  | Cordero        | 14341  |
|               | % Crec Inter   |       | 26    | 172    | 134    |               |                | 61     |               |                | 61     |
|               | Palmira        | 1156  | 2780  | 8243   | 6983   | GUASIMOS      | Palmira        | 11533  | GUASIMOS      | Palmira        | 32461  |
|               | % Crec Inter   |       | 140   | 197    | -15%   |               |                | 65     |               |                | 181    |
| CAPACHO       | Libertad       | 1196  | 3015  | 3527   | 4648   | LIBERTAD      | Libertad       | 6601   | LIBERTAD      | Libertad       | 11286  |
|               | % Crec Inter   |       | 152   | 17     | 32     |               |                | 174    |               |                | 71     |
|               | El Pueblito    | 218   | 260   | 416    | 805    |               | El Pueblito    | 0      |               | El Pueblito    | 7709   |
|               | % Crec Inter   |       | 19    | 60     | 93     |               |                |        |               |                |        |
|               | Independencia  | 3059  | 3658  | 4897   | 6538   | INDEPENDENCIA | Independencia  | 7267   | INDEPENDENCIA | Independencia  | 19158  |
|               | % Crec Inter   |       | 20    | 34     | 34     |               |                | 11     |               |                | 167    |
|               | El Valle       | 284   | 266   | 513    | 317    |               | El Valle       | 3659   |               | El Valle       | 8309   |
|               | % Crec Inter   |       | -6    | 93     | -38    |               |                | 1054   |               |                | 127    |
| SAN CRISTOBAL | San Cristóbal  | 53933 | 97977 | 151717 | 198793 | SAN CRISTOBAL | San Cristóbal  | 220678 | SAN CRISTOBAL | San Cristóbal  | 252104 |
|               | % Crec Inter   |       | 82    | 55     | 31     |               |                | 11     |               |                | 14     |
|               | San Josecito   | 0     | 80    | 139    | 2106   |               | San Josecito   | 12951  | TORBES        | San Josecito   | 35555  |
|               | % Crec Inter   |       |       | 74     | 1415   |               |                | 515    |               |                | 175    |

Fuente: elaboración propia (2012), con base en los censos de población  
1950, 1961, 1971, 1981, 1990 y 2001

La condición de periferia en la ciudad San Cristóbal se construye en función de la superposición de tres premisas producto de los actos, caracterizadas por grandes áreas no reguladas ni planificadas, cuyo control queda fuera del órgano local aunque inmersas dentro de la ordenación del territorio y, por otras, áreas manejadas con legalidad. Ellas son: El Valle municipio Independencia, Palo Gordo municipio Cárdenas y San Josecito municipio Torbes.

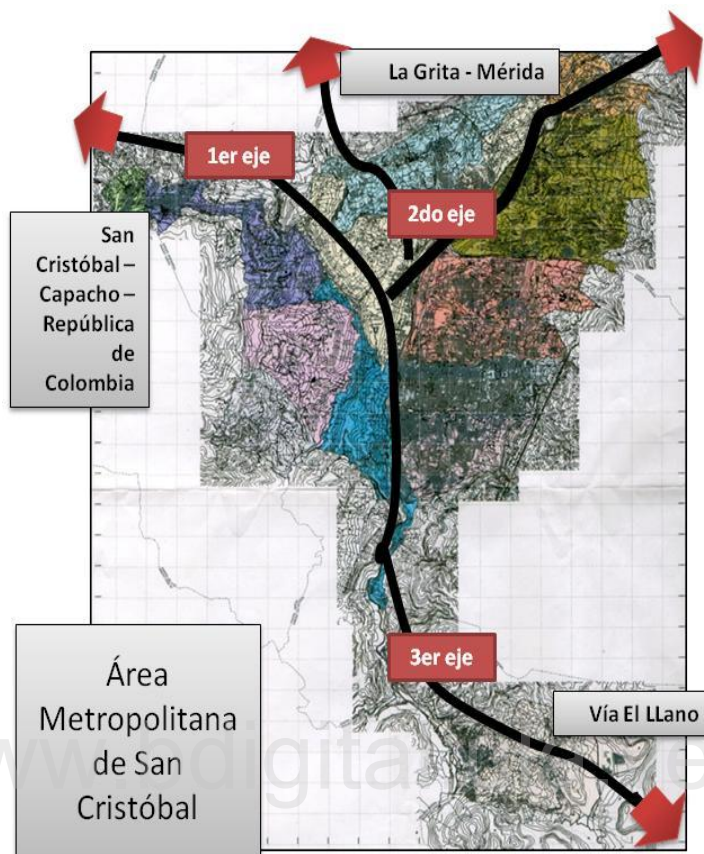
La primera corresponde a la identificación de los ejes de expansión, que han marcado el crecimiento de la periferia urbana estructurando el área metropolitana hacia diferentes puntos cardinales. Así se puede observar que el área metropolitana de San Cristóbal se plasma sobre tres ejes identificados: Primer eje, al noroeste que conduce hacia los municipios Independencia, Libertad y la República de Colombia; el Segundo eje el noreste, que se bifurca, el primer ramal que conduce a los municipios Cárdenas y Guásimos y el otro hacia los municipios Guásimos y Cordero, antigua vía al estado Mérida, y por último, el tercer eje de expansión, se ubica hacia el sur, atraviesa el municipio Torbes y conduce hacia Los Llanos venezolanos (imagen N° 16).

---

164

La segunda premisa estudiada se corresponde con los ámbitos residenciales a saber: el grupo producto de la intervención del Estado, el grupo de intervención de privados o de carácter espontáneo próximos a los ejes estructurantes, consecuencia de la acción de los actores sociales por motivos económicos, políticos y sociales, los cuales se enmarcan en el territorio como expresión de la dimensión espacial y por extensión de los tejidos urbanos. Se observan dispuestos hacia el norte asentamientos en su mayoría de carácter espontáneos, entre ellos Santa Eduviges,

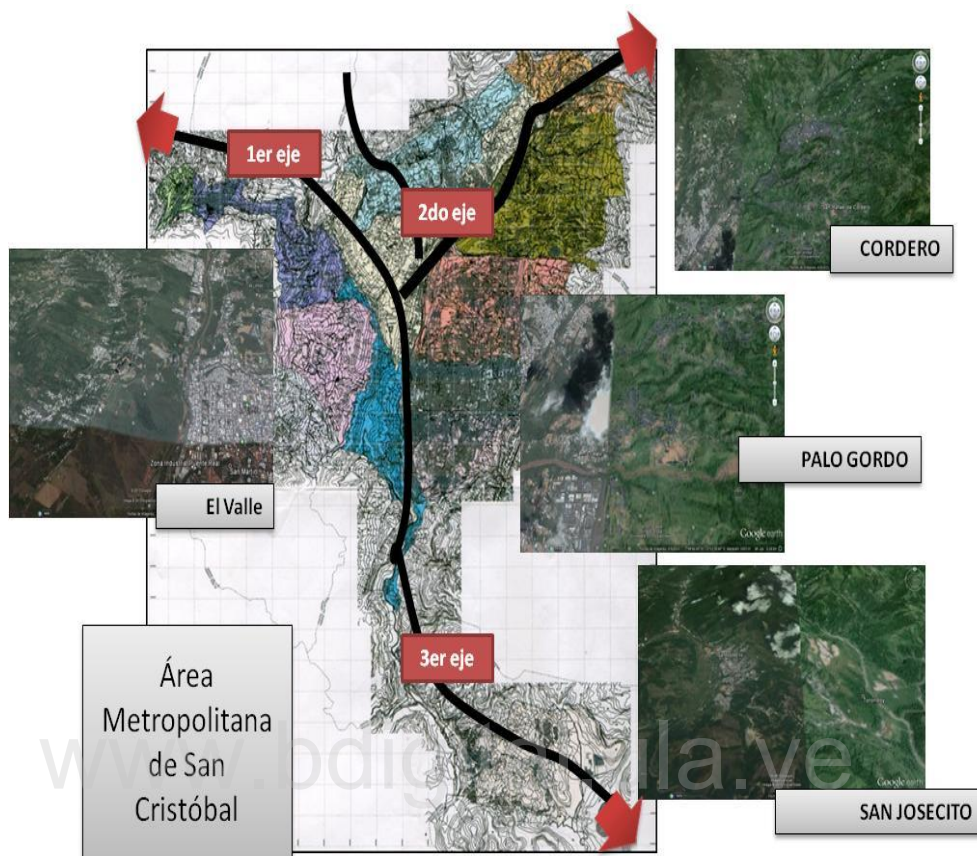
IMAGEN N° 16  
EJES DE EXPANSIÓN. ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL



Fuente: elaboración propia 2014

Hiranzo, Curazao en el municipio Cárdenas y Guásimos, y en el municipio Andrés Bello; Los Llanitos y La Vegas de Táriba. Hacia los municipios Libertad e Independencia, sectores como El Valle y en los accesos hacia Rubio, que a su vez conducen hacia la República de Colombia. En el eje que conduce al sur se manifiestan en San Josecito desarrollos espontáneos e intervenciones del Estado (imagenN° 17).

IMAGEN N° 17  
TERCERA ESCALA. IDENTIFICACIÓN DE PERIFERIAS  
ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA



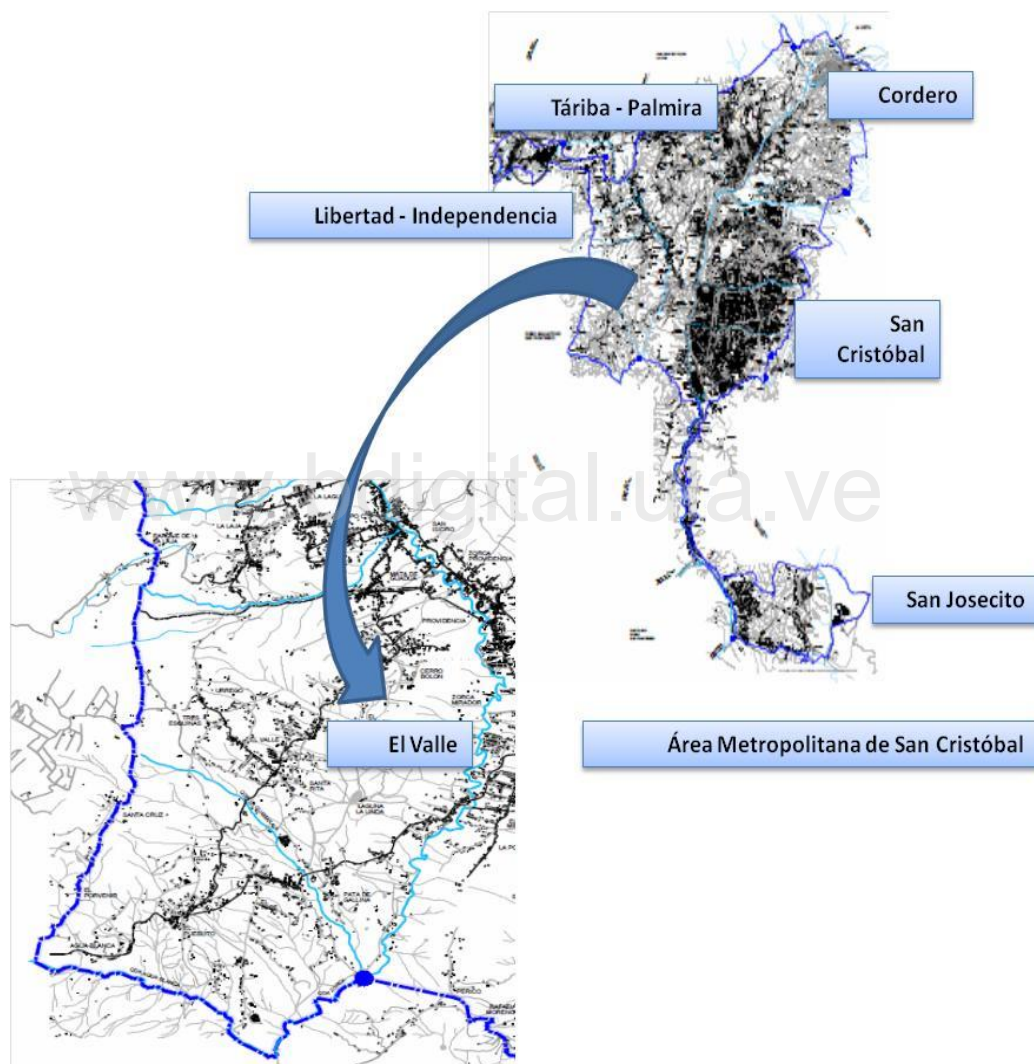
. Fuente: elaboración propia 2014, con apoyo de Google earth (2014)

Análogamente, a ello lo acompaña la disposición espacial del ámbito residencial dentro del territorio periurbano; desarrollos consolidados que se encuentran agrupados o aislados, expresados en el tipo de vivienda predominante, como testimonios de las acciones de los actores que han desencadenado el acto. Reflejo de ello son los desarrollos no controlados, producto de intervenciones espontáneas, así como los desarrollos urbanos privados contruidos por entes del Estado.

#### 4.1.3.1. Periferia El Valle—municipio Independencia

El Valle, ubicado al oeste de la ciudad de San Cristóbal, en la parroquia Juan Germán Roscio del municipio Independencia. Su proximidad a San Cristóbal lo hace atractivo (imagen N° 18).

**IMAGEN N° 18**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA EL VALLE**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: elaboración propia (2014), con apoyo del Plan de Ordenación Urbanística del área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira, Minfra (2003)

El desarrollo residencial se emplaza al borde de la carretera que orienta desarrollos a lo largo de ella. Se mezcla lo urbano y lo rural en el que aparecen ámbitos residenciales por extensión y continuidad, en algunos casos aislados y en otros discontinuos, en el que se emplazan viviendas principales unifamiliares o segunda residencia. Carece de equipamientos urbanos y se establece el comercio local (imagen N° 19).

**IMAGEN N° 19  
TERCERA ESCALA. PERIFERIA EL VALLE  
TIPO DE VIVIENDA-VIALIDAD PRINCIPAL**



168

**Fuente: elaboración propia (2013)**

Mezcla de la actividad rural y urbana es otra de las características de la periferia urbana, ocupación del territorio de forma fragmentada en el que además se invade el espacio sin medida y control, edificaciones desarrolladas sobre la vía principal en la que se ubica además, la infraestructura de servicios, que invade en algunos casos grandes extensiones de territorio sin consolidar (imágenes N°20, 21 y 22).

**IMAGEN N° 20  
TERCERA ESCALA. PERIFERIA EL VALLE  
LO RURAL Y LO URBANO-VIALIDAD PRINCIPAL**



Fuente: elaboración propia (2013)

**IMAGEN N° 21  
TERCERA ESCALA. PERIFERIA EL VALLE  
DESARROLLOS RESIDENCIALES A LO LARGO DE LA VIALIDAD PRINCIPAL**



Fuente: elaboración propia (2013)

**IMAGEN N° 22**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA EL VALLE**  
**DESARROLLO RESIDENCIALES A LO LARGO DE LA VIALIDAD PRINCIPAL**



**Fuente: elaboración propia (2013)**

**4.1.3.2. Periferia Palo Gordo—municipio Cárdenas**

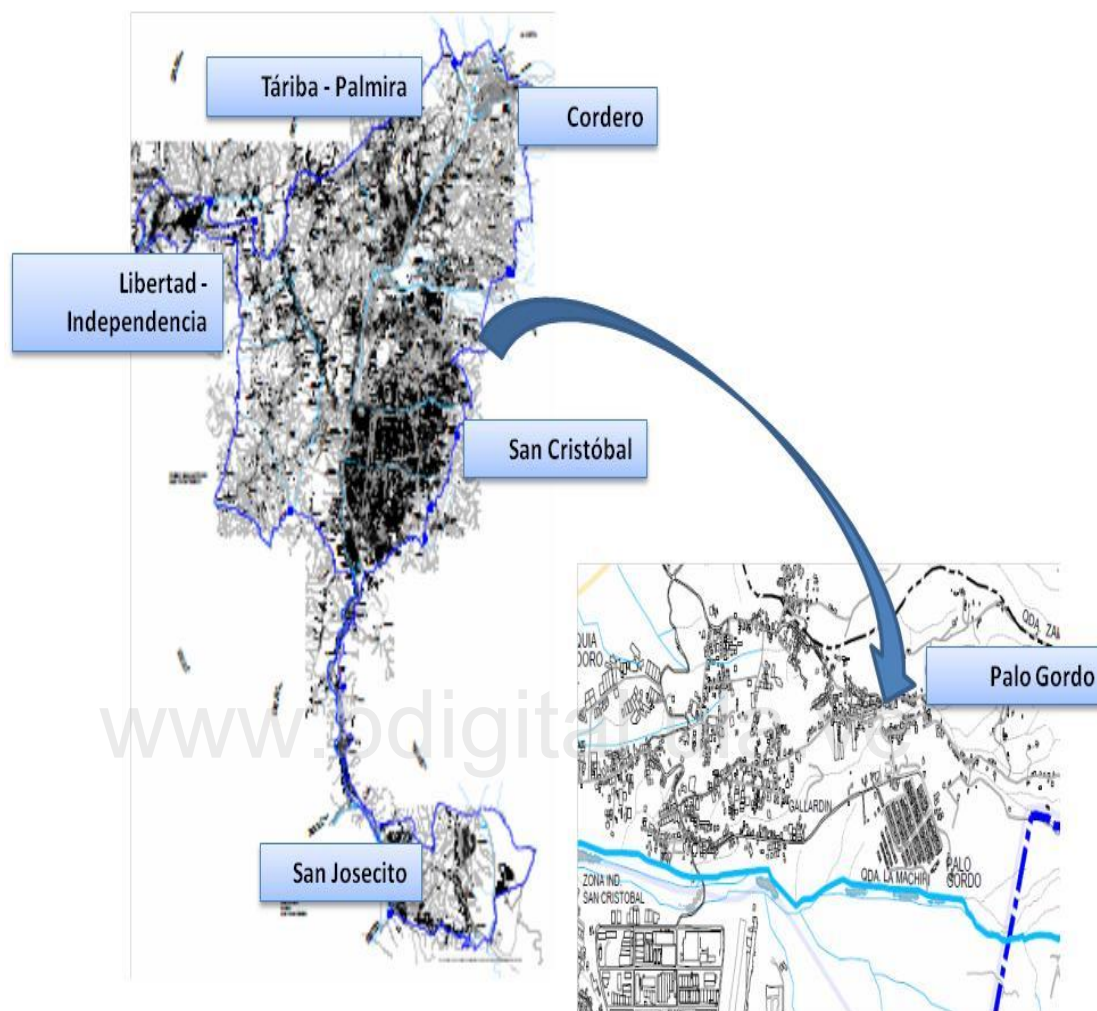
170

De manera similar, se identifica el sector de Palo Gordo—municipio Cárdenas conformado por los sectores: Toico, Altos de Paramillo, Arjona, Gallardin y El Junco, que constituye un espacio rural aislado, dedicado a la actividad agrícola en su inicio, que está alejado de la ciudad de San Cristóbal, en el que se leen la diferenciación social y económica en la ocupación del territorio. Aunque no se encuentra al margen de los ejes de expansión, su crecimiento está inducido por la ubicación de la Zona Industrial de Paramillo, al noroeste de la ciudad de San Cristóbal. Esta construcción permitió que el sector de Paramillo y Palo Gordo salvaran obstáculos físicos naturales como la “Quebrada La Machirí” y al mismo tiempo se facilitó consolidar caminos preexistentes y así, dada la proximidad a la mancha urbana, se pudo dar inicio a un acelerado proceso de expansión urbana desordenado, liderizado por actores sociales, a través de la ejecución de desarrollos privados y públicos inmersos en desarrollos informales, cuyas lecturas difieren con el paisaje urbano restringido por condicionantes físico naturales (imagen N° 23).

---

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

**IMAGEN N° 23**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA PALO GORDO–MUNICIPIO CÁRDENAS**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**



171

**Fuente: elaboración propia (2014), con apoyo del Plan de Ordenación Urbanística del área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira, Minfra (2003)**

A continuación se muestran una serie de imágenes que reflejan la morfología discontinua que refleja la imagen suburbana del sector Palo Gordo, caracterizado por áreas residenciales intercaladas por núcleos rurales, donde la intervención de los actores económicos privados, han jugado un papel transcendental en la organización del espacio, efecto inducido producto de la presión especulativa, que ha transformado el paisaje rural-urbano.

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

Las imágenes N° 24 y 25 muestra el sector conocido como Altos de Paramillo, construido sobre una antigua hacienda de caña de azúcar con su respectivo trapiche por actores económicos representado por la empresa privada, apoyado en la banca comercial entre los años 1982–1984, por la empresa Constructora Orión. Se caracteriza por viviendas continuas unifamiliares que han que han transformado su concepción original a viviendas bifamiliares. Dotadas de vialidad, transporte y servicios públicos.

**IMAGEN N° 24  
TERCERA ESCALA. PERIFERIA PALO GORDO.  
SECTOR TOICO–ALTOS DE PARAMILLO  
MUNICIPIO CÁRDENAS. ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL.  
ESTADO TÁCHIRA**



**Fuente: elaboración propia (2013)**

**IMAGEN 25**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA PALO GORDO.**  
**SECTOR TOICO-ALTOS DE PARAMILLO**  
**MUNICIPIO CÁRDENAS. ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL.**  
**ESTADO TÁCHIRA**



**Fuente: elaboración propia (2013)**

173

Otro sector cuya organización espacial predominante en la agrupación de edificaciones es el llamado Palo Gordo. La forma de crecimiento expresada en la ocupación del territorio de su área urbana se enclava dentro de un área rural, próxima al sector Paramillo, en la red de caminos preexistentes. Conforma un nodo de servicios y por ende, atractor de todo el desarrollo urbano en que se circunscribe de actividades endógenas, a través del comercio local y vecinal, y la ubican centros comerciales, y de equipamientos urbanos a escala local, además de la ubicación de viviendas unifamiliares, bifamiliares y multifamiliares continuas, con alturas máximas de tres pisos (imagen N° 26).

**IMAGEN N° 26**  
**TERCERA ESCALA. PALO GORDO**  
**MUNICIPIO CÁRDENAS. ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL.**  
**ESTADO TÁCHIRA**



174

Fuente: elaboración propia (2013)

Caso contrario el sector Arjona desarrollado sobre caminos preexistentes. Se consolidan dos tipos de organización espacial: agrupado y continuo, con predominio del uso residencial emplazado sobre la actividad rural. La oferta de vivienda la orientan actores de la ganancia. Se percibe la diferencia social y económica, es un territorio discontinuo, desordenado producto de la presión de la especulación del suelo visto como mercancía. Viviendas unifamiliares, bifamiliares y multifamiliares, es la oferta que brinda a los actores de la necesidad por parte de los actores de la ganancia (imagen N° 27).

**IMAGEN N° 27**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA PALO GORDO- INTERSECCIÓN ARJONA –**  
**MUNICIPIO CÁRDENAS**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**



**Fuente: elaboración propia (2013)**

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

#### 4.1.3.3 Periferia San Josecito–municipio Torbes

San Josecito–municipio Torbes, ubicado al margen del tercer eje de expansión identificado como vía El Llano al sur del área metropolitana de San Cristóbal, caracterizado por consolidar su estructura y morfología urbana sobre el camino preexistente, como consecuencia de la apropiación de los márgenes de zonas protectoras como retiros viales, espacios protectores de taludes, quebradas y áreas de máxima pendiente, entre otros; que configuran un espacio desordenado, reflejo de la expansión urbana incontrolada sobre el eje vial y el centro poblado de San Josecito.

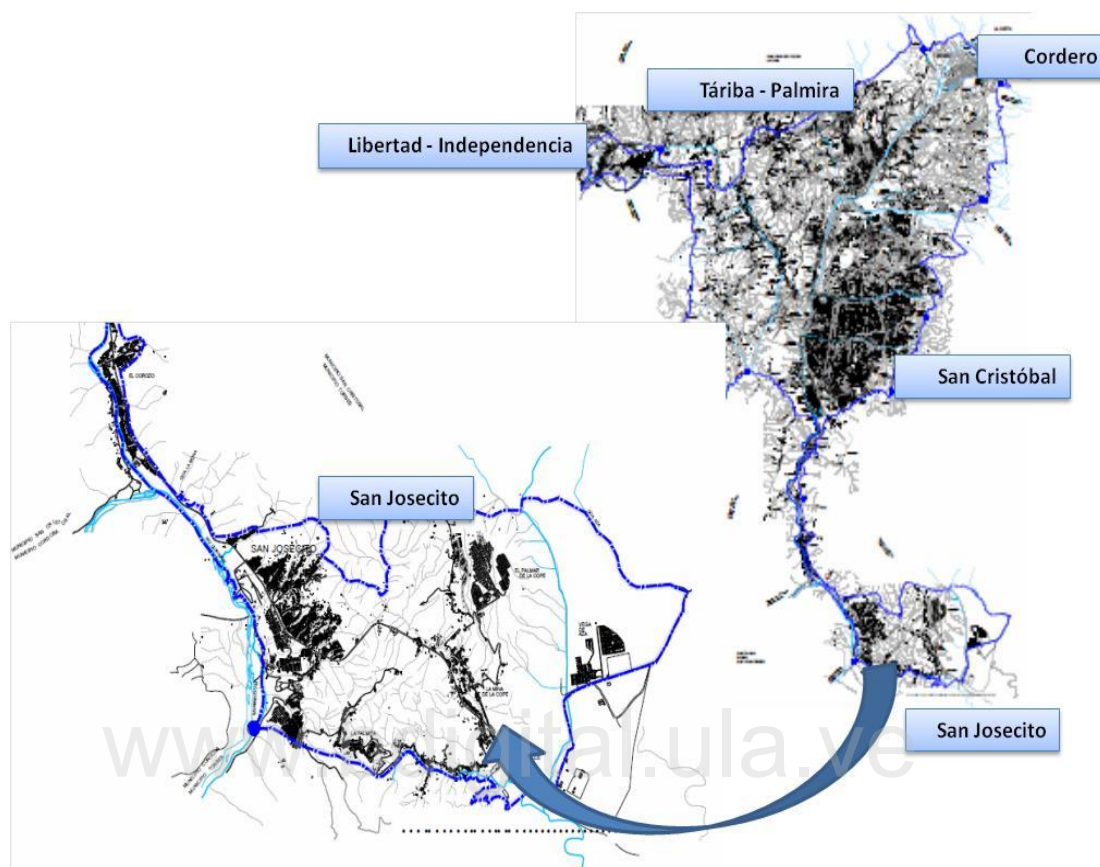
La discontinuidad de este hábitat es el resultado de la intervención del territorio por parte de actores de la necesidad, ganancia y política, que han construido ciudad a través de crecimientos espontáneos por invasiones promovidas por actores de la necesidad. Espacios que luego que han sido consolidadas por actores políticos y de la ganancia, que han ejercido presión sobre el suelo y sobre las instituciones a través de desarrollos promovidos por el Estado y privados.

176

San Josecito, capital de municipio Torbes que nace sobre una hacienda denominada San Josecito, está conformado por Vega de Aza, El Corozo, Las Minas, Palmar de la Cope, Agua Dulce y la Palmita, era una hacienda en los años sesenta y demás sectores, un lugar atractivo para vivir próximos a la ciudad de San Cristóbal (imagen N° 28), terrenos propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda y en asentamientos campesinos.

El Instituto Nacional de la Vivienda comenzó a gestionar la adquisición de terrenos de propiedad privada a partir de 1976, aunado a un reconocimiento geotécnico por considerar los terrenos de alto riesgo e inestables para el desarrollo de conjuntos habitacionales. En su primera etapa se consolidan sectores conocidos como San Josecito, Luisa Teresa Pacheco y Juan Pablo II que dieron origen a invasiones entre los años 1978-1987, en el que se originan barrios conocidos como Walter Márquez, Simón Bolívar, La Floresta, Pedro Humberto Duque denominados sectores A, B, C, D, E, F, G e I, como se muestra en el plano N° 1.

**IMAGEN N° 28**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA SAN JOSECITO.**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**



177

**Fuente: elaboración propia (2014), con apoyo del Plan de Ordenación Urbanística del área metropolitana de San Cristóbal. Estado Táchira, Minfra (2003)**

Surgen además nuevos desarrollo habitacionales ubicados en el Palmar de La Cope, desarrollados por el Instituto Nacional de la Vivienda, conocidos como Cesar Morales Carrero, Sector Viejo, Terrazas del Palmar I y II, surge además la urbanización Vega ubicada en Vega de Aza. A todos estos desarrollos los acompañan innumerables invasiones que buscan ser consolidadas por los actores políticos y de la ganancia (imagen N° 29).



**IMAGEN N° 29**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA SAN JOSECITO.**  
**INVASIONES SECTOR EL COROZO-LOMA LINDA**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**



**Fuente: elaboración propia (2013)**

179

www.bdigital.ula.ve

San Josecito (imagen N° 30) se consolida como un nodo de servicios al borde de la trocal vía El Llano. En él se establecen comercios, servicios e instituciones públicas, que generan mixtura de usos comerciales, residenciales e institucionales, en un espacio compacto de baja altura, inmerso dentro de actividades rurales. Pero la fuente de empleo de este sector se ubica en la ciudad de San Cristóbal por su proximidad y fácil acceso a la ciudad capital, sólo la separan trece kilómetros que se unen a través de tres líneas de transporte público y privado. Esta razón la define como una ciudad dormitorio cuyos territoriantes hacen vida en el área metropolitana de San Cristóbal, así como fuera de ella.

El plano1, ubica cada uno de los sectores que conforman la periferia urbana de San Josecito. En él se expresan los actos ejecutados por los actores sobre el territorio, caracterizado por una ocupación fragmentada que implica la consolidación de la urbanización difusa en todo el ámbito de San Josecito. En este caso la presión del

---

**Arq.Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

C.C. Reconocimiento

actor social representado por las comunidades organizadas que han ejercido presión sobre el territorio transformándolo a través de actuaciones políticas y económicas.

**IMAGEN N° 30**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA SAN JOSECITO.CENTRO DE SAN JOSECITO.**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: elaboración propia (2013)

180

Este fenómeno de ciudad dormitorio se percibe en sectores denominados Vega de Aza y el Palmar de la Cope, entre otros, urbanismos del Estado que son, transformados en su hábitat residencial por los pobladores, desarrollos inmersos en áreas rurales, cuyo crecimiento espontáneo cerca de zonas de alto riesgo como espacios de alta pendiente se manifiesta a través de invasiones (imágenes N° 31 y 32).

**IMAGEN N° 31**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA SAN JOSECITO. SECTOR VEGA DE ASA**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**



Fuente: elaboración propia (2013)

**IMAGEN N° 32**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA SAN JOSECITO.**  
**SECTOR EL PALMAR DE LA COPE**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**

181



Fuente: elaboración propia (2013)

---

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

La tercera premisa importante que ha contribuido a la formación y consolidación de la periferia urbana de la ciudad de San Cristóbal, son los expansores urbanos, desagregados en tres variables: la movilidad, los equipamientos urbanos de orden metropolitano o regional y los servicios de infraestructura.

En relación con la movilidad, ésta se realiza por la infraestructura viaria, rutas de transporte público y el vehículo privado, entre otras, que han sido detonantes para el establecimiento de ámbitos residenciales próximos a los ejes de expansión, que a su vez, han generado réplicas hacia otros territorios. La movilidad incentiva y facilita los movimientos pendulares desde los diferentes espacios hacia el territorio metropolitano y fuera de éste, induce la expansión de lo urbano sobre el territorio. El proceso de urbanización se ve reflejado en los tres ejes de expansión que estructuran el sistema vial, y en las diferentes ramificaciones que conducen a los otros ámbitos residenciales que conforman el área metropolitana de San Cristóbal.

Análogamente, los equipamientos urbanos ubicados en espacios dedicados a la actividad de ocio y oficinas, entre los que se destacan *mall*, centros comerciales, cadenas de hipermercados y los servicios industriales, también han estimulado el proceso de expansión en los diferentes territorios del área metropolitana. En algunos casos, los equipamientos han sido dispuestos sobre los ejes de expansión, en espacios que permiten la consolidación de los ámbitos residenciales, como el caso del relleno sanitario ubicado en el municipio Torbes que genera lixiviados y contaminación ambiental, equipamiento metropolitano y de servicios que satisfacen la demanda de toda el área metropolitana y del denominado subespacio metropolitano, o la actividad de servicios industriales, en la zona industrial de Paramillo del municipio San Cristóbal que indujo la formación de la periferia de Palo Gordo del municipio Cárdenas. De las tres periferias urbanas identificadas, San Josecito es la que cuenta con mayor número de equipamiento urbano a escala local e intermedia, entre ellos: ambulatorio urbano, policía del estado, cementerio, cancha deportiva, parque (imágenes N° 33, 34 y 35).

**IMAGEN N° 33**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA SAN JOSECITO. EQUIPAMIENTOS:**  
**AMBULATORIO URBANO – PLAZA. ÁREA METROPOLITANA DE SAN**  
**CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**



**Fuente: elaboración propia (2013)**

**IMAGEN N° 34**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA SAN JOSECITO, EQUIPAMIENTOS URBANOS.**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**

183



**Fuente: elaboración propia (2013)**

---

**Arq. Msc. Ana Luzmila Trujillo Rojas**

**IMAGEN N° 35**  
**TERCERA ESCALA. PERIFERIA SAN JOSECITO. SECTOR: VEGA DE AZA.**  
**EQUIPAMIENTOS URBANOS: CANCHA DEPORTIVA – CEMENTERIO .**  
**ÁREA METROPOLITANA DE SAN CRISTÓBAL. ESTADO TÁCHIRA**



**Fuente: elaboración propia (2013)**

De la misma forma, la infraestructura de servicios conformada por redes de aguas blancas, aguas servidas y redes eléctricas, se han consolidado una vez que se han realizado diferentes tipos de actuación sobre el territorio, como resultado de la intervención anárquica o resultado de la planificación urbana.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### CONCLUSIONES

El acto supone diferentes momentos; toma de decisiones en el obrar y pensar; tiempo de acción, motivos para y motivos porqué, permite elegir y proyectar, pero también tiene un futuro incierto, porque tiene un inicio y un final en el que intervienen rodeos, interrupciones y modificaciones en la ejecución.

Este capítulo articula cada uno de los capítulos y concluye con resultados sobre las diferentes escalas geográficas, enfocados dentro del periodo seleccionado y la visión integral del territorio como pieza clave para formación de la periferia urbana en un territorio fragmentado y difuso con diferentes connotaciones espaciales, producto de los actos.

Las reflexiones desarrolladas en cada capítulo y después del recorrido que se ha hecho a lo largo de este documento, es importante retomar las preguntas iniciales que orientaron la investigación y así establecer las conclusiones bajo la siguiente interrogante: ¿se han cumplido con los objetivos de la investigación?

La tesis perseguía enmarcarse en tres preguntas: a) ¿Cómo se forman las periferias urbanas?; b) ¿Cuáles son los actores y las acciones fundamentales en la formación de las periferias urbanas? y c) ¿En qué se diferencian las periferias urbanas?

Se dijo además que debía responder a cuatro objetivos específicos: 1) identificar los períodos de crecimiento urbano en el marco del proceso de urbanización; 2) determinar las características generales del proceso de expansión urbana, producto del crecimiento de las ciudades; 3) determinar el papel de los actores y los agentes urbanos en la formación de la periferia urbana y 4) identificar espacios periurbanos del área metropolitana de San Cristóbal, si fuese el caso.

Es un reto para la autora manejar tres escalas de planificación e incorporar las transversalmente en la gestión urbana desde el punto de vista geográfico y urbano, esto en virtud de la trayectoria profesional en el que ha estado centrada en la planificación y gestión urbana, a través de la elaboración de planes urbanos, considerando diferentes escalas en función de la ordenación del territorio y la ordenación urbanística, manejadas mucho antes de formar parte del mundo de la academia, y en su desarrollo como investigador en ciencias humanas; y así responder a cada una de los objetivos específicos como autora de la investigación.

Como se evidencia a lo largo de la investigación, los objetivos discurren bajo cuatro ejes centrales: procesos de urbanización, expansión urbana, periferia y actores urbanos. En este mismo orden se abordarán las reflexiones finales, nuevas interrogantes o paradigmas investigativas.

Es a partir del proceso de urbanización que se materializa la expansión urbana y discurre hacia la formación de la periferia urbana. Razones demográficas: primacía urbana, socioeconómicas: costos de urbanización, preferencias en localizar actividades en diferentes puntos del área urbana: de acuerdo con los grupos de ingresos, naturaleza tributaria: suelo como mercancía y políticas públicas: suelo urbano y suelo rural, son acciones que desembocan los actos en las Periferias Urbanas binomio sociedad y territorio.

Evaluar el contenido interpretativo de esta Tesis es algo más complejo. Paracomenzar la Tesis dejó en claro que el proceso de urbanización en el estado Táchira entre 1950-2001, se generó a partir de los modelos de desarrollo originados por la triada geográfica, económica y social, enmarcada en la consolidación de la economía petrolera, motivada por la sustitución de importaciones desplegada en la década de los 1950, promoción de exportaciones no tradicionales a partir del año 1983 y el quiebre hacia un nuevo modelo de desarrollo endógeno a partir del 2001.

Identificar los períodos de crecimiento urbano en el marco del proceso de urbanización del estado Táchira, enunciado como primer objetivo, permitió consolidar a través de las variables: nivel de urbanización, densidad y primacía

urbana, la incidencia del municipio San Cristóbal como el centro funcional que se expande en su ámbito regional hacia los municipios próximos, quizás por las relaciones funcionales en lo exógeno con otros estados de la región occidental del ámbito nacional o en lo internacional con la República de Colombia a través de la frontera viva entre San Antonio del Táchira y Cúcuta, subespacio fronterizo constituido por el municipio Bolívar que refleja un alto nivel de urbanización. El municipio San Cristóbal de mayor concentración poblacional del área de estudio cuya capital es la ciudad de San Cristóbal, además comparte esta tendencia con otros municipios que forman parte del sistema metropolitano, micro región.

Las características generales del proceso de expansión, producto del crecimiento de las ciudades, fue reconocida una vez que a través de datos de población se determinó que el área metropolitana de San Cristóbal es el resultado de cambios estructurales estudiados en las escalas o ámbitos geográficos; aunque el núcleo central de esta área mantiene su población, los centros poblados próximos incrementan el número de habitantes en función de las relaciones funcionales que tienen estos con cada uno de los centros que la conforman. Los movimientos pendulares con los diferentes centros del área metropolitana son respuesta de las funciones del espacio endógeno y de lo cotidiano que le da vida a través de los territoriantes.

Como se pudo evidenciar en la disertación de este estudio, es a partir del modelo de promoción de exportaciones no tradicionales, desarrollado a partir de 1983 que comienza a desembocarse la llamada expansión urbana, que consolida el área metropolitana con un instrumento de planificación denominado Plan Rector. En nuestro caso de estudio, reafirmado hacia los municipios próximos que en una primera etapa formaban parte del distrito San Cristóbal, y que luego, justo con el modelo de exportaciones no tradicionales desarrollado, se irradia hacia los municipios Libertad, Independencia, Guásimos, Andrés Bello, Cárdenas, Torbes que forman parte del área metropolitana de San Cristóbal; además de los municipios Junín y Córdoba que se consideran parte de la región metropolitana como lo plantea la ordenación del territorio del estado Táchira.

En relación con la periferia urbana se aclara que se realiza a través de una breve descripción de los espacios seleccionados, El Valle del municipio Independencia, Palo Gordo del municipio Cárdenas y San Josecito del municipio Torbes.

Se evidencia la consolidación de espacios con características particulares como San Josecito–Capital del municipio Torbes. Intervenciones del estado a través de diferentes políticas pública de consolidación de barrios, a través de actores políticos y económicos nacionales, estatales y locales (INAVI–FUNDATACHIRA–Alcaldía), que se desempeñan en la autoproducción de asentamiento humano de desarrollos espontáneos en conjunción con la participación de los actores locales representados por las comunidades organizadas, esto en el período correspondiente a 1990-2001, enmarcado en el modelo de sustitución de importaciones.

Se identifica el sector de Palo Gordo–municipio Cárdenas, que constituye un espacio rural aislado, dedicado a la actividad agrícola en su inicio, que está alejado de la ciudad de San Cristóbal. Aunque no se encuentra al margen de los ejes de expansión, su crecimiento esta inducido por la ubicación de la Zona Industrial de Paramillo, al noroeste de la ciudad de San Cristóbal. Esta construcción permitió que el sector de Paramillo y Palo Gordo salvaran obstáculos físicos naturales como la “Quebrada La Machirí” y al mismo tiempo se facilitó consolidar caminos preexistentes y así, dada la proximidad a la mancha urbana se pudo dar inicio a un acelerado proceso de expansión urbana desordenado, liderizado por actores sociales, a través de la ejecución de desarrollos privados y públicos inmersos en desarrollos informales, cuyas lecturas difieren con el paisaje urbano restringido por condicionantes físico naturales.

Esta visión cruza la dimensión territorial y social, concreción de un espacio urbano que lo envuelve la dimensión económica, política y cultural, desde la perspectiva fenomenológica, cuyo resultado no orienta a un espacio que va más allá de límites geográficos o de movilidad, sino que nace en el *aura urbana* que va más allá de la ciudad, aplicable al área metropolitana de San Cristóbal.

## **RECOMENDACIONES**

El desarrollo de esta disertación se fundamentó en el análisis de la naturaleza espacial de la formación de periferias urbanas, producto del proceso de urbanización demostrado a través de datos demográficos. Queda pendiente para estudios posteriores el análisis sociológico, histórico y económico, así como también, ampliar la información cartográfica.

Aunque una de las políticas públicas de la sustentabilidad es consolidar ciudades compactas a través de la densificación cuyo resultado es la gentrificación, la ciudad difusa, caracterizada por la baja densidad se arraiga sobre el territorio. Estudiar políticas de ordenación del territorio plasmadas en la planificación y gestión del desarrollo local, es uno de los retos de la ordenación del territorio, sobre ámbitos de protección ambiental o de régimen especial.

Otro punto de honor es indagar en la nueva expresión de ciudad definido por las nuevas tecnologías comunicacionales, en virtud de que vivimos en un espacio local inmerso en lo global, resultado de estas tecnologías, lo que conlleva a ahondar sobre la concepción y tendencia de las ciudades intermedias de absorber actividades que conllevan al crecimiento de la población del territorio periurbano producto de la difusión de lo urbano sobre el territorio.

De allí la importancia de profundizar en nuevos conceptos como el de aura urbana, como centros que irradian y emanan su rol más allá de sus límites políticos. Por ende, queda abierto el espectro para continuar indagando sobre las diferentes escalas de actuación, lo cual es un desafío para futuras investigaciones, donde la acción define el acto en el proceso de urbanización, reflejo de la expansión de lo urbano sobre el territorio del territorio periurbano.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, M y Briceño León, Roberto. (1987). Ciudad y capitalismo. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Aguilar, Adrián (2002): "Las megaciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México". Eure, Vol. XXVII, N° 85.
- Aguilar, Adrian Guillermo (2006). Las grandes aglomeraciones y su periferia regional. Experiencias en Latinoamérica y España. CONACYT, UNAM, México
- Aguilar, Adrian Guillermo y Escamilla, Irma. Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades. CONACYT, UNAM, México.
- Alexéev, Alexandr. (1987). Geografía de la población con fundamentos en demografía. Editorial progreso, Moscú.
- Amaya, Carlos. Patrones de urbanización en Venezuela según los resultados del censo de 1990. En Pierre Gondard y Juan León (editores). Dinámicas territoriales. IRD, Quito.
- \_\_\_\_\_. (1999). Desarrollo histórico del sistema urbano venezolano: modelos de organización. Revista geográfica venezolana. Vol. 40, N° 2.
- \_\_\_\_\_. (2001). Patrones de urbanización en Venezuela según los resultados del censo de 1990. En Pierre Gondard y Juan León (editores). Dinámicas territoriales. Políticas nacionales, presiones externas, mercado y movimientos sociales. Colegio de geógrafos del Ecuador, IRD, PUCE. Quito.
- \_\_\_\_\_. (s/f). Estrategias de equilibrio territorial del gobierno bolivariano de Venezuela: entre el discurso y la acción. En: <http://www.elistas.net/cgi-bin/eGruposDMime.cgi?K9D9K9Q8L8xumopxCdtlozmepCQUPSQCvthCnoqdy-qlhhyCSPRYifb7>.
- Arias, Fidas (1999). El proyecto de investigación. Guía para su elaboración. Caracas: Editorial Episteme.
- Aristóteles metafísica, traducción de Valentín García Yebra. Disponible en <http://www.mercaba.org/Filosofia/HT/metafisica.PDF>, consultado en 12 de marzo de 2013.

- Ávila, Héctor (2001): "Ideas y planteamientos sobre los territorios periurbanos. La relación campo ciudad en algunos países de Europa y América Latina". Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto Geográfico UNAM", N°45.
- Barrios, Sonia (2000) Áreas metropolitanas: ¿qué ha cambiado?: La experiencia de la Caracas Metropolitana. Revista Cuadernos del Cendes N° 43, Año 17, enero-abril.
- \_\_\_\_\_. (2001). Urbanización y metropolización al inicio del siglo XXI. Tendencias dominantes, en Cambio demográfico y desigualdad social en Venezuela. II Encuentro de Demógrafos y Estudios de Población. Disponible en: [http://www.somosavepo.org.ve/download/cdt\\_127.pdf](http://www.somosavepo.org.ve/download/cdt_127.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2008). Metropolización y desigualdades socio-territoriales den Venezuela. Centro de Estudios del Desarrollo-CENDES –Asociación Venezolana de Estudios de Población. Fondo de Población de las Naciones Unidas
- Blanco M., Agustín. 1980. Oposición ciudad-campo en Venezuela. Universidad central de Venezuela, Caracas.
- Benavides, I. (1997). Una propuesta para mejorar los niveles de calidad de vida de los pobladores de desarrollo espontáneo. Tesis de Maestría no publicada. Postgrado en Desarrollo Urbano Local. Universidad de Los Andes
- Berrío, Ayder. La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci. En publicación: Estudios Políticos, No. 29. IEP, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Medellín: Colombia. 2006 0121-5167. Acceso al texto completo: [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/29/7\\_berrio\\_puerta.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/29/7_berrio_puerta.pdf)
- Beaujeu-Garnier, J. y Chabot, G. (1970). Tratado de geografía urbana. Vicens-vives, Barcelona.
- Bozzano, H. (2000). Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Buenos Aires: Espacio.
- \_\_\_\_\_. (2009). Territorios posibles. Procesos, lugares y actores. Buenos Aires: Ediciones Lumiere S.A.
- Bazant, Jan (2001). Periferias urbanas: expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente. México: Trillas.

- Calvo Martínez, T. La teoría hilemórfica de Aristóteles y su proyección en el "De Anima". **Logos. Anales del Seminario de Metafísica**, Norteamérica, ene. 1968. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/view/ASEM6868110011A/18515> >.
- Cariola, C. y Lacabana, M. (2000) Transformación en el trabajo, diferenciación social y fragmentación de la metrópoli: el Área Metropolitana de Caracas. *Revista Cuadernos del Cendes* N° 43, Año 17, enero-abril.
- Carter, Harold. (1983). El estudio de la geografía urbana. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Curtit, G. (2003). Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales. Reflexiones en torno a las políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestro territorio. Buenos Aires: Espacio.
- Chaves, Luis F. 1998. Proceso y patrón espacial de la urbanización en Venezuela durante el período 1961-1971. En: Luis F. Chaves. Pensamiento geográfico de un maestro (245-327) Delgado María (Compilador). Universidad de Los Andes, Ediciones del rectorado.
- Del Acebo Ibañez, Enrique del. (1993). Sociología de la ciudad occidental. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Delgado, Javier. (2003). La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región. *Sociología*, N° 51, enero-abril, 13-48. Disponible en: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5102.pdf>
- Eizaguirre, Xavier (2001). La construcción del territorio disperso. Talleres de reflexión sobre la forma difusa, Edicions UPC, Barcelona
- Freitez, P. (2002). La expansión urbana y el control del desarrollo: competencias municipales. Trabajo de grado de maestría. Postgrado en Desarrollo Urbano Local. Facultad de Arquitectura y Arte. Mérida. Universidad de Los Andes.
- Fossi, Victor. 1984. Desarrollo urbano y vivienda: la desordenada evolución hacia un país de metrópolis, en Naim, M y R. Piñango (comp) El caso Venezuela: una ilusión de armonía, Ediciones IESA, Caracas
- García, Norma(2006). La formación de asentamientos informales: un proceso gestado por diferentes actores sociales entrelazado dentro de sus tramas. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Garreton, M. (2001). Cambios sociales, actores y acción colectiva. Naciones Unidas CEPAL. Santiago de Chile.
- González O, Luis J. (2010). Acción colectiva en Venezuela. Tres abordajes analíticos. Universidad Internacional de Andalucía.  
[http://dspace.unia.es/bitstream/10334/205/1/0073A\\_Gonzalez.pdf](http://dspace.unia.es/bitstream/10334/205/1/0073A_Gonzalez.pdf)
- González, E. (1987). La evolución de los estudios sobre áreas periurbanas. Consultado el 8 de marzo de 2008 de la World Wide Web:  
<http://revistas.ucm.es/ghi/02119803/articulos/AGUC8787110439A.PDF>.
- Grupo Aduar (2000). Diccionario de Geografía Urbana, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Barcelona: Ariel
- Hurtado, J. (2002). La técnica holográfica en investigación holística. Marco Fidel Barrera Compilador. Colección Holos. Bogotá: Editorial: Magisterio – Sipal.
- \_\_\_\_\_. (2012) Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia. 4ª edición, Caracas: Quirón Ediciones.
- Indovina, F. (2004). La ciudad difusa, en Martin, R. (ed) Lo urbano en 20 autores contemporáneos, Edicions UPC, Barcelona.
- \_\_\_\_\_. (2007) La ciudad de baja densidad. Lógicas, gestión y contención. Barcelona: Diputacio de Barcelona.
- Laraña, E. (1999) La construcción de los movimientos sociales. Madrid: Alianza.
- Luckmann, T. (1992). Teoría de la acción social. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Marcos, A. (2005). Aristóteles. El maestro de los que saben. Bogotá: Panamericana Editorial
- Marín, Orozco y otros. 2001. San Cristóbal de Villa a Ciudad. Crecimiento Urbano espacial, 1561-1939. Universidad Nacional Experimental del Táchira. Vice-Rectorado Académico. Decanato de Investigación. Carrera de Arquitectura.
- Martínez, M. (2007). Ciencia y arte de la metodología cualitativa México. Ediciones: Trillas.
- Martínez, N. (2008). El predominio de las ciudades. Los procesos de urbanización consolidada y subintegrada. En: Fundación Polar: GEOVenezuela, tomo 3; 168-255.

- Mas, M. (2005). Desarrollo endógeno. Cooperación y competencia. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela, C.A.
- Melucci, Alberto. La acción colectiva como construcción social. Estudios Sociológicos IX: 26, 1991. Pp 357-364
- Mogollón, L (2011). San Cristóbal, 450 años: del valle de Santiago a Gohilandia Park. Conferencia del Congreso Internacional San Cristóbal 450 años, del 28 al 30 de marzo de 2011
- Montoya, John W (2007). Cambio urbano y evolución discursiva en el análisis de la ciudad latinoamericana: de la dependencia a la globalización. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Munizaga Vigot, Gustavo. Las ciudades y su historia: una aproximación. Universidad de Chile. 1997.
- Muñoz, francesc (2008) Urbanización: paisajes comunes, lugares globales,. Barcelona: Gustavo Gili.
- Negrón, Marco. (1991) Realidad de la gran ciudad. Una visión desde Caracas. Nueva Sociedad. Nro. 114. Julio-Agosto.
- Pérez Soraya (2003) Proceso de urbanización en la periferia de la ciudad de Trujillo: Microcuenca, quebrada El Oro. Geoenseñanza, año/vol. 8, número 002. Universidad de Los Andes. San Cristóbal, Venezuela.
- Pérez de Murzi, T. (2008). San Cristóbal en la segunda mitad del siglo XX: de la ciudad compacta a la ciudad desagregada. FEUNET: San Cristóbal.
- Pirez, P (1995, octubre-diciembre). Actores sociales y gestión de la ciudad. Consultado el 8 de agosto de 2008 de la World Wide Web: [http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/pirez\\_actores.pdf](http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/pirez_actores.pdf).
- Precedo, Andrés (1996). Ciudad y desarrollo. Urbano. Madrid: Editorial Síntesis.
- Polese, Mario (1998). Economía regional y urbana. Costa Rica: Libro Universitario Regional
- Ramírez; Blanca. 2007. Del suburbio y la periferia borde: el modelo de crecimiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) *In* Banlieues et périphéries des métropoles latino-américaines. N° 207. 69-89 México
- República de Venezuela. Gaceta Oficial del estado Táchira. Año LIII. Sa Cristóbal. 14 de julio de 1954. Número extraordinario. Ley de división político territorial.

\_\_\_\_\_. Año LXXIII. San Cristóbal. 12 de abril de 1973. Extraordinario. Reforma parcial de la Ley de División Política Territorial del estado Táchira.

\_\_\_\_\_. Año LXXXVI. San Cristóbal 2 de octubre de 1987. Número extraordinario 120. Ley de división político territorial del estado Táchira.

\_\_\_\_\_. Año LXXXIX. San Cristóbal 9 de febrero de 1990. Número extraordinario 150.

\_\_\_\_\_. Año XCIV. San Cristóbal, 25 de enero de 1995. Número extraordinario 290. Ley de división político territorial del estado Táchira.

\_\_\_\_\_. Año XCVII. San Cristóbal 26 de enero de 1998. Número extraordinario 444. Ley de reforma parcial de la ley de división político territorial del estado Táchira.

República de Venezuela. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales. Octavo censo de general de población. Tomo IX. Estados Sucre y Táchira. Nomenclador de centros poblados y división político territorial. 1950. Caracas. 1959.

\_\_\_\_\_. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales. Oficina Central de Censos. Noveno censo de general de población. Nomenclador de centros poblados y divisiones político territoriales. Región III. Caracas. 1966.

\_\_\_\_\_. X Censo de general de población y vivienda. Nomenclador de centros poblados. Estado Táchira. 1971.

\_\_\_\_\_. XI Censo de general de población y vivienda. Nomenclador de centros poblados. Estado Táchira. 1981.

\_\_\_\_\_. XII Censo de general de población y vivienda. Nomenclador de centros poblados. Estado Táchira. 1990.

\_\_\_\_\_. XIII Censo de general de población y vivienda. Nomenclador de centros poblados. Estado Táchira. 2001.

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Infraestructura. Arquitectura y Urbanismo TRU RO, CA. Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de San Cristóbal. 2003.

Ríos, J y Carvallo, G. (1990). Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela. Universidad central de Venezuela, CDCH, Caracas.

- Santos, M (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, Razón y emoción. Barcelona: Ariel Geografía.
- Schütz, A (1993). La construcción significativa del mundo social. Barcelona: Ediciones Paidós Iberica, S.A.
- Torrealba, Ricardo. La migración rural-urbana y los cambios en la estructura del empleo: el caso venezolano en Santos, Matilde, Torrealba, Ricardo y Vessuri, Hebe. Cambio Social y Urbanización en Venezuela: estudios recientes. Monte Ávila Editores. 1983.
- Trujillo, Luzmila (2006). El aura urbana como territorio de gestión. Mérida. Consejo de publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Valdivia D, Arando (s/f). El proceso de urbanización en Aguas Calientes. Crisol. En: [http://members.tripod.com/revista\\_crisol/urbani132.pdf](http://members.tripod.com/revista_crisol/urbani132.pdf)
- Vázquez, A. (1999.) Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Madrid. Ediciones Pirámide, S.A.
- Vinuesa, Julio y Vidal, M. Jesús. 1991. Los procesos de urbanización. Madrid: Editorial Síntesis,
- Zamorano, Mariano. (1992). Geografía urbana. Buenos Aires: Ceyne.